

联合国
粮食及
农业组织Food and Agriculture
Organization of the
United NationsOrganisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agricultureПродовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных НацийOrganización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agriculturaدأهيو
للأغذية والزراعة
الأمم المتحدة

CONFERENCIA

41.º período de sesiones

Roma, 22-29 de junio de 2019

Informe sobre la ejecución del programa en 2016-17

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Crawford
Oficial encargada
Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos (OSP)
Tel.: +39 06570 52298

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor, y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request, o dirigirse a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Prólogo del Director General

Apoyándose en el sistema basado en los resultados, eficiente y reactivo introducido desde 2012, el segundo Programa de trabajo y presupuesto (PTP) formulado con arreglo al Marco estratégico revisado ha permitido a la Organización ofrecer a los Miembros los resultados previstos y contribuir así a los esfuerzos nacionales y mundiales en beneficio de las poblaciones vulnerables del mundo.

Pese a operar en un entorno mundial complicado durante 2016-17, la FAO consiguió el 82 % de las realizaciones previstas con arreglo a un enfoque de fijación y medición de metas más riguroso, lo que significa que la Organización brindó la asistencia que se había comprometido a proporcionar en el PTP. En otras palabras, la FAO cumple su programa de trabajo y este esfuerzo tiene un efecto significativo y mensurable en los planos nacional, regional y mundial. Además, en los casos en que no se han cumplido plenamente nuestras expectativas, estamos adquiriendo valiosas enseñanzas sobre las dificultades a las que nos enfrentamos y la forma de superarlas.

Los nuevos métodos de trabajo establecidos desde 2012, como las iniciativas regionales y las asociaciones estratégicas, han seguido evolucionando con miras a ofrecer flexibilidad para centrar nuestros programas en las necesidades específicas y ampliar nuestro alcance. Los desafíos a los que nos enfrentamos solo pueden superarse mediante esfuerzos conjuntos, y para ello estamos creando alianzas que nos permitan avanzar en ese sentido.

Al mismo tiempo, continuamos otorgando especial atención a la calidad técnica de la labor de la FAO y a las cuestiones transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición). El informe sobre la ejecución del programa (PIR) muestra que nos hemos mantenido fieles a nuestro compromiso de ser una organización poseedora de saberes con los pies en el suelo: hemos proseguido nuestro trabajo de generación de bienes públicos mundiales de carácter técnico y normativo, que se traducen luego en medidas de ámbito nacional.

En 2016-17 la FAO empleó casi la totalidad del presupuesto de su Programa ordinario, y aumentó el gasto total, incluidas las contribuciones voluntarias, gracias a un mayor nivel de ejecución en el ámbito de los fondos fiduciarios y el Programa de cooperación técnica (PCT). Además, aumentó el porcentaje de nuestro presupuesto gestionado directamente por las oficinas sobre el terreno, a consecuencia del esfuerzo de descentralización con el que se busca acercar la Organización y su labor a los Estados Miembros. Hemos seguido haciendo hincapié en fuertes medidas de control interno y una

gestión de riesgos eficaz, cuya culminación es la Declaración de control interno del Director General que acompañará a las cuentas de 2017.

Durante el último bienio la FAO logró ahorros por eficiencia por valor de 37 millones de USD adicionales, al tiempo que reforzó la ejecución de sus programas. Seguimos comprometidos a aumentar la eficiencia a fin de poder hacer más con los recursos que nos confían. Pero es mi obligación reiterar que el continuo estancamiento de los presupuestos desde 2012-13 ponen a la FAO en una situación muy delicada que podría, en el futuro cercano, afectar a nuestra capacidad para producir resultados.

La armonización de los indicadores de nuestros objetivos estratégicos con los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pone claramente de manifiesto que queda mucho por hacer para erradicar por completo el hambre, reducir la pobreza y lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles. Por ejemplo, el bajo ritmo de descenso de la subalimentación y el aumento del sobrepeso en niños y de la obesidad en adultos, medidos con arreglo a los indicadores de los ODS, ponen de relieve la necesidad de seguir fomentando un compromiso político de alto nivel sobre estas cuestiones, así como de hacer frente a los factores subyacentes del sistema alimentario.

Al mismo tiempo, hemos intensificado nuestros esfuerzos para hacer progresos en relación con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición por medio, por ejemplo, de la agroecología, las biotecnologías agrícolas y los sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial, como se destaca en el PIR.

Como se afirma en la Agenda 2030 para el Desarrollo, no puede dejarse a nadie atrás. No se trata de palabras vacías y la Organización sigue desempeñando una importante función a fin de hacer frente a crisis humanitarias, incluidas las relacionadas con los refugiados y las causas de la migración, e invertir en el fomento de la resiliencia.

Juntos tenemos la capacidad de superar los inmensos desafíos que afrontamos. La FAO está cumpliendo con su deber; esto es lo que se demuestra en el presente informe. Y todos debemos basarnos en este esfuerzo en nuestro compromiso para poner fin al hambre.

José Graziano da Silva

Director General

Índice

<i>Prólogo del Director General</i>	1
Resumen.....	5
<i>Acerca del presente informe</i>	9
I. RESULTADOS: MARCAR LA DIFERENCIA.....	11
A. Contexto mundial del desarrollo: aspectos más destacados	11
B. Progresos y éxitos alcanzados respecto de los objetivos estratégicos	14
<i>Visión general del rendimiento de los objetivos estratégicos</i>	17
<i>Presentación de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos</i>	20
Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	23
Objetivo estratégico 2: Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.....	34
Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural.....	45
Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes .	54
Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	64
Objetivo 6: Calidad técnica, estadísticas y temas transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición).....	73
C. Dimensiones regionales.....	86
II. GESTIÓN SENSATA DE LOS RECURSOS Y MEJORAS DE LA EJECUCIÓN.....	87
A. Mejora de los medios de ejecución de la FAO: aspectos más destacados	87
B. Indicadores clave del rendimiento.....	88
Objetivo funcional 8: Promoción	88
Objetivo funcional 9: Tecnología de la información.....	91
Objetivo funcional 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO.....	93
Objetivo funcional 11: Administración eficiente y eficaz.....	96
Capítulo 13: Gastos de capital.....	98
Capítulo 14: Gastos de seguridad.....	100
C. Programa de cooperación técnica (PCT).....	102
D. Red de oficinas descentralizadas	106
E. Fondo multidisciplinario	108
F. Desempeño financiero	109
<i>Anexo 1: Política de idiomas de la FAO</i>	120
<i>Anexo 2: Representación de los sexos y geográfica</i>	123
<i>Anexo 3: Metodología de seguimiento</i>	125
<i>Anexo 4: Rendimiento de la Organización</i>	129
<i>Anexo 5: Cuestiones de género: Progresos realizados en relación con las normas mínimas de la Política sobre igualdad de género de la FAO y el Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP)</i>	164
<i>Listas de siglas</i>	170
<i>Anexo 6 para la Web: Reuniones no programadas y canceladas</i>	
<i>Anexo 7 para la Web: Resultados en las dimensiones regionales</i>	

Resumen

1. En el informe sobre la ejecución del programa (PIR) se explican a los Miembros la labor realizada y los resultados conseguidos por la Organización durante el último bienio. Como parte de la serie de documentos de rendición de cuentas establecidos, se proporciona información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución, las metas y los indicadores de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos (OE), los objetivos funcionales y los capítulos especiales según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17 respecto de todas las fuentes de fondos.

2. Este es el segundo PIR que se elabora con arreglo al marco de resultados contenido en el Marco estratégico revisado y el Plan a plazo medio (PPM) para 2014-17. Incluye información sobre los indicadores —basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)— de los progresos hacia la consecución de los OE, así como información mejorada sobre los logros y las realizaciones, y ofrece enseñanzas programáticas y operacionales clave aprendidas respecto de cada objetivo para ayudar a mejorar en el futuro.

Principales novedades en materia de políticas: aspectos más destacados

3. Durante el bienio, la FAO continuó manteniendo el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en una posición prominente en el programa de desarrollo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un elemento unificador de la labor de la FAO que orienta la actuación de la Organización en los Estados Miembros y sirve como referencia para la medición de los progresos hacia la consecución de los OE de la FAO. Hay 25 indicadores de los ODS de los que la FAO es responsable o a los que contribuye; a este respecto, la Organización coadyuvó a la elaboración de metodologías y la reunión de datos y ha reforzado los procesos con miras a formular compromisos en el marco de la Agenda 2030 y promovido la concienciación al respecto. La FAO participó activamente en el proceso mundial que condujo al Acuerdo de París sobre el cambio climático y las reuniones posteriores de la Conferencia de las Partes (COP). La Organización ha desempeñado un papel decisivo con vistas a fomentar y apoyar los esfuerzos para poner de relieve la importancia crucial de la agricultura con objeto de hacer frente tanto al cambio climático como al hambre y ha promovido enfoques innovadores de la producción agrícola sostenible, incluidos los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), la agroecología y la biotecnología. El Acuerdo de 2009 sobre medidas del Estado rector del puerto, tratado internacional vinculante que entró en vigor en junio de 2016, ha pasado a ser un elemento esencial en la lucha de la comunidad internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Los organismos con sede en Roma han continuado colaborando en los planos mundial, regional y nacional en cuestiones temáticas y en la provisión de servicios institucionales conjuntos.

Marcar la diferencia: las realizaciones, los logros y los objetivos estratégicos

4. El marco de resultados de la FAO para 2014-17 guía la planificación y el seguimiento de la labor de la Organización para ayudar a liberar al mundo del hambre y la malnutrición. El núcleo del marco lo constituyen los indicadores que miden los progresos realizados en cada nivel de la cadena de resultados (realizaciones, logros y OE).

5. Las realizaciones constituyen la contribución de la FAO, mediante procesos, productos y servicios, a los logros en la cadena de resultados. Son los resultados de los cuales la FAO es directamente responsable en los planos nacional, regional y mundial a través de los efectos tangibles de sus intervenciones financiadas mediante las cuotas asignadas y contribuciones voluntarias.

6. Durante el bienio 2016-17 se aplicó un enfoque más estricto para medir los resultados. En 2014-15, si el valor del indicador alcanzaba el 75 % o más de la meta, se consideraba conseguida. En 2016-17, en cambio, este porcentaje se ha incrementado al 100 %, de modo que las metas deben alcanzarse plenamente para que se consideren conseguidas. Con arreglo a esta medida del rendimiento más rigurosa, en 2016-17 se alcanzó el 82 % (45) de las metas relativas a los indicadores de las realizaciones. Si se hubieran aplicado los criterios de medición del rendimiento de 2014-15¹, la FAO

¹ Es decir, se consideraba que la realización se había conseguido cuando el valor del indicador representaba el 75 % o más de la meta.

habría alcanzado el 96 % de las metas de indicadores de realizaciones en 2016-17, en comparación con el 88 % en 2014-15. A escala nacional o regional, se obtuvo alrededor del 81 % de los resultados relativos a las realizaciones.

7. Los logros reflejan los cambios en el entorno favorable a nivel nacional o mundial que se necesitan para impulsar la consecución de los OE, de nivel superior. Guardan relación con aquellas cuestiones en el plano nacional o internacional a las que puede hacerse frente con aportaciones (realizaciones) de la FAO. Los indicadores en el plano de los logros miden el número de países que han realizado los cambios necesarios y han establecido las capacidades precisas para alcanzar los OE en las áreas en las que la FAO puede contribuir, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial. Las variaciones en los valores de los indicadores correspondientes a los logros son resultado de las políticas y los programas aplicados por todas las partes interesadas principales, es decir, la FAO, los Estados Miembros y los asociados en el desarrollo.

8. En el bienio 2016-17, respecto del 82 % de los indicadores de los logros sobre los que se disponía de datos se han registrado progresos y se han cumplido las metas. Este rendimiento superó la meta del 80 % (10.3.A) y mejoró los resultados de 2014-15, cuando se alcanzó total o parcialmente el 77 % de las metas de los indicadores de logros.

9. Además, a fin de evaluar el *nivel* de rendimiento, los valores correspondientes a cada indicador de los logros se distribuyeron en cinco categorías de rendimiento, a saber, bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto. La tendencia del rendimiento es en general positiva, ya que en 2017 el 82 % de los indicadores mostraba un porcentaje más elevado de países en las categorías de rendimiento medio, medio-alto y alto que en 2013.

10. A fin de medir los progresos en el plano de los OE de la FAO, esta armonizó su marco de resultados con los ODS, mediante la determinación y el uso exclusivo de las metas y los indicadores de los ODS que guardan relación con cada OE de la Organización. Este proceso, llevado a cabo durante 2016, ha tenido como resultado un nuevo conjunto de 39 indicadores basados en los ODS para medir los progresos en el plano de los OE de la FAO que es el que se ha empleado en este informe. Con objeto de evaluar las tendencias recientes, los valores correspondientes a cada indicador de los OE basados en los ODS en 2013 se compararon con los valores registrados en el año más reciente disponible.

11. Con respecto a cada OE, los resultados medidos según los indicadores se presentan en los planos de los OE, los logros y las realizaciones, y se señalan también los resultados más destacados a escala mundial, regional y nacional. La FAO pretende que su trabajo produzca repercusiones sobre el terreno, en las vidas y el bienestar de las personas. A lo largo de este informe se mencionan ejemplos de esas repercusiones.

Gestión sensata de los recursos: mejora de los medios de ejecución

12. La FAO utiliza una serie de mecanismos para gestionar los recursos puestos a su disposición y mejorar la consecución de resultados mediante su apoyo. El PIR abarca los progresos realizados con respecto a la calidad y la integridad de la labor básica de la FAO en los ámbitos técnico, regulador y de establecimiento de normas, con inclusión de estadísticas de gran calidad y de los temas transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición); el Programa de cooperación técnica (PCT); la promoción, la tecnología de la información y la gobernanza, supervisión y dirección de la FAO; una administración eficiente y eficaz, incluidos los gastos de capital y de seguridad; y las medidas adoptadas en relación con los compromisos para lograr ahorros por eficiencia. A través de las metas y los indicadores clave del rendimiento, se miden las mejoras y se informa sobre las mismas. Por lo que respecta a los 36 indicadores clave del rendimiento relativos a los capítulos 6 a 14 sobre los que se disponía de información, se alcanzó la meta en el 86 % (31) de los casos.

13. Los gastos totales ascendieron a 2 600 millones de USD en 2016-17, es decir, un 4 % más que en 2014-15, lo cual refleja un incremento en los gastos con cargo a fondos fiduciarios. La gestión del presupuesto siguió siendo acertada: la FAO gastó el 99,6 % de la consignación presupuestaria neta de 1 005,6 millones de USD.

14. La FAO siguió centrándose en la generación de ahorros por eficiencia; en 2016-17 se lograron ahorros por eficiencia estructurales por valor de 37 millones de USD mediante la racionalización y reestructuración de áreas administrativas y ajustes a la baja de los gastos de personal.

15. Los recursos extrapresupuestarios captados para trabajos en curso y futuros se incrementaron en un 16 %, hasta 2 100 millones de USD. Factores como la creciente pertinencia de los programas estratégicos de la Organización, que aúnan los esfuerzos de las oficinas técnicas y sobre el terreno a fin de formular y ejecutar programas, están ayudando a centrar cada vez más el compromiso de los asociados. Los proyectos nacionales, subregionales y regionales representaron el 78 % de todos los proyectos aprobados en 2016-17.

16. Prosiguieron los esfuerzos para fortalecer la red de oficinas en los países, lo que condujo a la elaboración en 2016-17 de un nuevo modelo de oficina en los países adaptado a las particularidades regionales y nacionales. Siguió haciéndose hincapié en un fuerte control interno y una gestión de riesgos eficaz, en particular mediante la puesta en marcha en 2017 del procedimiento de información sobre el control interno en toda la Organización, cuya culminación es la Declaración de control interno del Director General que acompañará a las cuentas de 2017.

Medidas que se proponen al Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta y al Consejo

Se solicita al Comité del Programa, al Comité de Finanzas y al Consejo que:

- tomen nota de la consecución de los logros y las realizaciones en el marco de los objetivos estratégicos y funcionales, medidos por los indicadores y las metas;
- transmitan a la Conferencia el informe sobre la ejecución del programa en 2016-17 con sus observaciones y recomendaciones respecto de los éxitos logrados y del rendimiento operacional y financiero.

Medidas que se proponen a la Conferencia

Se solicita a la Conferencia que haga suyo el informe sobre la ejecución del programa en 2016-17 y brinde la orientación que estime oportuna.

Acerca del presente informe

17. En el informe sobre la ejecución del programa (PIR) relativo a 2016-17 (<http://www.fao.org/pir/pir/es/>) se explican a los Miembros la labor realizada y los resultados conseguidos por la Organización en el curso del bienio. Como parte de los documentos de rendición de cuentas establecidos² y sobre la base del informe de síntesis del examen a mitad de período de 2016³ (<http://www.fao.org/mtr/report/es/>) se proporciona información sobre la ejecución, las metas y los indicadores de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos, y acerca de los indicadores clave del rendimiento relativos al Objetivo 6 y los objetivos funcionales y los capítulos especiales, según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17⁴ (<http://www.fao.org/pwb/home/es/>) respecto de todas las fuentes de fondos.

18. Este es el segundo PIR que se elabora con arreglo al marco de resultados establecido en el Plan a plazo medio para 2014-17. Contiene información actualizada sobre los progresos en la consecución de los objetivos estratégicos y los logros con respecto a los indicadores, además de la información habitual sobre la ejecución de las realizaciones y el rendimiento financiero.

19. El marco de resultados de la FAO para 2014-17 orienta la planificación y el seguimiento de la labor de la Organización con carácter bienal en el Programa de trabajo y presupuesto. En el documento titulado “Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17”⁵, de diciembre de 2015, se actualizó el marco de resultados y se expuso en detalle el proceso de seguimiento.

20. El marco de resultados se basa en un modelo de “cadena de resultados” que vincula los objetivos, los logros y las realizaciones, tal como se muestra en la Figura 1.

21. Consta de:

- a) cinco objetivos estratégicos con indicadores, logros de la Organización con indicadores para el plazo medio 2014-17, y realizaciones con indicadores y metas anuales para el bienio 2016-17;
- b) en relación con el Objetivo 6, los objetivos funcionales y los capítulos especiales, logros de la Organización con indicadores clave del rendimiento además de metas (a dos y cuatro años) y realizaciones.

22. Aunque el marco se ha articulado en sentido descendente (esto es, los logros necesarios para alcanzar cada objetivo y las realizaciones necesarias para obtener cada logro), los vínculos por lo que se refiere a la obtención de resultados se planifican y aplican en sentido ascendente. Esta cadena de resultados proporciona el vínculo entre la labor de la FAO y los diferentes niveles de resultados obtenidos. Ejemplifica asimismo el razonamiento en que se basan estos vínculos, a saber: si determinados productos o servicios de la FAO se completan según lo previsto, entonces se obtendrá la realización; si las realizaciones se consiguen y los supuestos se hacen realidad, entonces eso debería conducir al logro deseado; si se obtienen los logros, entonces se dan las condiciones necesarias para conseguir las repercusiones en el desarrollo que pretende el objetivo.

23. La FAO produce y controla las realizaciones en la cadena de resultados de los objetivos estratégicos y es plenamente responsable de las mismas. Se han establecido indicadores y metas, que se miden en el plano de las realizaciones para cada objetivo estratégico. También se han establecido indicadores clave del rendimiento y metas que se miden en relación con el Objetivo 6, los objetivos funcionales y los capítulos especiales, que corren a cargo de los responsables de las unidades operativas. Los jefes de programas estratégicos son responsables del seguimiento de los indicadores de las realizaciones de los objetivos estratégicos. En la Sección B del Capítulo II se describe el proceso de seguimiento de las realizaciones, los logros y los objetivos estratégicos.

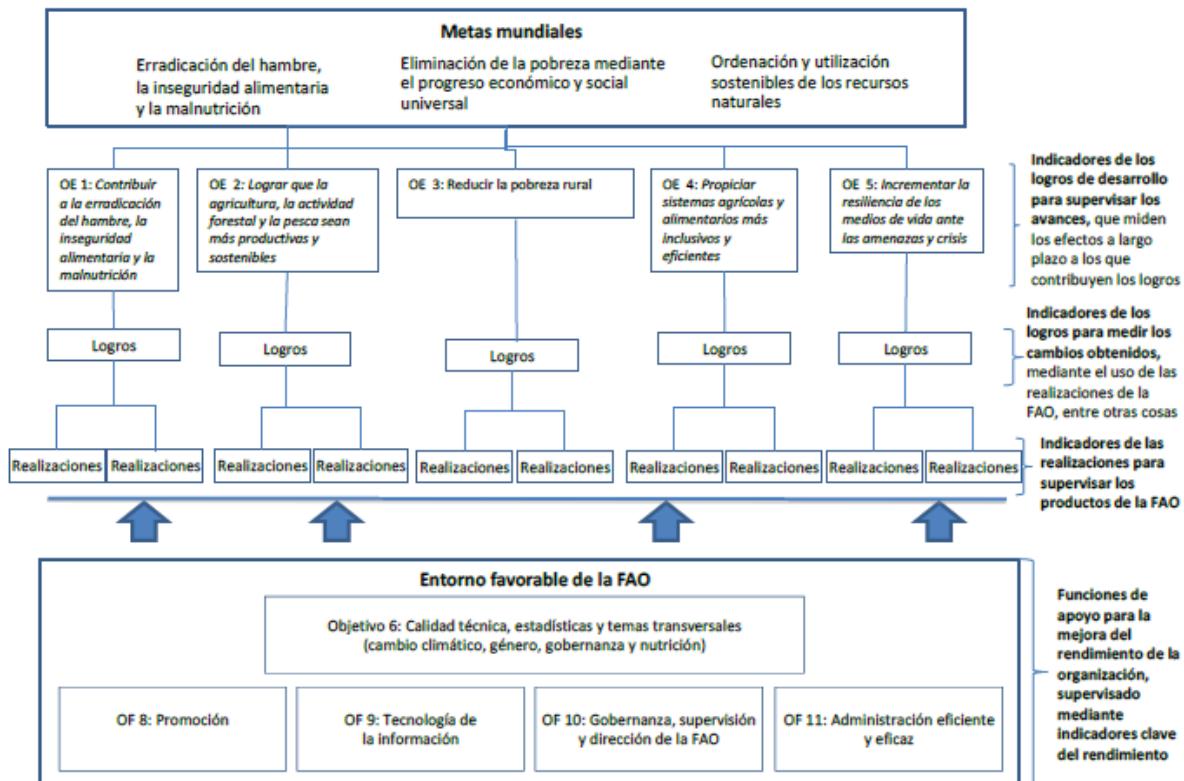
² *Textos fundamentales*, Sección II.F (CR 10/2009).

³ PC 121/3-FC 166/6.

⁴ C 2015/3.

⁵ CL 153/3.

Figura 1: Modelo de la cadena de resultados de la FAO



24. En el Capítulo I (“Resultados”), se destacan los novedades más salientes en materia de políticas (Sección A); se traza un cuadro general de los resultados, presentándose además, respecto de cada objetivo estratégico y del Objetivo 6, los resultados obtenidos en el plano de los logros y de las realizaciones, medidos por indicadores (Sección B y Anexo 4); por último, se exponen las dimensiones regionales, con los resultados logrados gracias a las iniciativas regionales (Sección C y Anexo 7 para la Web). En el Anexo 3 se describe la metodología de seguimiento de los resultados.

25. En el Capítulo II (“Gestión sensata de los recursos y mejoras de la ejecución”), se destacan las principales mejoras en cuanto al entorno favorable para la ejecución del programa (Sección A); se presentan los progresos logrados respecto de los indicadores clave del rendimiento para los objetivos funcionales y los capítulos especiales (Sección B y Anexo 4); se informa sobre el rendimiento del Programa de cooperación técnica (Sección C), la red de oficinas descentralizadas (Sección D) y el Fondo multidisciplinario (Sección E); y se expone el rendimiento financiero del bienio (Sección F).

26. Los anexos especiales contienen los informes normalizados sobre la aplicación de la política de idiomas de la FAO (Anexo 1), la distribución geográfica y por sexos (Anexo 2) y las reuniones no programadas y canceladas (Anexo 6 para la Web).

I. RESULTADOS: MARCAR LA DIFERENCIA

A. Contexto mundial del desarrollo: aspectos más destacados

27. Durante el bienio, la FAO siguió manteniendo el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en una posición prominente en el programa de desarrollo. A continuación, se destacan las contribuciones de la FAO a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otras novedades a escala mundial en el transcurso de 2016-17, que se examinan a fondo en la Sección B.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

28. La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, entró en vigor el 1 de enero de 2016. La Agenda 2030 constituye un elemento unificador de la labor de la FAO, ya que da impulso a las iniciativas de la Organización en los Estados Miembros, y sustenta la medición de los progresos realizados en el logro de los objetivos estratégicos de la FAO.

29. En marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (CENU) aprobó un marco de 230 indicadores únicos para los **ODS** a nivel mundial “como punto de partida práctico”. La FAO actúa como organismo responsable o colaborador para 25 de estos indicadores y ha contribuido a elaborar la metodología y recopilar datos. Además, ha participado plenamente en todos los niveles (a través de las conferencias regionales y los talleres organizados a nivel nacional y regional) para crear conciencia y fortalecer los procesos dirigidos a asumir compromisos en el marco de la Agenda 2030. Una mejor comprensión de los indicadores relativos a los ODS también ha allanado el camino para la formulación más informada de políticas sobre la base de datos fehacientes.

30. La *Agenda de Acción de Addis Abeba* se basa en las dos conferencias anteriores sobre financiación para el desarrollo y constituye el elemento de financiación de la Agenda 2030. En ella se tratan todas las fuentes de financiación; abarca la cooperación sobre una amplia gama de temas, tales como la tecnología, la ciencia, la innovación, el comercio y la creación de capacidad. Si bien la movilización de recursos nacionales es un punto fundamental de la Agenda, en ella se reafirmaron los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, en particular para los países menos adelantados, por ejemplo, con promesas de aumentar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

31. El *Acuerdo de París sobre el cambio climático*, el tercer elemento de la Agenda 2030, se firmó en abril de 2016 y entró en vigor en noviembre de 2016, en ocasión de la 21.^a reunión de la Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), volviendo vinculantes las contribuciones determinadas a nivel nacional de los signatarios. La FAO ha participado activamente en el proceso mundial que condujo al Acuerdo de París y a las siguientes reuniones de la COP. La FAO ha desempeñado un papel decisivo en la tarea de promover y respaldar las iniciativas que subrayan la función fundamental que reviste la agricultura a la hora de combatir tanto el cambio climático como el hambre.

32. El *Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible* se reunió en julio de 2017 y examinó un subconjunto de ODS. La FAO contribuyó activamente a los exámenes temáticos de los ODS y al Foro político de alto nivel y participó de forma eficaz en los diferentes procesos de seguimiento y examen junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

33. La Conferencia *Nuestro Océano*, celebrada en octubre de 2017, fue el tercero de una serie de actos internacionales de alto nivel celebrados en 2017 sobre la importancia de los océanos, que tuvo inicio con la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del ODS 14 en junio de 2017 y el Foro político de alto nivel. La FAO prestó asesoramiento y apoyo técnicos a los Miembros en la preparación para estos actos y durante su celebración. En la publicación *Healthy oceans for food security, nutrition and resilient communities* (Océanos saludables en favor de la seguridad alimentaria, la nutrición y la resiliencia de las comunidades) se destacó la importancia de los mares para los alimentos, el empleo y la prosperidad y ayudó a garantizar al mismo tiempo que se diera suma prioridad a los pescadores y las comunidades pesqueras en la agenda.

34. Tras la aprobación de la Agenda 2030, el Secretario General ha emprendido un ambicioso **Programa de reforma de las Naciones Unidas** para afrontar mejor los complejos desafíos interrelacionados de hoy en día, y en diciembre de 2017 presentó la propuesta titulada “Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030”. La FAO participó activamente a lo largo de 2017 proporcionando datos pertinentes que respaldasen las evaluaciones preliminares del Secretario General a nivel mundial, regional y nacional. La Administración superior de la FAO formó parte de todas las consultas con la Secretaría de las Naciones Unidas y siguió las charlas informativas del Consejo Económico y Social (ECOSOC), y se ha solicitado a la FAO que fuese miembro del órgano básico del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD). La FAO participó asimismo en consultas con los OSR y otros organismos especializados con objeto de resaltar las especificidades de los organismos especializados en lo que respecta a la gobernanza, los mandatos y las capacidades, las cuales se tomaron en consideración en el informe de diciembre.

Otras novedades a escala mundial

35. En junio de 2016, el **Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada**, firmado en 2009, logró superar las 25 partes necesarias para entrar en vigor como tratado internacional vinculante destinado a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y se ha convertido en un impulsor clave de la lucha contra el flagelo de la pesca INDNR. El Comité de Pesca determinó las necesidades en materia de creación de capacidad en los países en desarrollo para la aplicación efectiva del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto. Los instrumentos como este Acuerdo son clave para alcanzar las metas del ODS 14.

36. Tras la **Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes**, aprobada en 2016 en ocasión de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, la FAO ha participado activamente en las fases de consulta y balance del proceso de preparación de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular que se someterá a aprobación durante 2018. Las contribuciones de la FAO se han centrado en las causas de la migración, la migración y el desarrollo sostenible, y la agricultura y el desarrollo rural.

Nuevas amenazas y oportunidades

37. La rápida propagación del **gusano cogollero del maíz** dio lugar al Programa de acción de la FAO para la gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África. Se organizaron reuniones de expertos con el objetivo de poner en común y actualizar el estado de los conocimientos acerca de la gestión sostenible del gusano cogollero del maíz orientada a los pequeños agricultores familiares, así como de examinar los elementos clave de la gestión, como el control biológico, el seguimiento, los umbrales económicos, el uso de bioinsecticidas y los efectos de la biodiversidad vegetal en la ecología del gusano cogollero del maíz. La FAO desarrolló una aplicación de teléfono móvil (FAMEWS) para que los agricultores, coordinadores comunitarios y agentes de extensión utilicen en la recopilación de datos cuando exploren el terreno y revisen las trampas de feromonas, y seguirá estudiando tecnologías innovadoras para realizar un seguimiento del gusano cogollero de maíz y diagnosticar los daños por medio de drones, teledetección, aprendizaje de inteligencia artificial y el motor de búsqueda de Google Earth. La FAO ha facilitado asimismo la preparación de una guía de campo sobre manejo integrado de plagas específica para el gusano cogollero del maíz dirigida a escuelas de campo para agricultores (ECAS).

38. La **resistencia a los antimicrobianos** se trató por medio del Plan de acción de la FAO, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en el contexto del enfoque “Una salud” y el Grupo Interinstitucional de Coordinación constituido por el Secretario General en 2016. La Organización proporcionó asesoramiento científico acerca de la resistencia a los antimicrobianos en apoyo del establecimiento de normas del Codex y acerca de la función que desempeña el medio ambiente respecto de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos, también por los alimentos de origen vegetal, las repercusiones del empleo de sustancias antimicrobianas en los cultivos, la función de los biocidas y los posibles riesgos de resistencia a los antimicrobianos y su función a la hora de reducir al mínimo la transmisión de esta por medio de alimentos. Se elaboró una herramienta para el seguimiento y el fomento de la capacidad

de vigilancia y de los laboratorios (ATLASS) en relación con la resistencia a los antimicrobianos, que se puso a prueba en varios países de África y Asia con la idea de extenderla a América Latina y Europa oriental, y se publicó un documento científico sobre sanidad animal titulado “Drivers, Dynamics and Epidemiology of AMR in animal Production” (Causas, dinámica y epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en la producción pecuaria).

39. Se estudiaron las nuevas funciones de tres enfoques interrelacionados en materia de agricultura sostenible, seguridad alimentaria y nutrición en los planos nacional, regional y mundial. Tras el éxito del Primer Simposio Internacional sobre **agroecología** para la seguridad alimentaria y la nutrición en 2014, se celebraron reuniones regionales en América Latina, el África Subsahariana, Europa, Asia central y Asia y el Pacífico, y el Cercano Oriente. En los últimos cuatro años, más de 1 400 participantes provenientes de 170 países, en particular de paneles ministeriales de alto nivel, han formado parte de este esfuerzo para examinar y poner de relieve la importancia y el potencial de la agroecología. La FAO organizó el Simposio Internacional sobre “La función de las **biotecnologías agrícolas** en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición” en febrero de 2016 y dos reuniones regionales sobre biotecnologías agrícolas en 2017 para estudiar los posibles beneficios, riesgos, desafíos y oportunidades de las biotecnologías agrícolas y su contribución a los sistemas alimentarios más sostenibles y la mejora de la nutrición ante el crecimiento demográfico y el cambio climático. En 2016-17 el programa **Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM)** amplió su cobertura geográfica a nueve sitios nuevos en siete países, lo que se tradujo en un total de 46 sitios a finales de 2017. El programa SIPAM siguió reconociendo las experiencias acumuladas y el alcance y la amplitud de los sistemas de conocimientos de las comunidades humanas y la forma que estas tienen de adaptarse a las posibilidades y limitaciones del medio ambiente.

Intensificación de la colaboración

40. En el último trimestre de 2016, los órganos rectores de los **organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma** (OSR), a saber, la FAO, el FIDA y el PMA, consideraron el documento conjunto titulado “Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030”, en el cual presentaron una visión y principios rectores comunes para intensificar su colaboración. Los OSR han seguido colaborando en los planos mundial, regional y nacional en lo referente a cuestiones temáticas y a la prestación de servicios institucionales conjuntos y, a finales de 2017, se publicó un [sitio Web](#) específico para ellos.

B. Progresos y éxitos alcanzados respecto de los objetivos estratégicos

41. La FAO contribuye a la obtención de resultados a través de su marco de resultados de los objetivos estratégicos (OE), los logros y las realizaciones, con indicadores de los progresos que se miden con carácter bienal. En la presente sección se describe la metodología de seguimiento y se ofrece una visión general de los progresos en cuanto a la consecución de los objetivos estratégicos, los logros y las realizaciones en el bienio 2016-17.

Visión general del seguimiento de los indicadores y los progresos

Objetivos estratégicos

42. Los objetivos estratégicos de la FAO son los objetivos mundiales de desarrollo que la FAO y sus Estados Miembros aspiran a alcanzar, en colaboración con el resto de la comunidad internacional. Proporcionan una línea de visión para evaluar los progresos globales realizados en las esferas en las que la FAO se ha comprometido a conseguir resultados y a cooperar con sus asociados.

43. La FAO es uno de los muchos asociados en el desarrollo que prestan asistencia a los gobiernos nacionales para cumplir con estos objetivos. Los éxitos alcanzados en este plano no pueden atribuirse a un único asociado, sino que son el producto de las intervenciones de una serie de actores interesados. La FAO contribuye a la obtención de resultados en consonancia con su mandato y sus ventajas comparativas, pero no puede existir ninguna atribución directa de causalidad.

44. En el marco del Plan a plazo medio para 2014-17 se estableció un conjunto de indicadores para monitorear las tendencias mundiales en el plano de los objetivos estratégicos utilizando fuentes de datos internacionales. Tras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas a finales de 2015, la FAO armonizó su marco de resultados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al determinar y utilizar de forma exclusiva las metas e indicadores relativos a los ODS que guardan relación con cada OE de la FAO. Este proceso, que se llevó a cabo en 2016, ha tenido como resultado un nuevo conjunto de 39 indicadores basados en los ODS para medir los progresos en el plano de los OE de la FAO que es el que se ha empleado en este informe⁶.

45. Debido a su reciente formulación, actualmente se dispone de pocos datos para muchos de los indicadores de los OE basados en los ODS. Además, los movimientos de estos indicadores se observan durante un período de tiempo prolongado, ya que el avance en el ámbito de los objetivos de desarrollo se materializa años después de la ejecución de las políticas y los programas pertinentes.

46. Para valorar las tendencias recientes se compararon los valores de 2013 (o año anterior más próximo con datos disponibles) de cada indicador de los OE basado en ODS con los valores del año más reciente disponibles, como se muestra en las páginas sobre indicadores de la Sección I.B (*Visión general de los resultados*) y se describe en los textos sobre los programas estratégicos.

Logros

47. Los indicadores del nivel de los logros miden el grado en que los países han realizado las reformas necesarias y han establecido las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos en las áreas en las que la FAO puede realizar aportaciones en el plano nacional, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial, por ejemplo mediante la elaboración de marcos de políticas, normas y acuerdos. Los movimientos en los valores de los indicadores de los logros son el resultado de las políticas y los programas ejecutados por todas las partes interesadas clave, a saber, la FAO, los Estados Miembros y los asociados en el desarrollo. Al interpretar los indicadores de los logros conviene recordar que la FAO es solo uno de los múltiples contribuyentes a esos cambios y, por lo tanto, no se puede atribuir el progreso únicamente a su labor. El seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los logros resulta útil para valorar la percepción sobre la contribución de la FAO a los cambios operados en la esfera nacional, así como detectar las carencias y las esferas en las que son precisas mejoras a fin de contribuir a que la labor de la Organización sea más pertinente.

⁶ C 2017/3 - PTP para 2018-19, Anexo 2.

48. Para 2014-17 se contaba con un total de 34 indicadores para 17 logros en los cinco objetivos estratégicos. A fin de medir los avances realizados en los indicadores de los logros, a final de 2017 la FAO llevó a cabo una Evaluación de los logros institucionales en la que recopiló datos nacionales primarios (encuesta) y secundarios (bases de datos públicas y examen de las políticas) sobre los elementos de medición de cada indicador de logro institucional. Se reunieron datos relativos al año de referencia (2013) y al final del período del Plan a plazo medio (2017). No se presenta información acerca de cinco de los indicadores de los logros, dado que no se disponía de datos sobre ellos o los datos disponibles eran de muy mala calidad. En el Anexo 3 se ofrece información más detallada sobre la metodología de seguimiento.

49. Los logros se evalúan y los resultados se presentan de tres maneras diferentes, como se muestra en las páginas sobre los indicadores de la Sección I.B y en el Anexo 4, a saber: a) el porcentaje de países cuyas puntuaciones de indicadores mejoraron entre 2013 y 2017; b) el porcentaje de países de cada categoría de rendimiento (bajo, medio-bajo, medio, medio-alto, alto); y c) el número de países que han respondido al indicador según la medición con respecto a la meta.

50. Los resultados de la evaluación de los logros indican que la tendencia de rendimiento es en general positiva, y el porcentaje de países con categoría de rendimiento entre medio y alto creció entre 2013 y 2017 para el 82 % de los indicadores. Es más, en el 82 % de los indicadores de los logros con datos disponibles se han registrado progresos y se han cumplido las metas. Este rendimiento superó la meta del indicador de rendimiento clave, establecida en el 80 % (10.3.A), y mejoró los resultados de 2014-15, cuando se alcanzó total o parcialmente el 77 % de las metas de los indicadores de logros.

Realizaciones

51. Las realizaciones constituyen la contribución de la FAO, en términos de procesos, productos y servicios, a los logros en la cadena de resultados. Representan los resultados directos de las intervenciones de la Organización en los planos mundial, regional y nacional, financiadas mediante contribuciones voluntarias y fijadas, que están sujetas al control y a la responsabilidad plena de la FAO. La consecución de las 48 realizaciones se examinó anualmente mediante 50 indicadores y 55 metas, como se explica en el Anexo 4.

52. Sobre la base de las enseñanzas adquiridas en 2014-15 se realizaron mejoras notables en cuanto al establecimiento, el seguimiento y la comunicación de la evolución con respecto a las metas de realizaciones para 2016-17. Las oficinas en los países participaron de forma más intensa en el proceso de determinación de las metas; la Sede y las oficinas regionales prestaron apoyo adicional a los países para la alineación de los resultados con los indicadores de realizaciones institucionales y, en caso necesario, para la realineación o reformulación de los marcos de programación por países. Además, las funciones y las responsabilidades en materia de planificación y preparación de informes estaban definidas con más claridad y el proceso de garantía de la calidad y los criterios para el examen de los resultados estaban más estructurados. Estas mejoras contribuyeron a integrar de forma más sólida los resultados del nivel nacional en el marco de seguimiento y ofrecieron información mejorada para orientar más específicamente la asistencia de la FAO.

53. Dado que en 2016-17 se aplicó un proceso de establecimiento de metas más riguroso, también se llevó a cabo una prueba de valoración del rendimiento más sólida. En 2014-15, las metas de realizaciones se consideraban satisfechas cuando el rendimiento alcanzaba el 75 % de la meta. Sin embargo, en 2016-17 para considerar que se ha cumplido una meta, debía tener un rendimiento del 100 % como mínimo.

54. En 2016-17, la FAO cumplió totalmente con el 82 % (45) de las metas de sus indicadores de realizaciones, utilizando la medición del rendimiento más fuerte. Si se hubieran aplicado los criterios de medición del rendimiento de 2014-15⁷, la FAO habría alcanzado el 96 % de las metas de indicadores de realizaciones en 2016-17, en comparación con el 88 % en 2014-15. A escala nacional o regional, se obtuvo alrededor del 81 % de los resultados relativos a las realizaciones.

⁷ Es decir, se consideraba que la realización se había conseguido cuando la puntuación del valor del indicador representaba el 75 % o más de la meta.

55. En el Cuadro 1 que se muestra a continuación se ofrece una visión general de la consecución de las metas de los indicadores de realizaciones, desglosada por objetivo estratégico. Los indicadores con metas alcanzadas parcialmente registran índices de rendimiento que oscilan entre el 65 % y el 97 %.

Cuadro 1: Metas de los indicadores de las realizaciones a finales de 2017

	Número de metas alcanzadas plenamente (100 % o más)	Número de metas alcanzadas parcialmente	Total
OE 1	6	2	8
OE 2	12	1	13
OE 3	7	3	10
OE 4	10	4	14
OE 5	10	0	10
Total	45	10	55

Visión general del rendimiento de los objetivos estratégicos

56. Las iniciativas para *contribuir a la erradicación del hambre* (OE 1) consiguieron gran parte de los resultados previstos, ya que seis de los ocho indicadores de realizaciones cumplieron o superaron las metas. Los países avanzaron de manera adecuada en cuanto a la incorporación de objetivos de gestión de los desafíos de inseguridad alimentaria y malnutrición en las políticas, los programas y los marcos jurídicos y en cuanto al fortalecimiento de las capacidades como resultado del apoyo de la FAO (Realizaciones 1.1.1 a 1.1.4). Sin embargo, se debe continuar trabajando para mejorar las asignaciones de recursos para que sean suficientes, eficaces y efectivos, ya que continúan siendo inadecuadas en muchos casos pese a las mejoras realizadas (Logro 1.1) Se alcanzó la meta relativa al número de procesos de políticas con una coordinación más inclusiva entre los diversos sectores de cara a la gobernanza en materia de nutrición y seguridad alimentaria como resultado del apoyo de la FAO (Realización 1.2.1), lo que contribuyó a los buenos resultados nacionales en las esferas de gobernanza y mecanismos de coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (Logro 1.2). También se registraron mejoras en la supervisión, la catalogación y el análisis de los datos pertinentes para la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutrición como resultado del apoyo de la FAO (Realizaciones 1.3.1 y 1.3.2-1), lo que favoreció el uso de datos comprobados y productos analíticos (Logro 1.3). No obstante, la evaluación del efecto de las políticas y los programas sobre la seguridad alimentaria y la nutrición (indicador de realización 1.3.2-2) sigue siendo una esfera en la que se debe prestar más apoyo. En términos generales, el bajo ritmo de descenso de la subalimentación y el aumento del sobrepeso en niños y de la obesidad en adultos, medidos con arreglo a los indicadores de los ODS, ponen de relieve la necesidad de seguir fomentando un compromiso político de alto nivel sobre estas cuestiones, así como de hacer frente a los factores subyacentes del sistema alimentario.

57. La labor encaminada a *lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles* (OE 2) cumplió o superó 12 de las 13 metas de los indicadores de realización. La labor de la FAO para promover entre los productores la adopción de prácticas que aumenten y mejoren la producción del sector agrícola de manera sostenible (Realizaciones 2.1.1 a 2.1.3) respondía a tres metas ambiciosas, y a finales de 2017 se habían alcanzado dos de ellas. La adopción de estas prácticas (Logro 2.1) avanza de forma correcta en algunos ámbitos, pero con lentitud en otros. Por ejemplo, se realizaron buenos progresos en cuanto a las prácticas de pesca y acuicultura sostenible (indicador de logro 2.1.E). Sin embargo, se necesitan esfuerzos adicionales en lo que respecta al balance de proteínas comestibles por el hombre en la producción ganadera (indicador de logro 2.1.C) y la superficie de ecosistemas protegidos perdida ante la expansión agrícola (indicador de logro 2.1.C). Los resultados superaron las expectativas en la esfera de gobernanza en favor de la producción agrícola sostenible (Logro 2.2). Es más, se avanzó de forma notable en la aprobación o adopción de instrumentos internacionales y regionales para la producción agrícola sostenible (Logro 2.3), aunque se debe continuar trabajando para garantizar que los países cumplen con las contribuciones obligatorias de los mecanismos de gobernanza (indicador de logro 2.3.B). Se realizaron esfuerzos importantes en apoyo a la producción y difusión de datos e información para la toma de decisiones basada en hechos comprobados (realizaciones 2.4.1 a 2.4.3), y como resultado se superaron las expectativas y se contribuyó a la tendencia positiva (Logro 2.4). El 95 % de los países mostraron un rendimiento satisfactorio. Los ODS constituyen un punto de partida decisivo para lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles ya que proporcionan un marco normativo estratégico y de alto nivel que orientará la evolución nacional durante el próximo decenio. En lo que respecta a los seis indicadores del OE 2 basados en ODS con datos iniciales, se han registrado algunos progresos en conservación a medio o largo plazo de los recursos vegetales, las zonas protegidas por su biodiversidad terrestre y por la presencia de agua dulce y la cobertura de las áreas marinas protegidas.

58. Las iniciativas para *reducir la pobreza rural* (OE 3) consiguieron que se cumplieran o superaran siete de las 10 metas de los indicadores de realización. Gracias a ellas, los países han fortalecido sus estrategias y políticas (indicador de logro 3.1.A) y sus capacidades para mejorar el acceso equitativo (indicador de logro 3.1.B) de la población pobre a recursos productivos, servicios y mercados y para fomentar la ordenación sostenible de la base de recursos naturales. Se consiguieron buenos resultados en empoderamiento de la población rural pobre y sus organizaciones (Realización

3.1.1), en formulación de políticas, metodologías y estrategias para mejorar el acceso a los recursos naturales y la ordenación sostenible de los mismos (Realización 3.1.2), y en servicios rurales innovadores y más eficaces (Realización 3.1.4), aunque se requieren esfuerzos adicionales para mejorar el acceso a las tecnologías, los conocimientos y los mercados (Realización 3.1.3). También se realizaron avances en la formulación, aplicación y seguimiento de estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza que sean sostenibles y equitativas en cuanto al género (Realización 3.1.5) y esta labor crítica se reforzará aún más en el Plan a plazo medio para 2018-2021. El progreso fue significativo en cuanto a mejora de las políticas, las instituciones y las intervenciones destinadas a generar empleo rural decente, y un porcentaje alto de países avanzaron hasta pasar a las categorías de mayor rendimiento (Logro 3.2), si bien el número de países que recibieron ayuda para elaborar o revisar políticas de desarrollo agrícola y rural para la ejecución de programas de empleo rural decente fue menor de lo planificado (Realización 3.2.1). Los países han fortalecido de manera progresiva sus sistemas de protección social (indicador de logro 3.3.A) y se continuará trabajando de forma especial en ayudar a los países a vigilar los sistemas de protección social y su impacto (Realización 3.3.2). En el nivel mundial, a medida que se disponga de datos más recientes sobre los ODS, se analizarán las tendencias sobre reducción de la pobreza rural en los futuros informes sobre la ejecución del programa.

59. La labor encaminada a *propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes* (OE 4) cumplió o superó 10 de las 14 metas de los indicadores de realización. Se obtuvieron resultados sólidos en cuanto a formulación y adopción de normas sobre inocuidad y calidad de los alimentos y salud vegetal; en este sentido, se consideró la conveniencia de normalizar un número de cuestiones nuevas mayor de lo esperado y se adoptó un número de normas nuevas muy superior a las previsiones (Realización 4.1.1). Este avance positivo se refleja en el nivel de los logros, donde se mide el buen desempeño de las políticas, los reglamentos y los mecanismos relativos al comercio internacional para adecuarse a los acuerdos (Logro 4.1.A). Los esfuerzos para desarrollar la agroindustria y la cadena agroalimentaria también avanzaron de forma adecuada; se prestó apoyo en materia de estrategias y bienes públicos (Realización 4.2.1) a un número de instituciones mayor de lo previsto, y en materia de reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos (Realización 4.2.2) a muchos más países de lo esperado, lo que contribuyó a que los países tuvieran buenos resultados en reducción de la pérdida de alimentos (Logro 4.2.B). Los resultados quedaron ligeramente por debajo de la meta en dos de tres Realizaciones en las esferas que respaldan las políticas, los instrumentos financieros y las inversiones con miras a mejorar los incentivos para los agentes en pequeña escala (Realizaciones 4.3.1 y 4.3.3). Sin embargo, se prestó apoyo a muchos más países de lo previsto para incrementar las inversiones responsables en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos (Realización 4.3.2), lo que refleja en parte las asociaciones satisfactorias con instituciones financieras internacionales (IFI) y otros agentes. También se observa una tendencia positiva en los países en los que ha aumentado la proporción de inversión agrícola (Logro 4.3.B). En el nivel de los OE, no se pudo determinar si los países consiguieron mejorar la eficacia de sus sistemas alimentarios al carecerse de datos para los tres indicadores de OE basados en ODS pertinentes (incluidos en los ODS 2 y 12). El indicador que mide la inclusividad de los sistemas alimentarios y agrícolas (ODS 17) sugiere una regresión marginal en la proporción de exportaciones de los países menos adelantados (PMA) con respecto a las exportaciones mundiales totales.

60. Las iniciativas encaminadas a *incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis* (OE 5) se ejecutaron de acuerdo con las previsiones y se cumplieron o superaron todas las metas relativas a las realizaciones. Se prestó apoyo a los países para la formulación de políticas, estrategias y planes (Realización 5.1.1) y para la programación de las inversiones y las estrategias de movilización de recursos (Realización 5.1.2), lo que permitió que el 66 % de los países mejoraran su compromiso y su capacidad en materia de gestión del riesgo de catástrofes y crisis (Logro 5.1.A). También se alcanzaron resultados sólidos en reducción de los riesgos y la vulnerabilidad en el nivel de los hogares y la comunidad mediante la asistencia para el seguimiento de las amenazas y la alerta temprana (Realización 5.2.1) y mediante la mejora de las capacidades para realizar análisis de vulnerabilidad y resiliencia (Realización 5.2.2). Estos resultados ayudaron a que mejoraran de forma notable las capacidades nacionales para facilitar información periódica y activar medidas oportunas contra amenazas (Logro 5.2.A), con el rendimiento satisfactorio del 96 % de los

países en 2017. A pesar de que los países han mejorado su capacidad de aplicar medidas de prevención y mitigación (Logro 5.3.A), el rendimiento general en esta esfera continúa siendo relativamente débil, con un resultado positivo en solo el 28 % de los países, aunque el 41 % de los países han mejorado sus capacidades desde 2013. Se facilitará apoyo continuado para incrementar las capacidades para aplicar buenas prácticas y acceder a los servicios (Realizaciones 5.3.1 y 5.3.2), entre otras cosas prestando una atención especial a los programas que tienen en cuenta las cuestiones de género y destinados a empoderar a las personas más vulnerables. El apoyo de la FAO a los países y las regiones afectados por catástrofes y crisis (Realizaciones 5.4.1 a 5.4.3) ayudó a los países mejorar su preparación y su capacidad de gestión de las respuestas (Logro 5.4.A). En el nivel de los OE, la FAO está empezando a supervisar los avances con respecto a dos indicadores del ODS 2 y está realizando el seguimiento del progreso hacia la consecución de la meta 11.5 de los ODS sobre creación de resiliencia y reducción de la vulnerabilidad ante los desastres y los fenómenos extremos relacionados con el clima, en especial midiendo los componentes relacionados con la agricultura del indicador 11.5.2 sobre reducción de las pérdidas económicas causadas directamente por desastres.

Presentación de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos

61. Los resultados correspondientes a cada OE se presentan en los planos de los OE, los logros y las realizaciones, cuantificados en función de los indicadores, y se señalan los resultados más destacados a escala mundial, regional y nacional. Se muestra una *página de indicadores* de resumen sobre cada OE:

- a) los valores de cada indicador de OE basado en los ODS para 2013 (o para el año anterior más próximo con datos disponibles), en comparación con los valores del año más reciente disponible;
- b) el porcentaje estimado de países que han mejorado sus resultados entre 2013 y 2017, cuantificados en función de los indicadores de logros;
- c) el porcentaje estimado de países cuyo indicador de logro muestra un nivel de rendimiento entre medio y alto en 2013 y 2017;
- d) los valores efectivos y previstos de los indicadores de realizaciones, así como la valoración del rendimiento.

62. En lo que atañe al Objetivo 6, que asegura la calidad e integridad de la labor esencial técnica, normativa y de establecimiento de normas de la FAO, con inclusión del suministro de estadísticas de alta calidad y la coordinación de los temas transversales relativos al cambio climático, el género, la gobernanza y la nutrición, el rendimiento se mide y se comunica por medio de los indicadores clave del rendimiento y de las metas correspondientes, cuantificados por los responsables de cada logro del Objetivo 6.

63. En el Anexo 4 se facilita información detallada sobre todos los indicadores de los OE basados en los ODS, indicadores de logros, indicadores de realizaciones e indicadores clave del rendimiento.



Erradicación del hambre

Objetivo Estratégico 1

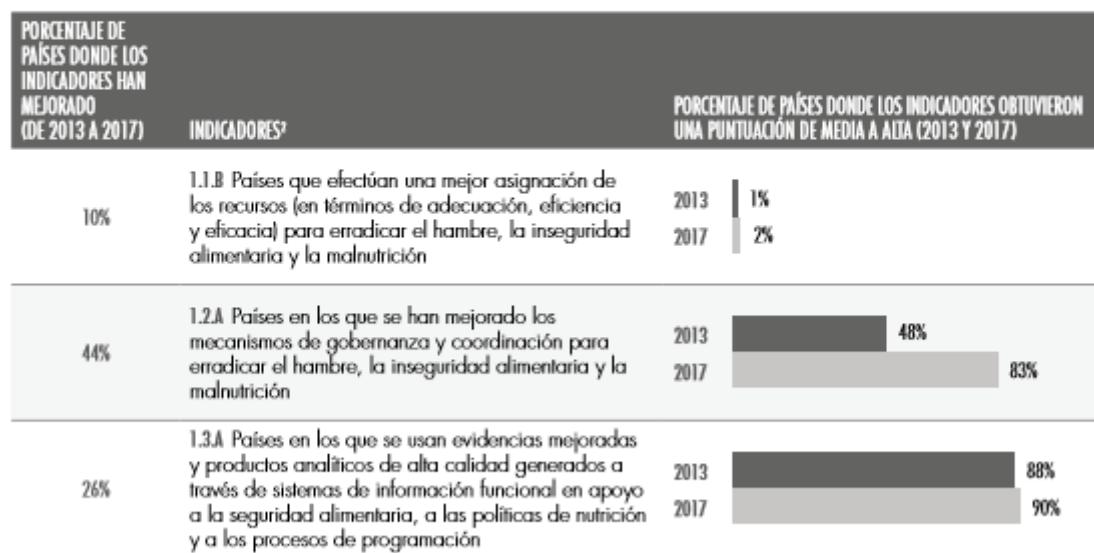
MIDIENDO LA CONTRIBUCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DEL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

Objetivos estratégicos

INDICADORES ODS		2013 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)	2017 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)
2.1.1	Prevalencia de la subalimentación	10.8%	10.7%
2.1.2	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave de acuerdo con la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES)	23.7%	25.2%
2.2.1	Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de cinco años	24.5%	22.9%
2.2.2	Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, emaciación Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, exceso de peso	n/a ¹ 5.8%	7.7% 6%
3.4.1	Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades crónicas respiratorias	19.8%	18.8%

¹ Datos no disponibles a nivel mundial.

Resultados



² Indicadores de resultados excluidos por falta de datos: 1.1.A.

Realizaciones

INDICADORES	META (FINALES DE 2017)	REALIZACIÓN EFEKTIVA (FINALES DE 2017)	META LOGRADA
1.1.1 Número de procesos de políticas con una mayor incorporación de los objetivos de la seguridad alimentaria y nutrición y de las consideraciones relativas al género en las políticas sectoriales, los planes de inversión y programas como resultado del apoyo de la FAO	139	135	△
1.1.2 Número de procesos de políticas con una mayor incorporación de los objetivos de la seguridad alimentaria y la nutrición en marcos jurídicos como resultado del apoyo de la FAO	29	44	●
1.1.3 Número de organizaciones que han reforzado sus capacidades de desarrollo institucional y de recursos humanos en el campo de la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	35	70	●
1.1.4 Número de países que han mejorado la asignación y la utilización de recursos financieros para la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	11	12	●
1.2.1 Número de procesos de políticas con una coordinación más inclusiva entre sectores y partes interesadas en beneficio de la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	39	39	●
1.3.1 Número de países que han mejorado el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluidas las aportaciones de diferentes sectores, para la toma de decisiones fundamentadas, como resultado del apoyo de la FAO	28	49	●
1.3.2.1 Número de procesos de políticas con capacidades institucionales y humanas mejoradas para la gestión de los sistemas de mapeo, pertinentes para a las tomas de decisiones sobre seguridad alimentaria y nutricional (SAN) como resultado del apoyo de la FAO	13	17	●
1.3.2.2 Número de procesos de políticas con capacidades humanas e institucionales mejoradas para el seguimiento y la evaluación de los impactos que tienen las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición, como resultado del apoyo de la FAO	26	19	△

Logros: Logrado plenamente (Realización efectiva ≥ Meta): ●; Logrado parcialmente (Realización efectiva < Meta): △

Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

64. Para lograr la erradicación sostenible del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición es necesario que los agentes gubernamentales y no estatales trabajen de forma más coordinada y específica con el fin de abordar las causas fundamentales que mantienen a las personas que padecen hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición atrapadas en un círculo vicioso de privación crónica. La FAO contribuye a este objetivo trabajando en colaboración con los gobiernos y otros agentes del desarrollo en los planos mundial, regional y nacional con miras a crear un entorno normativo e institucional más propicio para la seguridad alimentaria y la nutrición. En calidad de organización mundial, la FAO utiliza el trabajo realizado a escala mundial y regional como resorte para fomentar el compromiso político y el desarrollo de capacidades en los países en cuanto a:

- a) el compromiso político explícito en forma de políticas, programas de inversiones (Realización 1.1.1), marcos jurídicos (Realización 1.1.2) y la asignación de los recursos precisos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (realizaciones 1.1.3 y 1.1.4);
- b) el refuerzo de la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones a fin de mejorar la participación y la coordinación entre sectores y partes interesadas (Realización 1.2.1);
- c) los procesos normativos basados en hechos comprobados, respaldados por una información mejor sobre las situaciones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición (Realización 1.3.1), un mayor seguimiento y catalogación de las actividades y una evaluación mejorada de las repercusiones (Realización 1.3.2).

65. A nivel mundial, el número de personas subalimentadas ha disminuido de forma constante durante los dos últimos decenios, pero no al ritmo necesario para lograr las metas del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2) relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición (indicador 2.1.1 de los ODS). Además, los datos sobre subalimentación correspondientes a 2016 indican que ahora esta tendencia podría invertirse y que en algunas regiones se está ralentizando el ritmo al que se reduce la prevalencia del retraso en el crecimiento infantil (indicador 2.2.1 de los ODS). Asimismo, en 2016 casi una de cada 10 personas (el 9,3 %) padecía inseguridad alimentaria grave (indicador 2.1.2 de los ODS), lo que representaba alrededor de 689 millones de personas. De ahí que siga siendo necesario fomentar el compromiso político de alto nivel, aumentar significativamente la asignación de recursos e intensificar las medidas de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

66. A menudo, la subalimentación, el retraso en el crecimiento y la emaciación infantil coexisten con la carencia de micronutrientes, así como con problemas derivados de la hipernutrición (indicador 2.2.2 de los ODS). Tal como se desprende del aumento de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad, y de la consiguiente aparición de enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (indicador 3.4.1 de los ODS), la hipernutrición se ha convertido rápidamente en un motivo de preocupación mundial. Si todo sigue como hasta ahora, se prevé que el número de personas obesas o con sobrepeso aumente de los 1 330 millones registrados en 2005 a 3 280 millones en 2030. Es apremiante hacer frente a los factores subyacentes del sistema alimentario que originan esta epidemia.

67. La FAO ha tomado debidamente en consideración esas preocupantes tendencias en el aumento de la subalimentación, el sobrepeso infantil y la obesidad en adultos, además del hecho de que la mayoría de los países continúan obteniendo una calificación entre baja y media en relación con el nivel de asignación de recursos financieros y humanos suficientes para la seguridad alimentaria y la nutrición (1.1.B), el refuerzo de la gobernanza y los mecanismos de coordinación (1.2.A), y la toma de decisiones basada en datos objetivos; en consecuencia, se ha cambiado la atención prestada a estos aspectos en el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021.

A fondo...

Myanmar

En la actualidad, Myanmar está experimentando una fase de transición importante en materia de políticas, cuyo objetivo consiste en liberar el gran potencial económico que el país puede desempeñar en el sector agrícola. El Programa FIRST (impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional) de la Unión Europea y la FAO contribuye a esos esfuerzos al: a) respaldar los procesos de elaboración de políticas; b) conectar dichos esfuerzos con la movilización de recursos; y c) reforzar la capacidad y las asociaciones que han de entablar. A este respecto, el Gobierno solicitó que el programa FIRST apoyara un programa de reforma centrado en la tenencia de la tierra. El programa FIRST desplegó un proceso complejo, proporcionó una orientación estratégica clara para su puesta en funcionamiento y, junto con varios asociados clave, realizó una labor de promoción, que resultó en el establecimiento de un consejo nacional interministerial de alto nivel sobre el uso de la tierra. Asimismo, el Gobierno decidió explorar su potencial en materia de agroecología diversificada y participó en la redacción de una política sobre la cesta de alimentos, fundamental para la nueva Estrategia de Desarrollo Agrícola, elaborada gracias al enorme apoyo prestado por el programa FIRST en forma de servicios de facilitación. En este sentido, supuso un éxito concreto la movilización de una donación del PMASA⁸ que, sumada a un préstamo de inversión sustancial concedido por el BAsD⁹, respaldará los procesos de reforma en materia de nutrición y de tenencia de la tierra.

El programa FIRST y la FAO también han ayudado al Ministerio de Agricultura a fortalecer la función que desempeña en el debate nacional sobre nutrición, por medio de una participación activa, el desarrollo de la capacidad y el apoyo técnico. Una buena inversión en el sector agrícola se considera, cada vez más, una auténtica contribución a la reducción de la malnutrición presente en las zonas rurales. El Ministerio de Agricultura ha elaborado un plan de intervención de tres niveles para complementar las prioridades sectoriales en materia de salud, bienestar social y educación del Plan de acción gubernamental multisectorial en favor de la nutrición, el principio normativo y proceso de movilización de recursos destinado a abordar las distintas dimensiones y causas de la nutrición, con el apoyo de todas las partes interesadas afectadas. La FAO está ayudando a incorporar en dicho plan aspectos relacionados con la agricultura que tiene en cuenta la nutrición y el pensamiento sobre sistemas alimentarios.

Movilización de inversiones para la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible en África occidental

La puesta en marcha de la primera generación de Planes Regionales de Inversiones Agrícolas y Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas, como parte del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), ha sido fundamental para hacer frente a una productividad y producción agrícola insuficiente, que dio como resultado una producción de cultivos de alto valor energético y una reducción de los niveles de subalimentación. Sin embargo, la región de África occidental sigue sufriendo elevados niveles de malnutrición crónica. Gracias al Mecanismo de asistencia para las políticas FIRST de la Unión Europea y la FAO y al apoyo brindado por los gobiernos de España y Alemania, la FAO pudo ampliar la ayuda que prestaba a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para resolver ese tipo de cuestiones desde una perspectiva subregional y nacional.

La FAO ha centrado su labor en realizar intervenciones de desarrollo de la capacidad dedicadas a impulsar el diseño y la ejecución participativos de la segunda generación de Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas que tienen en cuenta la nutrición, así como la inclusión de subsectores importantes como la pesca y la acuicultura, mediante el apoyo a la CEDEAO en la redacción de la Política y la Estrategia regional sobre pesca y acuicultura.

En concreto, entre los elementos fundamentales de este apoyo integrado de la FAO, se incluían la preparación de exámenes del nivel de atención prestada a la nutrición en todos los componentes de los Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas (desde la producción variada, inocua y rica en nutrientes, y el desarrollo de políticas y reglamentos sectoriales, hasta la educación sobre nutrición) y el refuerzo de las capacidades locales para planificar, calcular los costos y elaborar análisis financieros de intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Gracias a esta labor llevada a cabo durante el bienio, se logró validar en 10 países la segunda generación de Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas que tienen en cuenta la nutrición. Además, se finalizaron los exámenes nacionales de las políticas y estrategias en materia de pesca y acuicultura en ocho países. Estos procesos concomitantes están ofreciendo oportunidades para promover la inclusión de más subsectores en los Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas, así como del programa de seguridad alimentaria y nutrición de forma más general. La FAO y sus asociados están dispuestos a ayudar a los miembros de la CEDEAO a poner en marcha estos planes y estrategias que tienen en cuenta la nutrición por medio del apoyo a la ejecución.

⁸ Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria (PMASA).

⁹ Banco Asiático de Desarrollo (BAsD).

Aplicación del Programa estratégico

68. El Programa estratégico 1 (PE 1) ha intensificado la ejecución a nivel nacional gracias al despliegue de 34 oficiales de políticas en puestos de alto nivel en ministerios gubernamentales, por medio del Mecanismo conjunto de asistencia para las políticas FIRST¹⁰ de la Unión Europea y la FAO. En el bienio 2016-17, siguieron centrando su atención en identificar oportunidades concretas para fortalecer las capacidades institucionales y motivar un cambio en las políticas sectoriales por medio de análisis de situación y de políticas, y el apoyo en la elaboración y aplicación de políticas y programas de tal manera que se abordasen las causas que originan el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. Asimismo, contribuyeron a celebrar un diálogo de alto nivel sobre políticas entre el gobierno, la FAO, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo, incluidos la sociedad civil, el sector privado, parlamentarios y miembros del mundo académico, a fin de promover una mayor coherencia entre las políticas y las inversiones de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición.

69. El PE 1 vela por que las inversiones de los sectores público y privado se ajusten de manera más eficaz y eficiente a los ODS, especialmente al ODS1 y ODS2. En 2016-17 se alcanzaron resultados concretos en varios países, entre ellos, el Plan Nacional de Inversiones en el Sector Rural revisado (PNISR 2016-2020) en el Chad, así como el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC), y el correspondiente incremento del presupuesto asignado al programa de alimentación escolar, en Guatemala. Además, el PE 1 siguió centrando su atención en garantizar la coherencia entre las inversiones y las políticas que repercutían en los resultados para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como en garantizar que las inversiones que tenían en cuenta la nutrición estaban correctamente plasmadas en los Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas de la región de África, el Plan Nacional de Inversiones de Bangladesh y la Estrategia de Desarrollo Agrícola de Myanmar.

70. En el bienio 2016-17, a nivel regional, el PE 1 siguió fortaleciendo las asociaciones entre entidades regionales como, por ejemplo, la CELAC, la Unión Africana y la Agencia de Coordinación y Planificación de la NEPAD, la CEDEAO y la IGAD¹¹, con objeto de aumentar el alcance y los efectos a nivel nacional. La labor efectuada en el marco de la asociación de larga data entre la FAO y la CELAC ha propiciado un entorno favorable para la erradicación del hambre en los países miembros. De forma similar, la labor realizada en el marco de la asociación entre la FAO y la Unión Africana relacionada con el pilar del Reto del Hambre Cero de la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida, así como la labor realizada en el marco de la asociación entre la FAO y la CEDEAO dedicada a ajustar el planteamiento en materia de seguridad alimentaria y nutrición de la Política Regional y Marco Estratégico sobre la Pesca y la Acuicultura, siguen representando los esfuerzos del PE 1 por aprovechar las asociaciones para lograr una mayor repercusión. Asimismo, el PE 1 siguió encabezando la labor relativa al aprendizaje regional y entre países por medio de la cooperación Sur-Sur sobre políticas, programas y gobernanza en materia de seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible, es decir, entre Kenya y determinados países de América Latina y Asia.

Evaluación de los logros

71. Los avances en los logros relacionados con el PE 1 figuran en los cuadros del Anexo 4.

72. La disponibilidad de datos y las cuestiones relacionadas con la calidad limitan la presentación de informes sobre los resultados de los progresos que los países realizan al adoptar *políticas, estrategias y programas de inversiones sectoriales y/o intersectoriales de amplio alcance*, respaldados por un marco jurídico en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición (1.1.A).

¹⁰ Impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional (FIRST).

¹¹ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO); Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

73. La capacidad de aplicación, en forma de *mayores recursos humanos y financieros y de un incremento de inversiones*, sigue siendo reducida en muchos casos y constituye una esfera de apoyo intensificado, aunque se ha producido cierta mejora desde 2013, y las cifras indican que el 10 % de los países ha realizado progresos en la asignación de recursos con miras a erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (1.1.B). Sin embargo, cabe señalar que la situación de la mayoría de los países (88 %) no experimentó cambios significativos, y casi todos ellos seguían teniendo una puntuación entre baja y medio-baja. Esto se debe principalmente a la continua recesión económica mundial, que obliga a las instancias decisorias a afrontar compensaciones en contextos con recursos limitados que dificultan los esfuerzos por convertir los compromisos asumidos al más alto nivel en medidas concretas en beneficio de la seguridad alimentaria y la nutrición.

74. A finales de 2017, el 26 % de los países logró mejoras en relación con *la toma de decisiones basada en hechos comprobados* (1.3.A); no obstante, en vista de que el 72 % no mostró ningún progreso, se necesitan más inversiones y esfuerzos a nivel nacional para acelerar los progresos también en esta esfera en particular.

75. En lo que atañe a la *gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones con miras a la seguridad alimentaria y la nutrición* (Logro 2), también se pueden observar progresos muy positivos. Entre 2013 y 2017, el 44 % de los países mejoró sus mecanismos generales de coordinación: en 2017 un 83 % de los países logró situarse en las clases de rendimiento media y medio-alta, en comparación con el 48 % registrado en 2013. Además, si bien en 2013 el 17 % de los países se situaba en la clase de rendimiento baja, a finales de 2017 ningún país tenía una puntuación baja en relación con este indicador.

76. La contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros es positiva. La FAO se percibe como una organización que contribuye de forma visible a nivel de todos los logros en todos los países. En particular, aquellos países donde se dispone de recursos suficientes y previsibles, y se cuenta con un exhaustivo programa de trabajo concebido para alcanzar los resultados específicos del OE 1, tienden a registrar mayores progresos que aquellos en los que la FAO ve limitadas sus capacidades en el plano nacional para lograr los resultados del OE 1. El 24 % de esos países registró mejoras en relación con los recursos humanos y financieros y las inversiones, en comparación con el 10 % del total de países en los que la FAO opera; asimismo, el 49 % de esos países registró mejoras en el ámbito de la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones con miras a la seguridad alimentaria y la nutrición, en comparación con el 44 % del total de países en los que la FAO opera.

Evaluación de los resultados (realizaciones) alcanzados en 2016-17

77. Como se puede observar en el Anexo 4, la FAO cumplió seis de las ocho metas asociadas a los indicadores de realizaciones.

78. El valor indicador de la realización relativa a las políticas, los planes de inversiones y los programas (1.1.1) no alcanzó por muy poco la meta bienal, mientras que en el caso de la realización referente a los marcos jurídicos (1.1.2) se superó la meta bienal. Esto se debe principalmente a la aparición constante en los países de oportunidades para la labor sobre la promoción de dietas saludables, la tenencia de la tierra, la pesca en pequeña escala, el derecho a la alimentación y la protección social en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Si bien se ha prestado un apoyo firme a la traducción de las directrices de alcance mundial y otros instrumentos en políticas, programas y marcos jurídicos nacionales a través de un diálogo inclusivo y basado en hechos comprobados sobre las políticas como, por ejemplo, mediante la participación con los parlamentarios, todavía hay margen para seguir intensificando esos esfuerzos en el ámbito nacional, regional y subregional.

79. También superaron las metas bienales los resultados relativos al desarrollo de los recursos humanos (1.1.3) y a la asignación y el uso de recursos financieros (1.1.4). En particular, la labor orientada al desarrollo de los recursos humanos se ha beneficiado de las oportunidades que se presentaron a lo largo del año para fortalecer las organizaciones a fin de seguir desarrollando la capacidad a escala nacional de abordar mejor los desafíos que plantean la inseguridad alimentaria y la malnutrición, entre otras cosas, mediante una mayor sensibilización en materia de agricultura que tenga en cuenta la nutrición y su contribución al logro de resultados para la seguridad alimentaria y la

nutrición. Sin embargo, se requiere más apoyo en la esfera de la asignación y el uso de recursos financieros, especialmente para hacer un seguimiento del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición y para analizar la eficacia de las opciones de asignación de recursos; esta esfera sigue siendo relativamente nueva para la labor de la FAO, que se beneficiará de alianzas estratégicas más sólidas para aprovechar las capacidades.

80. Por lo que se refiere a la esfera de la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones para la seguridad alimentaria y la nutrición (1.2.1), los resultados se ajustan a la meta bienal. La FAO está prestando apoyo a los gobiernos y a otras partes interesadas para que intensifiquen el diálogo y la colaboración, adopten y adapten instrumentos normativos y de establecimiento de normas para ponerlos en práctica a nivel nacional, y fortalezcan el compromiso político a fin de garantizar la creación de un entorno normativo e institucional más favorable para el derecho a la alimentación. En 2017, la FAO amplió su colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de reclamación a escala nacional y local, en particular promoviendo la participación de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas, como los parlamentarios y las organizaciones de consumidores y de productores, en los mecanismos nacionales de gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición.

81. En general, los resultados en el ámbito de la toma de decisiones basadas en datos objetivos muestran un progreso conforme a lo previsto. Los resultados en cuanto al seguimiento y análisis de las situaciones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición (1.3.1) se centraron en el desarrollo de la capacidad de aplicar algunos productos normativos fundamentales de la FAO como la escala crónica de la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF) a nivel nacional, así como en la puesta en marcha de indicadores para cuantificar los progresos respecto de las metas del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2) para los exámenes nacionales voluntarios de 2017, y la inclusión en las encuestas nacionales de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (uno de los indicadores del ODS 2). Si bien se han logrado avances en la catalogación y el análisis de políticas, programas y legislación pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición (1.3.2-1), la evaluación de sus efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición (1.3.2-2) sigue siendo una esfera a la que los gobiernos no asignan financiación suficiente y en la que debe prestarse más apoyo, en especial a nivel nacional.

Éxitos más destacados a nivel mundial

82. Entre los resultados más destacados de la participación de la FAO con otros asociados en el desarrollo y organismos de las Naciones Unidas en procesos normativos mundiales figuran los siguientes:

- a) se finalizó el Programa de trabajo para el Decenio sobre la Nutrición (proclamación del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) por la Asamblea General de las Naciones Unidas) en colaboración con el Grupo de trabajo de composición abierta sobre nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, y se continuó con la ampliación de la base de información que respaldase los debates sobre políticas mundiales en materia de sistemas alimentarios sostenibles y dietas saludables;
- b) se desarrollaron productos de conocimiento de alcance mundial y la base de información que respaldaba, bajo los auspicios del CSA, la aplicación a nivel regional y nacional de cuestiones relacionadas con la actividad forestal sostenible, el empoderamiento de las mujeres, y el Foro político de alto nivel sobre el la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se finalizó una serie de notas de orientación sobre políticas elaboradas conjuntamente entre la FAO y la Unión Europea por medio del programa FIRST, y otros programas estratégicos;
- c) se brindó apoyo a los sistemas alimentarios urbanos, en colaboración con el PE 4, en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el Pacto de política alimentaria urbana de Milán, y se ampliaron las asociaciones con redes ciudadanas y gobiernos locales tales como el Grupo de Ciudades Líderes del Clima C40, la asociación Local Governments for Sustainability (ICLEI) y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos;

- d) se hicieron aportaciones estratégicas y se participó activamente en diversos procesos mundiales con objeto de promover que se incluyeran los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición, y se tuvieran en cuenta los aspectos conexos, entre otros, en la 22.^a y 23.^a Conferencia de las Partes, el Comité de Pesca, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN), el Reto del Hambre Cero de las Naciones Unidas y la Alianza Mundial para una Agricultura Climáticamente Inteligente.

Éxitos más destacados a nivel nacional y regional

83. Entre los resultados más destacados de la colaboración con diversas organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales, durante el período comprendido entre 2016 y 2017, se incluyen los siguientes:

- a) se hizo un seguimiento del Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición a través de eventos similares en las cinco regiones, en colaboración con el PE 4 y, entre otros, la OMS, el UNICEF, el PMA, la OPS, el IFPRI¹², el Banco Mundial, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, y se siguieron desarrollando las capacidades a niveles regional y nacional para la aplicación y el seguimiento del Marco de acción de la CIN²¹³.
- b) se siguió prestando apoyo al aumento de las capacidades para la aplicación y seguimiento de la Declaración de Malabo sobre el la Aceleración del Crecimiento y la Trasformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida y del ODS 2 por medio de una serie de medidas de desarrollo de la capacidad, y se incrementó el apoyo a los procesos regionales, entre otros, la Estrategia regional africana sobre nutrición, la Estrategia en favor de la alimentación y la nutrición sostenibles en las escuelas y la Iniciativa renovada de África para eliminar el retraso del crecimiento, en colaboración con el PE 3. Se brindó apoyo a la IGAD para redactar la Estrategia regional sobre nutrición de la IGAD y a la SADC¹⁴ para redactar la Estrategia sobre seguridad alimentaria y nutrición. La incorporación de las prioridades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en los planes nacionales de inversiones agrícolas y sus modalidades de aplicación en varios países (Benín, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Malawi, Níger y Togo), en colaboración con gobiernos nacionales y asociados regionales (como la CEDEAO);
- c) se respaldó la aplicación de la Estrategia integrada de seguridad alimentaria de la ASEAN¹⁵, su Plan de acción en materia de seguridad alimentaria (2015-2020) y la Visión de la alimentación, la agricultura y las actividades forestales (2016-2025), y se aumentó la promoción y sensibilización en la región de Asia y el Pacífico acerca de la función que desempeñan los cultivos abandonados e infrautilizados;
- d) se apoyó la aplicación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC, aprobado en 2016. Al realizar esta labor también se fortalecieron las capacidades de las partes interesadas pertinentes para promover mejor el bienestar nutricional y la educación alimentaria y nutricional en los marcos nacionales de alimentación escolar;
- e) se reforzó la colaboración interregional de los Frentes Parlamentarios regionales que trabajan en el campo de la seguridad alimentaria (el Parlamento Panafricano, los Frentes Parlamentarios de América Latina, y la Alianza Europea contra el hambre), que culminará en 2018 con una cumbre parlamentaria mundial de lucha contra el hambre. Esta labor estuvo respaldada por el lanzamiento de alianzas parlamentarias para la seguridad alimentaria y la nutrición en la Alianza Parlamentaria Panafricana para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición

¹² Organización Mundial de la Salud (OMS); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Programa Mundial de Alimentos (PMA); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

¹³ Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2).

¹⁴ Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

¹⁵ Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

y el establecimiento de alianzas parlamentarias nacionales entre distintas regiones en países como, por ejemplo, Japón e Italia.

84. Entre los aspectos destacados del desarrollo de la capacidad en más de 90 países se incluyen los siguientes:

- a) más de 50 países de las cinco regiones incorporaron la seguridad alimentaria y la nutrición en las políticas sectoriales y los programas de inversiones o elaboraron marcos normativos intersectoriales para la seguridad alimentaria y la nutrición. En el Uruguay, el Paraguay, Malawi, Zambia, Camboya, Filipinas y Kenya, se fortaleció la capacidad del gobierno y las partes interesadas para llevar a la práctica los vínculos entre el cambio climático y la seguridad alimentaria y la nutrición en las políticas y programas;
- b) gracias al Mecanismo de asistencia para las políticas FIRST de la Unión Europea y la FAO, el diálogo sobre políticas cobró impulso entre las instancias decisorias y los asociados para el desarrollo en materia de seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible a nivel nacional, entre otros, en Kenya, Etiopía, el Chad, Pakistán, Myanmar, Honduras y Guatemala. Ese mecanismo ha centrado más esfuerzos en apoyar la aplicación de políticas y estrategias por medio del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, Guatemala, Timor Leste y la República Democrática Popular Lao;
- c) más de 15 países, entre los que se incluyen Cabo Verde, Costa Rica, la República Democrática Popular Lao, la República Dominicana, Mongolia, Nepal, el Paraguay y Santo Tomé y Príncipe, están formulando y aplicando marcos normativos en apoyo del derecho a la alimentación y un acceso más seguro y equitativo a los recursos y los activos;
- d) en más de 40 países se han desarrollado las capacidades nacionales para supervisar, analizar, comunicar y aprovechar mejor los datos y la información pertinentes relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de mejorar la toma de decisiones, así como reforzar las capacidades para emplear instrumentos tales como la CIF y la herramienta de seguimiento y análisis de los precios de los alimentos, y se ha prestado apoyo específico en la elaboración de marcos y sistemas de seguimiento y evaluación para políticas, estrategias y planes nacionales sobre agricultura.

Incorporación de las cuestiones relativas a la perspectiva de género, la gobernanza, el clima y la nutrición

Durante el bienio 2016-17 se alcanzaron resultados fundamentales en el desarrollo de análisis de género para fundamentar la elaboración y revisión de estrategias nacionales sobre seguridad alimentaria y nutrición, en particular en Botswana, Kirguistán, Kenya y Guatemala. Además, la FAO prestó un apoyo eficaz en la aplicación a nivel nacional del artículo 14 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en Botswana, Kirguistán, Tanzania y Guatemala. Asimismo, se alcanzaron resultados significativos en Liberia y Sierra Leona, donde se veló por la aplicación, desde una perspectiva que tuviera en cuenta las cuestiones de género, de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

Los resultados de la COP 22 y la COP 23 se han traducido en una serie de compromisos determinados a nivel nacional con una especial atención en la seguridad alimentaria y la nutrición en las políticas agrícolas climáticamente inteligentes, así como el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en abril de 2016 y las recomendaciones de la CIN2. Durante el último bienio, la FAO desempeñó una función decisiva apoyando a los países para incorporar medidas y consideraciones nutricionales en el diseño de sus planes nacionales de inversiones (Ghana, el Chad, Côte d'Ivoire y Djibouti), así como en marcos legislativos que promovieran dietas saludables. Además, la FAO ha estado centrándose en el desarrollo de capacidades nacionales en la esfera pública y privada en materia de sistemas agrícolas y alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición por medio de material educativo y la colaboración con servicios de extensión y universidades nacionales, con miras a incluir esos sistemas en los planes de estudio y los programas de formación (Ghana, Burkina Faso y la República Democrática Popular Lao).

Principales enseñanzas adquiridas

- El período comprendido entre 2016 y 2017 permitió priorizar los esfuerzos por acelerar la aplicación del Marco estratégico. La experiencia adquirida en todas las regiones demuestra que una amplia actuación en los programas de políticas a nivel nacional ayuda a la FAO a traspasar su relación tradicional con los ministros de agricultura para lograr mayores resultados mediante un enfoque multisectorial. En 2018 se debería seguir prestando un apoyo más centrado en las necesidades señaladas por cada país, y se seguirá ampliando su escala.
- En particular, 2017 ha sido testigo de una mayor atención a la evaluación y desarrollo de las capacidades de aplicación de políticas a escala nacional, con especial atención en el aprovechamiento de las asociaciones a nivel regional, subregional y nacional. En este sentido, la cooperación Sur-Sur y triangular, como en el caso de Kenya, fue decisiva. En el período 2018-19 se priorizará un mayor uso de la cooperación Sur-Sur y triangular a fin de estimular intercambios de ideas sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de las políticas.
- Para alcanzar una repercusión como la que se requiere para la consecución de los ODS, es necesario superar las limitaciones de recursos a escala nacional y regional. Esto es especialmente cierto para esferas tales como el derecho a la alimentación, la pesca en pequeña escala, la labor en materia de políticas y de inversiones, y la toma de decisiones basadas en datos objetivos. Además, garantizar el respaldo a las políticas de manera oportuna y fiable requiere que se fortalezcan las propias capacidades de la FAO para producir oportunamente información exhaustiva sobre políticas, tal como se contempla en el PTP para 2018-19.



Hacer que la agricultura sea más productiva y sostenible

Objetivo Estratégico 2

MIDIENDO LA CONTRIBUICIÓN PARA QUE LA AGRICULTURA SEA MÁS PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE

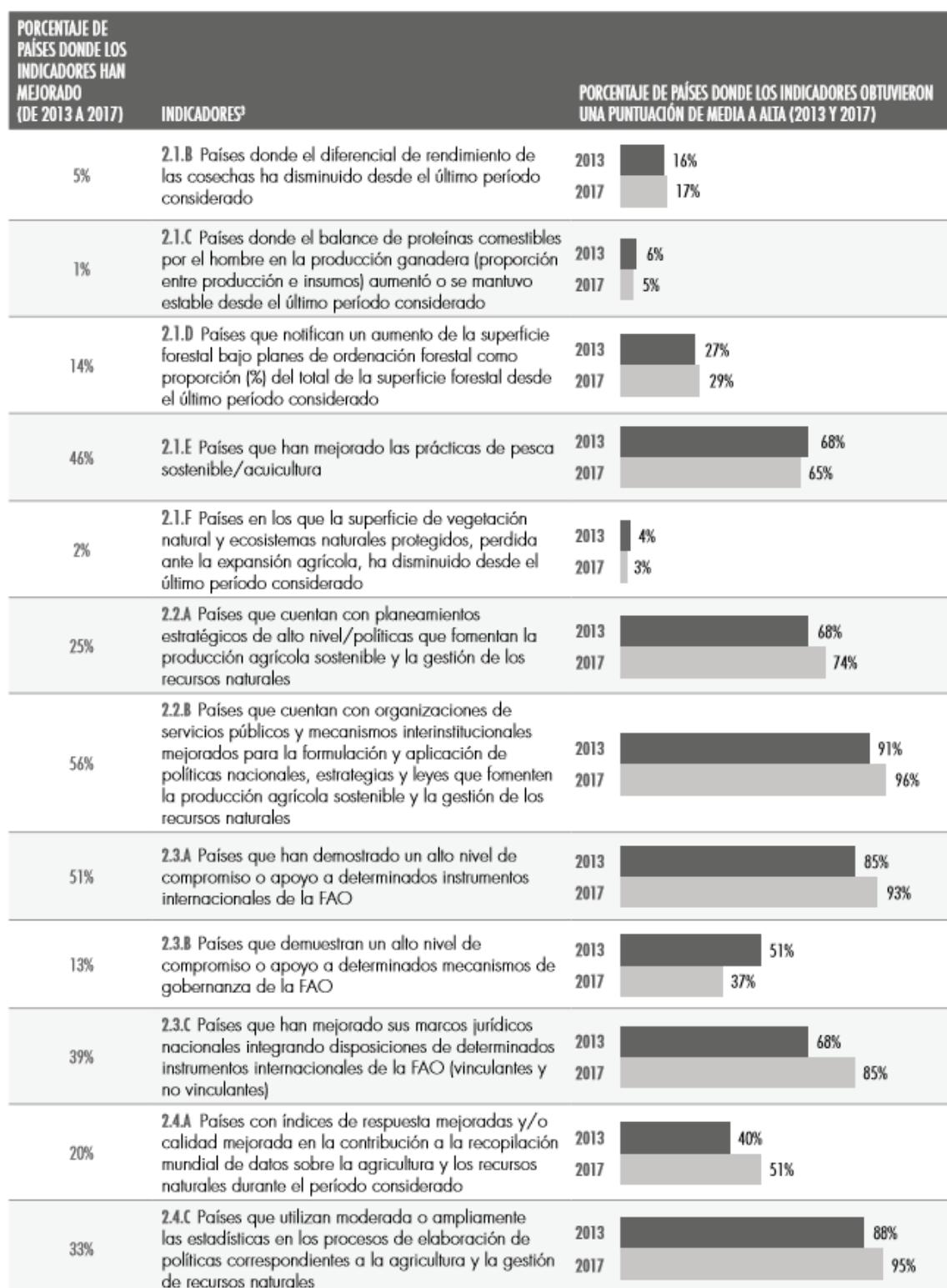
Objetivos estratégicos

INDICADORES ODS ¹	2013 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)	2017 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)
2.5.1.A Proporción de razas de animales para los cuales los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura son almacenados para su reconstitución en instalaciones de conservación de medio o largo plazo	7.5%	n/a ²
2.5.1.B Número de accesiones de los recursos de plantas genéticas protegidas en instalaciones a medio o largo plazo (miles)	4,443	4,713
2.5.2 Porcentaje de especies locales clasificadas como en peligro de extinción	24%	27%
6.4.2 Nivel de estrés hídrico: proporción de la extracción de agua dulce respecto a los recursos de agua dulce disponibles	12.7% (datos del 2014)	n/a
14.4.1 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles	68.6%	n/a
14.5.1 Cobertura de zonas protegidas en relación con las áreas marinas	11.9%	12.7%
15.1.1 Superficie de bosques en proporción con la superficie terrestre total	30.8%	30.7%
15.1.2 Proporción de lugares importantes por su biodiversidad de agua dulce que forman parte de zonas protegidas	43%	43.2%
15.1.2 Proporción de lugares importantes por su diversidad biológica terrestre que forman parte de zonas protegidas	46.3%	46.6%

¹ Indicadores ODS excluidos por falta de datos: 2.3.1, 2.4.1, 6.4.1, 15.3.1, 15.4.2.

² Datos no disponibles a nivel mundial.

Resultados



³ Indicadores de resultados excluidos por falta de datos: 2.1.A, 2.4.B.

Realizaciones

INDICADORES	META (FINALES DE 2017)	REALIZACIÓN EFECTIVA (FINALES DE 2017)	META LOGRADA
2.1.1 Número de iniciativas apoyadas por la FAO en las que se utilizaron enfoques inclusivos y participativos con el fin de validar y facilitar la asimilación de prácticas innovadoras destinadas a la producción agrícola sostenible	320	327	●
2.1.2 Número de iniciativas apoyadas por la FAO dirigidas a identificar, documentar y facilitar la asimilación de estrategias integradas y multisectoriales para la gestión sostenible de los ecosistemas, la recuperación de los mismos y la adaptación al cambio climático y su mitigación	197	150	△
2.1.3 Número de organizaciones e instituciones de conocimiento, públicas y privadas, organismos de gestión y redes que recibieron de la FAO apoyo organizativo e institucional y/o apoyo para desarrollo de la capacidad técnica	215	224	●
2.2.1 Número de países apoyados mediante el análisis de las cuestiones de gobernanza y de las opciones disponibles para la sostenibilidad integrada de los sectores agrícolas y de recursos naturales	30	42	●
2.2.2 Número de procesos de políticas con diálogo intersectorial sobre sistemas integrados y más sostenibles de la producción agrícola y los recursos naturales que recibieron apoyo de la FAO	45	62	●
2.2.3 Número de organizaciones nacionales de servicio público y mecanismos intergubernamentales a los que la FAO facilitó un apoyo sustancial para la realización de reformas de estructuras institucionales, funciones o procedimientos de gestión	42	44	●
2.3.1 Número de instrumentos internacionales (marcos normativos, normas, directrices, recomendaciones y otros textos subsidiarios) adoptados por un mecanismo o instrumento de la FAO o por sus órganos subsidiarios o grupos técnicos de trabajo referentes a la producción agrícola sostenible y a la gestión de los recursos naturales	34	44	●
2.3.2 Número de procesos en mecanismos o instrumentos no pertenecientes a la FAO a los que la FAO prestó apoyo con el fin de reflejar las preocupaciones sobre la producción agrícola sostenible y la gestión de los recursos naturales	33	35	●
2.3.3 Número de procesos y asociaciones apoyados por la FAO para facilitar la aplicación de los instrumentos internacionales (incluidos los regionales) y mecanismos que impulsan la producción agrícola sostenible y la gestión de los recursos naturales	98	103	●
2.4.1-1 Número de puntos de datos adicionales en los conjuntos correspondientes de las principales bases de datos estadísticos de la FAO	942	1,644	●
2.4.1-2 Número de los conjuntos de datos sociales pertinentes en las principales bases de datos estadísticos de la FAO en los que figuran datos desglosados por sexo	3	5	●
2.4.2 Número de métodos, normas o estándares, nuevos o revisados, para la recopilación, gestión, agregación y análisis de datos o información que la FAO ha desarrollado y que han recibido la aprobación de un órgano competente	30	35	●
2.4.3 Número de productos de información o datos relevantes elaborados por las partes interesadas con apoyo para el desarrollo de la capacidad de la FAO	119	151	●

Logros: Logrado plenamente (Realización efectiva ≥ Meta): ●; Logrado parcialmente (Realización efectiva < Meta): △

Objetivo estratégico 2: Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles¹⁶

85. La transición a una agricultura, una actividad forestal y una pesca sostenibles es fundamental para aumentar la producción y la productividad, así como para combatir problemas relacionados con el cambio climático y el deterioro ambiental. La FAO respalda esta transición mediante la formulación o revisión de las estrategias, políticas y programas de inversión que se implementan a través de mecanismos de gobernanza inclusivos y orienta a las principales partes interesadas (gobiernos, comunidades rurales, productores agrícolas y organizaciones de productores, entre otros) en la adopción de prácticas más productivas y sostenibles en todos los sectores mientras conservan, restauran y protegen la base de recursos naturales y hacen frente a los principales desafíos que plantea el cambio climático.

86. A través del segundo programa estratégico (PE 2), la FAO presta apoyo a los países mediante los cinco principios interrelacionados de alimentación y agricultura sostenibles¹⁷, a fin de garantizar que:

- a) los productores y los gestores de recursos naturales adopten prácticas y sistemas de producción sostenibles (realizaciones 2.1.1 a 2.1.3);
- b) los Estados Miembros fortalezcan la gobernanza para lograr aumentos sostenibles de la productividad en la agricultura, la actividad forestal y la pesca (realizaciones 2.2.1 a 2.2.3);
- c) los mecanismos internacionales de gobernanza integren y pongan en práctica con eficacia una agricultura, una actividad forestal y una pesca sostenibles (realizaciones 2.3.1 a 2.3.3);
- d) los Estados Miembros promuevan el uso de datos, estadísticas y productos de conocimiento en la toma de decisiones (realizaciones 2.4.1 a 2.4.3).

87. Al esforzarse por lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, el PE 2 contribuye directamente a la consecución de varias metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular las relacionadas con la agricultura sostenible (ODS 2), la gestión sostenible de los recursos oceánicos (ODS 14) y la gestión sostenible de la tierra, incluidos los bosques (ODS 15). El ODS 2 integra la promoción de la alimentación y agricultura sostenibles en su objetivo general de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición para 2030. Además, deben ponerse en marcha iniciativas conjuntas en relación con objetivos estrechamente relacionados, tales como el agua limpia y el saneamiento (ODS 6), el consumo y la producción sostenibles (ODS 12), la lucha contra el cambio climático (ODS 13), la vida submarina (ODS 14) y la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), para alcanzar las metas relativas a los ODS.

88. Los datos disponibles en relación con los ODS tanto para 2013 como para 2017 indican las siguientes tendencias: a) los esfuerzos de conservación de los recursos genéticos vegetales y animales en instalaciones dedicadas a tal fin han ido dando sus frutos, ya que estos han aumentado en número de forma lenta pero constante (2.5.1); b) se ha incrementado notablemente el porcentaje de áreas marinas que están protegidas (14.5.1); c) la superficie forestal siguió disminuyendo a nivel mundial, aunque a un ritmo relativamente bajo (15.1.1); mientras que d) ha aumentado ligeramente la extensión de áreas terrestres protegidas para mantener la diversidad biológica.

¹⁶ Título anterior en el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17: “Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible”.

¹⁷ Principios de alimentación y agricultura sostenibles: i) mejorar la eficacia en el uso de los recursos; ii) gestionar los recursos naturales y los ecosistemas de manera sostenible; iii) proteger y mejorar los medios de subsistencia rurales y el bienestar social; iv) aumentar la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas; v) promover una gobernanza innovadora, eficaz y responsable de los sistemas tanto naturales como humanos.

A fondo...

SIPAM

La FAO dio impulso a los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM) por medio de los distintos talleres y sesiones de capacitación regionales que se organizaron a nivel nacional, regional y mundial. En el transcurso del bienio se designaron nueve sitios SIPAM nuevos en China, Egipto, España, el Japón, México, la República de Corea y Sri Lanka.

En Sri Lanka, el sistema de tanques en cascada instaurado en las aldeas, un sistema de gestión de los recursos hídricos que brinda una solución práctica para hacer frente a las perturbaciones debidas a la sequía, presta apoyo a un sistema de producción que incluye arrozales, huertos domésticos, campos de cultivo en tierras altas y bosques durante la estación húmeda y proporciona campos de pastoreo fuera de temporada. En China, el Sistema compuesto de agricultura, actividad forestal y cría de animales de Zhagana es un ejemplo de cómo evolucionan continuamente los residentes locales, las ubicaciones geográfica y ecológica, y las condiciones alpinas y áridas naturales dando forma a un sistema único de producción agrícola que es relativamente compacto y autosuficiente. El reciclaje y la utilización racional de tierras, bosques, pastizales y especies producen una variedad de productos que satisfacen las necesidades de producción y de la vida diaria.

Agroecología

En el transcurso de 2016-17, se concluyeron una serie de consultas regionales sobre agroecología (en Europa y Asia central, China y África del Norte y el Cercano Oriente). La FAO prosiguió su trabajo en relación con la agroecología mediante diferentes enfoques, incluidos el apoyo técnico a los países y asociados y a sus políticas y programas locales y nacionales, las asociaciones con universidades e institutos de investigación y la colaboración con organizaciones de agricultores que cuentan con amplios conocimientos sobre agroecología.

La FAO prestó apoyo a un ecosistema diseñado por agricultores chinos mediante el cual se alimenta con hojas de moreras a los gusanos de seda, cuyos desechos corporales luego se utilizan para alimentar a los peces. El material orgánico del fango de los estanques se emplea posteriormente como fertilizante para las moreras, con lo cual se completa un círculo virtuoso de producción.

En Nicaragua, la FAO prestó apoyo a la creación de bancos de semillas comunitarios y a actividades de fitomejoramiento participativo para garantizar la seguridad de las semillas de los agricultores familiares. Se está fortaleciendo la capacidad del Gobierno y los organismos de extensión en materia de investigación, innovación participativa y transferencia de tecnología, por ejemplo, mediante prácticas innovadoras de bajo costo para la producción y la conservación de variedades autóctonas de semillas que revitalicen la agricultura familiar, lo cual contribuye a la consolidación y la aplicación en el territorio de la estrategia productiva del país relativa al Plan Nacional de Desarrollo Humano.

En Angola, Burkina Faso, Malí y el Níger, se crearon las redes de agricultores e investigadores dedicadas a la agroecología, que abarcan esferas temáticas como la resiliencia al clima, la gestión integrada de nutrientes y la gestión integrada de plagas y la salud del suelo.

Biotecnología

En febrero de 2016, la FAO organizó un simposio internacional sobre la función de las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición, al que asistieron más de 400 delegados en representación de Estados Miembros, organizaciones intergubernamentales, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones de productores, e instituciones académicas y de investigación. La finalidad del simposio era abordar cuestiones relacionadas con los sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero, abarcando una amplia gama de biotecnologías, desde enfoques de baja tecnología, como los que suponen el empleo de procesos de fermentación microbiana, fertilizantes biológicos, plaguicidas biológicos e inseminación artificial, a enfoques de alta tecnología, como los que implican metodologías avanzadas basadas en el ADN y organismos genéticamente modificados. La importancia de trasladar este diálogo del plano mundial al regional impulsó a la FAO a organizar en septiembre y noviembre de 2017 dos exitosas reuniones regionales sobre biotecnologías agrícolas: una en Malasia, organizada conjuntamente con el Gobierno, que contó con la asistencia de más de 200 personas provenientes de 40 países, y la otra en Etiopía, también organizada conjuntamente con el Gobierno, y patrocinada por la Comisión de la Unión Africana, a la cual asistieron unos 160 participantes provenientes de 37 países del África subsahariana.

Programa Especial de Acción sobre el Agua y el Desarrollo Agrícola Sostenible

En la 22.^a Conferencia de las Partes (COP 22), la FAO presentó el Programa Especial de Acción sobre el Agua y el Desarrollo Agrícola Sostenible, que fue diseñado con el propósito de reunir a los principales interesados de distintos sectores de todo el mundo para hacer frente al desafío colectivo de mejorar el uso del agua en la agricultura a fin de garantizar la seguridad alimentaria para todos. La iniciativa reúne a asociados de distintos ámbitos y procedencias a fin de colaborar en la prestación de apoyo a los países y las partes interesadas para que cumplan los compromisos y planes relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático (también respecto de la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional) y otros programas relacionados con la agricultura y el agua.

Aplicación del Programa estratégico

89. A nivel nacional, la FAO facilitó la participación de los sectores agrícolas en el debate sobre los ODS y su apoyo fue decisivo para fomentar la capacidad de las organizaciones gubernamentales de intensificar la aplicación de políticas en todos los sectores económicos, así como para impulsar una mayor participación de las partes interesadas como asociados, y movilizar y armonizar la financiación y las inversiones en la agricultura.

90. La financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Unión Europea ha resultado fundamental en la promoción de sistemas más sostenibles de producción agrícola. Durante el bienio, el PE 2 respaldó activamente a 13 proyectos regionales y mundiales del FMAM, a 85 proyectos nacionales del FMAM y a 59 proyectos de la Unión Europea, mientras que el Programa de cooperación técnica (PCT) fue vital para respaldar iniciativas experimentales y 293 proyectos fueron ejecutados gracias a él.

91. Además, en el transcurso del bienio, siguieron consolidándose asociaciones con la sociedad civil, el sector privado e instituciones académicas y de investigación. Diversos asociados de la sociedad civil y el sector privado participaron activamente en las iniciativas de la FAO relacionadas con los ODS y la alimentación y agricultura sostenibles, la agroecología y la biotecnología en los planos mundial, regional y nacional. En 2016-17 se establecieron nuevas asociaciones y, de un total de 130 asociados del mundo empresarial, 65 asociaciones centraron su atención en la producción sostenible.

92. En 2016-17 se emprendieron una serie de iniciativas de cooperación Sur-Sur (CSS) para fortalecer la producción sostenible de la agricultura, la actividad forestal y la pesca en África y Asia. En el marco de la Fase II del Fondo fiduciario de la FAO y China, se puso en marcha un proyecto mundial de desarrollo de la capacidad para que los centros de referencia de la FAO en China impartieran capacitación en instituciones nacionales de CSS.

Evaluación de los logros

93. Los avances relativos a los logros del PE 2 se presentan en el Anexo 4.

94. La adopción de prácticas innovadoras para incrementar la producción agrícola de manera sostenible (Logro 2.1) ha mejorado notablemente en los sectores de la pesca y la acuicultura (2.1.E), con el 46 % de los países que han logrado un mayor rendimiento durante el período 2013-17. El balance de proteínas comestibles por el hombre en la producción ganadera (2.1.C) permaneció estable y la mayoría de los países (el 95 %) se mantuvo en la categoría más baja de rendimiento. Se observó una tendencia similar respecto de la extensión de ecosistemas protegidos perdida ante la expansión agrícola (2.1.F), sin ningún cambio sustancial en el 90 % de los países y con mejoras en el un 3 % de ellos.

95. La evaluación de los cambios en los marcos de gobernanza dirigidos a facilitar la transición hacia una agricultura sostenible (Logro 2.2) muestra una tendencia positiva. En particular, las políticas y estrategias existentes que fomentan la sostenibilidad de la producción agrícola y de la gestión de los recursos naturales (2.2.A) mejoraron en el 25 % de los países, mientras que la idoneidad de los mecanismos nacionales para ponerlas en práctica (2.2.B) aumentó en un 56 % de ellos.

96. Se registraron avances considerables en la ratificación o en la adopción de instrumentos internacionales y regionales en favor de sistemas de producción agrícola sostenibles (Logro 2.3). En particular, el 51 % de los países mostró un compromiso y un apoyo cada vez mayores respecto de determinados instrumentos internacionales de la FAO (2.3.A), en particular la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), el Código Internacional de Conducta para el Manejo de Plaguicidas y el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional. Las disposiciones establecidas en los instrumentos vinculantes y no vinculantes de la FAO (2.3.C) se incorporaron en el marco jurídico nacional del 39 % de los países.

97. La utilización de datos comprobados para fundamentar la toma de decisiones sobre planificación y gestión de los sectores agrícola y de recursos naturales (Logro 2.4) también mostró una

tendencia positiva. En particular, aumentó el empleo de estadísticas en los procesos de formulación de políticas (2.4.C) del 33 % de los países.

98. Las tendencias registradas en el marco de los logros 2.2, 2.3 y 2.4 mostraron que las medidas adoptadas por la FAO en virtud de las realizaciones conexas están contribuyendo a promover un entorno favorable para impulsar la agricultura, la pesca y la actividad forestal sostenibles. A este respecto, el 59 % de los países consideró que la FAO contribuía notablemente a reforzar los mecanismos de gobernanza en favor de sistemas de producción agrícola sostenible; el 43 % de los países percibió que la FAO contribuía notablemente al perfeccionamiento de las políticas y estrategias nacionales pertinentes, y el 42 % de los países consideró que la FAO desempeñaba una función decisiva en la promoción del uso de estadísticas en la formulación de políticas.

Evaluación de los resultados (realizaciones) alcanzados en 2016-17

99. Como se muestra en el Anexo 4, la FAO superó 12 de los 13 indicadores de las realizaciones relacionadas con el Objetivo estratégico 2 (OE 2) y logró un indicador de forma parcial (2.12).

100. La FAO alentó a 98 países a adoptar una amplia variedad de prácticas de agricultura sostenible mediante enfoques participativos (Realización 2.1.1). Como ejemplo de ello, pueden citarse: enfoques integrados, tales como la agroecología, la agroforestería, el agropastoreo y la acuicultura integrada a la agricultura; la gestión de los suelos y las tierras de pastoreo; la ordenación pesquera cooperativa; las técnicas nucleares para la mejora de piensos.

101. La adopción de enfoques integrados y multisectoriales de valoración, ordenación y restauración de ecosistemas (Realización 2.1.2) es tanto ambiciosa como difícil para los países, ya que les exige contar con una coordinación y una capacidad institucionales dentro del país. Si bien la meta se alcanzó parcialmente (76 %), es importante observar que la FAO prestó apoyo a 62 países y, en el segundo año, prácticamente se duplicaron los resultados notificados en comparación con el primer año del bienio, lo cual pone de manifiesto que la labor de la FAO integra cada vez más enfoques ecosistémicos complejos en las iniciativas que realiza sobre el terreno.

102. Más de 80 países contaron con apoyo de la FAO en lo que respecta a la creación de la capacidad organizativa de instituciones y redes para fomentar la innovación y la transición a sistemas de producción agrícola más sostenibles (Realización 2.1.3). Más de 78 países recibieron asistencia para fortalecer la gobernanza de la agricultura sostenible (realizaciones 2.2.1 a 2.2.3), de los que 40 países recibieron apoyo en el análisis de las cuestiones y opciones en materia de gobernanza (Realización 2.2.1) en esferas como las de las políticas nacionales, los marcos jurídicos e institucionales, las políticas relacionadas con la tenencia y los mecanismos de gobernanza que afectan a la sostenibilidad. Aumentó el número de procesos normativos con diálogo intersectorial que recibió apoyo de la FAO (Realización 2.2.2), en particular en los países que abordan la alimentación y agricultura sostenibles de manera más amplia o que tratan la ordenación de tierras y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

103. En el transcurso de 2016-17, se consiguieron numerosos éxitos en relación con instrumentos internacionales (realizaciones 2.3.1 a 2.3.3), como la acreditación como entidad ejecutora del Fondo Verde para el Clima, y diversos países recibieron apoyo para preparar proyectos o propuestas propiamente dichas en materia de capacidad de intervención. Además, la FAO puso en marcha el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura en la 22.ª Conferencia de las Partes (COP 22) y favoreció la formulación, promoción y aplicación de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la pesca sostenible.

104. Entre los indicadores agroambientales, se incluyó un nuevo campo de datos para las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura como porcentaje del total de la economía (Realización 2.4.1); esos datos se emplearon en los informes internacionales elaborados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y por la FAO para *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* (SOFA) 2016. La FAO elaboró nuevas metodologías para los ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 6.4.1 y 6.4.2 (Realización 2.4.2) y 88 países recibieron su apoyo en relación con el uso de datos e información para fundamentar la toma de decisiones sobre agricultura sostenible (Realización 2.4.3).

Éxitos más destacados a nivel mundial

105. Se puso en marcha el [Centro de conocimientos sobre agroecología](#)¹⁸, que incluye: 52 estudios de casos; más de 300 estudios científicos sobre enfoques agroecológicos sostenibles de ordenación y restauración de ecosistemas y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, y una recopilación de más de 100 leyes, políticas y programas relacionados con la agroecología (realizaciones 2.1.1 y 2.3.3).

106. Se recogieron y perfeccionaron las iniciativas de la FAO encaminadas a adoptar un enfoque más integrado para el desarrollo sostenible de la agricultura, la actividad forestal y la pesca mediante el fortalecimiento y la promoción de los conocimientos de la Organización en materia de enfoques territoriales. La publicación *Landscape for Life* contiene varios estudios de casos que documentan el apoyo prestado por la FAO en este ámbito, como la ordenación de cuencas hidrográficas en Marruecos; la gobernanza de tierras colectivas en los sistemas de agricultura pastoral en las zonas semiáridas de Angola; las prácticas de adaptación al cambio climático en el sector agrícola de los Balcanes Occidentales; la financiación sostenible para la restauración del paisaje y los bosques en el Líbano; la gestión integrada del paisaje en los sistemas asiáticos de producción de arroz (Realización 2.1.2).

107. La segunda edición del *Libro de consulta sobre la agricultura climáticamente inteligente*¹⁹ se presentó en noviembre de 2017 en ocasión de la 23.^a Conferencia de las Partes (COP 23) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El Libro de consulta proporciona una amplia gama de conocimientos, competencias y orientaciones que fundamentan la adopción de enfoques climáticamente inteligentes para la creación de sistemas alimentarios y agrícolas que sean productivos, sostenibles y rentables, que sean resilientes, se adapten al cambio climático y puedan reducir al mínimo o revertir su contribución a este (realizaciones 2.1.2 y 2.3.2).

108. En 2017, en su 16.º período ordinario de sesiones, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) aprobó las *Directrices voluntarias para la conservación a nivel nacional de especies silvestres afines a las plantas cultivadas y plantas silvestres comestibles* y examinó las versiones preliminares de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* y las *Directrices voluntarias sobre la conservación y la utilización a nivel nacional de variedades de los agricultores o de variedades locales* (Realización 2.3.1).

109. La Iniciativa sobre el crecimiento azul está realizando avances considerables en lo que respecta a la colaboración con los países para alcanzar los ODS²⁰. En Cabo Verde tuvo lugar una conferencia mundial destinada a generar un diálogo multisectorial sobre dicha iniciativa. En los debates se pusieron de relieve los numerosos desafíos parecidos a los que se enfrentan las comunidades costeras y un producto de la conferencia fue una declaración conjunta para alcanzar la meta 14.7 relativa a los ODS, que se presentó en la Conferencia sobre los Océanos, de las Naciones Unidas, en junio de 2017 (realizaciones 2.1.2 y 2.3.3).

110. Por primera vez, entre los datos de FAOSTAT²¹ sobre el cambio climático se incluyeron estadísticas por país acerca de los cambios en las temperaturas. La FAO elaboró una base de datos sobre la cobertura del suelo y produjo estadísticas nacionales mediante el agrupamiento de datos de teledetección. Se desarrolló una herramienta para la evaluación de poblaciones destinada a la ordenación sostenible de los ecosistemas en la pesca, con miras a estimar el nivel del estado de las poblaciones de peces basándose en las pautas del historial de capturas pesqueras y, con ello, proporcionar un mejor indicador para la meta 14.4.1 de los ODS y la Meta 6 de Aichi. Asimismo, se concluyó una evaluación del estado mundial de las poblaciones de peces que fue incluida en *El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA) 2016* (Realización 2.4.1).

¹⁸ <http://www.fao.org/agroecology/es/>

19 Agricultura climáticamente inteligente.

²⁰ <http://www.fao.org/3/a-i7862s.pdf>

²¹ Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización (FAOSTAT).

111. El bienio 2016-17 marcó un hito para el Programa SIPAM, que ha recibido una mayor atención política en foros internacionales como el G-20 como manera de lograr la sostenibilidad de la alimentación y la agricultura mediante la protección y la reproducción de las mejores prácticas agrícolas, con miras a usar y gestionar los recursos naturales de un modo más sostenible.

Éxitos más destacados a nivel nacional y regional

112. Se obtuvieron más de 30 resultados a través de las escuelas de campo para agricultores (ECA) que, en su mayoría, centraron su atención en la agroecología, la agroforestería, el agropastoreo, el manejo integrado de plagas y en buenas prácticas agrícolas para cultivos concretos, a menudo conectando a los productores con los mercados y tomando en cuenta aspectos relacionados con la postcosecha y el desarrollo de cadenas de valor. Los enfoques de las ECA también sirvieron como puntos de partida para abordar temas transversales como la educación nutricional, el empoderamiento de género y la adaptación al cambio climático. La Plataforma mundial de conocimientos de las ECA se ocupa de la larga trayectoria y la gran variedad de experiencias de las escuelas de todo el mundo, así como de los diversos temas que en ellas se tratan, y actúa como depósito central de documentación, facilitando la comunicación, el intercambio de conocimientos y la consolidación de las redes de profesionales de ECA (Realización 2.1.1).

113. La FAO dio impulso a los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM) por medio de los distintos talleres y sesiones de capacitación regionales que se organizaron en las cinco regiones, prestando especial atención a ampliar la base de partes interesadas que conocen y participan en el programa. Se simplificaron la gobernanza y los mecanismos de trabajo gracias al establecimiento del Grupo Asesor Científico (GAC), que brinda orientaciones y asesoramiento científico independiente en relación con el Programa SIPAM y los procedimientos de designación. En el transcurso del bienio se designaron nueve sitios SIPAM nuevos en China (2), Egipto (1), España (1), el Japón (1), México (1), la República de Corea (1) y Sri Lanka (2) (realizaciones 2.1.2 y 2.1.3). Se han establecido nuevas asociaciones con Italia y España, y se ha definido una hoja de ruta para lograr una colaboración más estrecha con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO²².

114. La FAO fomentó el aprovechamiento eficiente del agua en 17 países, en particular en el Sahel africano, el Cercano Oriente, el Corredor Seco de América Latina y en zonas de Asia sudoriental. Si bien las actividades presentan diferencias en cuanto a detalles específicos, en todo el mundo se reconoce como prioridad el tema central de obtener la máxima producción al tiempo que se protegen los valiosos recursos hídricos. Los temas comunes recurrentes son la mejora de los sistemas de riego; prácticas para compartir el agua entre sectores, y la agropiscicultura, que fue señalada por ocho países (Realización 2.1.1). El Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura, presentado en la COP 22, y la Iniciativa regional sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente y África del Norte adquirieron una mayor visibilidad entre las organizaciones asociadas (realizaciones 2.1.1 y 2.3.2), demostrando cómo se reconocen en los planos regional y mundial las prioridades a nivel nacional, así como los esfuerzos de la FAO para facilitar el intercambio de conocimientos entre los países que padecen escasez de agua.

115. Durante 2016-17, se concluyó una serie de consultas regionales sobre agroecología con el Simposio Internacional sobre Agroecología en China, el Simposio Regional sobre Agroecología para una Agricultura y unos Sistemas Alimentarios Sostenibles en Europa y Asia Central y la Consulta Regional sobre Agroecología en el Cercano Oriente. En estas reuniones se congregaron partes interesadas del mundo académico, encargados de formular políticas y la sociedad civil con objeto de lograr una mejor comprensión de la función y el potencial de la agroecología y se confirmó que, para resultar eficaz, la labor en materia de agroecología debería basarse en las realidades locales y regionales, así como en las condiciones económicas, sociales y ambientales (Realización 2.3.2).

116. La FAO respaldó a los países para garantizar que lograsen las metas fijadas en el Acuerdo de París a través de la adopción de medidas relacionadas con el clima en los sectores agrícolas, en particular las contribuciones de estos determinadas a nivel nacional (CDN). A nivel regional, con objeto de respaldar a los Estados Miembros en la aplicación de las CND, organizó talleres en África, Asia y el Cercano Oriente acerca de la financiación relacionada con el cambio climático y el marco de

²² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

transparencia con el que hacer el seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y elaborar informes al respecto. También llevó a cabo un análisis regional de las CND en África oriental. Además, la FAO prestó asistencia a ocho países (Filipinas, Kenya, Nepal, Tailandia, Uganda, Uruguay, Viet Nam y Zambia) para que integrasen la agricultura en sus planes nacionales de adaptación como parte de sus esfuerzos de aplicación de las CND (realizaciones 2.2.2 y 2.3.3).

117. En colaboración con la CMNUCC y el IPCC, la FAO desarrolló un curso de aprendizaje electrónico titulado “Creación de un inventario nacional de gases de efecto invernadero sostenibles en apoyo de la agricultura y el uso de la tierra”. El curso fue empleado en iniciativas de desarrollo de la capacidad en varios países asociados, como Benín, Camboya, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, el Ecuador, Georgia, Malí, México, Myanmar, Nigeria, Papua Nueva Guinea, el Paraguay, la República Democrática del Congo, la República Dominicana y el Uruguay (Realización 2.4.3).

118. La FAO brindó apoyo a 56 países en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal a través del Programa ONU-REDD²³. Se prestó especial atención al desarrollo de sistemas nacionales de seguimiento forestal (en 40 países), al establecimiento de niveles de referencia de emisiones forestales (en 10 países), al fortalecimiento de la gobernanza forestal (en 7 países), a la preparación jurídica (en 14 países), a la tenencia de la tierra (en 9 países) y a las salvaguardias (en 12 países) en el marco del programa REDD (realizaciones 2.2.1, 2.2.3 y 2.4.3). La FAO también alentó la aplicación de la herramienta de Autoevaluación y evaluación holística de la resiliencia de los agricultores y los pastores en 13 países (Realización 2.4.3).

119. Siguieron llevándose a cabo actividades para aplicar el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada desde su entrada en vigor en junio de 2016, tras la primera reunión de las Partes en el Acuerdo. Como resultado, los asociados se unieron a la FAO y le proporcionaron recursos para que pudiera prestar asistencia técnica y realizar actividades de desarrollo de la capacidad. En 2016 se puso en marcha un programa mundial en apoyo del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto y se llevaron a cabo actividades de análisis de deficiencias y necesidades junto a actividades de sensibilización y desarrollo de la capacidad. Unos 130 países participaron en las iniciativas regionales y específicas de cada país para la divulgación y el desarrollo de la capacidad que se organizaron a nivel regional y nacional, lo cual llevó a abordar las deficiencias y necesidades específicas de cada país en el bienio en curso en hasta 40 países (realizaciones 2.3.1 y 2.3.3).

120. Con objeto de asegurar la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la consecución de la meta 2.5 de los ODS, la FAO prestó apoyo en materia de fomento de la capacidad a ministerios de agricultura, bancos de genes y centros nacionales de investigación en 20 países para la creación y el mantenimiento de bases de datos nacionales sobre recursos fitogenéticos (Realización 2.4.3).

²³ Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo (ONU-REDD).

Integración de las cuestiones de género, la gobernanza, el clima y la nutrición

La transición hacia la agricultura sostenible exige cambios en la gobernanza. En el transcurso de 2016-17, los esfuerzos de los países para aplicar los ODS ofrecieron un contexto excelente para promover cambios en la gobernanza en pos de una alimentación y agricultura sostenibles. Tras que, en 2016 y 2017, los comités técnicos solicitaran a la FAO que brindase apoyo a los países en la aplicación de los cinco principios de la alimentación y agricultura sostenibles, la Organización celebró talleres regionales de aplicación de los ODS en favor de la alimentación y la agricultura sostenibles en África, Europa y Asia Central, Asia meridional y África del Norte. Asimismo, favoreció la aplicación de los ODS en relación con la alimentación y la agricultura sostenibles en unos 21 países, gracias a lo cual se promovieron cambios en la gobernanza encaminados a lograr una visión común de sostenibilidad en todos los sectores. Las iniciativas contaron con la participación de todas las partes interesadas, entre ellas el sector privado, la sociedad civil e instituciones académicas y de investigación, y tuvieron la finalidad de promover asociaciones en distintos niveles. Hicieron hincapié en nuevas formas de movilizar y coordinar las inversiones destinadas a promover innovaciones orientadas a la sostenibilidad de la agricultura, la actividad forestal y la pesca, y de robustecer los hechos comprobados y las orientaciones a fin de obtener resultados cuantificables.

La FAO respaldó a los países para que promoviesen e incrementasen la integración sistemática de actividades participativas que tuviesen en cuenta la perspectiva de género en lo referente a educación, capacitación, sensibilización de la opinión pública y participación y acceso públicos a la información desde el plano nacional al local, en especial todas aquellas actividades de adaptación y mitigación relacionadas con el cambio climático.

La FAO adoptó enfoques de agricultura climáticamente inteligente con objeto de desarrollar condiciones técnicas, normativas y de inversión adaptando prácticas agrícolas al contexto socioeconómico existente y abordando las necesidades específicas de hombres y mujeres. El módulo de capacitación titulado “Cómo integrar las cuestiones de género en los proyectos de agricultura climáticamente inteligente” presenta un conjunto completo de herramientas para integrar la perspectiva de género en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de agricultura inteligente en función del clima. En él se ponen de relieve las cuestiones de género en los análisis de partes interesadas, medios de vida y situación, en las evaluaciones de las necesidades y en los métodos participativos que fundamentan las intervenciones que tienen en cuenta la perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto.

La FAO brindó apoyo a los países para que redujeran los efectos del cambio climático fomentando las capacidades de adaptación y resistencia. Las cuestiones de género son un componente importante de las Directrices para abordar la agricultura, la actividad forestal y la pesca en los planes nacionales de adaptación, que se aplican en todos los sectores agrícolas para garantizar la incorporación sistemática de estas cuestiones a fin de lograr una mayor integración de la adaptación en las políticas, programas y planes nacionales de desarrollo agrícola. Actualmente se está elaborando una guía de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género en los planes nacionales de adaptación en el ámbito de la agricultura, sobre la base de las actividades de capacitación realizadas por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, Kenya, Nepal, Uganda, Viet Nam y Zambia en el marco del Programa FAO/PNUD de integración de la agricultura en los planes nacionales de adaptación (PNA-Ag).

El enfoque de las escuelas de campo para agricultores se ha convertido en una manera importante de abordar la igualdad de género y la nutrición. Por ejemplo, en Burundi, el 70 % de los 1 200 productores formados en 40 escuelas de campo para agricultores fueron mujeres. Los cursos de capacitación fueron sobre horticultura comercial, microhuertos, producción de hongos, preparación de compost, piscicultura e integración del ganado, en especial en cuanto al consumo de hongos, carne, pescado y alimentos ricos en nutrientes, lo que contribuyó a mejorar la nutrición de forma directa.

Principales enseñanzas adquiridas

- La necesidad de hacer frente al cambio climático y formular políticas de ordenación sostenible de la tierra y el agua ofrece oportunidades concretas para adoptar enfoques más integrados. Lo mismo ocurre con los esfuerzos de la FAO para formular políticas agroambientales a nivel regional, lo que supone la adopción de medidas conjuntas por parte de todos los sectores que utilizan recursos naturales. La labor realizada a lo largo del bienio ha demostrado que siguen haciendo falta políticas y estrategias pertinentes, pero ellas deben formularse sistemáticamente de un modo más coordinado, comprendiendo y abordando las interrelaciones, las sinergias y las compensaciones recíprocas entre sectores y esferas temáticas.
- Si bien se han realizado avances en la adopción de enfoques más intersectoriales y de múltiples partes interesadas a la hora de formular políticas, no deberían subestimarse las dificultades del diálogo intersectorial. En la mayoría de los casos, existen pocos incentivos y son escasos los mecanismos establecidos para que los ministerios competentes trabajen de una manera más coordinada.
- Los ODS ofrecen un punto de partida fundamental para hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles al proporcionar un marco normativo estratégico y de alto nivel que orientará el desarrollo de los países en el próximo decenio. Se reconoce ampliamente la función fundamental de la agricultura y la alimentación en la consecución de los ODS. En 2017 se amplió la escala del apoyo operacional que presta la FAO a los países en la aplicación de los ODS por medio de la alimentación y agricultura sostenibles, lo cual sirvió para posicionar la alimentación y la agricultura como parte integrante del desarrollo de los países y promover la adopción de medidas más sólidas en pos de la sostenibilidad de los sectores relacionados con la alimentación y la agricultura. Es preciso que la FAO intensifique los esfuerzos encaminados a fomentar la capacidad de las organizaciones públicas para aplicar políticas; siga reforzando la participación de las partes interesadas como asociados; movilice y armonice la financiación y las inversiones. Para promover una alimentación y agricultura sostenibles, es fundamental —y al mismo tiempo necesario para lograr los ODS— adoptar medidas en lo que a estos temas se refiere.
- Como parte de una iniciativa de fomento de la capacidad, los países del Cercano Oriente y África del Norte²⁴ presentaron la situación actual de los sitios SIPAM y sus actividades de seguimiento en un taller, con el propósito de intercambiar ideas sobre los cambios en los medios de vida de los agricultores a los que dio lugar la designación de SIPAM. Se hará hincapié en intensificar las actividades del SIPAM de vigilancia de los efectos y seguimiento de la aplicación de los planes de acción para la conservación dinámica asociada a la designación de los sitios SIPAM.

²⁴ Cercano Oriente y África del Norte.



Reducir la pobreza rural

Objetivo Estratégico 3

MIDIENDO LA CONTRIBUICIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA RURAL

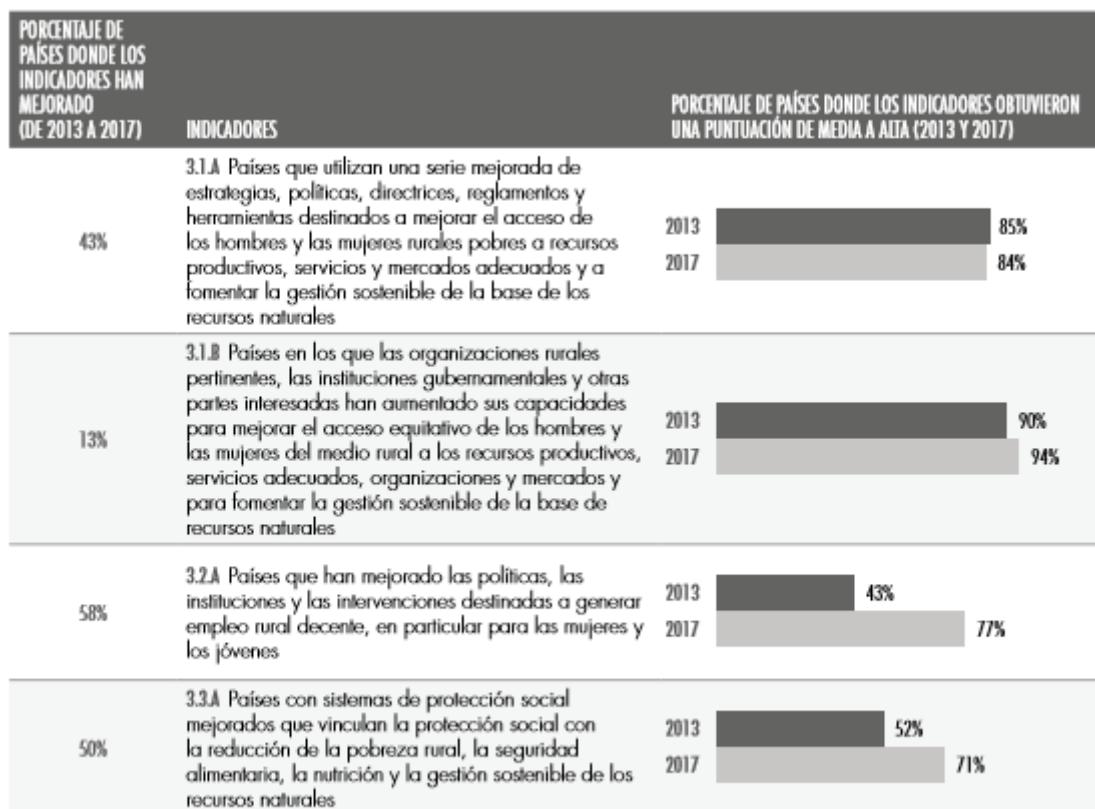
Objetivos estratégicos

INDICADORES ODS ¹	2013 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)	2017 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)
1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza	10.7%	n/a ²
8.7.1.A Proporción de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, empleo	16.7%	n/a
8.7.1.B Proporción de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, trabajo peligroso	6.4%	n/a
8.7.1.C Proporción de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, mano de obra	10.6%	n/a

¹ Indicadores ODS excluidos por falta de datos: 1.2.1, 1.4.1, 1.4.2, 1.5.2, 2.3.2, 8.6.1, 10.1.1.

² Datos no disponibles a nivel mundial.

Resultados



Realizaciones

INDICADORES	META (FINALES DE 2017)	REALIZACIÓN EFECTIVA (FINALES DE 2017)	META LOGRADA
3.1.1 Número de países en los que se facilitó apoyo para crear un entorno favorable destinado a las organizaciones e instituciones rurales, así como para el empoderamiento de la población rural pobre	25	35	●
3.1.2 Número de países a los que se facilitó apoyo para la concepción, el seguimiento y la aplicación de enfoques, políticas e intervenciones que fomenten el acceso Equitativo, y una gestión sostenible, de los recursos naturales productivos	15	26	●
3.1.3 Número de países en los que se facilitó apoyo para la elaboración y la aplicación de conocimientos, saberes científicos y tecnologías con perspectiva de género y favorables a la población pobre para una mayor disponibilidad de alimentos y un mejor acceso a los mercados	33	29	△
3.1.4 Número de países en los que se facilitó apoyo para la concepción y la aplicación de políticas y enfoques que fomenten sistemas de prestación de servicios rurales y modelos de infraestructuras rurales innovadores, beneficiosos para la población pobre y que tengan en cuenta la dimensión de género	11	13	●
3.1.5 Número de países o instituciones regionales a los que se ha facilitado apoyo para la concepción, la aplicación y el seguimiento de políticas sostenibles, inclusivas y equitativas en cuanto al género y de estrategias de reducción de la pobreza	24	35	●
3.2.1 Número de países en los que se facilitó asistencia para la redacción o revisión de las políticas de desarrollo agrícola rural (ARD, por sus siglas en inglés), estrategias y programas con la finalidad de incorporar principios del empleo rural decente (DRE, por sus siglas en inglés) como objetivo central para la realización de programas de empleo rural decente	20	13	△
3.2.2 Número de países en los que se ha facilitado asistencia en apoyo de la aplicación de los estándares laborales internacionales en las zonas rurales	4	5	●
3.2.3 Número de productos de conocimiento sobre empleo rural decente que se han elaborado y difundido	16	19	●
3.3.1 Número de países en los que se facilitó apoyo para mejorar la concepción y la aplicación de sistemas de protección social favorables a la población rural pobre y en los que se tengan en cuenta las dimensiones de la edad y del género	17	18	●
3.3.2 Número de países en los que se ha facilitado apoyo para mejorar las capacidades con el fin de realizar un seguimiento de los sistemas de protección social y sus repercusiones en la reducción de la pobreza rural	12	9	△

Logros: Logrado plenamente (Realización efectiva ≥ Meta): ●; Logrado parcialmente (Realización efectiva < Meta): △

Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural

121. El desafío que enfrenta el mundo para alcanzar el ODS 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas) tiene proporciones inmensas. Más de 2 000 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza²⁵, y 767 millones de ellas subsisten en situación de extrema pobreza²⁶. Si bien en los últimos decenios se han realizado grandes avances en la reducción de la pobreza absoluta, los progresos no han sido iguales para todas las personas y, en algunas regiones, se han estancado o incluso revertido. Las desigualdades entre las clases económicas, zonas rurales y urbanas, regiones y grupos étnicos, así como entre hombres y mujeres, continúan siendo generalizadas.

122. En muchos países de ingresos bajos y medianos, especialmente del África subsahariana y de Asia meridional, el crecimiento demográfico supera el aumento del empleo, lo que genera desempleo, falta de oportunidades económicas y falta de acceso a aptitudes y recursos productivos²⁷. La migración por situaciones de dificultad está acelerándose, y aproximadamente la mitad de la población en situación de extrema pobreza vive en Estados frágiles, lo que pone de relieve la necesidad de luchar contra la pobreza en todo el continuo humanitario y de desarrollo²⁸.

123. El programa estratégico de la FAO sobre la reducción de la pobreza rural comienza en la agricultura y adopta un enfoque multidimensional amplio para ayudar a los países a:

- a) mejorar el acceso de la población rural pobre a recursos productivos, servicios, organizaciones y mercados colaborando con organizaciones rurales (Realización 3.1.1); impulsar la aplicación de planteamientos favorables a la población pobre en las políticas y los programas destinados a mejorar el acceso a los recursos naturales, las tecnologías y las innovaciones (Realizaciones 3.1.2 a 3.1.4); y proporcionar asesoramiento sobre políticas y fortalecimiento de las capacidades para aplicar estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza que sean sostenibles y equitativas en cuanto al género (Realización 3.1.5);
- b) fomentar las oportunidades de trabajo decente mediante la prestación de apoyo en materia de políticas sobre la base de hechos comprobados y el fortalecimiento de las capacidades correspondiente, con especial atención al fomento del empoderamiento económico y social de los jóvenes y las mujeres del medio rural (Realizaciones 3.2.1 y 3.2.3); y prestar apoyo en materia de políticas para ampliar la aplicación de las normas de trabajo internacionales a las zonas rurales (Realización 3.2.2);
- c) fortalecer los sistemas de protección social a través del asesoramiento sobre políticas, el fortalecimiento de las capacidades, los sistemas de información y los instrumentos de conocimientos basados en hechos comprobados para mejorar los medios de vida rurales y reforzar la capacidad de la población rural pobre para gestionar los riesgos (Realizaciones 3.3.1 y 3.3.2).

124. La labor de reducción de la pobreza rural realizada por la FAO en el plano de los objetivos estratégicos se evalúa a través del indicador 1.1.1 de los ODS, que mide la proporción de personas que viven por debajo del umbral internacional de la pobreza; aunque los datos disponibles continúan siendo limitados, en los años de los que se tiene información, esta proporción bajó del 28 % de media en 1998-2002 hasta el 10,7 % en 2013. Tal evolución representa una tendencia positiva que se tendrá que analizar en los Informes sobre la Ejecución del Programa (PIR) futuros con datos más recientes para comparar el progreso del período sobre el que se informa.

²⁵ Regional Aggregation Using 2011 PPP and \$3.2/Day Poverty Line.” *PovcalNet*, Banco Mundial, iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplicateWB.aspx. Consultado el 12 de abril de 2018

²⁶ *Poverty*, Banco Mundial, 11 de abril de 2018, www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview#1

²⁷ *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. FAO, 2017

²⁸ Laurence Chandy, Natasha Ledlie y Veronika Penciakova. *The Final Countdown: Prospects for Ending Extreme Poverty by 2030*. The Brookings Institution, 2013.

En primer plano...

Tanzanía

En Tanzania, en colaboración con la Fundación Rabobank/National Microbank (NMB) y el Ministerio de Agricultura, la FAO respaldó la introducción de tecnologías nuevas en la producción de arroz y yuca, mediante la promoción del uso de variedades de semillas de alto rendimiento y tecnologías que ahorran mano de obra y mediante la capacitación en el Sistema de intensificación del arroz, la gestión de los recursos hídricos y las prácticas poscosecha. Como resultado, se registraron mejoras en la producción, el almacenamiento, el procesamiento y la comercialización del arroz, con aumentos en los niveles de productividad, de 0,5 a casi 5 toneladas por acre. Por último, se crearon bancos comunitarios en los pueblos y los agricultores se unieron a cooperativas agrícolas de comercialización.

Guatemala

En Guatemala, el Mecanismo para los bosques y fincas prestó apoyo técnico a la Asociación de Comunidades Forestales de Petén a fin de dar fuerza a las mujeres productoras que cosechan la nuez de ramón. Como resultado, se incluyó la nuez de ramón en la lista de alimentos saludables para alimentación escolar, lo que brindó una nueva oportunidad para poner en contacto a los productores de nueces de ramón con la adquisición pública. Según los planes de gestión forestal de las concesiones madereras del departamento de Petén, se pueden aplicar prácticas de gestión sostenible en 800 toneladas de nuez de ramón, lo que representaría unos ingresos anuales adicionales de 640 000 USD para las familias.

África subsahariana

Una asociación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la FAO para la ejecución de programas de transferencias monetarias produjo pruebas rigurosas y oportunas sobre los efectos de gran alcance que ejercen las transferencias de efectivo incondicionales sobre el bienestar de los niños, las familias y las comunidades. La evidencia reflejó un impacto positivo importante sobre la escolarización, los medios de vida, la salud, la seguridad alimentaria y las inversiones agrícolas. La colaboración entre los encargados de formular las políticas nacionales, los asociados en el desarrollo y los investigadores ha permitido ampliar los programas de transferencia de efectivo y las políticas de protección social en toda el África subsahariana. Es más, ha reforzado la idea de que la entrega de efectivo a los niños, las familias y las comunidades más pobres y vulnerables es una inversión valiosa para el futuro.

Toda esta labor se encuentra descrita en el libro *From Evidence to Action: the story of cash transfers and impact evaluation in sub-Saharan Africa*, que se presentó en el contexto de la Junta de Cooperación Interinstitucional en materia de Protección Social²⁹, durante un acto regional a través de la estructura Mail-in-Guardian en Sudáfrica y en países específicos.

Aplicación del Programa estratégico

125. El Programa estratégico 3 (PE 3) se ocupa del acceso a los recursos, los servicios rurales, las tecnologías y los mercados, y promueve el empoderamiento de las personas en el contexto de producción agrícola (cultivos, ganado, pesca y actividad forestal) sostenible (Logro 1). Estas cuestiones son críticas para la reducción de la pobreza, pero no resultan suficientes por sí solas. La FAO completa su labor en materia de agricultura sostenible con contribuciones esenciales al empleo rural decente (Logro 2) y la protección social (Logro 3). El PE 3 conecta estos ámbitos de trabajo mediante estrategias amplias de reducción de la pobreza rural y desarrollo con miras a maximizar la contribución de la FAO a la consecución del ODS 1. Como se destaca en la *Evaluación de la contribución de la FAO a la reducción de la pobreza rural (OE 3)* de marzo de 2017, para abordar eficazmente y a largo plazo la reducción de la pobreza es necesario que el compromiso de la Organización en el plano nacional vaya más allá de la agenda de desarrollo agrícola.

126. El ODS 1 establece la ambiciosa meta de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. La labor de la FAO en 2016-17 ha contribuido a este propósito mediante iniciativas específicas relacionadas con los vínculos estrechos entre pobreza, seguridad alimentaria y agricultura,

²⁹ Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.

aprovechando la agricultura y el desarrollo rural como puntos de partida para abordar los problemas de acceso, empoderamiento, empleo, protección social y migración. La Organización ha ayudado a incrementar la productividad y los ingresos de los pequeños productores y los agricultores familiares al fomentar el acceso seguro y en condiciones de igualdad a la tierra, los recursos productivos y otros servicios rurales. Además, la FAO ha trabajado para garantizar un mejor acceso de los habitantes rurales a las cadenas de valor y otras oportunidades de empleo rural decente, en particular de los jóvenes y las mujeres, y para eliminar el trabajo infantil en los sectores agrícolas.

127. La FAO, en colaboración con otros agentes, prestó también un apoyo decisivo a la preparación y puesta en marcha de sistemas de protección social a fin de mejorar su cobertura, con la atención debida en las zonas rurales, y de incrementar las sinergias con la seguridad alimentaria, la agricultura y la gestión de los recursos naturales. Por último, gracias a su experiencia en ayuda a la creación de condiciones mejores y medios de vida resilientes en las zonas rurales, la Organización puede desempeñar un papel importante en los asuntos relacionados con la migración abordando las causas profundas de la migración y el desplazamiento y aprovechando el potencial de desarrollo de la migración, en especial en cuanto a seguridad alimentaria y reducción de la pobreza.

Evaluación de los logros

128. En el Anexo 4 se presenta el avance de los logros del OE3.

129. A finales de 2017, el 43 % de los países habían mejorado el acceso de la población rural pobre a los recursos productivos, los servicios, las organizaciones y los mercados (3.1.A), en comparación con 2013. Si bien la situación había mejorado en muchos países, el porcentaje de países en las clases de rendimiento bajo y medio-bajo se mostró estable, en el 15 %-16 % aproximadamente, durante el período de cuatro años.

130. De forma similar, en 2017 las organizaciones rurales pertinentes, las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas habían aumentado sus capacidades para mejorar el acceso equitativo de los hombres y las mujeres del medio rural a recursos productivos, servicios adecuados, organizaciones y mercados, y para fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales (3.1.B), con mejoras en el 13 % de los países desde 2017 con respecto a finales de 2013. Aunque esta evolución es positiva, se trata de un cambio menor en comparación con el desempeño más sólido en otros indicadores del OE 3.

131. El 58 % de los países habían mejorado las políticas, las instituciones y las intervenciones destinadas a generar empleo rural decente, en particular para las mujeres y los jóvenes (3.2.A), frente a 2013. Los datos sobre el plano de los logros parecen muy buenos, igual que las realizaciones, que superan la meta de dos de los tres indicadores.

132. Los países han ido reforzando de forma constante sus sistemas de protección social con el paso del tiempo (3.3.A). El 50 % de ellos han mejorado desde 2013, y en 2017 el 71 % mostraban un rendimiento satisfactorio o alto. El porcentaje de países de las clases de rendimiento medio-alto y alto es menor que en otros indicadores del OE 3, básicamente debido a que el punto de partida del entorno propicio para la protección social era más bajo que en otros indicadores. En particular, el 48 % de los países pertenecían a las dos clases de rendimiento más bajas en 2013, y solo el 29 % en 2017. Esto también se refleja en los indicadores de las realizaciones. En el punto medio del bienio, parecía que los indicadores de logros sobre protección social del PE 3 estaban quedando rezagados, pero para cuando acabó el bienio se había completado un logro en su totalidad y el otro casi había alcanzado parcialmente.

133. Con respecto a la contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros, los participantes en la encuesta se mostraron extremadamente positivos y puntuaron la contribución de la Organización a cada logro como moderada o significativa en el 95 % o más de los logros del OE 3.

Evaluación de los resultados (logros) alcanzados en 2016-17

134. Como se muestra en el Anexo 4, en el bienio 2016-17 la FAO consiguió plenamente las metas de siete de las 10 realizaciones.

135. La FAO apoyó activamente a organizaciones rurales de 35 países para que prestaran servicios y participaran en los procesos normativos nacionales, en defensa de los intereses de los pequeños productores (3.1.1). En 26 países, la FAO promovió el programa de políticas sobre acceso equitativo de la población rural pobre a la tierra y los recursos forestales (3.1.2). Además, los hogares rurales de 29 países reforzaron sus medios de vida al mejorar su acceso al conocimiento, las tecnologías, los insumos y los mercados (3.1.3). En 13 países se elaboraron políticas, metodologías y estrategias para ofrecer servicios rurales innovadores y más eficaces, que hacían hincapié en la participación comunitaria en la planificación municipal, utilizaban a las organizaciones de productores como proveedores de servicios e integraban un enfoque en favor de los pobres y con perspectiva de género en la prestación de servicios (3.1.4). Por último, la FAO ayudó a más 25 Estados Miembros y 10 instituciones en sus esfuerzos por formular, aplicar y supervisar estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza sostenibles y equitativas en cuanto al género (3.1.5).

136. En 2016-17, con el apoyo técnico y normativo de la FAO, 13 países formularon y aplicaron políticas, estrategias y programas que generan trabajo decente en zonas rurales, beneficiando sobre todo a mujeres y hombres jóvenes del medio rural (3.2.1). La FAO ayudó a cinco países a ampliar la aplicación de las normas de trabajo internacionales, en concreto apoyando sus esfuerzos por poner fin al trabajo infantil en la agricultura y explorar oportunidades de trabajo decente para los jóvenes de 15 a 17 años (3.2.2). Por último, se completaron 19 productos de conocimiento, lo que mejoró la base de conocimientos sobre el trabajo decente en la agricultura y las zonas rurales, y la migración (3.2.3).

137. La FAO ayudó a 18 países a mejorar los sistemas de protección social a fin de fomentar el desarrollo rural sostenible y equitativo, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria y la nutrición (3.3.1). Además, la Organización mejoró las capacidades de nueve países para realizar un seguimiento de los sistemas de protección social y sus repercusiones en la reducción de la pobreza rural (3.3.2).

Éxitos más destacados a nivel mundial

138. En el marco de la cooperación Sur-Sur, la FAO trabajó en iniciativas importantes de reducción de la pobreza rural, y colaboró con China para compartir con países en desarrollo las mejores prácticas sobre erradicación de la pobreza extrema. La Organización también fomentó la cooperación Sur-Sur entre la India, Ghana, Kenia, el Senegal, Gambia y Etiopía. Además, se empezó a trabajar con el Paraguay y el Ecuador para poner en común con el Gobierno de Bolivia sus experiencias sobre acceso de las mujeres al crédito.

139. La labor de la FAO en materia de empoderamiento de las mujeres del medio rural ha registrado avances notables en todo el mundo. Como organismo responsable del indicador 5.a.2 de los ODS sobre garantizar los derechos jurídicos de la mujer respecto de la propiedad o control de la tierra, la FAO elaboró una metodología para ayudar a los países en la presentación de informes, que se puso a prueba en 10 países en 2018. Asimismo, 31 países ejecutaron la Herramienta de evaluación de la legislación (LAT) de la Organización para establecer esferas de mejora específicas en el marco jurídico, con miras a asegurar que las mujeres y las niñas tienen los mismos derechos de tenencia y acceso a la tierra.

140. Durante 2017, la FAO contribuyó de forma activa a la labor del Grupo Mundial sobre Migración mediante actividades de sensibilización en todo el mundo sobre los factores específicos que impulsan la migración rural y sobre la importancia del desarrollo agrícola y rural para hacer frente a los desafíos de la migración. Las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación de 2017, con su tema sobre la migración, brindaron a la FAO la oportunidad de dar a conocer los vínculos entre migración, seguridad alimentaria y desarrollo rural. La Organización también colaboró con el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo en la elaboración del primer atlas sobre migración rural del África subsahariana, *Rural Africa in motion*, que responde a la necesidad crítica de entender mejor la dinámica migratoria en el continente.

141. A fin de fomentar el trabajo decente en la pesca, la FAO organizó el Diálogo de Vigo, un debate de múltiples partes interesadas que reunión al sector privado, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y otros importantes agentes para debatir sobre las cuestiones prioritarias y las medidas relativas a las condiciones laborales en el sector. Las deliberaciones se centraron en la aplicación de

instrumentos internacionales recientes de los ámbitos laboral y pesquero a modo de enfoques estratégicos para combatir las violaciones de los derechos humanos y laborales en las cadenas de valor del pescado.

142. En 2016 la FAO actuó como agente clave de la protección social y la inclusión productiva mediante la participación activa en la Junta de Cooperación Interinstitucional en materia de Protección Social, que pedía que se renovaran las prioridades de la protección social de respuesta ante perturbaciones. Además, la Organización contribuyó a la iniciativa de Evaluación interinstitucional en materia de protección social, a fin de elaborar un conjunto de instrumentos que ayuden a los países a mejorar sus sistemas de protección social, en particular el instrumento FSN-ISPA para evaluar cómo contribuyen los programas de protección social a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Éxitos más destacados a nivel regional y nacional

143. El impulso a la acción colectiva es la mejor manera de alcanzar el empoderamiento tanto de los hombres como de las mujeres. El Mecanismo para los bosques y fincas, auspiciado por la FAO, dio fuerza a las organizaciones de productores, mejoró el diálogo entre ellas y los gobiernos y facilitó el diálogo y la creación de redes entre los hogares rurales. A finales de 2017, el Mecanismo había reforzado a 947 organizaciones de productores de los ámbitos local, nacional y regional que representaban a más de 30 millones de productores, y había dado pie a 33 cambios en las políticas, normas o reglamentos en pro de sus intereses; 279 organizaciones de productores habían formulado planes de actividades; y 158 habían accedido a financiación nueva.

144. Los pequeños rumiantes son “el ganado de los pobres”. En dos regiones de Etiopía, la FAO respaldó un programa integrado que combinaba prácticas de producción mejorada con acceso a la financiación, fortalecimiento de las capacidades y el análisis de la creación de empleo a lo largo de las cadenas de valor de los pequeños rumiantes. Esta actividad, en línea con el Plan Maestro Nacional de Ganadería (National Livestock Masterplan) del país, suscitó el interés de los asociados financieros por aportar fondos para la preparación de planes de actividades nacionales para el subsector de los pequeños roedores de Etiopía, y posteriormente de Burkina Faso.

145. En Nicaragua, la FAO ofreció fortalecimiento de las capacidades al personal del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y apoyó la elaboración del Modelo de Innovación Participativa, que el INTA utiliza ahora como guía para su labor de investigación e innovación tecnológica. Además, la Organización respaldó la formulación de la Estrategia de Comunicación para el Desarrollo y el uso de las TIC para la promoción de las buenas prácticas y el intercambio de conocimientos. Se produjeron y emitieron 42 programas de televisión sobre prácticas agrícolas mejoradas, que llegaron a casi 70 000 familias.

146. En India, la FAO prestó apoyo para la evaluación del impacto de los programas de inversión a gran escala. Por ejemplo, la Organización evaluó la repercusión del proyecto Bihar Rural Livelihoods financiado por el Banco Mundial, cuyo objetivo es empoderar a 1,5 millones de mujeres pertenecientes a grupos de autoayuda y federaciones en los ámbitos de la inclusión financiera, la agricultura y los medios de vida no agrícolas, la acción social y las prestaciones. Sobre la base de este trabajo, la FAO asesoró a los encargados de formular las políticas de los gobiernos y las instituciones financieras, fomentó la capacidad de evaluación en Bihar y facilitó un modelo de evaluación para el mayor programa de reducción de la pobreza de la India, la National Rural Livelihoods Mission.

147. En asociación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la FAO puso en marcha un programa sobre el empoderamiento económico de las mujeres rurales, que benefició a casi 40 000 mujeres del ámbito rural de siete países. Por conducto del programa, las mujeres rurales accedieron a servicios financieros, recibieron servicios de desarrollo empresarial, completaron capacitaciones sobre tecnologías agrícolas y recibieron asesoramiento sobre nutrición. Además, el programa mejoró la capacidad de las mujeres rurales para influir en los procesos normativos en las esferas nacional y regional, lo que aumentó su participación en los diálogos sobre políticas.

148. La FAO prestó apoyo al Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Jóvenes Rurales de Panamá, en el que se aprobó un programa regional para la juventud rural. Posteriormente, la cuarta Reunión ministerial sobre agricultura familiar y desarrollo rural publicó un acuerdo específico.

149. Un taller regional celebrado en Ghana bajo los auspicios de la Alianza internacional de cooperación sobre el trabajo infantil en la agricultura acogió a representantes de 13 países africanos. Por primera vez, los sindicatos de trabajadores rurales y las organizaciones de pequeños productores se reunieron para intercambiar experiencias sobre cómo organizarse para luchar contra el trabajo infantil en la agricultura. Las organizaciones participantes compartieron su conocimiento y prepararon un llamamiento a la acción, que se presentó en la cuarta Conferencia mundial sobre trabajo infantil, en noviembre de 2017 en Buenos Aires.

150. En el Líbano, la FAO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicaron la primera guía sobre trabajo infantil en agricultura, orientada a los profesionales y redactada en árabe. La llegada de familias refugiadas de Siria ha aumentado en gran medida la incidencia del trabajo infantil en el país, en especial en la agricultura. Tanto en el Líbano como en otros países, la guía responderá a la escasez de información práctica en la región árabe sobre cómo asistir a los niños trabajadores de la agricultura.

151. En Túnez y Etiopía, la FAO ejecutó el proyecto Movilidad juvenil, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza rural (Youth mobility, food security and rural poverty reduction), que puso a prueba mecanismos innovadores para crear empleo juvenil rural como alternativa a la migración, por ejemplo, prestando apoyo técnico para capacitar a los jóvenes para poner en marcha sus propias iniciativas. El proyecto contribuyó a incorporar la migración en las políticas y estrategias de desarrollo agrícola y rural y generó conocimiento sobre la migración rural. Además, la Organización copresidió un grupo de trabajo sobre empleo rural en el Ministerio de Agricultura de Etiopía, lo que llevó a la elaboración de una estrategia para la creación de oportunidades de trabajo rural (Rural Job Opportunity Creation Strategy) en mayo de 2017.

152. En Rwanda, la FAO participó en una reunión de alto nivel del Parlamento en la que se formularon compromisos para promover la coherencia entre la protección social y la agricultura, así como la ejecución de un proyecto integrado orientado a facilitar apoyo productivo y social a los hogares pobres.

153. En Lesotho, la sequía provocada por El Niño llevó a la expansión de la protección social como medio eficaz en función de los costos para responder a una crisis. La FAO respaldó estas iniciativas mediante la facilitación de un paquete de nutrición productivo complementario (cash+) para ayudar a salvar medios de vida.

154. En el Líbano, la FAO colaboró con el Ministerio de Agricultura a través del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados en la creación y la aplicación de un registro piloto de agricultores. Al mejorar la adquisición de mapas y datos por el Ministerio, la Organización contribuyó a mejorar el registro de agricultores y a aumentar su eficacia.

155. En América Latina, la FAO actúa ahora como socio estratégico del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en la elaboración de un programa de protección social e inclusión productiva y en el aumento de la capacidad nacional en los países miembros de la SICA. La región continúa a la cabeza de los procesos de fortalecimiento de las capacidades orientados a los encargados de formular las políticas y relacionados con los vínculos y las sinergias entre protección social, reducción de la pobreza y seguridad alimentaria, en asociación con la SICA y con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Incorporación de la perspectiva de género, la gobernanza, el clima y la nutrición

La FAO incorporó la igualdad de género en todas sus actividades de reducción de la pobreza, lo que ha beneficiado a 48 países como mínimo. Por ejemplo, a finales de 2017, se crearon en África (Níger, Senegal, Malí, República Democrática del Congo, Burundi y Ghana) 1 600 clubes Dimitra con un total de 50 000 miembros, y dos tercios de ellos son mujeres. Uno de los múltiples beneficios de los clubes es la mayor sensibilización sobre la desigualdad de género, en especial en lo referente al papel de las mujeres en los hogares y la comunidad.

Un desafío importante de la formulación de políticas es la falta de datos desglosados sobre género y pobreza de las zonas rurales. Para subsanar esta deficiencia, la FAO, junto con el FIDA y el Banco Mundial, está desarrollando un Sistema de información sobre medios de vida rurales que proporcionará a los encargados de formular las políticas los datos empíricos necesarios para centrarse de forma más eficaz en los beneficiarios y supervisar los indicadores relacionados con los ODS 1 y 2.

En el contexto de su actividad creciente en el ámbito de la migración, la FAO ha puesto en marcha actividades para explorar el vínculo entre migración, agricultura y cambio climático. Se produjeron materiales de conocimiento y potenciación de las capacidades para poner de relieve los datos y las lagunas existentes y para recomendar la acción colaborativa.

En Kirguistán y Armenia, en el marco de un programa financiado por la Federación de Rusia, la FAO trabajó en aumentar la capacidad de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición. La Organización respaldó proyectos piloto de cash+ en ambos países y desarrolló iniciativas sobre educación nutricional y agricultura que tiene en cuenta la nutrición.

Como parte de su trabajo en los aspectos comunes del cambio climático y los ODS 1 y 2, la FAO se asoció con el Centro del Clima de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el objetivo de aumentar el conocimiento, la difusión y la capacidad sobre la manera de utilizar los programas de protección social para gestionar los riesgos climáticos y así incrementar la resiliencia de las personas vulnerables y las personas pobres del medio rural. Además, la Organización participó en las jornadas sobre desarrollo y clima (D&C Days) de la 22.^a y 23.^a Conferencia de las Partes, donde presentó una nueva herramienta interactiva sobre riesgos relacionados con el clima y protección social, desarrollada también en colaboración con el Centro del Clima.

Principales enseñanzas adquiridas

- La FAO reconoció la necesidad de aumentar la integración de las actividades del PE 3 con otros programas estratégicos a fin de maximizar su contribución a la reducción de la pobreza y el ODS 1. Como se destaca en la *Evaluación de la contribución de la FAO a la reducción de la pobreza rural*, la FAO se beneficiaría de la intensificación de sus iniciativas programáticas multisectoriales y multiestratégicas, como la protección social que tiene en cuenta la nutrición y el Programa Hambre Cero (PE 1-PE 3), la protección social de respuesta ante perturbaciones (PE 3-PE 5), la migración (PE 3-PE 5), las cadenas de valor y sistemas alimentarios inclusivos (PE 3-PE 4) y los programas en favor del empleo decente y la mejora de los medios de vida en la agricultura, con inclusión de la agricultura familiar (PE 2-PE 3).
- Hasta ahora, la labor de carácter normativo estaba integrada en los tres logros del PE 3. Durante la preparación del Plan a plazo medio para 2018-2021 y en el contexto de los ODS, se evidenció la necesidad de poner en marcha una iniciativa multisectorial más fuerte para ayudar a los progresos a avanzar hacia el ODS 1. Por este motivo, la FAO añadió un cuarto logro al marco del PE 3 para 2018-19 a fin de respaldar a las capacidades nacionales en la aplicación de estrategias, políticas y programas multisectoriales y equitativos orientados a la reducción de la pobreza. Para garantizar el éxito se prestará una atención especial a abordar la economía política de la reducción de la pobreza rural a través de la labor sobre políticas, la promoción, la participación de los grupos interesados, la coordinación multisectorial, la cooperación Sur-Sur y las asociaciones.
- Otro desafío, señalado en la evaluación del PE 3, es la falta de capacidad tanto de las unidades técnicas como de las oficinas descentralizadas para realizar un análisis de la pobreza con miras a asegurar la integración de planteamientos favorables a la población pobre en el diseño de los marcos de programación por país, los programas y los proyectos. Por consiguiente, la FAO está preparando un marco metodológico y un programa de potenciación de las capacidades para garantizar una mejor integración e incorporación de las dimensiones de la pobreza en su labor institucional.



Sistemas alimentarios

Objetivo Estratégico 4

MIDIENDO LA CONTRIBUCIÓN PARA FOMENTAR SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS INTEGRADORES Y EFICIENTES

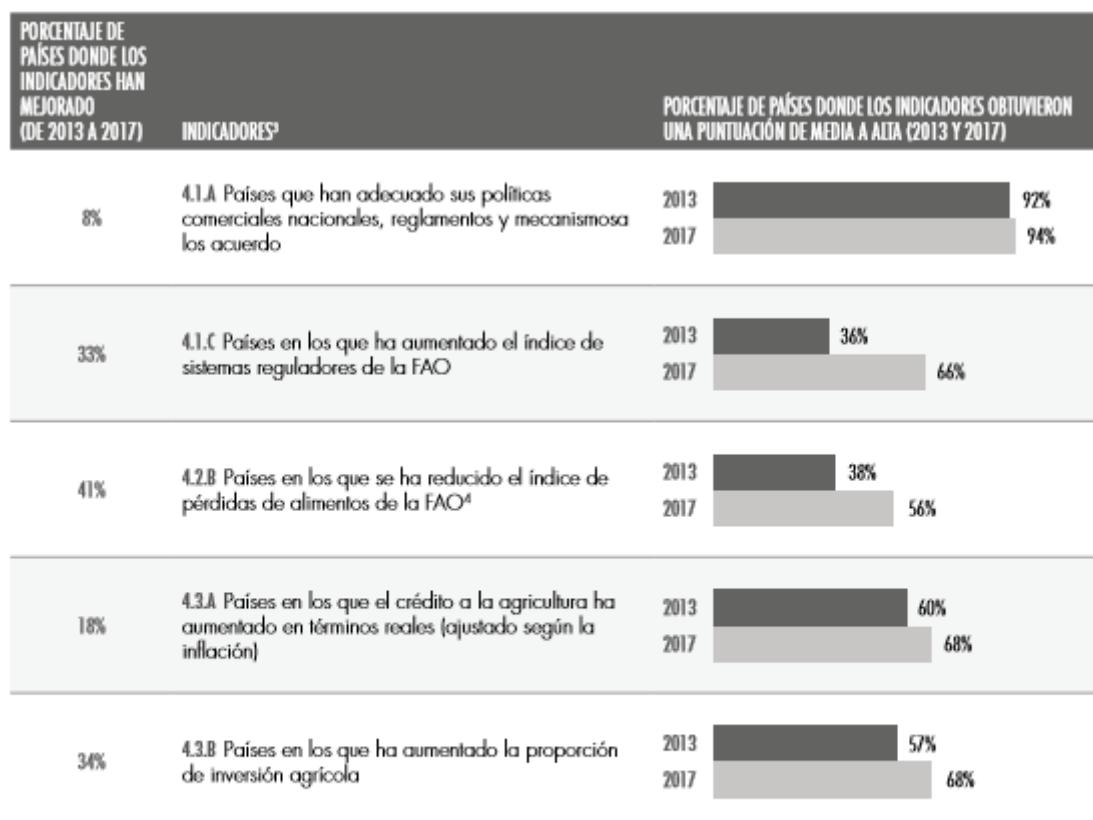
Objetivos estratégicos

INDICADORES ODS ¹	2013 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)	2017 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)
17.11.1 Participación de los países en desarrollo y los países menos desarrollados en las exportaciones de mercancías mundiales	1.1% ²	0.9% ²

¹ Indicadores ODS excluidos por falta de datos: 2.3.1, 2.c.1, 12.3.1.

² Participación de los países menos desarrollados en las exportaciones de mercancías, únicamente.

Resultados



³ Indicadores de resultados excluidos por falta de datos: 4.2.A, 4.3.C; datos sobre los resultados 4.1.B en el Anexo 4.

⁴ Indicador Nivel III, se ha usado la estimación más aproximada.

Realizaciones

INDICADOR	META (FINALES DE 2017)	REALIZACIÓN EFECTIVA (FINALES DE 2017)	META LOGRADA
Número de estándares internacionales, nuevas o revisadas, sobre la seguridad alimentaria, inocuidad y calidad alimentaria y fitosanidad			
4.1.1 - nuevas cuestiones consideradas	16	49	●
- proyectos de estándares que han avanzado	105	93	△
- nuevas normas adoptadas	34	107	●
4.1.2 Número de acuerdos relativos al comercio en los que la FAO ha proporcionado datos, desarrollo de la capacidad o foros para el diálogo	39	43	●
4.1.3 Número de productos informativos sobre los mercados cuyo uso se ha incrementado	11	25	●
Número de países y/o órganos regionales a los que se ha dotado apoyo de la FAO con el objeto de diseñar y aplicar políticas y marcos reglamentarios para la fitosanidad y la sanidad animal, así como la inocuidad y calidad de los alimentos			
4.1.4 - fitosanidad	21	28	●
- sanidad animal	18	37	●
- control alimentario	23	47	●
4.2.1 Número de instituciones que se benefician del apoyo de la FAO para formular y poner en práctica estrategias y para proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia en las cadenas agroalimentarias	53	94	●
4.2.2 Número de países a los que se proporcionó apoyo de la FAO para reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos	29	50	●
4.2.3 Número de países a los que se ha proporcionado apoyo de la FAO a fin de aplicar cadenas de valor inclusivas, eficientes y sostenibles	60	58	△
4.3.1 Número de instituciones que reciben apoyo de la FAO para aumentar la disponibilidad de productos y servicios financieros destinados al sector agrario	61	48	△
4.3.2 Número de países que reciben apoyo significativo de la FAO para aumentar la inversión responsable en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos	13	42	●
4.3.3 Número de países que reciben apoyo de la FAO para realizar seguimiento, análisis y reforma de las políticas alimentarias y agrícolas	15	13	△

Logros: Logrado plenamente (Realización efectiva ≥ Meta): ●; Logrado parcialmente (Realización efectiva < Meta): △

Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes

156. Para la seguridad alimentaria y la nutrición es fundamental que los Estados Miembros participen de manera eficaz en la conformación de sistemas agrícolas y alimentarios que evolucionen rápidamente. La mejora de la eficiencia de estos sistemas contribuirá a velar por la utilización responsable de los recursos disponibles y a facilitar la producción y distribución de productos que son sanos e inocuos. Apoyar la participación de los pequeños productores y los países con economías pequeñas mejorará el carácter integrador de estos sistemas. La FAO contribuye a propiciar sistemas agrícolas inclusivos y eficientes al abordar tres esferas de trabajo fundamentales en asociación con los gobiernos, la comunidad para el desarrollo y las partes interesadas afectadas, a fin de garantizar:

- a) el fortalecimiento de acuerdos, mecanismos y normas internacionales que reflejen mejor los distintos requisitos de los países y promuevan su capacidad de aplicarlos (realizaciones 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4);
- b) el desarrollo de agronegocios y cadenas agroalimentarias que combinen estrategias coherentes para subsectores y pequeñas y medianas empresas a fin de hacer posible la creación y adopción de modelos empresariales eficientes y de reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos (realizaciones 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3);
- c) políticas de apoyo, instrumentos financieros e inversiones que mejoren los incentivos de los agentes en pequeña escala y el entorno en el que deben trabajar (realizaciones 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3).

157. Por lo que se refiere a los objetivos estratégicos, los progresos en estas tres esferas prestarán apoyo a los países en el logro de los ODS, especialmente en lo que respecta la eficiencia (indicadores de los ODS 2.3.1, 2.c.1 y 12.3.1) y la inclusividad (indicador 17.11.1 del ODS) de sus sistemas agrícolas y alimentarios.

A fondo...

NADHALI

El Equipo de Gestión del Programa de Sistemas Alimentarios, en estrecha colaboración con el Equipo de Gestión del Programa de Erradicación del Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición, presentó el primer programa diseñado en apoyo de la Nueva Agenda Urbana firmada en Quito en octubre de 2016, el NADHALI, llamado así en alusión de las ciudades donde se lleva a cabo su fase experimental (Nairobi, Dacca, y Lima). El objetivo del NADHALI consiste en respaldar a los gobiernos locales que trabajan para lograr sistemas alimentarios sostenibles en sus municipios. Desde 2016, la FAO viene prestando apoyo a Lima y Nairobi en la planificación de sus sistemas alimentarios, pasando de un enfoque sectorial que se centraba en la agricultura urbana a uno sistémico en el que participan múltiples partes interesadas. En Dacca, la atención inicial se puso en la recolección de datos para llevar a cabo un análisis exhaustivo del sistema alimentario.

El proyecto NADHALI ha impulsado la captación de fondos de capital de siembra y el trabajo conjunto en otras iniciativas de la FAO en materia de inocuidad alimentaria, seguridad alimentaria y nutrición, entre otros temas. En Nairobi, el proyecto ha creado sinergias con el programa FIRST de la UE y la FAO, gracias a lo cual se ha podido desarrollar una integración más coherente entre las políticas nacionales y la estrategia de Nairobi en relación con los sistemas alimentarios. La financiación adicional de distintos donantes ha contribuido a garantizar la continuidad de la asistencia. En Lima, la Municipalidad Metropolitana está asignando fondos en apoyo de la planificación del sistema alimentario según lo recomendado por el grupo de partes interesadas formado por medio del NADHALI.

Resistencia a los antimicrobianos

La FAO proporcionó asesoramiento científico acerca de la resistencia a los antimicrobianos en apoyo del establecimiento de normas del Codex y acerca de la función que desempeña el medio ambiente respecto de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos, también por los alimentos de origen vegetal, las repercusiones del empleo de sustancias antimicrobianas en los cultivos, la función de los biocidas y los posibles riesgos de resistencia a los antimicrobianos y su función a la hora de reducir al mínimo su transmisión a través de alimentos. Publicó asimismo el documento científico sobre sanidad animal “*Drivers, Dynamics and Epidemiology of AMR in animal Production*” (Causas, dinámica y epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en la producción pecuaria).

Se elaboró una herramienta para el seguimiento y el fomento de la capacidad de vigilancia y de los laboratorios (ATLASS)³⁰ en relación con la resistencia a los antimicrobianos, que se puso a prueba en varios países de África y Asia con la idea de extenderla a América Latina y Europa oriental.

³⁰ Herramienta de evaluación de la FAO para la resistencia a los antimicrobianos y en laboratorio (ATLASS)

Aplicación del Programa estratégico

158. A nivel mundial, el Programa estratégico 4 (PE 4) proporcionó foros para el diálogo, información actualizada sobre los mercados mundiales, el desarrollo de capacidades y análisis dirigidos a facilitar el establecimiento de normas internacionales, y promovió la transparencia de los mercados y el incremento del comercio y las oportunidades de mercado. A nivel nacional, se hizo hincapié en fomentar las capacidades institucionales e individuales relacionadas con: la generación de entornos propicios para el desarrollo de los sistemas agrícola y alimentario; la participación del sector privado; el diseño y la gestión de productos y servicios financieros, y la mejora de las capacidades técnicas y de gestión de las partes de la cadena de valor.

159. Gracias al PE 4, se aprovecharon las asociaciones establecidas en los planos internacional, regional, nacional y local, y se forjaron nuevas alianzas en distintos niveles, con miras a respaldar su labor y optimizar sus efectos. Entre sus asociados cabe destacar: organizaciones de las Naciones Unidas; los organismos con sede en Roma; donantes bilaterales; organizaciones filantrópicas; instituciones académicas y de investigación; organizaciones regionales, tales como las comunidades económicas regionales de África, la Comisión del Océano Índico y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico; así como el sector privado, la sociedad civil y otros actores no estatales que trabajan directamente o a través de plataformas de múltiples partes interesadas, como el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles³¹. En el marco del PE 4 también se mantuvo una colaboración con las principales instituciones financieras internacionales (IFI), como el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)³², dirigida a desarrollar proyectos de inversión en consonancia con los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios. Además, se propició entre los países el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en el ámbito de los sistemas agrícolas y alimentarios mediante la cooperación Sur-Sur y triangular.

160. Tras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, y la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático, ha aumentado la atención que los Estados Miembros y los asociados prestan a la sostenibilidad social, económica y ambiental. En respuesta a ello, en el marco del PE 4, se trabajó en estrecha colaboración con los otros programas estratégicos a fin de proporcionar las soluciones integrales, coherentes e intersectoriales necesarias para desarrollar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes.

161. La carencia de datos en relación con los tres indicadores de los ODS que reflejan variaciones en la eficiencia de la productividad de los sistemas alimentarios y los ingresos de los pequeños productores (ODS 2.3); el funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y la volatilidad de los precios de los alimentos (ODS 2.c), y la pérdida y el desperdicio de alimentos desde la producción hasta el consumo (ODS 12.3) hicieron que no fuera posible evaluar la eficacia de los países a la hora de respaldar las mejoras en la eficiencia de sus sistemas alimentarios. El indicador relativo a la inclusividad de sus sistemas agrícolas y alimentarios, expresado en términos de proporción de las exportaciones mundiales realizadas por los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) (ODS 17.11), sugiere una regresión, con el descenso de dicha proporción de un 1,1 % a un 0,9 % en el caso de los PMA y de un 44 % a un 43 % en el caso de los países en desarrollo.

Evaluación de los logros

162. Los avances relativos a los logros del PE 4 se presentan en el Anexo 4.

163. Los progresos realizados por los países en cuanto a la puesta en práctica de acuerdos, mecanismos y normas internacionales que promueven el comercio y los mercados más eficientes e inclusivos (Logro 1) se evaluaron con arreglo a tres indicadores. Los progresos de los países que han modificado sus políticas, reglamentos y mecanismos comerciales nacionales para adecuarse a los acuerdos (4.1.A) se calcularon mediante un estudio teórico realizado internamente en la FAO por el que se midieron los cambios en las políticas de comercio agrícola de los países para adecuarse a los

³¹ Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.

³² Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

acuerdos comerciales. En general, el examen reveló que el 8 % de los países habían introducido cambios en las políticas con objeto de cumplir con esos acuerdos, mientras que el 92 % de los países no habían registrado cambios significativos.

164. El porcentaje de países de ingresos bajos y medianos bajos que participaron efectivamente en el establecimiento de normas internacionales bajo los auspicios del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (4.1.B) ascendía a un 13,28 % a finales de 2017. El Codex y la CIPF se beneficiaron con la introducción del sistema de presentación de observaciones en línea a finales de 2016 y, si bien esto dio lugar a un cambio de metodología para el recuento de las observaciones recibidas de los Estados Miembros (lo cual contribuyó a un leve descenso del valor indicador), los resultados confirmaron la eficacia del apoyo prestado por la FAO en materia de fomento de la capacidad. De 2013 a 2017, los sistemas de reglamentación (4.1.C) mejoraron en el 33 % de los países, mientras que se mantuvieron estables en el resto.

165. Los resultados mostraron que, entre 2013 y 2017, las pérdidas de alimentos disminuyeron en el 41 % de los países (4.2.B), lo que indica progresos en cuanto al desarrollo y la puesta en práctica de agronegocios y cadenas agroalimentarias que son más eficientes en términos de reducción de las pérdidas. Las partes interesadas de los países entrevistadas para la ELI confirmaron su percepción de mejoras en el plano nacional, así como de la importante contribución que la FAO aportó al cambio, especialmente en lo relativo a las políticas y programas a favor de cadenas de valor alimentarias que tienen en cuenta la nutrición. El número de países cuyo valor añadido agroindustrial creció a un ritmo más rápido que el valor añadido agrícola (4.2.A) no pudo calcularse debido a la carencia de datos fiables.

166. La elaboración y puesta en práctica, por parte del sector público y el privado, de políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoran la inclusividad y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios mejoró en el 18 % de los países (4.3.A). El 34 % de los países mostró una mejora de la proporción de inversión agrícola, de los que un 68 % mostró un elevado rendimiento (4.3.B). No se disponía de datos secundarios para estimar el número de países que habían reducido los desincentivos que afectaban al sector agrícola y alimentario debidos a las distorsiones normativas (4.3.C).

167. La contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros es positiva. Esto queda demostrado por los comentarios de la ELI sobre la contribución positiva de la FAO a la mejora general del rendimiento de las funciones de reglamentación relacionadas con la sanidad vegetal, la sanidad animal y la inocuidad y calidad de los alimentos a nivel nacional, lo cual confirma la eficacia de la labor de la FAO a la hora de prestar apoyo a la formulación y aplicación de políticas y marcos reglamentarios. Del mismo modo, la ELI señaló la contribución positiva de la FAO a los progresos realizados respecto de la mejora de las políticas y programas en relación con la legislación para cadenas de valor alimentarias que tienen en cuenta la nutrición (el 45 % de los países calificaron la contribución de significativa, mientras que el 54 % la calificaron de moderada), así como respecto de mejoras en las políticas y programas encaminados a reducir las pérdidas postcosecha y el desperdicio de alimentos (el 29 % de los países calificaron la contribución de significativa, mientras que el 70 % la calificaron de moderada).

168. La evaluación del PE 4 puso de manifiesto la gran importancia de adoptar un enfoque de sistemas agrícolas y alimentarios para prestar apoyo a los países a fin de que logren la mayoría de los 17 ODS. Asimismo, observó que la adopción de un enfoque semejante seguía siendo limitada y señaló el gran potencial de ampliar esta área de trabajo, también aprovechando las sinergias entre los diversos programas estratégicos; elogió, además, el enfoque multisectorial adoptado por el PE 4 y sus esfuerzos por trabajar con asociados nuevos, no habituales.

Evaluación de los resultados (realizaciones) alcanzados en 2016-17

169. Como se muestra en el Anexo 4, la FAO logró plenamente 10 de las 14 metas relativas a los indicadores de las realizaciones para el OE 4.

170. Los valores indicadores de las realizaciones relativas a la labor de la FAO en materia de elaboración y aprobación de normas sobre inocuidad y calidad alimentaria y sanidad vegetal (4.1.1) confirman que se superaron las previsiones en cuanto al número de nuevas cuestiones consideradas

para la normalización que se adoptó un número de normas nuevas superior al previsto³³. Asimismo, la FAO proporcionó análisis basados en datos concretos, creación de capacidad o foros para el diálogo en relación con más acuerdos comerciales de los previstos inicialmente (4.1.2). En cuanto al incremento del uso de productos informativos de la FAO sobre los mercados (4.1.3), también se superaron las metas establecidas. La labor de la Organización en apoyo de la formulación y aplicación de políticas o marcos reglamentarios relacionados con la sanidad vegetal, la sanidad animal y la inocuidad y calidad de los alimentos (4.1.4) confirmó la consecución de éxitos en muchos más países y organismos regionales de los previstos.

171. La labor en el desarrollo de cadenas agroindustriales y agroalimentarias logró sus metas o estuvo cerca de lograrlas (realizaciones 4.2.1 a 4.2.3). El número de instituciones que recibieron apoyo en términos de estrategias y bienes públicos (4.2.1) fue significativamente superior a lo previsto, lo cual refleja el gran interés de los países en desarrollo en promover los sectores agroalimentarios impulsados por el sector privado y orientados al mercado para afrontar desafíos como los elevados índices de desempleo juvenil, la rápida urbanización y la migración. Del mismo modo, el número de países a los que se proporcionó apoyo para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos (4.2.2) fue significativamente superior a lo previsto, lo cual demuestra la eficacia de la Organización al captar la atención de todo el mundo con respecto a esta cuestión y el éxito en la movilización de recursos extrapresupuestarios. Sobre la base de alianzas estratégicas y el éxito de las iniciativas de movilización de recursos, la FAO estuvo cerca de llegar a lograr la ambiciosa meta relativa al número de países a los que proporcionó apoyo para poner en práctica cadenas de valor inclusivas, eficientes y sostenibles (4.2.3).

172. El número de países que recibieron apoyo en materia de inversión responsable (4.3.2) fue superior al previsto, debido en parte al éxito de las asociaciones establecidas con IFI y otros asociados. Sin embargo, el apoyo que brindó la Organización para aumentar la disponibilidad de productos y servicios financieros (Realización 4.3.1) no estuvo a la altura de las expectativas. La labor de la FAO sobre seguimiento de las políticas (Realización 4.3.3) estuvo cerca de alcanzar la meta de 15 países.

Éxitos más destacados a nivel mundial

173. La Organización brindó apoyo a la formulación de normas internacionales nuevas y revisadas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y sanidad vegetal proporcionando los servicios de las secretarías de la CIPF y el Codex, brindando asesoramiento científico para respaldar el establecimiento de normas alimentarias, y mejorando la capacidad de los países en desarrollo para participar eficazmente en los procesos de elaboración de normas de la CIPF y el Codex. Se consideraron 49 nuevas cuestiones para la normalización y 93 proyectos de normas avanzaron a través del proceso de establecimiento de normas, mientras que se aprobaron 107 nuevas normas, lo que contribuyó de manera decisiva a proteger de plagas y enfermedades a los recursos vegetales y animales, así como a los consumidores, y sirvió de base para normas y reglamentos nacionales.

174. En lo que respecta al asesoramiento científico, la Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos³⁴ proporcionó asesoramiento en relación con: la determinación de la fuente y la caracterización del peligro de la bacteria *Escherichia coli* en los alimentos; el uso de agua potable inocua desde el punto de vista microbiológico en la producción de alimentos; la histamina en el pescado y los productos pesqueros. La labor del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios³⁵ abarcó la evaluación de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos; la evaluación de la inocuidad de los aditivos alimentarios y la actualización de los métodos analíticos correspondientes; la actualización del método para evaluar la exposición de los consumidores a compuestos que se utilizan como productos fitosanitarios o medicamentos veterinarios. Se celebraron reuniones de la Consulta mixta FAO/OMS de expertos sobre inocuidad de los alimentos a fin de prestar apoyo a los Comités del Codex sobre Higiene de los

³³ En las metas y los progresos reales se combinan las realizaciones de dos programas diferenciados dentro de la FAO (la CIPF y el Codex) que disponen de distintas capacidades y siguen planes de trabajo diferentes. Las metas son estimaciones gruesas basadas en los promedios de períodos de 5 años.

³⁴ Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos.

³⁵ Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios.

Alimentos, Aditivos Alimentarios, Contaminantes de los Alimentos y sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (Realización 4.1.1).

175. Para respaldar los esfuerzos de los países en la formulación y aplicación de acuerdos comerciales, la FAO siguió proporcionándoles información y análisis, fomentando el desarrollo de la capacidad y facilitando el diálogo sobre diversos aspectos del comercio agrícola. A través de programas de capacitación y del diálogo con los gobiernos y el sector privado, la FAO proporcionó asesoramiento y orientación en materia de políticas sobre la base de sus productos de conocimiento, por ejemplo, respecto de la coherencia entre las nuevas medidas de política agrícola y las obligaciones impuestas por la OMC. Gracias a estas actividades, se fortaleció la capacidad de los ministerios de agricultura, economía y comercio de tomar decisiones informadas para actuar cambios en las políticas agrícolas y comerciales nacionales (Realización 4.1.2).

176. La FAO proporcionó a los gobiernos y las partes interesadas nacionales información actualizada para ayudarles a formular y poner en práctica estrategias de comercialización y comercio eficaces e inclusivas. Durante el bienio se incrementó el uso de 25 productos informativos de la FAO sobre los mercados. Uno de estos productos, el Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA)³⁶, ha adquirido una importancia creciente en cuanto a su influencia en las decisiones sobre políticas y, al convertirse en una destacada plataforma de información sobre los mercados, ha alentado a diversos países a realizar contribuciones sustanciales para asegurar su continuidad (Realización 4.1.3).

177. Con objeto de prestar apoyo a las instituciones en la formulación y aplicación de estrategias y ofrecer al público productos que mejoran la inclusividad y la eficiencia de las cadenas agroalimentarias, se elaboraron materiales de creación de capacidad y productos de conocimiento y se organizaron talleres de capacitación relacionados con la elaboración de estrategias agroindustriales y la agricultura contractual, mientras que los intercambios entre homólogos en materia de agricultura contractual recibieron apoyo por conducto de la cooperación Sur-Sur. Trabajando en asociación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)³⁷, se elaboró un modelo innovador para facilitar las inversiones públicas y privadas en los agronegocios y las agroindustrias y brindar asistencia técnica, conocimiento tecnológico y desarrollo del capital humano al mismo tiempo. El modelo fue presentado en mayo de 2017 durante la reunión especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC)³⁸ sobre el ODS 9.

178. Trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPMA)³⁹, la FAO dirigió un proceso participativo con amplias consultas en los planos mundial, regional y nacional que condujeron a la elaboración del Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PAMSN). El PAMSN pretende alcanzar tres objetivos que se refuerzan mutuamente: a) generar entornos propicios para la seguridad alimentaria y la nutrición; b) promover sistemas alimentarios sostenibles y resilientes que tengan en cuenta la nutrición; c) empoderar a las personas y las comunidades para que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición. En el transcurso del bienio, la FAO trabajó con Estados Miembros y asociados en el desarrollo en la elaboración de una Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), a través de la cual hará su contribución al PAMSN. La iniciativa interregional cuenta con tres componentes subregionales —el Atlántico y el Océano Índico, el Caribe y el Pacífico—, así como un componente interregional para promover las asociaciones y el intercambio de experiencias en el marco de la cooperación Sur-Sur.

³⁶ Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA).

³⁷ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

³⁸ Consejo Económico y Social (ECOSOC).

³⁹ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES); Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPMA).

Éxitos más destacados a nivel nacional y regional

179. La FAO prestó apoyo a la formulación y aplicación de políticas y marcos reglamentarios para 28 países en materia de sanidad vegetal, para 37 países en materia de sanidad animal y para 47 países en materia de control alimentario. En el ámbito de la sanidad animal, los países se beneficiaron de apoyo jurídico para fortalecer la vigilancia y el control de las enfermedades, en particular a través de la revisión de la legislación veterinaria nacional relacionada con la resistencia a los antimicrobianos. La FAO también hizo su contribución en las reuniones sobre la peste porcina africana del Grupo permanente de expertos del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales. Gracias a este apoyo, Belarús, Estonia, la Federación de Rusia, Letonia, Lituania, Polonia y Ucrania mejoraron diversos aspectos de sus sistemas nacionales de control de los alimentos.

180. La FAO contribuyó a mejorar la capacidad para formular políticas comerciales y realizar negociaciones comerciales a través de dos proyectos financiados por donantes sobre el fomento de la capacidad en relación con el comercio. Recibieron apoyo los siguientes países: Angola, Djibouti, Georgia, Kirguistán, Malawi, Mozambique, Rwanda, Serbia, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Ucrania, Zambia y Zimbabwe. Los diálogos mantenidos entre las partes interesadas nacionales sobre asuntos relacionados con el comercio ayudaron a que los gobiernos armonizaran sus políticas, normas y mecanismos nacionales para ajustarse a los acuerdos comerciales regionales y mundiales teniendo en cuenta las consecuencias para el comercio y la seguridad alimentaria.

181. La FAO facilitó un apoyo sustancial a 50 países para que redujeran la pérdida y el desperdicio de alimentos realizando evaluaciones destinadas a calcular los niveles de pérdidas, elaborando políticas y estrategias, impulsando campañas de concienciación en el país y fomentando la capacidad de los agentes de la cadena alimentaria. Constituyen ejemplos de este apoyo la formulación de directrices nacionales para la prevención y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en Colombia y la República Dominicana, y la creación de capacidad en Egipto, Irán, Marruecos, Myanmar y la República Democrática Popular Lao. A nivel regional, la FAO prestó asistencia a la Comisión de la Unión Africana en sus esfuerzos por formular una estrategia para reducir las pérdidas postcosecha a fin de cumplir con la Declaración de Malabo y las metas relativas al ODS 12.3, al tiempo que prestó apoyo a la elaboración de un código de conducta para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América Latina.

182. Cuarenta y dos países recibieron el apoyo de la FAO para aumentar la inversión responsable en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos. En el marco de la cooperación que la Organización mantiene con el Banco Mundial, el FIDA, el BERD y otras IFI, la Organización prestó apoyo a la formulación y la ejecución de operaciones de inversión por valor de 2 700 millones de USD. Entre los ejemplos del apoyo brindado cabe destacar la formulación de un proyecto de comercialización agrícola en Malawi por valor de 95 millones de USD, un proyecto de diversificación de los ingresos de los hogares en la India por valor de 143 millones de USD y un proyecto de diálogo sobre políticas y análisis del sector lácteo en Kazajstán.

Integración de las cuestiones de género, la gobernanza, el cambio climático y la nutrición

Sobre la base de las enseñanzas adquiridas sobre el terreno, la FAO elaboró un cuadro conceptual y unas directrices de aplicación dirigidas a brindar apoyo a los profesionales y los encargados de la toma de decisiones en la planificación y la ejecución de intervenciones relacionadas con la cadena de valor que beneficien a mujeres y hombres por igual. Este marco y los instrumentos conexos se llevaron a la práctica en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Túnez, Rwanda, Kenya, Etiopía y Marruecos a través de un programa financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)⁴⁰ cuya finalidad es hacer frente a los obstáculos que limitan la participación de las mujeres del medio rural en las cadenas de valor agroalimentarias y el acceso que tienen a los mercados. El programa adoptó un planteamiento integrado para mejorar la participación de la mujer, fomentar la capacidad institucional a distintos niveles con objeto de promover empresas y cadenas de valor que estén atentas a las cuestiones de género, y elaborar instrumentos y productos de conocimiento para la formulación y promoción de políticas.

Como parte de sus esfuerzos en la mitigación del cambio climático y la promoción de prácticas respetuosas con el medio ambiente en los sistemas agrícolas y alimentarios, la FAO respaldó la formulación y el ensayo de una metodología para calcular los costos y beneficios financieros y económicos de introducir energías renovables y reducir la dependencia de los combustibles fósiles en determinadas cadenas agroalimentarias de Filipinas, Kenya, Tanzania y Túnez. Con financiación de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional⁴¹, participó en el proyecto un equipo multidisciplinario de expertos de la FAO, con especialistas en bioenergía, cuestiones de género, estadística, análisis de la cadena de valor, medio ambiente y otras disciplinas, lo cual garantizó que la metodología tomara en consideración las dimensiones técnicas, ambientales, económicas y sociales de la cuestión.

El proyecto ha dado lugar a la preparación de recomendaciones claras dirigidas a los encargados de formular políticas sobre las medidas que son necesarias para generar un entorno más favorable a las inversiones en tecnologías energéticas respetuosas con el clima en el ámbito de las cadenas agroalimentarias y sobre las consecuencias de introducir esas nuevas tecnologías. Dado que la metodología facilita la tarea de evaluar a fondo la idoneidad de las tecnologías en un contexto específico de desarrollo y el rendimiento previsto de la inversión, su disponibilidad facilitará los esfuerzos por promover tecnologías energéticas respetuosas con el clima. Algunos agentes del sector privado en Filipinas ya están aplicando componentes de la metodología en apoyo de sus inversiones.

La FAO respaldó a los gobiernos de África y América Latina en la formulación de programas de alimentación escolar con productos locales, que permiten el desarrollo de cadenas de valor inclusivas y atentas a la nutrición y juegan un papel importante a la hora de dar forma y fortalecer los sistemas alimentarios sostenibles en los planos local y nacional a través de la compra de alimentos inocuos, variados y nutritivos a los pequeños productores del lugar para preparar comidas escolares. Como ejemplo de ello, por medio del proyecto de fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en América Latina, la FAO brindó apoyo a esos programas en unos 13 países de América Latina en 2017. Gracias a ello, se fortaleció la capacidad de los encargados de formular políticas y los técnicos que participan en los programas nacionales de alimentación escolar, así como las políticas de alimentación escolar y su coordinación con otras políticas nacionales. Además, en todos esos países se generaron beneficios en lo que respecta a la mejora del acceso y la disponibilidad de alimentos nutritivos tanto para los niños de las escuelas como para las comunidades locales, al tiempo que se generaron oportunidades de negocios para los pequeños agricultores y otros productores vulnerables (en particular las mujeres, los jóvenes y los miembros de comunidades tradicionales) y se promovió la adopción de prácticas agrícolas que tuvieran en cuenta el clima.

Principales enseñanzas adquiridas

- Si bien la demanda de los Estados Miembros de recibir apoyo para el fortalecimiento de sus sistemas agrícolas y alimentarios es cada vez mayor, es escasa la capacidad técnica en algunos ámbitos clave del desarrollo de los sistemas alimentarios, como el desarrollo de las cadenas de valor, la financiación rural y la inocuidad alimentaria, lo cual afectó la capacidad de la FAO de obtener buenos resultados respecto de los objetivos establecidos para 2016-17. El ámbito de las

⁴⁰ Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

⁴¹ Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.

finanzas rurales se vio afectado en particular modo, como refleja el no haber podido alcanzar la meta 4.3.1.

- Se podrían seguir mejorando la programación en los planos nacional, regional y mundial y la consolidación de los vínculos entre la labor normativa y la generación de conocimientos por medio de una inclusión más coherente de las necesidades nacionales y regionales de apoyo técnico en los planes de trabajo de las unidades de la Sede.



Incrementar la resiliencia

Objetivo Estratégico 5

MIDIENDO LA CONTRIBUCIÓN PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS MEDIOS DE VIDA ANTE LAS AMENAZAS Y LAS CRISIS

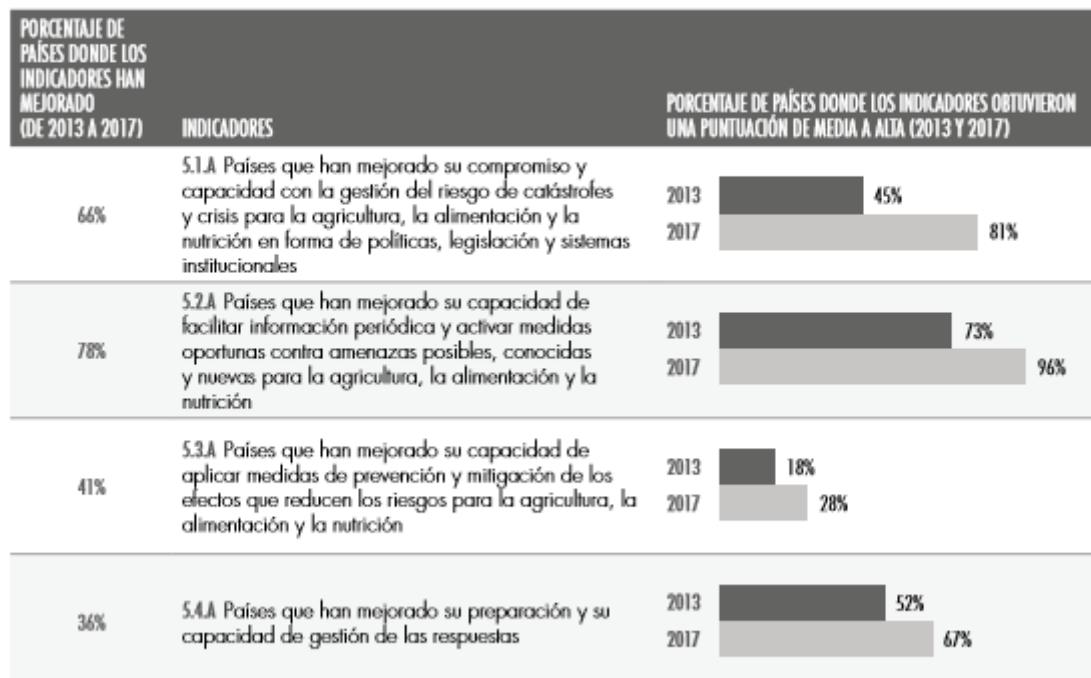
Objetivos estratégicos

INDICADORES ODS ¹		2013 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)	2017 (O FECHA PRECEDENTE MÁS RECENTE)
2.1.2	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población de acuerdo con la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES)	23.7%	25.2%
2.2.2	Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, emaciación	n/a ²	7.7%
	Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, exceso de peso	5.8%	6%
11.5.2	Pérdidas económicas causadas directamente por desastres en relación con el PIB mundial, incluidos los daños ocasionados por los desastres en infraestructuras esenciales y las perturbaciones de servicios básicos	n/a	3.8%

¹ Indicadores ODS excluidos por falta de datos: 1.5.1, 2.4.1, 2.c.1, 13.1.2, 15.3.1, 16.1.2.

² Datos no disponibles a nivel mundial.

Resultados



Realizaciones

INDICADORES	META (FINALES DE 2017)	REALIZACIÓN EFEKTIVA (FINALES DE 2017)	META LOGRADA
5.1.1 Número de países y regiones que han formulado e institucionalizado una estrategia o un plan para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	43	56 (52 países, 4 regiones)	●
5.1.2 Número de países y regiones que han mejorado estrategias y programación de inversiones para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	15	22 (19 países, 3 regiones)	●
5.2.1 Número de mecanismos o sistemas de seguimiento de amenazas respaldados por la FAO con el fin de mejorar la comunicación de alertas tempranas	91	122	●
5.2.2 Número de países y regiones que han mejorado el mapeo y el análisis de la resiliencia o la vulnerabilidad mejorada, como resultado del apoyo de la FAO	43	48 (45 países, 3 regiones)	●
5.3.1 Número de países que cuentan con una aplicación mejorada de estándares, tecnologías y prácticas integradas o específicas de los sectores para la prevención y mitigación del riesgo como resultado del apoyo de la FAO	69	78	●
5.3.2 Número de países que cuentan con una aplicación mejorada de medidas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis como resultado del apoyo de la FAO	32	45	●
5.4.1 Número de países que se benefician del apoyo de la FAO con el fin de asimilar estándares, directrices y prácticas para la respuesta ante peligros y emergencias sectoriales	45	53	●
5.4.2 Proporción de regiones o países afectados por una crisis con repercusión en la agricultura, la alimentación y la nutrición en los que la respuesta a emergencias se ha beneficiado del apoyo en materia de coordinación prestado por la FAO, según el nivel de las emergencias	N3: 100% N2/N1: 60-100%	L3: 100% L2/L1: 74%	●
5.4.3 Porcentaje de países afectados por situaciones de crisis con repercusión en la agricultura en los que la FAO facilitó una respuesta oportuna ante la crisis teniendo en cuenta la perspectiva de género	60-100%	87%	●

Logros: Logrado plenamente (Realización efectiva ≥ Meta): ●; Logrado parcialmente (Realización efectiva < Meta): △

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

183. La FAO se apoya en los conocimientos y experiencias adquiridos durante décadas de trabajo en el ámbito de las catástrofes naturales tanto repentinas como de evolución lenta, las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, y las crisis y conflictos prolongados, para proporcionar conocimientos especializados multidisciplinarios de carácter técnico y operacional, a fin de ayudar a los Estados Miembros a reducir las crisis y los riesgos con múltiples peligros, lo que resulta esencial para luchar contra el hambre, mitigar la pobreza, impulsar el desarrollo sostenible e incrementar la resiliencia de los medios de vida. En el marco del Programa estratégico 5 (PE 5), la FAO presta apoyo a los países en las esferas siguientes:

- a) la gestión de los riesgos y las crisis a través de la comprensión de la naturaleza y la dinámica de los riesgos, y la aplicación y adopción de sistemas jurídicos, normativos e institucionales, en particular, las inversiones necesarias para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis (realizaciones 5.1.1 y 5.1.2);
- b) la vigilancia para proteger al producir y comunicar alertas tempranas sobre amenazas potenciales, conocidas y nuevas, así como al impulsar normas para analizar las causas estructurales de las crisis alimentarias y nutricionales (realizaciones 5.2.1 y 5.2.2);
- c) la reducción de los riesgos y la vulnerabilidad en el ámbito familiar y nacional (realizaciones 5.3.1 y 5.3.2); y
- d) la preparación en situaciones de catástrofes y crisis y la respuesta ante ellas (realizaciones 5.4.1 a 5.4.3).

184. La labor de la FAO en el marco del Programa estratégico 5 (PE 5) contribuye a la consecución del ODS 1 (“fin de la pobreza”), el ODS 2 (“hambre cero”), el ODS 11 (“ciudades y comunidades sostenibles”), el ODS 13 (“acción por el clima”), el ODS 15 (“vida de ecosistemas terrestres”) y el ODS 16 (“paz, justicia e instituciones sólidas”). Con arreglo al ODS 2, los cálculos de la FAO indican un aumento en la prevalencia de la seguridad alimentaria de moderada a grave, cuyas cifras ascienden del 23,7 % de la población mundial en 2014 al 25,2 % en 2016 (indicador 2.1.2 de los ODS); sin embargo, la FAO calcula que el sector agrícola (incluidos los subsectores de los cultivos, la ganadería, la pesca, la acuicultura y la actividad forestal) asume el 23 % de los daños y pérdidas totales⁴². A nivel mundial, el promedio anual de pérdidas económicas relacionadas con catástrofes naturales y crisis de la cadena alimentaria hoy alcanzan entre los 250 000 y los 300 000 millones de USD⁴³.

⁴² *The impact of disasters and crises on agriculture and food security 2017* (Los efectos de las catástrofes y las crisis en la agricultura y la seguridad alimentaria en 2017). FAO, 2018.

⁴³ Ibídem.

A fondo...

Gracias al *Global Report on Food Crises 2017*, preparado conjuntamente por la Unión Europea, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la FAO y otras partes interesadas, se mejoró la coordinación y la adopción de decisiones por medio de un análisis neutral sobre el que se fundamentó la planificación y ejecución de los programas. El objetivo principal y punto fuerte de este informe radica en establecer un proceso consultivo basado en el consenso mediante el que recopilar los análisis de toda la labor realizada en materia de inseguridad alimentaria, y compilarlos en un producto público mundial que sirva de base para la adopción de decisiones relativas a los programas y la asignación de recursos a nivel nacional.

En el marco de un programa sobre nuevas amenazas de pandemias, conocido como “Emerging Pandemic Threats Programme”, financiado por la USAID⁴⁴, a la FAO se le encomendó la tarea de evaluar los riesgos de aparición, los efectos derivados, la amplificación, la difusión y la persistencia de patógenos incipientes en el sector ganadero. Las actividades principales consistían en caracterizar los entornos agroecológicos y sistemas de producción ganadera, identificar las causas que provocan la aparición, amplificación y difusión de patógenos, determinar las causas de la persistencia de patógenos en el sector ganadero y proporcionar una orientación común a todos los países para realizar una evaluación de riesgos en la que se abordasen cuestiones concretas sobre riesgos a escala mundial, regional y nacional, a lo largo de cadenas de valor y en la interacción entre humanos y animales y entre el ganado y la flora y fauna silvestres.

En el estudio *The impact of disasters on agriculture and food security* (Los efectos de las catástrofes sobre la agricultura y la seguridad alimentaria) se analizó la naturaleza y magnitud de los efectos de las catástrofes causadas por los peligros naturales presentes en los sectores agrícolas de los países en desarrollo. El objetivo del estudio radicaba en aumentar la sensibilización sobre la necesidad imperiosa de aumentar los compromisos asumidos a nivel nacional e internacional, así como la asignación de recursos para la reducción de riesgos del sector, incluida la mejora de la recopilación de datos y los sistemas de seguimiento de daños y pérdidas de cada sector; su objetivo final consistía en servir de base para el cumplimiento y seguimiento de los ODS, en concreto el ODS 2, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París.

Como parte de su labor en aras del aumento de la resiliencia de los medios de vida en las zonas áridas, el PE 5 se centraba en los pastores y su necesidad de adaptarse a la rápida variación del clima árido, cada vez más impredecible. La movilidad de los pastores permite a los rebaños de pastoreo utilizar las zonas secas durante la estación húmeda y las zonas más húmedas durante la temporada seca, y minimizar otros riesgos como, por ejemplo, las plagas y enfermedades. El PE 5 ha estado trabajando en el contexto de vulnerabilidad en el que se realizan en la actualidad las actividades de pastoreo. Las esferas prioritarias de la FAO se articulan en torno a las medidas siguientes: a) mejorar la capacidad, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta de las instituciones de gobernanza; b) abordar las dimensiones transfronterizas y regionales del pastoreo; c) desarrollar y utilizar un sistema de información y seguimiento de los medios de vida; e) garantizar vínculos más estrechos entre las iniciativas de paz a nivel local y de mayor nivel; f) reducir la vulnerabilidad respaldando programas de resiliencia de los medios de vida; y g) garantizar que, cuando surja una crisis, se proporciona una intervención en situaciones de emergencia del sector ganadero de manera oportuna y basada en los medios de vida.

La FAO desempeñó un papel de liderazgo en la coordinación de los trabajos relacionados con el gusano cogollero del maíz en África desde la aparición de la peste en el continente. Esto fue posible porque la Organización elaboró un marco mundial de asociación para la gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África, aprobado en octubre de 2017 por la Unión Africana, y un programa de acción de la FAO para la gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África. En el marco del programa de acción, la FAO ha puesto en marcha varias intervenciones en el continente a fin de reforzar la capacidad de los países para responder a la plaga del gusano, entre las que se incluyen la sensibilización, el fortalecimiento de la capacidad de los agricultores para el manejo de plagas, el refuerzo de la capacidad de detección precoz del gusano cogollero del maíz, la aplicación eficaz de los plaguicidas y las mejores prácticas a este respecto, la supervisión y la alerta temprana, y la restauración de la capacidad productiva.

Además, la FAO organizó una reunión técnica sobre el gusano cogollero del maíz enmarcada en la cooperación Sur-Sur, en la que se intercambiaron conocimientos en materia de la gestión en África del gusano cogollero del maíz procedente de las Américas. Los expertos examinaron elementos clave de la gestión, como el control biológico, el seguimiento, los umbrales económicos, el uso de bioinsecticidas y los efectos de la

⁴⁴ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

biodiversidad vegetal en la ecología del gusano cogollero del maíz. Los servicios de la FAO encargados de las soluciones informáticas desarrollaron una aplicación para móviles que se utilizaría para la recopilación de datos por los agricultores, los coordinadores comunitarios y los agentes de extensión cuando estuvieran explorando los terrenos y comprobando las trampas de feromonas. La aplicación FAMEWS se ha puesto en marcha en todos los países africanos y se le incorporará un instrumento de diagnóstico del daño provocado por el gusano cogollero del maíz que estará vinculado a una plataforma en línea de alerta temprana.

Aplicación del Programa estratégico

185. En los años 2016 y 2017 hemos sido testigos del desplazamiento forzoso de un número sin precedentes de personas (desplazados internos y refugiados), así como de la amenaza de hambruna en cuatro países de África y el Cercano Oriente. El conflicto ha mermado la resiliencia de otros tantos millones de personas para hacer frente a las catástrofes. Están aumentando las enfermedades animales, las plagas en cultivos y los problemas en materia de inocuidad de los alimentos. El año 2017, sin haber sufrido los efectos del fenómeno El Niño, fue el año más cálido del que se tiene registro; ese año se experimentaron fuertes lluvias, inundaciones, sequías, olas de calor e incendios forestales destructivos. Estos fenómenos amenazaron con menoscabar los esfuerzos por erradicar la pobreza (ODS 1) y poner fin al hambre (ODS 2).

186. En el marco del PE 5 se hizo frente a estos desafíos por medio de las acciones siguientes: a) se estableció un liderazgo mundial en materia de generación de datos, información y conocimientos pertinentes relativos a la reducción de riesgos de catástrofes, la seguridad alimentaria y la resiliencia; b) se mejoraron las asociaciones entre las partes interesadas; c) se desarrollaron programas mundiales con miras a reducir riesgos y dar respuesta a la preparación ante las crisis; y d) se apoyaron los programas regionales y nacionales por medio de las iniciativas regionales de la FAO y el proceso de apoyo a la resiliencia de los países. Al racionalizar estas intervenciones a escala mundial, regional y nacional, la FAO contribuyó a hacer frente a los efectos de las catástrofes y crisis, así como a fomentar la resiliencia de las personas en situaciones vulnerables para reducir su exposición a los fenómenos climáticos extremos y otras perturbaciones y catástrofes económicas, sociales y ambientales (meta 1.5 de los ODS).

Evaluación de los logros

187. Los avances en los logros relacionados con el PE 5 figuran en los cuadros del Anexo 4.

188. Los países con una puntuación entre media y alta en relación con todas las realizaciones del Objetivo estratégico 5 alcanzaron a finales de 2017 un porcentaje superior al registrado en 2013. En comparación con 2013, el 66 % de los países ha aumentado su capacidad institucional y en materia de políticas en lo que respecta a la gestión de la reducción del riesgo de catástrofes (Logro 1); asimismo, el 78 % de los países ha aumentado significativamente su capacidad para prestar servicios de alerta temprana y activar medidas oportunas (Logro 2). Alrededor del 41 % de los países ha mejorado su capacidad de aplicar medidas de prevención y mitigación (Logro 3) y el 36 % de los países ha mejorado su preparación y su capacidad de gestión de las respuestas (Logro 4).

189. La repercusión general de la FAO en las cuatro dimensiones del PE 5 goza de amplio reconocimiento, pues en casi todos los países se ha contribuido a los logros 1, 2 y 3 de una manera entre moderada y significativa, y en cerca del 90 % de los países se ha prestado apoyo a la preparación y la gestión de las respuestas (Logro 4). En particular, la Oficina Regional para África (RAF) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) centraron especialmente su atención en las estrategias de resiliencia, y formularon una estrategia regional para la gestión del riesgo de desastres en los sectores de la agricultura y la seguridad alimentaria y la nutrición de América Latina y el Caribe, formularon dos estrategias subregionales de resiliencia para África occidental y el Cuerno de África, y una tercera estrategia de resiliencia está en proceso de elaboración para África meridional.

190. La FAO presta especial atención al fomento de la capacidad en materia de sistemas de alerta temprana y análisis de la vulnerabilidad (Logro 2), y respalda más de 100 sistemas de seguimiento de amenazas establecidos a escala mundial, regional y nacional. Gracias a la ejecución del programa de colaboración entre la Unión Europea y la FAO “Información para la seguridad alimentaria y

nutricional y resiliencia para la toma de decisiones”, instituciones gubernamentales de ámbito regional y nacional competentes en materia de seguridad alimentaria y nutrición recibieron apoyo en relación con los análisis de la resiliencia destinados al diseño de políticas y programas, y con el Sistema de alerta y acción temprana de la FAO, que traduce las alertas tempranas en medidas de anticipación destinadas a reducir las repercusiones de catástrofes específicas.

Evaluación de los resultados (realizaciones) alcanzados en 2016-17

191. Como puede observarse en el Anexo 4, se cumplieron las nueve realizaciones relacionadas con el OE 5.

192. Los resultados en cuanto a las políticas, las estrategias y los planes sectoriales, intersectoriales o relativos a peligros específicos (Realización 5.1.1) muestran que 52 países y 4 instituciones regionales formularon estrategias o planes para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis gracias al apoyo de la FAO. La programación de las inversiones y las estrategias de movilización de recursos para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis (Realización 5.1.2) se elaboró en 19 países y tres regiones, con la orientación de la FAO.

193. Los resultados en cuanto a la supervisión de las amenazas y la alerta temprana (Realización 5.2.1) han superado la meta prevista para el bienio, ya que se han respaldado de forma eficaz 122 sistemas de seguimiento establecidos a escala mundial, regional y nacional. El apoyo de la FAO a la mejora de las capacidades de los países y las regiones para realizar análisis de la resiliencia o la vulnerabilidad (Realización 5.2.2) ha llegado a 45 países y tres regiones. La información proporcionada por los sistemas de alerta temprana y análisis de la vulnerabilidad (tales como la CIF, el *Cadre Harmonisé*, el SMIA, la FEWS NET⁴⁵, etc.) se incorporó al *Global Report on Food Crises* de 2017. Ese informe sentará las bases del debate que se mantendrá con los principales donantes gracias a una red mundial sobre crisis alimentarias para ayudar a distribuir más estratégicamente las iniciativas de respuesta.

194. El apoyo de la FAO a la mejora de las capacidades y medidas de prevención y mitigación (realizaciones 5.3.1 y 5.3.2) ha superado la meta prevista para el bienio: se han ejecutado medidas técnicas para la prevención y mitigación de riesgos en 78 países, y 45 países han puesto en marcha medidas socioeconómicas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis. La capitalización y la divulgación de las buenas prácticas en materia de resiliencia ayudar a crear resiliencia a nivel de las comunidades. Por ejemplo, la plataforma de intercambio de conocimientos sobre resiliencia (KORE) ayudó a divulgar las buenas prácticas por medio de la organización de 16 seminarios web, una plataforma web, documentación de las buenas prácticas y promoción de actividades relacionadas con la resiliencia.

195. Los resultados en cuanto a la preparación ante emergencias (Realización 5.4.1) han superado las expectativas ya que 53 países se han beneficiado del apoyo de la FAO con el fin de asimilar normas, directrices y prácticas para la preparación ante emergencias. Durante el bienio, todos los países en situación de emergencia de nivel 3 y el 74 % de los países y las regiones con emergencias de nivel 2 y 1 se han beneficiado del apoyo de la FAO en cuanto a la coordinación de la respuesta a emergencias (Realización 5.4.2). Además, la FAO prestó asistencia ante situaciones de crisis de manera oportuna y teniendo en cuenta la perspectiva de género (Realización 5.4.3) en el 87 % de los países afectados por crisis con repercusión en la agricultura. Recientemente la Organización y el PMA han formulado programas conjuntos de respuesta a crisis y fortalecimiento de la resiliencia, en particular en la República Democrática del Congo, el Níger (con la colaboración del FIDA), la región de la cuenca del lago Chad (comprendidos el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria), Malí, Uganda, Sudán del Sur, Somalia (con la colaboración del UNICEF) y Bangladesh (en respuesta a la crisis de los Rohingya), entre otros.

⁴⁵ El Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura (SMIA) y la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna (FEWS NET) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

196. Durante el bienio, la FAO ha prestado apoyo institucional a medidas de respuesta en Sudán del Sur, la República Centroafricana, el Yemen, el noreste de Nigeria, África meridional y Etiopía (en respuesta al fenómeno El Niño), y la República Democrática del Congo.

Éxitos más destacados a nivel mundial

197. Entre los éxitos más destacados a nivel mundial cabe destacar los siguientes:

- a) tras la detección y la rápida difusión en 2016-17 del gusano cogollero del maíz en África, la FAO elaboró un marco mundial de asociación para la gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África, con objeto de garantizar una respuesta coherente por parte de todos los asociados basada en principios sólidos que beneficie a los pequeños agricultores;
- b) la FAO ha desempeñado un papel de liderazgo en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) contexto del enfoque “Una salud”. Las tres organizaciones elaboraron cuestionarios nacionales, un marco de rectoría y un marco de seguimiento/evaluación a fin de abordar el uso de los antimicrobianos y la resistencia a estas sustancias para la salud humana, animal, vegetal y ambiental. La FAO también es un miembro activo del Grupo de Coordinación interorganismos creado en 2016 por el Secretario General;
- c) el boletín trimestral sobre alerta temprana de crisis de la cadena alimentaria aborda las previsiones de amenazas transfronterizas que acechan a la cadena alimentaria a escala nacional, y constituye la única plataforma que reúne todas las previsiones relativas a plagas y enfermedades transfronterizas de animales y plantas de gran impacto que afectan a la seguridad alimentaria y la salud humana;
- d) la FAO prestó asistencia técnica para la recopilación de datos sobre el funcionamiento de las buenas prácticas relativas a la reducción de riesgos de catástrofes en cinco países, y realizó análisis de costos y beneficios y evaluaciones cualitativas. En el estudio *Benefits of farm level disaster risk reduction practices in agriculture* se ofrecía a los encargados de formular políticas y a los profesionales del ámbito de la reducción de riesgos de catástrofes información acerca de las posibilidades para reducir la exposición al riesgo de los agricultores;
- e) la FAO finalizó un estudio sobre el estado de la elaboración y ejecución de planes de gestión de la reducción del riesgo de catástrofes agrícolas, que comprendía 14 países con un nivel elevado de exposición al riesgo. Se prestó apoyo técnico a los talleres realizados en el marco de la Iniciativa sobre la Capacidad de Reducción de los Desastres;
- f) se finalizó la metodología del índice de vulnerabilidad, y sobre ella se basarán los análisis del SMIA⁴⁶, en particular, en relación con la actualización de la lista de países que necesitan asistencia alimentaria exterior. En 2017 se actualizó la metodología sobre la que se basa el Sistema de índices de estrés hídrico en la agricultura. Gracias al SMIA se publicaron informes sobre perspectivas de cosechas y situación alimentaria, y el boletín de seguimiento y análisis de los precios de los alimentos;
- g) la FAO prestó apoyo en la elaboración de un marco estratégico para la gestión del riesgo de sequía. La CLD, la FAO y la OMM⁴⁷ organizaron conjuntamente la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe para la Gestión y Preparación contra la Sequía. La FAO presidió el Comité Asesor de Asociados del Marco Mundial para los Servicios Climáticos. Asimismo, se encargó de la redacción de la sección sobre repercusiones de la Declaración sobre el estado del clima mundial en 2017 de la OMM; el informe provisional se publicó durante la apertura de la 23.^a Conferencia de las Partes (COP 23) en noviembre de 2017;
- h) el Marco en apoyo de la paz sostenible en el contexto de la Agenda 2030 guiará la labor de la FAO en el contexto de los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas encaminados a dar prioridad a la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz, y a

⁴⁶ Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura (SMIA).

⁴⁷ Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD); Organización Meteorológica Mundial (OMM).

salvar las diferencias entre la ayuda humanitaria y la ayuda para el desarrollo. Se organizó una serie de seminarios sobre la relación entre los conflictos y el hambre (una iniciativa conjunta de Italia, los Países Bajos, Suiza, la FAO y el PMA) en Nueva York, Roma y Ginebra;

- i) desde principios de 2016, la FAO ha estado proporcionando periódicamente información actualizada sobre la seguridad alimentaria al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, poniendo de relieve los nexos que existen entre los conflictos y el hambre, la seguridad alimentaria y la paz, y las repercusiones en el ODS 2;
- j) la Conferencia Internacional sobre Protección Social en Contextos de Fragilidad y Desplazamiento Forzado destacó la importancia de la FAO a la hora de encabezar los debates normativos sobre la función de la protección social en contextos frágiles y de crisis prolongadas. La FAO ha estado dirigiendo las sesiones sobre protección social de respuesta ante situaciones de crisis en varios actos mundiales como, por ejemplo, en una academia sobre seguridad social del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, en la conferencia anual de la Junta de Cooperación Interinstitucional en materia de Protección Social, la tercera Women's Refugee Commission y la COP 23;
- k) en el informe trimestral del Sistema mundial de alerta y acción temprana se identifican los principales riesgos para la agricultura y la seguridad alimentaria. El informe se basa en los análisis proporcionados por los sistemas de información y alerta temprana de la Organización y por información externa; en él se ofrecen recomendaciones acerca de las medidas tempranas que es necesario adoptar para mitigar o prevenir las consecuencias de los desastres.

Éxitos más destacados a nivel nacional y regional

198. Entre los éxitos más destacados a nivel regional y nacional cabe destacar los siguientes:

- a) el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes para 2030, cuyo objetivo consiste en mejorar la resiliencia de los pastores a la peste de los pequeños rumiantes y reducir la pobreza rural. Gracias a la financiación procedente de la Unión Europea, el Banco Mundial, el Japón y los Estados Unidos, más de 15 países han comenzado a ejecutar el programa utilizando recursos locales. La FAO, la OIE⁴⁸ y la Unión Europea promueven de forma colectiva la erradicación de la enfermedad;
- b) por conducto del programa financiado por la USAID⁴⁹, “Emerging Pandemic Threats Programme”, la FAO ayuda a mejorar las capacidades para prevenir, detectar y dar respuesta a enfermedades zoonóticas de gran impacto en más de 30 países por todo el mundo;
- c) se puso en marcha satisfactoriamente en tres países la *Event Mobile Application*, una herramienta informativa desarrollada como aplicación para móviles que ofrece notificaciones de enfermedades con miras a respaldar las alertas tempranas y la vigilancia de enfermedades. Se finalizó un marco y metodología de evaluación rápida de riesgos para los casos de fiebre del Valle del Rift, la cepa H5N8 de la gripe aviar altamente patógena y la peste africana del cerdo;
- d) la FAO ayudó a ejecutar proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) con componentes de mejora de la gestión del riesgo de catástrofes, con miras a aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de las comunidades vulnerables afectadas por catástrofes naturales, y prestó apoyo técnico en la formulación y aplicación de planes nacionales para la reducción de riesgos de catástrofes y adaptación al cambio climático en el sector agrícola de cinco países;
- e) gracias al SMIA se completaron cuatro misiones de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria en 2016 y una en 2017, en colaboración con el PMA y los gobiernos nacionales. Se prestó apoyo para el desarrollo del sector de las semillas, y para la creación de capacidad en materia de formulación de políticas relativas a las semillas, con componentes de resiliencia;

⁴⁸ Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

⁴⁹ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

- f) se prestó apoyo técnico para el fortalecimiento de las capacidades en materia de gestión del riesgo de catástrofes en Sierra Leona y Timor-Leste. Se elaboraron estrategias nacionales de resiliencia en seis países, además de dos estrategias subregionales. El Canadá aprobó una iniciativa relacionada con la resiliencia de cinco años de duración elaborada por los organismos con sede en Roma, en el Níger, la República Democrática del Congo y Somalia. Se ultimó una estrategia sobre el acceso seguro a combustible y energía para dos países; se prestó apoyo a nueve países para vincular la protección social y la gestión de riesgos, y la protección social complementaria y las intervenciones agrícolas;
- g) a finales de 2017, los ministros de agricultura de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobaron una estrategia regional para la gestión del riesgo de desastres en los sectores de la agricultura y la seguridad alimentaria y la nutrición de América Latina y el Caribe. Dicha estrategia es el resultado de un proceso que se inició a principios de 2016 con el apoyo técnico de la FAO y la UNISDR⁵⁰, y requiere que exista coordinación y sinergias con las autoridades competentes en materia de medio ambiente, gestión del riesgo de catástrofes y defensa civil;
- h) las metodologías de la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF) y del modelo de medición y análisis del índice de resistencia sirven de base para las iniciativas relacionadas con la seguridad alimentaria y la resiliencia en más de 40 países, que cuentan con el apoyo del CILSS⁵¹ y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) sobre la aplicación de dicho modelo, incluido el intercambio de enseñanzas. Se realizó un viaje de estudios sobre escuelas de campo para pastores entre el Sahel y África oriental, así como una visita de formación a Israel sobre desarrollo sostenible de técnicas de alimentación y mejoramiento ganadero en África; una cartografía de fuentes efectivas y potenciales de suministro de piensos en Etiopía y un sistema mundial predictivo de alerta para la ganadería en Kenia ayudarán a proporcionar una alerta temprana sobre oferta y demanda de piensos.

⁵⁰ Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

⁵¹ Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS).

Incorporación de las cuestiones relativas a la perspectiva de género, la gobernanza, el clima y la nutrición

Entre las iniciativas puestas en marcha para ayudar a los países a incorporar las cuestiones relativas a la igualdad de género a la hora de planificar la reducción de riesgos de catástrofes en la agricultura se incluye el desarrollo y difusión de un módulo de formación, una nota de orientación, materiales de capacitación específicos y estudios de casos relacionados con la planificación de la reducción de riesgos de catástrofes que tenga en cuenta la perspectiva de género; estas iniciativas están dirigidas a ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe a formular y ejecutar intervenciones y planes de acción para la reducción de riesgos de catástrofes que tengan en cuenta la perspectiva de género en el sector agrícola. En colaboración con la Agencia de Manejo de Emergencias y Desastres en el Caribe (CDEMA), se organizó un taller regional de capacitación en materia de políticas y programas de reducción de riesgos de catástrofes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinado a los países del Caribe; asimismo, las evaluaciones de las necesidades en función del género en Filipinas, Myanmar, Nepal y Sudán recibieron apoyo técnico, con objeto de abordar las prioridades específicas de hombres y mujeres en la preparación e intervención en situaciones de emergencia.

La FAO, ONU-Mujeres, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el PMA organizaron una feria de intercambio regional sobre la relación entre las cuestiones de género y la resiliencia, con el fin de compartir y difundir las enseñanzas adquiridas en África para lograr los ODS y estudiar más a fondo el papel de las mujeres en la creación de resiliencia. Con objeto de empoderar e incrementar la resiliencia de los hogares vulnerables, se aplicó satisfactoriamente el enfoque de las *caisses de résilience* (cajas de resiliencia) en Uganda, la República Centroafricana y el Corredor Seco Centroamericano.

Se elaboró una serie de materiales de orientación dedicados a aumentar la capacidad para abordar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Se realizó un análisis exhaustivo sobre las relaciones existentes entre los conflictos armados, la seguridad alimentaria y la igualdad de género, en colaboración con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo. Se brindó apoyo técnico y se fomentó la capacidad a nivel nacional con objeto de abordar los problemas relacionados con la protección y la violencia de género, en cinco países subsaharianos por conducto de los clubes de Dimitra y los Junior Farmer Field and Life Schools (escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores), y en Sudán del Sur, Somalia y Kenia por medio de las iniciativas “Safe Access to Fuel and Energy” (acceso seguro a combustible y energía).

Junto con sus asociados, la FAO, en calidad de codirectora de la Iniciativa A2R⁵², colaboró en la organización de tres actos de alto nivel para incorporar las cuestiones relacionadas con la resiliencia en la Acción Mundial sobre el Clima de la COP 23. En dichos actos se debatió acerca de la manera de liberar inversiones para la resiliencia al cambio climático, la importancia de la resiliencia y cómo la naturaleza ayuda a fortalecer la resiliencia. Se convino firmemente en que la resiliencia al cambio climático es un proceso que comienza con las personas, dentro de sus contextos y entornos locales.

El cambio climático es uno de los factores causantes de la migración rural. En 2017, en el marco del PE 5 y el PE 3 se elaboró un folleto institucional titulado *Migration, Agriculture and Climate Change – Reducing vulnerabilities and enhancing resilience* (Migración, agricultura y cambio climático: reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia), en el que se proporcionaban ejemplos extraídos de proyectos de la FAO sobre adaptación al cambio climático ejecutados en Nepal, Uganda y otros países.

La FAO ha elaborado un marco analítico a fin de comprender mejor las cuestiones de gobernanza que determinan la integración de la reducción del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático⁵³ a escala nacional. En ese marco se incluye un módulo de carácter práctico y directo para evaluar y validar los posibles obstáculos de gobernanza que el proceso se puede encontrar a nivel nacional. Este instrumento de análisis se propuso a la asociación de la Iniciativa sobre la Capacidad de Reducción de los Desastres, que aceptó ponerlo a prueba como parte de su instrumento actualizado de evaluación de la capacidad en materia de reducción del riesgo de catástrofes y adaptación al cambio climático.

Entre los éxitos específicos en materia de incorporación de las cuestiones relativas a la nutrición se incluye la elaboración de materiales de orientación dirigidos a ayudar a los programas de la FAO que tienen en cuenta esta cuestión. Las oficinas de la FAO en los países solicitan cada vez más a menudo apoyo técnico para su programación atenta a la nutrición (por ejemplo, Siria, el Líbano, y la Ribera Occidental y la Franja de Gaza); además, está aumentando el número de programas de resiliencia que prestan especial atención a la nutrición, como por ejemplo, un programa financiado por la Unión Europea dedicado a la resiliencia en Siria, y un programa de los organismos con sede en Roma sobre el fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida en

⁵² Iniciativa de Resiliencia Climática: Anticipar, Absorber, Remodelar (A2R)

⁵³ Reducción del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático.

contextos de crisis prolongadas.

Se ha elaborado una metodología de evaluación de daños y pérdidas, que tiene en cuenta a todos los subsectores agrícolas (cultivos, ganadería, actividad forestal, pesca y acuicultura); como resultado de una colaboración activa con la UNISDR en 2017, esta metodología se ha incorporado a los marcos de Sendái y de seguimiento de los ODS y se empleará para medir los componentes agrícolas de las metas mundiales relacionadas con la resiliencia.

Principales enseñanzas adquiridas

- Sobre la base de la experiencia adquirida en 2016-17, y teniendo en cuenta los resultados de procesos normativos y diálogos sobre políticas importantes, en particular los ODS, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París y la Cumbre Humanitaria Mundial, el PE 5 centrará su labor en los fenómenos climáticos extremos, los vínculos entre la seguridad alimentaria, la paz y estabilidad, y la adopción del enfoque “Una salud” en su perspectiva más amplia, el desarrollo de recursos de piensos en las zonas de pastoreo, el estudio de las causas de la persistencia de la malnutrición infantil en contextos frágiles y los vínculos entre las intervenciones en el sector de la ganadería y la nutrición infantil.
- Asimismo, requerirá una mayor atención la formulación de programas que tomen en cuenta las cuestiones de género y se centren no solo en abordar las desigualdades, sino también en la protección y la generación de activos en modos que empoderen a las personas más vulnerables, en especial a aquellas afectadas por crisis y conflictos prolongados (por ejemplo, brindando a mujeres y jóvenes acceso protegido y seguro a la tierra, dinero en efectivo y otros recursos productivos).
- En estrecha colaboración con el PE 2, se prestará atención a la importante función que puede desempeñar la agroecología en el fomento de la resiliencia y la adaptación al cambio climático.

***Objetivo 6: Calidad técnica, estadísticas y temas transversales
(cambio climático, género, gobernanza y nutrición)⁵⁴***

Finalidad y alcance

199. El Objetivo 6 asegura la calidad e integridad de la labor esencial técnica, normativa y de establecimiento de normas de la FAO (Logro 1), el suministro de estadísticas de alta calidad (Logro 2), y la coordinación de los temas transversales relativos al género (Logro 3), la gobernanza (Logro 4), la nutrición (Logro 5) y el cambio climático (Logro 6). Con el trabajo y los recursos se prevé conseguir estos seis logros específicos que respaldan la realización de las actividades técnicas de la Organización y los objetivos estratégicos (OE).

200. Once indicadores clave del rendimiento miden el progreso y los resultados positivos de los seis logros. A finales de 2017, la FAO había alcanzado todas las metas relativas a los indicadores clave de rendimiento correspondientes al Objetivo 6⁵⁵, como se muestra en el Anexo 4 y se expone a continuación.

Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización (Logro 6.1)

201. El fomento de la calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización es fundamental para aplicar con eficacia el Marco estratégico. Coordinado por la Directora General Adjunta (Clima y Recursos Naturales), este logro se consigue garantizando: a) la excelencia de los conocimientos técnicos mediante la dirección técnica fundamental de los departamentos técnicos; b) las redes técnicas y la aportación de conocimientos técnicos especializados adecuados a los programas en la Sede y en las oficinas descentralizadas; c) la capacidad de respuesta a las cuestiones emergentes por medio de un Fondo multidisciplinario; d) el avance respecto de los desafíos fundamentales en las principales disciplinas a través de los comités técnicos; e) la preparación de las publicaciones principales de vanguardia de la Organización.

Éxitos

202. La calidad y la integridad de la labor técnica y normativa de la FAO se aseguran a través de seis realizaciones que prestan servicio a los Miembros y los programas de la FAO gracias a la dirección de los departamentos técnicos. El rendimiento se cuantifica mediante dos encuestas que evalúan la satisfacción de las partes interesadas con la dirección técnica de la FAO, que dan una indicación de los progresos realizados en cuanto a la calidad de esta. Una encuesta está dirigida a los delegados que asisten a los comités técnicos de la FAO y permite llegar a una gran variedad de grupos interesados, como representantes permanentes, otros funcionarios públicos y encargados de formular políticas de los ministerios competentes y actores no estatales. La otra encuesta es anónima y está dirigida al personal pertinente de la FAO.

203. El valor de 2017 de 67 % (con una meta del 64 %) representa, del total de encuestados tanto internos como externos que respondieron, el porcentaje global de los que convinieron en que la FAO proporciona una dirección técnica de calidad. Los principales motivos de preocupación que se plantearon son la necesidad de flexibilidad del actual marco de planificación para responder a las cuestiones emergentes y de mecanismos que hagan uso de los conocimientos técnicos de la FAO para proporcionar asesoramiento sobre políticas integradas en respuesta al aumento de las solicitudes de apoyo a la planificación y formulación de políticas a nivel nacional de los gobiernos.

Aspectos más destacados

204. Las 17 redes técnicas siguen sirviendo como plataforma para intercambiar información y normas técnicas en todos los niveles de la Organización, así como para garantizar la determinación de buenas prácticas y la coherencia de políticas y enfoques. Las redes también han servido como canal de colaboración con el mundo académico y el sistema de las Naciones Unidas. Los expertos de estas organizaciones asociadas, en particular de los organismos con sede en Roma, han compartido con el

⁵⁴ El título anterior, “Calidad, conocimientos y servicios técnicos”, se modificó por “Calidad técnica, estadísticas y temas transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición)” según lo recomendado por el Consejo en su 155.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2016 (CL 155/REP, párr. 8 b).

⁵⁵ No se disponía de datos para dos indicadores clave de rendimiento (6.5.A y 6.5.B).

personal de la FAO sus experiencias de investigación o en relación con programas o proyectos realizados en múltiples contextos y países (Realización 6.1.1).

205. La FAO ha desempeñado un papel destacado en los principales foros mundiales sobre políticas, tales como la COP22 y la COP23, la COP 13 en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la COP13 en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III)⁵⁶, la Reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la resistencia a los antimicrobianos y la Conferencia Nuestro Océano (Realización 6.1.6).

206. La FAO ha seguido participando en las reuniones de 2016 y 2017 del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, también en su amplio proceso de preparación. La Organización dirigió o realizó aportaciones técnicas al examen de los ODS y preparó documentos de antecedentes para los foros regionales sobre desarrollo sostenible y la Conferencia Nuestro Océanos (Realización 6.1.6).

207. Los comités técnicos (el COFI, el COFO, el COAG y el CCP) celebraron sus períodos de sesiones bienales y examinaron temas transversales relacionados con la Agenda 2030, la nutrición y el comercio (Realización 6.1.4).

208. A través de las publicaciones principales de la FAO, se proporcionaron datos intersectoriales y análisis en relación con las cuestiones emergentes a nivel mundial, como el cambio climático, los sistemas alimentarios y el crecimiento azul. La edición de 2017 de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* fue armonizada con los indicadores relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición de la Agenda 2030, y los lectores en línea de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* han aumentado en casi un 7 % (Realización 6.1.5).

209. El personal de la FAO publicó más de 600 artículos en publicaciones académicas indexadas en la Web of Science y fue citado 2 450 veces (Realización 6.1.6).

210. Los departamentos técnicos han estado a la vanguardia en la identificación y respuesta a las cuestiones emergentes y las nuevas solicitudes de los Estados Miembros, fomentando y adaptando la capacidad para abordar nuevas esferas de trabajo, como la resistencia a los antimicrobianos, la migración, la aparición del gusano cogollero en África, una mayor atención al posible carbono orgánico del suelo, los microplásticos y los desechos marinos (Realización 6.1.3).

211. Como miembros del Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre Estadísticas, los departamentos técnicos respaldaron la elaboración y el ensayo de nuevas metodologías para los 21 indicadores de los ODS de los que es responsable la FAO (Realización 6.1.6).

212. Las normas ambientales y sociales que garantizan el cumplimiento de las políticas técnicas y los criterios normativos se han incorporado en el ciclo de los proyectos. Se han clasificado y certificado alrededor de 800 proyectos; se ha concluido y puesto en línea el portal de difusión, y se ha impartido capacitación a 70 miembros del personal de las oficinas descentralizadas (Realización 6.1.2).

213. El Fondo multidisciplinario fomentó la capacidad para responder a cuestiones emergentes y apoyó nuevos enfoques e innovaciones con los que adaptar las soluciones a entornos cambiantes por medio del trabajo en colaboración (Sección II.E) (Realización 6.1.3).

Principales enseñanzas adquiridas

- Atención especial a las medidas que garantizarán la excelencia técnica, entre ellas, la aplicación sistemática de mecanismos de garantía de la calidad, y el seguimiento y la evaluación de la calidad y pertinencia de los productos y servicios de conocimiento de la FAO, según lo recomendado por la Evaluación de la contribución de la FAO a los conocimientos sobre alimentación y agricultura.
- Fortalecimiento continuado de la colaboración entre los comités técnicos (COAG, COFI, COFO y CCP), con miras a potenciar al máximo los efectos de la labor técnica y normativa de la Organización.

⁵⁶ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat).

Capacidad de los países de utilizar, recopilar, analizar y difundir datos (Logro 6.2)

214. Las estadísticas de alta calidad son primordiales para diseñar y orientar políticas destinadas a reducir el hambre, la malnutrición y la pobreza rural, así como promover la utilización sostenible de los recursos naturales. Este logro prevé el fortalecimiento de la capacidad de los países para utilizar, recopilar, analizar y difundir datos a fin de respaldar los procesos de toma de decisiones. Para ello, la Organización se sirve asimismo de la gobernanza interna en materia de estadística que es competencia de la Oficina del Estadístico Jefe (OCS), con el apoyo del Grupo de trabajo interdepartamental sobre estadística, e incluye la aprobación de normas estadísticas institucionales y el examen de su aplicación para garantizar la armonización, la calidad y la integridad de la labor normativa y técnica de la Organización.

Éxitos

215. Se establecieron dos indicadores clave del rendimiento en relación con este logro para cuantificar la utilización de estadísticas para la elaboración de políticas basadas en hechos comprobados en los países y evaluar la mejora de la capacidad estadística nacional para generar y difundir datos pertinentes. Respecto al bienio 2016-17, se alcanzaron ambos indicadores (Anexo 4), conforme al cálculo realizado mediante la Evaluación de los logros institucionales; 33 países utilizaron estadísticas para la formulación de políticas basadas en hechos comprobados en la esfera de mandato de la FAO (meta: 30 países) y 54 países mostraron avances significativos en capacidad estadística (meta: 45 países).

Aspectos más destacados

216. Los éxitos en cuanto a la mejora de las normas estadísticas mundiales, con la finalidad de incrementar la calidad de los datos estadísticos, incluyen la revisión de la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF) y la elaboración de directrices para la recolección de datos de alimentos de encuestas sobre el consumo y los gastos de los hogares, ambas aprobadas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su período de sesiones de 2018. En el período de 2014-17, la FAO publicó en su sitio Web 62 nuevos documentos de metodología estadística (32 de los cuales en el bienio 2016-17) para su uso por parte de estadísticos oficiales nacionales para mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos nacionales en los distintos ámbitos estadísticos. La FAO también elaboró una serie de normas estadísticas y publicó dos documentos en los que se formulaban directrices sobre las principales estadísticas y el diseño de cuestionarios que habrán de utilizarse en todos los procesos estadísticos de la Organización. El nuevo Sistema de trabajo estadístico de la FAO se actualizó a través de la aplicación de la clasificación revisada de productos agrícolas y de los nuevos métodos para la preparación de las hojas de balance de alimentos (Realización 6.2.1).

217. La FAO reforzó aún más la capacidad estadística a nivel nacional. Más de 100 países recibieron asistencia en el período 2014-17, entre ellos, 43 países tan solo en 2016-17 de las regiones de África, Asia y el Pacífico a través de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales. La FAO coadyuvó a los países en la aplicación de métodos innovadores de estadísticas alimentarias y agrícolas y en el fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación en materia de estadística y el diseño de planes estratégicos. Asimismo, prestó asistencia técnica directa a unos 25 países sobre los 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los que es responsable, que incluía asesoramiento sobre la alineación entre los indicadores nacionales y mundiales de los ODS y, en colaboración con las comisiones regionales de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales, sobre la elaboración de informes nacionales sobre los progresos realizados en relación con los ODS. También se prestó asistencia técnica a 16 países en el diseño y la aplicación de censos agropecuarios con arreglo a las directrices establecidas en el marco del Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020 (Realización 6.2.2).

218. La FAO prosiguió sus esfuerzos para elaborar conjuntos de datos de alta calidad comparables a escala internacional y garantizar que estuvieran disponibles para todos los países. A raíz de la evaluación de 2015 de la contribución de la FAO a los conocimientos sobre la alimentación y la agricultura, se mejoró la plataforma de difusión de la Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización (FAOSTAT) mediante la inclusión de nuevos conjuntos de datos y la introducción de cambios adaptados a los sistemas para atender las necesidades de la comunidad de usuarios, lo que

condujo a un aumento del 33 % de los usuarios desde 2016, alcanzando en 2017 la cifra de 1,6 millones en total. Además, en septiembre de 2017, se creó una nueva plataforma para la presentación de informes sobre los ODS a fin de difundir datos, métodos, directrices e información pertinentes sobre las iniciativas de la FAO para supervisar los indicadores de los ODS de los que es responsable (Realización 6.2.3).

219. Se realizaron esfuerzos para reforzar la coordinación y la armonización de los procesos estadísticos dentro de la Organización y, por ende, la calidad de las estadísticas de la FAO. El programa de trabajo de la FAO de estadística para 2016-17, en cuyo marco se notificaron 187 actividades por parte de 16 unidades en la Sede y nueve en los planos regional, subregional o nacional, es un instrumento clave para la coordinación de los procesos estadísticos en toda la Organización. Los resultados de la encuesta de planificación y evaluación de la calidad se tradujeron en la reestructuración de dos tercios de los cuestionarios de estadística enviados anualmente a los países y en la elaboración de nuevas normas y directrices que ayudan a mejorar la generación, la coherencia y la calidad de los datos internos (Realización 6.2.4).

220. La FAO realizó contribuciones importantes al sistema estadístico mundial. En el ejercicio de la presidencia del Comité para la Coordinación de Actividades Estadísticas y del Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas, la Oficina del Estadístico Jefe coordinó las contribuciones de todas las organizaciones internacionales con miras a la elaboración del marco de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A raíz de ello, se designó a la FAO organismo responsable de 21 indicadores de los ODS, que contribuye a otros cuatro. Además, la Organización hizo aportaciones a plataformas estadísticas internacionales (la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, el IAEG-SDG⁵⁷, la Conferencia de Estadísticos Europeos) y organizó reuniones regionales y mundiales sobre estadísticas agrícolas. Esta labor ayudó a la FAO a determinar caminos para elaborar su programa de trabajo de estadística y planificar la asistencia técnica para los países (Realización 6.2.4).

Principales enseñanzas adquiridas

- En 2018-19, la atención se centrará en proporcionar a las oficinas nacionales de estadística definiciones, conceptos y clasificaciones reconocidas a nivel internacional, haciendo especial hincapié en los ODS, y en reforzar los sistemas e instituciones estadísticos nacionales para generar datos pertinentes de alta calidad;
- Se prestará especial atención a mejorar las dotes analíticas de los estadísticos oficiales y los conocimientos estadísticos de los usuarios con el objetivo de reforzar los vínculos entre las estadísticas y la toma de decisiones.

Servicios de calidad y enfoques coherentes para el trabajo sobre la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer que producen un aumento de la capacidad de los Estados para formular, ejecutar y seguir las políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a hombres y mujeres (Logro 6.3)

221. Eliminar las desigualdades de género en la agricultura y potenciar el papel de las mujeres rurales son elementos fundamentales para cumplir el mandato de la FAO relacionado con la seguridad alimentaria y la nutrición, sin dejar a nadie atrás, tal como se prometió en el marco de los Objetivos de Desarrollo sostenible. La FAO brinda asesoramiento técnico a los Estados Miembros y refuerza sus capacidades para formular, ejecutar y seguir las políticas y los programas que proporcionan a hombres y mujeres igualdad de oportunidades para obtener beneficios derivados del desarrollo agrícola y rural.

222. Dado que se trata de un elemento central del mandato de la FAO, el género se aborda como tema intersectorial en el Marco estratégico para prestar servicios de calidad, estrategias coherentes y enfoques encaminados a fomentar la igualdad de género e intervenciones en favor de la mujer en el marco de los programas estratégicos. Un equipo de expertos en cuestiones de género coordina la labor relacionada con el género en la División de Políticas Sociales e Instituciones Rurales y en cinco

⁵⁷ Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

oficinas regionales; esa labor se ejecuta a lo largo de una amplia red técnica sobre género para toda la Organización, integrada por unos 200 puntos de contacto de género de la FAO, que colaboran con los equipos de los PE, las divisiones técnicas y las oficinas descentralizadas para asistir en la programación y puesta en marcha de las intervenciones.

Éxitos

223. Los progresos en la consecución de este Logro se miden por medio dos indicadores clave del rendimiento (ICR):

- a) Mediante el indicador 6.3.A se lleva un seguimiento del progreso en relación con las 15 normas mínimas de la FAO sobre la incorporación de la perspectiva de género y las intervenciones específicas en favor de la mujer, definidas en la política de igualdad de género de la FAO. Se ha superado la meta fijada para el bienio 2016-17, al lograrse 12 normas mínimas, en comparación con las 10 previstas (Anexo 5), entre ellas la norma 15 sobre el porcentaje de proyectos del Programa de cooperación técnica en los que se aborda la igualdad de género.
- b) Mediante el indicador 6.3.B se evalúa el desempeño de la FAO en relación con las normas establecidas en el Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP). Se ha alcanzado la meta para el bienio 2016-17, al haberse cumplido o superado los requisitos de 14 normas de rendimiento, en comparación con las 10 previstas (Anexo 5).

224. El rendimiento cuantificado respecto de los dos ICR confirma los buenos resultados de las iniciativas de la FAO destinadas a establecer, reforzar y mantener las capacidades del personal y los mecanismos institucionales con objeto de respaldar las iniciativas de los países encaminadas a abordar la igualdad de género (Realización 6.3.2). Durante el bienio, la FAO ha reforzado sistemáticamente las capacidades de la red técnica sobre la igualdad de género. Los seminarios web mundiales y la formación adaptada para las unidades técnicas se complementaron con un completo curso de formación destinado a los puntos de contacto de género de la FAO, lo que aumentó la capacidad del personal de las oficinas regionales, especialmente. Más de 100 miembros del personal y otras partes interesadas participaron en iniciativas de capacitación organizadas por la Oficina Regional para Europa y Asia Central (REU); el personal de la Oficina Subregional para las Islas del Pacífico (SAP) recibió formación en materia de análisis y formulación de proyectos que tengan en cuenta las cuestiones de género; se reforzó la capacidad del personal de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte (RNE) para abordar las cuestiones de género en esferas técnicas, en particular en respuesta a la crisis en Siria; y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) celebró 10 iniciativas dirigidas a fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas del personal de la FAO y contrapartes nacionales en materia de género en sectores prioritarios para la región, entre otros, la protección social, la gobernanza de la tierra y los servicios de asesoramiento rural.

225. La FAO participó en amplias consultas dedicadas a mejorar el marco de seguimiento, en el que se tiene en cuenta las cuestiones de género, afinando la orientación de los indicadores existentes y definiendo otros nuevos. Se formularon un total de 27 calificadores y/o indicadores de género al nivel de las realizaciones en los cinco programas estratégicos en el Plan a plazo medio para 2018-2021. Asimismo, se actualizaron y difundieron ampliamente las herramientas y los materiales para la incorporación de las cuestiones de género en los marcos de programación por países y el ciclo de proyectos de la FAO.

226. Gracias a que se actualizaron las capacidades del personal y los mecanismos institucionales para la incorporación de las cuestiones de género, se allanó el camino para poder consolidar el apoyo técnico que se presta a los Estados Miembros en el marco de los PE (Realización 6.3.1). La formulación de estrategias regionales en materia de género para la REU, la RNE, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (RAP) y la RLC brindó una oportunidad excelente para que el personal de la FAO y asociados pertinentes colaborasen conjuntamente en la identificación de las prioridades relacionadas con la labor relacionada con el género en la región.

Aspectos más destacados

227. *Datos desglosados por sexos e indicadores de género.* Es de suma importancia ampliar la base empírica sobre el género en la agricultura y sus consecuencias para la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de poder formular políticas fundamentadas y específicas. En 2016-17, la FAO continuó participando en la elaboración de herramientas y metodologías, y ayudó a las instituciones y contrapartes nacionales en la recopilación y el análisis de información desglosada por sexos, como se subraya a continuación.

- a) Se elaboraron perfiles de género nacionales y regionales en la agricultura y los medios de vida rurales. Se completaron 47 evaluaciones nacionales de cuestiones de género, y se proporcionaron a los gobiernos y asociados en el desarrollo perfiles de género actualizados a nivel nacional. En 2017 se publicó el ATLAS de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, en el que se presenta un examen a fondo de la situación de la problemática de género en la región.
 - b) Se elaboraron nuevas estadísticas sobre la distribución de los propietarios de tierras. Además, en la Base de datos sobre género y derecho a la tierra, ahora se pueden consultar fácilmente las estadísticas de la distribución de los propietarios de tierras (gestores de tierras) desglosada por sexos en 104 países, así como las estadísticas sobre la propiedad de las tierras desglosada por sexos en 26 países.
 - c) Como parte de su nueva labor sobre migración, en colaboración con el Banco Mundial, el IFPRI-PIM⁵⁸ y el FIDA, la FAO realizó encuestas a gran escala sobre múltiples temas en Nepal, Senegal y Tayikistán, con objeto de evaluar las consecuencias que la emigración de los hombres provoca en la labor y potenciación del papel de la mujer en la agricultura.
 - d) La FAO desarrolló una metodología para realizar un seguimiento de los progresos realizados en el indicador 5.a.2 de los ODS sobre los derechos de las mujeres a la tierra. Tras realizar una investigación documental exhaustiva e iniciativas experimentales en 10 países, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible actualizó la situación del indicador a la categoría “Nivel II”. La sensibilización y las capacidades de los Estados Miembros en relación con ese indicador ha mejorado gracias a los talleres y sesiones de capacitación para prestar apoyo en la presentación de información a partir de 2018.
228. *La generación de conocimientos y el fomento de la capacidad.* La FAO, en colaboración con una amplia gama de asociados internacionales y nacionales, elaboró productos de conocimientos y materiales de fomento de la capacidad específicos en apoyo de la integración de las dimensiones relacionadas con la igualdad de género en las esferas de trabajo más importantes de los PE, como se subraya a continuación.
- a) Sobre la base de la experiencia que la FAO ha adquirido al prestar apoyo en Guatemala, Botsuana y Kirguistán para aplicar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se elaboró una nota de orientación sobre políticas sobre la facilitación del diálogo entre los responsables de las políticas de género y de seguridad alimentaria a nivel nacional en el contexto del programa FIRST de la Unión Europea y la FAO, con objeto de ayudar a los funcionarios y las partes interesadas nacionales a facilitar el diálogo entre los responsables de las políticas de género y de seguridad alimentaria a nivel nacional (PE 1).
 - b) Se realizaron varios estudios de casos en Asia y el Pacífico, que arrojaron luz sobre el papel, la mano de obra y el empleo del tiempo de las mujeres en diferentes sistemas de producción (Viet Nam, Indonesia y Bangladesh, Myanmar), y en los que formularon recomendaciones para la elaboración de políticas y la ejecución de programas (PE 2).

⁵⁸ El Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y el programa de investigación sobre políticas, instituciones y mercados del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (PIM).

- c) El informe titulado “Gender Opportunities and Constraints in Land Related Agriculture Investments: Tales from the Field”, basado en 11 estudios de casos realizados en África y Asia, se publicó en el contexto del programa de la FAO sobre las cuestiones de género y la inversión agrícola. En él se identifican las buenas prácticas, las enseñanzas adquiridas y las recomendaciones sobre políticas que se han empleado para facilitar los diálogos de múltiples partes interesadas y sobre políticas, como en la segunda reunión del Parlamento de la CEDEAO (PE 3).
- d) El enfoque de la FAO sobre el desarrollo de cadenas de valor con perspectiva de género y los conocimientos generados a partir de las evaluaciones nacionales sobre la participación de las mujeres en el sector agrícola, especialmente en África, se difundieron ampliamente por medio de los programas regionales y nacionales de desarrollo de la capacidad, dirigidos a los profesionales de las cadenas de valor y a los proveedores de servicios de los sectores público y privado (PE 4).
- e) Las cuestiones de género también se abordaron en el contexto de la creación de resiliencia. Con objeto de ayudar en la formulación de planes y estrategias agrícolas, se elaboró un paquete de productos de conocimiento y capacitación sobre la reducción del riesgo de catástrofes teniendo en cuenta las cuestiones de género, adaptado a los pequeños Estado insulares en desarrollo del Caribe; asimismo, junto con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo, se llevó a cabo un análisis de los vínculos existentes entre los conflictos armados, la seguridad alimentaria y la igualdad de género en tres intervenciones ejecutadas por la FAO y sus asociados sobre el terreno (PE 5).
- f) En África septentrional, las conclusiones de ocho evaluaciones de la capacidad del país se emplearon para fundamentar la elaboración de un plan de acción regional y una hoja de ruta para reforzar la capacidad de las contrapartes regionales y nacionales de recopilar y analizar datos desglosados por sexos.

229. *Diálogo y promoción en materia de políticas.* La FAO actúa como coordinador en apoyo de la integración de las dimensiones de la igualdad de género en los procesos normativos internacionales y nacionales relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, y promueve la potenciación de las mujeres rurales, a saber:

- a) A nivel mundial, uno de los principales resultados alcanzados en 2016-17 es la aprobación de la recomendación general 34 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) sobre los derechos de las mujeres de zonas rurales, elaborada en colaboración con el FIDA, el PMA y ONU-Mujeres. La recomendación constituye un importante punto de partida para promover la inclusión de las cuestiones de género en los diálogos nacionales sobre políticas.
- b) En estrecha colaboración con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género, se organizó una conferencia de alto nivel sobre la promoción de un desarrollo socialmente inclusivo en Europa y Asia Central; además, se organizó una reunión consultiva con mujeres rurales y sus respectivas organizaciones y redes, en apoyo del desarrollo de la Estrategia de género de la Unión Africana.
- c) A nivel nacional, entre los éxitos alcanzados cabe mencionar la facilitación del diálogo sobre políticas en Rwanda entre miembros del Parlamento, altos funcionarios gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas sobre las políticas agrícolas nacionales y sus vínculos con la igualdad de género, en apoyo de la elaboración del Plan estratégico de transformación de la agricultura.
- d) El acto de alto nivel “Sumémonos a las mujeres rurales para poner fin al hambre y a la pobreza”, organizado en 2016 por la FAO en colaboración con la Presidencia eslovaca del Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el FIDA, el PMA y ONU-Mujeres, sirvió como plataforma interactiva para debatir los desafíos y las oportunidades para avanzar en la labor sobre igualdad de género de la Agenda 2030. Entre los actos mundiales que sirvieron de seguimiento se incluyen el evento paralelo al 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO titulado “No dejar a nadie atrás: lograr la igualdad de género en aras de la seguridad

alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible” y el “Foro sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición”, organizados en colaboración con los organismos con sede en Roma.

Principales enseñanzas adquiridas

- La FAO desempeña una función esencial en el apoyo de la integración de las dimensiones de la igualdad de género en los procesos normativos internacionales y nacionales relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, y promueve la potenciación de las mujeres rurales. Se prestará más atención a esta función, especialmente en vista del resultado satisfactorio de la 62.^a reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuya celebración, en marzo de 2018, acaba de concluir, y en la que se deliberó acerca de los desafíos y oportunidades a la hora de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas del medio rural; en ella, la FAO participó activamente organizando conjuntamente actos paralelos y durante el diálogo interactivo de alto nivel sobre la aceleración de la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing. Las conclusiones acordadas en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer alientan especialmente a los gobiernos, junto con el sistema de las Naciones Unidas, en particular los organismos con sede en Roma, y otras partes interesadas pertinentes, a tomar medidas para fortalecer los marcos normativos, jurídicos y de políticas, aplicar políticas económicas y sociales que empoderen a todas las mujeres y niñas de las zonas rurales, y fortalecer la voz colectiva, el liderazgo y la toma de decisiones de estas.

Servicios de calidad y enfoques coherentes para tratar de forma más eficaz las cuestiones de gobernanza a escala mundial, regional y nacional y en los programas relativos a los OE (Logro 6.4)

230. Mediante la labor programática realizada en relación con el tema transversal sobre la gobernanza, la FAO tiene por objeto aumentar la eficacia de sus trabajos relativos a las políticas y la gobernanza en los planos mundial, regional y nacional. La labor programática sobre la gobernanza abarca la formulación de conceptos, métodos y marcos, la prestación de asesoramiento estratégico y apoyo a los cinco programas estratégicos y apoyo con vistas a reforzar la participación y el liderazgo de la FAO en los principales mecanismos de gobernanza mundiales. Se brinda apoyo directo a la labor de la FAO en determinados países y a través de iniciativas regionales; además se presta apoyo indirecto mediante la creación y ampliación de una red de funcionarios de toda la Organización, la Red técnica de apoyo a la gobernanza, que se ocupa de la labor de gobernanza en todos los niveles.

231. La labor de la FAO en el marco del tema transversal sobre la gobernanza es coordinada por el Equipo de gobernanza y políticas del Departamento de Desarrollo Económico y Social, en estrecha colaboración con la Red técnica de apoyo a la gobernanza. El rendimiento se mide en función de los servicios y la dirección ofrecidos por la FAO a los principales mecanismos de gobernanza mundiales y del apoyo prestado a las partes interesadas regionales y nacionales.

Éxitos

232. La consolidación del enfoque de la FAO sobre la gobernanza de acuerdo con la opinión general de los expertos, y el mayor uso de este en la labor en los planos mundial, regional y nacional, ayudó a la consecución de los resultados. El enfoque de la FAO sobre la gobernanza sigue ahora un programa pragmático, que se define por un compromiso con planteamientos establecidos por los gobiernos, de abajo arriba, para la resolución de problemas. Estos planteamientos, al tiempo que mantienen el compromiso normativo con el desarrollo sostenible, son abiertos, no prescriptivos y analíticos. A petición de los gobiernos y en colaboración con ellos, la FAO apoya el uso de análisis de la economía política para determinar y evaluar las funciones y los intereses de las principales partes interesadas e instituciones en el contexto del fomento del cambio de las políticas.

233. Los resultados previstos en el bienio se han conseguido plenamente y las metas de los dos indicadores clave del rendimiento que cuantifican los resultados en materia de gobernanza se han alcanzado, como se indica a continuación.

234. La FAO desempeñó una función de liderazgo en determinados mecanismos de gobernanza mundial y regional (Realización 6.4.1 e indicador clave del rendimiento 6.4.A) en apoyo del

seguimiento y el examen de la Agenda 2030, como el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, la mejora de la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de los resultados de la CIN2 y, en colaboración con el Centro de Comercio Internacional, la elaboración de una plataforma innovadora y flexible para establecer asociaciones de múltiples partes interesadas “centradas en el productor” en respuesta al llamamiento en la Agenda 2030 a valerse en mayor medida de asociaciones entre múltiples partes interesadas para abordar cuestiones de coordinación y movilizar “medios de ejecución”.

235. Gracias a la mayor atención a los aspectos relativos a la gobernanza en la colaboración a escala regional y nacional, se mejoró la eficacia del apoyo de la FAO (Realización 6.4.2 e indicador clave del rendimiento 6.4.B). Unas 20 intervenciones en el marco de los cinco programas estratégicos (PE) se beneficiaron de enfoques centrados en abordar cuestiones de gobernanza, como el uso y la gestión del agua en Marruecos y Ucrania (PE 2 y PE 4); el proyecto de programa de trabajo mundial de la FAO sobre enfoques de la pesca basados en los derechos (PE 1 y PE 2), respaldado por el COFI; el fortalecimiento de las instituciones rurales (PE 3), y la integración de la reducción del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático en la agricultura (PE 5). La mejora de la gobernanza se considera fundamental para la consecución de todos los ODS y constituye una de las secciones principales del proyecto de orientación elaborado por el PE 2 para integrar la agricultura, la actividad forestal y la pesca en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Aspectos más destacados

236. Se puso en marcha una estrategia mundial para consolidar el apoyo político a la visión relativa al “Hambre Cero” integrada en el ODS 2 y en las metas y ODS conexos, lo cual dio como resultado una manifestación coherente del punto de vista de la FAO sobre los acuerdos a nivel ministerial en relación con el ODS 2 en una gran variedad de foros, como el Foro africano sobre el desarrollo sostenible regional, el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y la COP 23 de Bonn. Se hicieron exposiciones en foros mundiales, regionales y nacionales y se trabajó para garantizar que las principales partes interesadas de toda la Organización pudieran transmitir mensajes coherentes y uniformes sobre políticas. La unidad también prestó apoyo a esfuerzos para contextualizar los debates sobre los ODS y darles prioridad en las cinco conferencias regionales de la FAO y en los períodos de sesiones de sus comités técnicos y del CSA.

237. La atención a las cuestiones de gobernanza ha incrementado la eficacia de la labor de la FAO en los países y de apoyo en materia de políticas. En Ucrania, por ejemplo, la FAO y el Banco Mundial prestaron apoyo al Gobierno en la formulación de la Estrategia nacional de riego y drenaje, que prevé una reforma institucional y la transferencia de los sistemas de riego y drenaje a las partes interesadas locales (asociaciones de usuarios del agua).

238. En mayo de 2017 se creó el Mecanismo de asesoramiento en economía política con el fin de ofrecer a los oficiales de políticas de la FAO sobre el terreno un espacio para debatir cuestiones fundamentales en materia de gobernanza y economía política relacionadas con su trabajo, intercambiar sus experiencias y desafíos y examinar posibles soluciones con sus homólogos. El Mecanismo funciona de modo virtual y colabora con siete grupos regionales compuestos por 32 oficiales de políticas de 28 países y de la CEDEAO. Entre otras cuestiones, el Mecanismo ha abordado desafíos concretos que se plantearon en la ejecución del Programa FIRST, como la necesidad de fortalecer la participación y la responsabilidad respecto de las estructuras de coordinación intersectorial; mejorar la comprensión de enfoques integrados de la seguridad alimentaria y la nutrición y la agricultura sostenible; o afrontar la incoherencia entre las medidas de política comercial y las políticas agrícolas.

239. Una sólida y creciente Red técnico de apoyo a la gobernanza siguió brindando apoyo técnico entre homólogos y aportaciones al personal de la FAO. A petición de los programas estratégicos y las divisiones técnicas, la Red organizó varios seminarios de la serie de diálogos sobre gobernanza en los que se trató la coordinación intersectorial, la prestación pluralista de servicios, la gobernanza de la nutrición y la función de la FAO en la promoción de sistemas agrícolas y alimentarios atentos a la cuestión de la nutrición, la reforma de la cooperación para el desarrollo en favor de los ODS, el papel de la FAO sobre el terreno y sus experiencias al respecto, y el trabajo en crisis prolongadas.

Principales enseñanzas adquiridas

- La labor realizada en 2016-17 ha dado lugar a un enfoque más coherente y uniforme del trabajo en los países en materia de gobernanza. En el bienio 2018-19, se llevarán a cabo iniciativas más específicas para facilitar los vínculos entre la labor de los cinco programas estratégicos en relación con la aplicación de los ODS a nivel nacional, en estrecha colaboración con los representantes de la FAO y los oficiales superiores de políticas de las oficinas regionales y en los países. El fortalecimiento de la capacidad de la FAO para prestar apoyo integrado en materia de políticas es de gran prioridad en el contexto de la reforma de las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

Garantía de la calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de nutrición mediante la incorporación de la nutrición en el Marco estratégico y el incremento de la contribución de la Organización a la estructura internacional de la nutrición (Logro 6.5)

240. Establecer la nutrición como un tema transversal ha permitido a la FAO incorporarla a los programas estratégicos y participar como responsable en las iniciativas mundiales y los mecanismos de gobernanza en favor de la mejora de la nutrición.

241. Durante el bienio 2016-17, la labor de la FAO se alineó de manera que se prestase una mayor atención a la nutrición, abordando las bases económica, social y ambiental de la seguridad alimentaria y la nutrición a largo plazo, en particular las relacionadas directamente con el papel de los sistemas y cadenas de valor alimentarios sostenibles. La labor relacionada con las cadenas de valor se transfirió a la nueva División de Nutrición y Sistemas Alimentarios, fortaleciendo así la capacidad de la FAO para promover enfoques inclusivos que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición, participar como responsable en las iniciativas mundiales y los mecanismos de gobernanza en favor de la mejora de la nutrición, y ayudar a los países a alcanzar sus objetivos relacionados con la nutrición por medio de la incorporación de esta en los programas estratégicos de la FAO.

242. La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), celebrada en 2014, ayudó a establecer una perspectiva común de la acción mundial para erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, es decir, la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad. El Logro 6.5 facilita la labor de seguimiento de estas cuestiones y presta una mayor atención a la nutrición como requisito fundamental para lograr los ODS, además de obedecer el mandato que la Asamblea General de las Naciones Unidas encomendó a la FAO: dirigir la aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, en colaboración con la OMS, el PMA, el FIDA y el UNICEF.

243. La División de Nutrición y Sistemas Alimentarios coordina la labor relacionada con el Logro 6.5, cuyo rendimiento se preveía evaluar mediante dos indicadores clave del rendimiento, que cuantifican el apoyo a los países en el seguimiento de la CIN2 y a la aplicación de normas mínimas para incorporar la nutrición. Esto no fue posible debido a las dificultades que surgieron a la hora de recopilar los datos; por consiguiente, esos indicadores clave del rendimiento se han ajustado para 2018-21 con miras a mejorar la compilación de los logros relacionados con el Objetivo 6.5.

Aspectos más destacados

244. La FAO ha mejorado notablemente su contribución a una mayor coordinación normativa en todo el sistema de las Naciones Unidas gracias a, por ejemplo, el apoyo prestado al Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y al Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN), así como a las aportaciones técnicas al Grupo de trabajo de composición abierta del CSA sobre nutrición para fomentar una buena nutrición y dietas saludables por medio de enfoques integrados de sistemas alimentarios sostenibles. Otros hitos importantes relacionados con la coordinación del sistema de las Naciones Unidas son, por ejemplo, la decisión del CSA de dar prioridad al programa de trabajo sobre nutrición, la reubicación y reactivación del Comité Permanente del Sistema de las Naciones Unidas en Roma, con sede en la FAO, y el fortalecimiento de la Red de las Naciones Unidas para la iniciativa SUN haciendo especial hincapié en el marco de acción de la CIN2 y adquiriendo un mayor compromiso con el enfoque de los sistemas agrícolas y alimentarios.

Además, la FAO y la OMS desempeñaron una función destacada en la reunión de alto nivel “Nutrición para el Crecimiento”, celebrada en Río de Janeiro en 2016, y en la cumbre celebrada en 2017 en Milán sobre el tema “Global Nutrition” (Realización 6.5.1).

245. La FAO fue determinante a la hora de respaldar la colaboración entre el Grupo temático de nutrición del Comité Permanente entre Organismos y el Grupo temático de seguridad alimentaria por lo que hace a la incorporación de la programación en materia de seguridad alimentaria y nutrición a escala mundial y en determinados países (en particular en los afectados por la crisis de Siria); asimismo, la FAO prestó apoyo a los principales procesos normativos (por ejemplo, el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África [CAADP] y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños [CELAC]) con el objetivo de promover mejor los sistemas alimentarios atentos a la nutrición. La FAO fue un asociado clave para el Panel Mundial sobre Agricultura y Sistemas Alimentarios para la Nutrición y apoyó la publicación de su informe sobre alimentación y sistemas alimentarios en 2016. Asimismo, siguió participando activamente en la Red de las Naciones Unidas para la iniciativa SUN al realizar aportaciones en las redes nacionales de las Naciones Unidas de 57 países (Realización 6.5.1).

246. Gracias a la elaboración de guías de recursos, conjuntos de instrumentos y módulos de aprendizaje sobre sistemas agrícolas y alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición, la Organización facilitó un seguimiento práctico de la CIN2 en los países. Se hizo una presentación de las experiencias de los países relacionadas con la manera en que las políticas y medidas en el ámbito de la oferta y la demanda pueden contribuir a dietas saludables y a la mejora de la nutrición, en el Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición, celebrado en 2016, y en cinco simposios regionales de 2017, organizados por la FAO en colaboración con la OMS y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y organizaciones regionales (Realización 6.5.2).

247. Se elaboró un proyecto de estrategia de la FAO de incorporación de la nutrición como elemento fundamental de las normas comunes y el enfoque institucional para incorporar la nutrición en el Marco estratégico. Se está mejorando la capacidad interna gracias a la creación de una red de coordinación y el desarrollo de materiales de orientación y módulos de aprendizaje en línea centrados en una planificación que tenga en cuenta la nutrición a nivel de los países. Además, se han facilitado instrumentos y bases de datos para el análisis de políticas, publicaciones de carácter técnico, seminarios técnicos y consultas en línea con objeto de fundamentar el diseño y la aplicación de políticas, programas y proyectos que tengan en cuenta la nutrición (Realización 6.5.3).

Principales enseñanzas adquiridas

- Habida cuenta de las dificultades halladas en el proceso de recopilación de datos en el período 2014-17, se han revisado los indicadores clave del rendimiento relacionados con el Logro 6.5 para su uso en 2018-2021. Por medio de los indicadores clave del rendimiento revisados se realiza un seguimiento de las aportaciones de la FAO a los mecanismos mundiales sobre nutrición, en particular los informes de situación del seguimiento de la CIN2, así como la medida en que las cuestiones relacionadas con la nutrición se incorporan en los procesos institucionales de la FAO pertinentes.

Garantía de la calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de cambio climático mediante la incorporación transversal del mismo en el Marco estratégico y el incremento de la contribución de la Organización a las estructuras nacionales, regionales e internacionales al respecto (Logro 6.6)

248. La función de la agricultura en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos ha adquirido una mayor importancia en los últimos años. El tema transversal del cambio climático, coordinado por la División de Clima y Medio Ambiente, garantiza la dirección técnica de la labor de la FAO para aumentar la capacidad nacional de tratamiento de cuestiones relacionadas con el cambio climático y la agricultura, así como para integrar mejor las consideraciones relativas a la seguridad alimentaria, la agricultura, la actividad forestal y la pesca en la gobernanza internacional.

249. A lo largo del bienio, se organizó una consulta inclusiva en toda la Organización y a través de los órganos rectores de la FAO a fin de elaborar una estrategia y un plan de acción institucionales sobre el cambio climático. En la Estrategia, aprobada por el Consejo en 2017, se establecen las prioridades de la labor de la FAO respecto del cambio climático. Los avances y resultados logrados se cuantifican a través de dos indicadores clave del rendimiento y las metas correspondientes. Ambos indicadores se alcanzaron a finales de 2017.

Éxitos

250. El indicador clave del rendimiento 6.6.A mide el número de países receptores de apoyo de la FAO que informan sobre los progresos realizados en la integración de la seguridad alimentaria y la agricultura en las políticas y los procesos relativos al cambio climático. A nivel nacional, las medidas de los países sobre el cambio climático se guían por sus contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN). La FAO ha venido prestando apoyo a los Estados Miembros para hacer frente a los efectos del cambio climático en cumplimiento de los compromisos de sus CDN en relación con los sectores agrícolas. Además, la FAO ha prestado apoyo a 36 países (meta: 30 países) en relación con: la elaboración de modelos sobre los efectos del cambio climático (cinco), la formulación de planes nacionales de adaptación para la agricultura (11), planes de reducción del riesgo de desastres y planes de gestión del riesgo de desastres (12) y la creación de sistemas para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores agrícolas y la elaboración de informes al respecto (15).

251. El indicador clave del rendimiento 6.6.B mide el número de diálogos sobre políticas y técnicos de alto nivel en relación con el cambio climático de ámbito mundial y regional en los que la FAO desempeña una función directiva que promueve avances sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la agricultura. La FAO ha participado en 37 reuniones de alto nivel, foros y grupos de trabajo (meta: 30) en total, mostrando un elevado nivel de compromiso y redoblando sus esfuerzos para impulsar la acción mundial sobre el clima en la agricultura. La FAO desempeñó un papel crucial en la COP22 y la COP23⁵⁹, así como en las reuniones entre períodos de sesiones. La presencia y visibilidad mejoraron aún más a través de la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima, actos colaterales del sistema de las Naciones Unidas y otros eventos de gran trascendencia, en los que la FAO hizo hincapié en la función que desempeñaban la seguridad alimentaria y la agricultura en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Como resultado, los sectores agrícolas son objeto de creciente atención por la función central que desempeñan en cuanto al cumplimiento tanto del Acuerdo de París como de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El reconocimiento en el preámbulo del Acuerdo de París de 2015 se reforzó mediante la Proclamación de la Acción de Marrakech de 2016, aprobada en la COP22, y la adopción de la decisión de la COP23 relativa a la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura.

252. Para maximizar el impacto de la labor sobre el cambio climático, se reforzó la colaboración con los organismos con sede en Roma (OSR) y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) mediante la realización de actividades conjuntas. En el 44.º período de sesiones del CSA, los OSR celebraron conjuntamente un acto paralelo y durante la 46.^a reunión de los órganos subsidiarios de la CMNUCC⁶⁰ organizaron un acto conjunto titulado “El Acuerdo de París y los sectores agrícolas: alimentar al mundo ante el cambio climático” y durante la COP23 sobre el uso de la tierra, las finanzas y la educación. En estos actos se dieron ejemplos concretos de varias soluciones conjuntas satisfactorias en los sectores agrícolas para alinear los programas sobre el clima y el desarrollo.

Aspectos más destacados

253. La FAO ha prestado apoyo a los países en la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero y el potencial de mitigación en los sectores de la agricultura y el uso de la tierra, el fomento de la capacidad para calcular y supervisar las emisiones y las medidas de mitigación, la elaboración de medidas de mitigación apropiadas para cada país y la preparación y aplicación de CDN, comunicaciones nacionales e informes bienales de actualización. En 2016, la FAO realizó un análisis que mostraba que las medidas adoptadas en los sectores de los alimentos y la agricultura

⁵⁹ 22.^a y 23.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

⁶⁰ 46.^a reunión de los órganos subsidiarios de la CMNUCC.

ocupaban un lugar destacado en todos los CDN y en particular en los CDN de los países en desarrollo. Se publicó el primer análisis regional de CDN para el África oriental, en el que se determinaban las lagunas y las oportunidades en lo referente a la mejora de la acción sobre el clima en los sectores agrícolas. Unos 20 países participaron activamente en el Grupo de trabajo temático sobre agricultura, seguridad alimentaria y uso de la tierra, facilitado por la FAO y establecido en el marco de la Alianza CDN. Además, la FAO en colaboración con el Banco Mundial, organizó y facilitó tres diálogos entre negociadores durante 2016 y 2017, para ayudar a los países a llegar a un acuerdo sobre temas relacionados con la agricultura en la COP23, a los que asistieron más de 50 negociadores procedentes de países en desarrollo y de países desarrollados (Realización 6.6.1).

254. La FAO coordinó el apoyo prestado a los países de África, América Latina y Asia en la determinación y la integración de las medidas de adaptación al cambio climático en los procesos de planificación y presupuestación nacionales pertinentes. En colaboración con el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PNUMA⁶¹ y la Red mundial de planes nacionales de adaptación (NAP Network), el apoyo incluía cursos en línea y seminarios en la Web, directrices, un repositorio de conocimientos con 120 herramientas y métodos de adaptación y contribuciones a intercambios entre homólogos sobre la planificación de la adaptación a nivel nacional (Realización 6.6.1).

255. La FAO coadyuvó a seis países en la elaboración de planes nacionales de acción para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los sectores agrícolas, que incluía evaluaciones de las estructuras institucionales y de gobernanza, así como la vulnerabilidad y los riesgos, el fortalecimiento de los servicios de información y los sistemas de alerta rápida sobre el clima, y la elaboración de directrices y recursos de aprendizaje (Realización 6.6.1).

256. La FAO participa en calidad de asociado en la Alianza Mundial para una Agricultura Climáticamente Inteligente y acoge la Unidad de Facilitación (la Secretaría). Durante el bienio, la FAO prestó apoyo en la organización de los foros anuales de la Alianza mundial y publicó su nueva edición digital del Libro de consulta sobre la agricultura climáticamente inteligente con motivo de la COP23 (Realización 6.6.2).

257. Durante el bienio, se reforzaron las alianzas con el FVC y el FMAM. La FAO, acreditado ante el FVC en 2016, participó en un intercambio y en un diálogo estratégicos con la Secretaría del FVC y asistió a las reuniones de la Junta del FVC. Se intensificó aún más la colaboración con el FMAM, y la FAO participó en las reuniones de la Junta del FMAM. El cambio climático también fue una de las prioridades comunes establecidas en el marco del diálogo estratégico de la FAO con la Unión Europea (Realización 6.6.2).

258. A raíz de la decisión histórica de la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura, se espera que la FAO desempeñe un papel cada vez más importante en cuanto a la prestación de apoyo a los países. Entre otras cuestiones, se ha invitado a la FAO a analizar qué posición ocupa la agricultura en los órganos y procesos de la CMNUCC; y seguirá facilitando los diálogos entre negociadores.

Principales enseñanzas adquiridas

- Los foros anuales de la Alianza Mundial para una Agricultura Climáticamente Inteligente brindaron oportunidades de diálogo entre grupos de partes interesadas, incluidos actores no estatales, y se ampliarán aún más.
- La reciente integración de la Unidad del FMAM en la División de Clima y Medio Ambiente (CBC) contribuirá a incrementar las sinergias, la eficiencia y la coordinación internas de los mecanismos mundiales de financiación.
- Los países han puesto de relieve la creciente necesidad de compartir e intercambiar conocimientos y, a este propósito, la FAO creará una plataforma de conocimientos para compartir información y capacidades técnicas durante el bienio 2018-19.

⁶¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

C. Dimensiones regionales

259. Los cinco objetivos estratégicos representan las esferas de trabajo en las que la FAO centra sus esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros. En 2016 las respectivas conferencias regionales examinaron las prioridades de las actividades de la FAO en cada región sobre la base de:

- a) el Marco estratégico revisado y el nuevo Plan a plazo medio para 2014-17, que contienen los marcos de resultados de los objetivos estratégicos para formular la respuesta a las prioridades de la región;
- b) las prioridades regionales, que se centran en las necesidades específicas de cada región y se fundan en los marcos de programación por países;
- c) un conjunto de iniciativas regionales, que constituyen un mecanismo para asegurar la eficacia de la aplicación y los efectos y proporcionan en cada región un marco cohesionado para las actividades de la FAO a nivel nacional, a través de temas comunes entre las prioridades de los países.

260. Las 15 iniciativas aprobadas y ejecutadas durante 2016-17 se muestran en el Cuadro 2. Los éxitos logrados en cada región como contribución a las realizaciones de los objetivos estratégicos se presentaron a las respectivas conferencias regionales en 2018⁶². En el Anexo 7 para la Web se presenta un resumen de los éxitos logrados y las enseñanzas adquiridas por la FAO mediante las iniciativas regionales.

Cuadro 2: Iniciativas regionales en 2016-17

Región	Iniciativas regionales en 2016-17
África	Compromiso de África de poner fin al hambre para 2025
	Intensificación de la producción sostenible y desarrollo de las cadenas de valor en África
	Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África
Asia y el Pacífico	Reto del Hambre Cero
	Iniciativa regional del arroz
	Iniciativa regional sobre el crecimiento azul
	Desarrollo de cadenas de valor locales para la seguridad alimentaria y la nutrición en los países insulares del Pacífico
Europa y Asia central	Empoderamiento de los pequeños agricultores y las granjas familiares para mejorar los medios de vida rurales y reducir la pobreza
	Mejora del comercio agroalimentario y la integración de los mercados
	Ordenación sostenible de los recursos naturales, con inclusión de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo
	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y aumento de la resiliencia de los medios de vida a las amenazas y crisis
América Latina y el Caribe	Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre
	Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible
	Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres
Cercano Oriente y África del Norte	Iniciativa sobre la escasez de agua
	Agricultura familiar en pequeña escala
	Fomento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición

⁶² ARC/18/7; APRC/18/6; ERC/18/5; LARC/18/5; NERC/18/2.

II. GESTIÓN SENSATA DE LOS RECURSOS Y MEJORAS DE LA EJECUCIÓN

A. Mejora de los medios de ejecución de la FAO: aspectos más destacados

261. La FAO se esfuerza por mejorar constantemente su entorno propicio en apoyo de la obtención de resultados. A continuación se destacan algunas de las principales mejoras en los medios de ejecución de la Organización introducidas durante 2016-17:

- a) Se mantuvo la atención primordial a la consecución de resultados, en particular mediante la elaboración de un enfoque más riguroso del establecimiento de metas y su medición como resultado del cual se alcanzó plenamente el 82 % de las metas relativas a los indicadores de realizaciones y el 82 % de las relativas a los indicadores de logros.
- b) La ejecución financiera mejoró, ya que el gasto total ascendió a 2 600 millones de USD, un 4 % más que en 2014-15, se utilizó el 99,6 % (1 001,8 millones de USD) de la consignación neta y los recursos extrapresupuestarios alcanzaron los 1 600 millones de USD. La ejecución en el marco del Programa de cooperación técnica; ascendió a 135,6 millones de USD, esto es, un 7,8 % más que en 2014-15.
- c) Los recursos extrapresupuestarios captados para trabajos en curso y futuros se incrementaron en un 16 %, hasta 2 100 millones de USD; el 79 % de esa cantidad se destinó a proyectos nacionales, subregionales y regionales.
- d) Se establecieron más de 100 asociaciones estratégicas y se prestó apoyo a iniciativas de promoción de prioridades institucionales. La Organización también promovió el compromiso de parlamentarios con la seguridad alimentaria mediante 29 nuevas Alianzas parlamentarias y reunió a 120 ciudades bajo los auspicios del Pacto de política alimentaria urbana de Milán.
- e) Se reforzaron las disposiciones de gestión del programa mediante el nombramiento de los jefes de programas estratégicos y sus equipos de gestión bajo la dirección global del Director General Adjunto (Programas), así como la designación de los jefes de los programas regionales, velando al tiempo por la capacidad técnica de la Organización.
- f) Se fortaleció la red de oficinas descentralizadas gracias al perfeccionamiento de los criterios para la asignación de recursos, una mejor integración de sus resultados en el marco institucional de planificación, la mejora de las herramientas para evaluar el rendimiento y de los informes al respecto y la introducción de estructuras flexibles de oficina que se adaptan a las especificidades regionales y nacionales.
- g) Los organismos con sede en Roma continuaron colaborando en los planos mundial, regional y nacional en cuestiones temáticas y en la provisión de servicios institucionales conjuntos.
- h) Se mejoraron los mecanismos institucionales de planificación, seguimiento, presentación de informes y rendición de cuentas con relación a la obtención de resultados basada en hechos comprobados, mediante la unificación de toda la labor de la FAO en una cadena de resultados común que incluye la planificación de resultados en los países y la presentación de informes al respecto.
- i) Se reforzaron la gestión de riesgos y el control interno, en particular mediante la puesta en marcha del procedimiento de información sobre el control interno, cuya culminación es la Declaración de control interno que acompañará a las cuentas de 2017; la clarificación de los riesgos institucionales y las funciones y responsabilidades respecto de su gestión; la designación de un responsable de la política de la FAO contra el fraude y otras prácticas corruptas; y la definición de planes de prevención del fraude en el plano nacional.
- a) Se simplificaron los procedimientos de selección y nombramiento de personal y se creó una lista de reserva de profesionales, que será decisiva para reducir aún más el tiempo necesario para la contratación.
- b) Se lograron ahorros por eficiencia estructurales por valor de 37 millones de USD mediante la racionalización y reestructuración de áreas administrativas y ajustes a la baja de los gastos de personal.

B. Indicadores clave del rendimiento

262. Las mejoras en la ejecución respecto de los objetivos funcionales (promoción; tecnología de la información; gobernanza, supervisión y dirección de la FAO; administración eficiente y eficaz) y de los capítulos especiales (PCT, Gastos de capital y Gastos de seguridad) se miden y notifican por medio de indicadores clave del rendimiento y de las metas correspondientes. Los jefes de las unidades operativas, utilizando metodologías establecidas, recopilan los datos relativos a los indicadores clave del rendimiento a fin de evaluar el desempeño, evaluación que es examinada y validada por sus respectivos supervisores. A continuación se exponen, con respecto a cada uno de los objetivos funcionales y capítulos especiales, la puntuación de los indicadores clave del rendimiento, los éxitos logrados y las enseñanzas adquiridas. El desempeño del PCT se presenta en la Sección II.C.

Objetivo funcional 8: Promoción

Finalidad y alcance

263. El Objetivo funcional 8 establece las bases para cuantificar las funciones de promoción de la Organización, entre las que se cuentan las asociaciones, las actividades de promoción institucional y desarrollo de capacidad; las comunicaciones; y la movilización de recursos y la cooperación Sur-Sur y triangular. Durante 2016-17, las unidades operativas responsables fueron, respectivamente, la División de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad (OPC); la Oficina de Comunicación Institucional (OCC) y la División de Cooperación Sur-Sur y Movilización de Recursos (TCS).

264. La labor relacionada con este objetivo se articula en torno a tres prioridades principales: i) la participación de diversos asociados no estatales para ampliar el alcance y mejorar los resultados de los programas estratégicos, contribuyendo al mismo tiempo a la mejora a largo plazo de las capacidades de los Estados Miembros; ii) la comunicación flexible, estratégica y orientada para ayudar a movilizar apoyo destinado a los programas estratégicos y otras iniciativas; y iii) una base de recursos más amplia y diversificada, incluso a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, con una mayor armonización de las contribuciones voluntarias al marco estratégico.

265. Durante el bienio, las funciones de asociación, movilización de recursos y cooperación Sur-Sur se asignaron al nuevo Director General Adjunto (Programas), junto con los cinco equipos de gestión de los programas estratégicos. Este cambio impulsó y consolidó los importantes vínculos entre la gestión de los programas y la movilización de recursos externos, tanto financieros como institucionales, lo que acercó las ramas técnicas y operativas de la Organización⁶³.

Éxitos

266. Este bienio fue satisfactorio para las actividades de promoción de la FAO, al cumplirse la mayoría de las metas y superarse incluso los resultados previstos para algunas de ellas (Anexo 4), tal como se expone a continuación.

Asociaciones, actividades de promoción y desarrollo de capacidad

267. En 2016-17 la FAO estableció 28 acuerdos de asociación nuevos, renovó otros 15 y apoyó 66 iniciativas de promoción sobre prioridades institucionales, superando con creces la meta de 48. Se movilizaron capacidades de alto nivel en materia de datos, instrumentos, tecnologías y promoción sobre el terreno en apoyo a los programas estratégicos, en particular en los ámbitos de la resistencia a los antimicrobianos y de los problemas de nutrición y sistemas alimentarios, como la pérdida y el desperdicio de alimentos. Además, la Organización promovió el establecimiento de 29 Alianzas parlamentarias para la seguridad alimentaria y la nutrición en las cinco regiones y consiguió que más de 120 ciudades se comprometieran con la seguridad alimentaria en el marco del Pacto de política alimentaria urbana de Milán. La Plataforma de conocimientos sobre la agricultura familiar constituye un apoyo válido para la formulación de políticas y el intercambio de experiencias y enseñanzas adquiridas entre diferentes actores de todo el mundo. El Año Internacional de las Legumbres de 2016,

⁶³ CL 155/7; CL 155/REP

que se puso en marcha en estrecha colaboración con diversas entidades (gobiernos, sociedad civil, sector privado, instituciones académicas, organismos de las Naciones Unidas), dio como resultado un aumento del conocimiento y la sensibilización.

268. Se realizaron 47 actividades de desarrollo de la capacidad en apoyo a los programas estratégicos (meta: 35). Se realizaron las evaluaciones de la capacidad siguientes: a) inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios; b) Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; c) cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición; d) datos de libre acceso sobre agricultura; e) sistematización de las experiencias, y resiliencia y cursos de aprendizaje en línea; y f) actividades de aprendizaje. También se creó un paquete de materiales de aprendizaje como ayuda a la recopilación, supervisión y presentación de informes de los 21 indicadores de los ODS de los que la FAO es el organismo responsable.

Comunicación institucional

269. Las comunicaciones se han intensificado a fin de incrementar la difusión y asimilación de la información en todo el mundo. Durante el bienio, la media mensual de visitas de usuarios al sitio web FAO.org fue de 8,1 millones, superando así la meta de 7 millones. La presencia en los medios de comunicación, con 23 900 menciones al mes, fue un 70 % más alta que la meta de 14 000. Los mensajes de la FAO han llegado a más gente que nunca, gracias a las asociaciones más fuertes y a la mayor visibilidad en los principales medios de información, entre los que figuran la Fundación Thomson Reuters, la Agencia EFE, la agencia de noticias rusa ITAR-TASS, la agencia de noticias de los Emiratos Árabes Unidos WAM, National Geographic, la agencia de noticias Xinhua y el diario El País.

270. La nueva Estrategia de comunicación integrada simplificó la labor en varios elementos, como identidad de marca, productos de comunicación y actos para la Conferencia de la FAO, exposiciones y visitas destacadas. Se elaboró una nueva serie de *podcasts* sobre cuestiones clave relacionadas con el mandato de la FAO, con una atención especial por las actividades de campo. En noviembre de 2017 se lanzaron la página inicial y el sitio web institucional rediseñados y optimizados para su uso en cualquier dispositivo. Ha mejorado de forma notable el acceso de los usuarios a los conocimientos y la información de la FAO gracias a la consolidación del contenido en el TIRFAA, la CPAP, el GLOBEFISH⁶⁴ y el Programa de gestión pesquera global sostenible y conservación de la biodiversidad en las áreas fuera de la jurisdicción nacional. Se fortaleció la presencia general de la FAO en los medios sociales con el lanzamiento de una cuenta de Instagram, la consolidación de su presencia en Twitter, YouTube y Facebook y la obtención del identificador institucional @FAO.

271. Se diseñaron más de 350 campañas y planes de comunicación internos para la implantación de las políticas, los sistemas y los instrumentos institucionales. En 2016-17 se presentaron más de 3 500 publicaciones. La Organización adoptó una nueva estrategia editorial y afianzó su catálogo de publicaciones en todos los idiomas oficiales.

Movilización de recursos y cooperación Sur-Sur

272. La FAO movilizó más de 2 000 millones de USD y superó así la meta bienal de 1 600 millones de USD. Algunas de las mejoras clave que impulsaron este éxito son: a) el acercamiento activo de las oficinas técnicas y las oficinas sobre el terreno a través de los programas estratégicas para facilitar la formulación y ejecución de programas y proyectos; b) promoción más proactiva sobre las principales esferas programáticas de trabajo; c) inversión en competencias de movilización de recursos y comercialización, sobre todo en el plano nacional; y d) negociación de varios acuerdos marco nuevos con importantes asociados, como el Banco Mundial.

273. Los 20 mayores donantes de la FAO aportaron el 79 % de las contribuciones voluntarias totales (Sección II.F). Los datos indican que el principal grupo de asociados que aportan recursos se ha mantenido bastante estable durante 2014-17, por lo que la Organización continúa dependiendo en gran medida de un grupo básico de asociados que aportan recursos. No obstante, algunos de sus asociados

⁶⁴ Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA); Comisión de Pesca para Asia-Pacífico (CPAP)

más importantes aumentaron sus contribuciones de forma muy significativa, como la Unión Europea (UE), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco Mundial y donantes de fondos fiduciarios unilaterales (FFU).

274. Los resultados se ampliaron a través del programa de cooperación Sur-Sur, con el apoyo de asociados importantes como China, el Brasil, Marruecos, Japón, Corea y Venezuela, y a través de las contribuciones en especie procedentes de América Latina (Cuba, Uruguay, Perú, Costa Rica), África (Ghana, Kenia, Sudáfrica), el Cercano Oriente (Egipto), Asia central (Turquía) y Asia (Indonesia y Singapur). El programa se utiliza cada vez más como mecanismo para conseguir un amplio conjunto de resultados en favor de todos los programas estratégicos de la FAO, y se centra de manera especial en el apoyo a las iniciativas nacionales. El Portal de la FAO sobre la Cooperación Sur-Sur continuó siendo un valioso punto de entrada a la cooperación.

Principales enseñanzas adquiridas

- Con miras a reforzar de forma eficaz las asociaciones con el sector privado, sigue siendo necesario incrementar la sensibilización sobre los objetivos y las contribuciones esperadas de las asociaciones con la FAO para el logro de la Agenda 2030.
- La colaboración más estrecha con el sector de las comunicaciones ha aumentado en gran medida la cobertura de las experiencias de la FAO y su impacto, y se debe continuar trabajando en este sentido. En el plano interno, se trabajará en mayor medida en la formación en medios de comunicación, la SOMI, los manuales y conjuntos de herramientas de comunicación para las principales campañas, lo que mejora la disponibilidad de los portavoces de la FAO, garantiza la coherencia de los mensajes y la identidad visual y facilita la coordinación de las campañas nacionales y regionales.
- La FAO se apoyará en la importancia fundamental de los recursos estratégicos a fin de continuar diversificando y consolidando su cartera de asociados que aportan recursos, atraer recursos con asignación menos específica y buscar formas de financiación innovadoras, y se esforzará por establecer asociaciones de recursos sobre prioridades temáticas de acuerdo con la demanda nacional, vinculando al mismo tiempo la labor de la FAO con los ODS como marco común para la acción.

Objetivo funcional 9: Tecnología de la información

Finalidad y alcance

275. El Objetivo funcional 9 abarca la provisión de soluciones y servicios informáticos oportunos, de calidad, efectivos y eficaces en función del costo y orientados al usuario en apoyo de las necesidades operativas de la FAO en todas las ubicaciones. La unidad operativa responsable es la División de Informática (CIO).

276. Durante el bienio 2016-17 se otorgó prioridad a la modernización y consolidación de las tecnologías, la mejora del acceso a los servicios de tecnología de la información (TI) en todas las oficinas de la FAO, la provisión de productos de TI oportuna y eficaz en función del costo y la introducción de soluciones innovadoras, como soluciones en la nube y la externalización de productos y servicios.

Éxitos

277. Se alcanzaron los tres indicadores clave del rendimiento. El 71 % de los clientes expresó satisfacción con los servicios de TI de la FAO (meta: 70 %); se alcanzaron las metas respecto del 85 % de los acuerdos sobre el nivel del servicio (meta: 80 %); y el 84 % de los proyectos de la FAO con componentes de TI se ejecutó dentro de los plazos y con el presupuesto previsto (meta: 80 %). Esto es resultado de la significativa labor llevada a cabo durante el bienio para mejorar la prestación de servicios, de conformidad con el modelo de servicios introducido en 2014-15, y del proceso de reestructuración que separó de forma clara las actividades operacionales y la provisión de soluciones de TI, lo que permitió cuantificar y consolidar los esfuerzos necesarios para respaldar y mantener el entorno de TI.

278. La prestación de servicios siguió modernizándose con la introducción de alternativas de obtención de servicios y nuevas tecnologías orientadas a aumentar la capacidad de TI y reducir al mismo tiempo los costos de funcionamiento. Las operaciones de asistencia al usuario se externalizaron y se introdujeron servicios de infraestructura en la nube, que aumentan la disponibilidad y el rendimiento de los sistemas de información. Además, el uso de plataformas y herramientas comerciales basadas en las normas del sector permitió ofrecer soluciones de TI sostenibles y con eficaces que se introdujeron en plazos breves. Algunos ejemplos son: a) el nuevo sistema de gestión de documentos que presta apoyo al Centro de Servicios Compartidos; b) la búsqueda activa de soluciones “software como servicio”, que contribuyen a la creación y la actualización de sistemas sin recurrir al desarrollo personalizado; c) la puesta en marcha de Taleo⁶⁵ para la contratación de consultores; y d) la sustitución del sistema de gestión de registros por el nuevo registro digital, que amplía el uso de este sistema a las oficinas descentralizadas.

279. Se continuó trabajando para mejorar la estabilidad, la seguridad y el rendimiento del SMGR⁶⁶ y completar las funcionalidades previstas, como el módulo de viajes locales, que se facilitó a las oficinas descentralizadas. Se ha elaborado un programa detallado para la evolución de la planificación institucional de los recursos, en colaboración con los organismos con sede en Roma, con el objetivo de aumentar la eficacia, la eficiencia y cumplimiento de las normas en las actividades administrativas y operacionales en todo el mundo.

280. En respuesta a la demanda continuada de información con fines de control y seguimiento institucional, se continuó mejorando el Sistema integrado de información de gestión (iMIS), que proporciona información de calidad para las operaciones de la FAO en todo el mundo y para la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, a la que la Organización se sumó en 2016. El sistema incluye un panel de control operativo que suministra datos a los responsables de la FAO en un formato que facilita el análisis del rendimiento y los riesgos, así como la detección oportuna de las cuestiones que requieren atención.

⁶⁵ Oracle Talent Acquisition Cloud (Taleo).

⁶⁶ Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR).

281. Se adoptó un nuevo enfoque en el ámbito de la colaboración y las comunicaciones con el objetivo último de proporcionar medios y servicios uniformes en todas las oficinas de la FAO a nivel mundial. Algunas de las novedades en este sentido son: a) la consolidación y modernización del correo electrónico; b) la introducción de Skype for Business, una plataforma de comunicación unificada que engloba telefonía, audioconferencias y videoconferencias; y c) la introducción de Office 365, tecnología basada en la nube que proporciona a los usuarios de la FAO acceso a sus aplicaciones y archivos de oficina desde cualquier lugar. Entre los beneficios iniciales se encuentran la multiplicación por 40 de la capacidad de almacenamiento de los buzones de correo electrónico para todo el personal de la FAO, la mejora de las comunicaciones entre oficinas y la reducción general de los costos de mantenimiento y asistencia.

282. Se creó internamente una plataforma de reunión de datos que redujo el plazo de puesta en funcionamiento en un 80 % y que contribuyó a la labor relativa al Sistema de monitoreo y alerta temprana para el gusano cogollero, la plataforma de la Iniciativa para la restauración de las tierras secas, el análisis del fitomejoramiento y la Autoevaluación y evaluación holística de la resiliencia de los agricultores y los pastores.

283. Se han reforzado las políticas y normas de la FAO relativas a la TI a fin de velar por su conformidad con las necesidades de la Organización, incluida una nueva estrategia digital. La arquitectura de TI se ha revisado y adaptado a nuevas tecnologías como la informática en la nube y se han definido controles de seguridad de la información con arreglo a las normas del sector.

284. Los organismos con sede en Roma continuaron colaborando estrechamente en diferentes ámbitos, como ciberseguridad y adopción de la nube; puesta en común e intercambio de contenido en línea de elaboración propia; iniciativas conjuntas de aprendizaje electrónico; acuerdos a largo plazo comunes relativos a bienes y servicios de TI; y colaboración contractual para respecto de *hardware*, videoconferencias y otros elementos.

Principales enseñanzas adquiridas

- La vigilancia rigurosa y periódica de los indicadores permitió que se mantuviera un nivel de desempeño alto en la prestación de servicios, incluso tras los cambios de funciones de los responsables de procesos y servicios de la División. A medida que aumenta la complejidad del entorno de TI con la introducción de acuerdos contractuales externos, será necesario incrementar la automatización de la gestión de los servicios para que su prestación siga respondiendo a las necesidades de la Organización.
- Los buenos resultados del iMIS como repositorio de datos institucionales en cuanto a la provisión de información ha puesto de relieve la necesidad de invertir más en calidad de los datos, a fin de garantizar su integridad, validez, exactitud, coherencia, disponibilidad y oportunidad.
- La estrategia digital y las políticas de TI establecidas en el Manual administrativo de la FAO han facilitado una comprensión sólida de la TI en la Sede; será necesario esforzarse para promover una comprensión similar en la red de oficinas descentralizadas.

Objetivo funcional 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO

Finalidad y alcance

285. El Objetivo funcional 10 sirve de base para evaluar las funciones relacionadas con la gobernanza, la supervisión y la dirección de la FAO. En el transcurso de 2016-17, las unidades operativas encargadas fueron la División de Asuntos de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo, la Oficina de Evaluación, la Oficina del Inspector General, la Oficina del Director General, la Oficina Jurídica y de Ética, la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos y la Oficina de Apoyo a las Oficinas Descentralizadas.

286. Estas funciones posibilitan la estrategia de la FAO e impulsan su aplicación y también ayudan a los Miembros en el descargo de sus responsabilidades de supervisión de la Organización, en particular mediante el establecimiento de mecanismos para evaluar los resultados programáticos y la salud subyacente de la Organización y adoptar medidas al respecto, así como el apoyo a la gobernanza eficaz, garantizando el cumplimiento de los Textos Fundamentales y las políticas adoptadas por los Miembros. Una de las principales prioridades del bienio consistió en completar el proceso de transformación, mediante el cual se aplicaron medidas para ejecutar el Marco estratégico y fortalecer el control de la gestión.

Éxitos

287. El rendimiento relativo a este objetivo funcional se mide por cuatro indicadores y metas, dos de los cuales se han conseguido: se trata de la aplicación de todas las decisiones adoptadas por los órganos rectores en el plazo previsto (10.1.B, meta del 90 %) y de la consecución del 82 % de las metas relativas a los logros (10.3.A, meta del 80 %), tal como se describe en la Sección I.B y en el Anexo 4 del presente documento.

288. Se ha producido una mejora significativa en la entrega oportuna de los documentos de los órganos rectores, que se dio en el 82 % de los casos frente a un 63 % en 2014-15 (10.1.A). Se adoptaron medidas para supervisar la producción de la documentación y garantizar que se respeten los plazos de entrega. El principal factor que impide la presentación oportuna de la documentación es el apretado calendario de reuniones de los órganos rectores y la necesidad de proporcionar información y datos actualizados, que suelen no estar a disposición hasta apenas unos días antes del inicio de las reuniones.

289. El porcentaje de recomendaciones de auditoría y evaluación en las que la respuesta acordada de la Administración se había completado dentro del plazo previsto fue del 86 %, ligeramente por debajo de la meta del 95 % (10.2.A). Este resultado se debió principalmente a la mayor complejidad de algunas cuestiones pendientes que debían resolverse con los recursos disponibles, en particular en esferas institucionales como las relativas a los recursos humanos no funcionarios, los viajes y la gestión del programa, y a los limitados recursos a disposición en las unidades encargadas de la ejecución.

Aspectos más destacados

290. Las reuniones de los comités de redacción del Consejo se han acortado notablemente, lo cual ha generado ahorros por eficiencia y vuelto los informes del Consejo más prácticos y concisos, facilitados por las conclusiones extraídas por el Presidente Independiente del Consejo al final del debate.

291. Se ha reducido notablemente el uso de papel durante las reuniones de los órganos rectores al extender a las cartas de invitación a las reuniones de la FAO el envío electrónico de comunicaciones y limitar la cantidad de documentación impresa anterior a los períodos de sesiones en favor del formato electrónico.

292. Se ha prestado asesoramiento sobre asuntos jurídicos, constitucionales y éticos a los órganos rectores y la Administración a fin de proteger los intereses a corto y largo plazo de la FAO y promover el cumplimiento de las reglas, políticas, procedimientos y normas de conducta ética de la Organización. La Oficina Jurídica prestó un amplio asesoramiento jurídico para la elaboración de nuevas políticas y procedimientos operacionales, así como para la revisión de varias normas

administrativas. Defendió a la FAO en litigios y prestó apoyo a unidades de la Sede y oficinas descentralizadas de la Organización en relación con controversias con proveedores de servicios. La Oficina Jurídica redactó 23 documentos para su presentación al TAOIT⁶⁷, 41 documentos dirigidos al Comité de Apelaciones y correspondencia conexa en relación con las apelaciones, y también concluyó con éxito un arbitraje comercial.

293. La Oficina Jurídica examinó aproximadamente 85 proyectos de acuerdo en el marco del mandato de la Organización. La base de datos sobre acuerdos contiene actualmente 1 156 acuerdos celebrados en nombre de la FAO, de los que 198 se agregaron en 2016-17, y unos 19 600 textos legislativos y 1 365 textos normativos nuevos se incorporaron a FAOLEX. Se desarrolló una nueva base de datos de tratados en Internet, que se pondrá en funcionamiento en 2018. Se celebraron nuevos acuerdos de intercambio de datos con asociados externos y partes interesadas internas.

294. La Oficina de Evaluación concluyó cuatro evaluaciones temáticas, 12 evaluaciones nacionales y 52 evaluaciones de proyectos en relación con distintas cuestiones, tales como la contribución de la FAO a los objetivos estratégicos 3, 4 y 5; el rendimiento del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados, y la contribución del Programa “Mejora de la gobernanza mundial para la reducción del hambre”. También se realizaron evaluaciones de los programas de la Organización de resiliencia e intervención en situaciones de emergencia en Filipinas, la República Centroafricana, Somalia y el Sudán.

295. La orientación recibida de la Oficina del Inspector General reforzó los marcos de rendición de cuentas, de control interno, de gestión del riesgo, de integridad y fiduciario de la FAO mediante 40 auditorías de las oficinas descentralizadas, 25 auditorías o inspecciones de los principales programas o iniciativas de la Organización, y la respuesta a otras 80 peticiones más de asesoramiento. La Oficina también investigó denuncias de fraude y otros actos de conducta indebida, tal como se señaló en los informes anuales del Inspector General presentados ante el Comité de Finanzas.

296. En 2016, la FAO adhirió oficialmente a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) convirtiéndose en uno de sus más de 70 miembros de todo el mundo, entre los que se cuentan asociados que aportan recursos, gobiernos nacionales, entidades multilaterales, fundaciones y organizaciones del sector privado y la sociedad civil. En 2017 la FAO publicó el primer conjunto de datos para la IATI, que actualmente se publica con frecuencia trimestral. Los datos abarcan todos los proyectos de la FAO financiados con cargo a contribuciones voluntarias y cuotas fijas, y especifican cerca de 2 000 millones de USD del gasto de la Organización. El Consejo de Administración de la IATI encomió a la FAO por mostrar un increíble compromiso con la transparencia.

297. Es constante el compromiso por reforzar la gestión del riesgo y el control interno en la Organización, en particular aumentando su idoneidad para prevenir riesgos institucionales, también en los países, y fortaleciendo constantemente las funciones de seguimiento y presentación de informes en las oficinas en los países.

298. Se fortaleció la gestión de la red de oficinas descentralizadas gracias al perfeccionamiento de los criterios para asignar recursos, a una mejor integración de los resultados de estas en el marco institucional de planificación, a la mejora de las herramientas para evaluar el rendimiento y presentar informes al respecto, y a la introducción de estructuras flexibles de oficina que se adaptan a las especificidades nacionales y regionales. En la Sección II.D de este documento se proporciona información adicional.

299. Se mejoraron los procesos institucionales de planificación, seguimiento, presentación de informes y rendición de cuentas en relación con los resultados sobre la base de datos objetivos unificando toda la labor de la FAO en una cadena común de resultados, incluida la planificación de resultados a nivel nacional y la presentación de informes al respecto, y se siguió potenciando la eficacia de la gestión de los recursos, también en lo que respecta al ensayo y despliegue de un marco financiero general que atienda a las solicitudes de los Miembros de incrementar la recuperación de costos y satisfacer mejor las necesidades actuales de la Organización.

⁶⁷ Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

300. Con la aprobación y el firme apoyo de los órganos rectores, así como de la auditoría externa, la Administración superior siguió haciendo hincapié en la necesidad de llevar a cabo un control interno sólido y una gestión eficaz del riesgo. En 2017, se puso en marcha el proceso de presentación de informes sobre los controles internos en toda la Organización con objeto de evaluar, examinar atentamente y notificar la situación de los controles. Este proceso integra el cuestionario de control interno con otros requisitos relativos a la presentación de informes, entre ellos el de una evaluación del riesgo externa. A partir de los cuestionarios de control interno recibidos de las oficinas que proporcionan información acerca del funcionamiento del control interno que están bajo su supervisión, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales prepararon una carta de representación a fin de contribuir a la declaración de control interno del Director General que acompañará a las cuentas de 2017.

Principales enseñanzas adquiridas

- Una mayor cooperación entre la División de Asuntos de la Conferencia y el Consejo y de Protocolo y las unidades orgánicas que preparan la documentación facilitará la detección temprana de posibles demoras en el proceso de producción de los documentos de los órganos rectores, de modo que puedan adoptarse medidas correctivas.
- Los países de ingresos medianos y más elevados respondieron satisfactoriamente al nuevo concepto de las Oficinas de asociación y enlace. Gracias al proceso de negociación, en muchos casos los países anfitriones aumentaron su contribución en especie a la oficina operativa así como su aportación global a las metas de la FAO.
- El énfasis constante puesto en llevar a cabo un control interno sólido y una gestión eficaz del riesgo, también a través de la puesta en marcha del proceso de presentación de informes sobre los controles internos en las cinco regiones y en la Sede, ayudó a determinar los ámbitos que pueden mejorarse para reforzar la gestión de todas las oficinas.

Objetivo funcional 11: Administración eficiente y eficaz

Finalidad y alcance

301. El Objetivo funcional 11 proporciona la base para medir la gestión y administración eficaz y eficiente de los recursos humanos y financieros y otros activos físicos a través de cinco indicadores clave del rendimiento con metas bienales. Las unidades operativas responsables son el Departamento de Servicios Internos y la Oficina de Recursos Humanos.

302. A lo largo del bienio, las prioridades de la labor realizada en el marco de este objetivo funcional se han centrado en continuar la reforma de los procesos de la actividad administrativa mediante la deslocalización, la simplificación y el apoyo a la descentralización, y en mejorar los mecanismos para vigilar el cumplimiento, sobre todo, por medio de una mejor utilización de los instrumentos de TI disponibles.

303. Al comienzo del bienio se realizó la racionalización de la capacidad de gestión de los recursos humanos, seguida de la modificación de la vía para la presentación de informes y la rendición de cuentas aprobada como parte del PTP para 2016-17⁶⁸, y la ejecución de mejoras en la gestión de los recursos humanos en las oficinas descentralizadas. El Servicio de Compras y Contrataciones cambió su enfoque para desempeñar una función de asesoramiento, seguimiento y supervisión con miras a ayudar a las oficinas en los países, lo que dio como resultado la supresión de seis puestos de la categoría de Servicios Generales y la creación de cinco nuevos puestos de categoría profesional⁶⁹. Durante el bienio, el Centro de Servicios Compartidos examinó su estructura para reducir aún más los costos administrativos y mejorar la calidad del servicio, lo que resultó en la reducción de 23 puestos del PTP y unos ahorros bienales de 1,9 millones de USD, aprobado como parte del PTP para 2018-19⁷⁰.

Éxitos

304. Se alcanzaron las cinco metas que cuantifican el rendimiento asociado a este objetivo funcional (Anexo 4).

305. Se examinó el proceso de contratación de personal, especialmente las fases de preselección y entrevistas, y se reemplazó al Comité de Selección del Personal Profesional central por comités descentralizados que contaban con una mayor capacidad para realizar la selección y con una mayor participación de las divisiones contratantes en el proceso de selección. Se simplificó el procedimiento para hacer recomendaciones sobre nombramientos de personal, y el tiempo total de contratación de profesionales está fijado en 120 días, con lo que se cumple la meta correspondiente al indicador clave del rendimiento 11.1.A. Además, este proceso más ágil ha facilitado el nombramiento de los candidatos preseleccionados a puestos análogos a medida que quedan vacantes al crear una lista de personal profesional, lo que es fundamental para reducir aún más el tiempo de contratación.

306. El porcentaje de países representados equitativamente alcanzó el 76,8 % para el bienio, por lo que se cumplió plenamente la meta del 75 % correspondiente al indicador clave del rendimiento 11.1.B. Durante el bienio, se prestó especial atención a las iniciativas de promoción para mejorar la representación geográfica. Muchos países que estaban permanentemente infrarrepresentados, como los Estados Unidos de América, el Irán, la República de Corea, Suiza y Tailandia, están ahora representados equitativamente (Anexo 2). Además, siguió aumentando el porcentaje de personal femenino y, a finales de septiembre de 2017, alcanzó el 52 % (Cuadro 17).

307. El programa de movilidad geográfica del conjunto de la Organización, introducido en 2014, se perfeccionó durante el bienio. En 2016-17 se aprobaron 104 traslados por movilidad, por lo que se superó la meta correspondiente al indicador clave del rendimiento 11.1.C, que se había fijado en 75 traslados. La política institucional sobre movilidad geográfica del personal ha aportado múltiples beneficios, incluida la mejora de la capacidad técnica de la Organización y la mejora del intercambio de conocimientos entre la Sede y las oficinas descentralizadas.

⁶⁸ C 2015/3 párrs. 98-103.

⁶⁹ C 2015/3 párr. 278 y Anexo V.

⁷⁰ C 2017/3 párrs. 96 y 106.

308. El personal se contrata principalmente en función de sus méritos: su capacidad técnica debe cumplir los requisitos de la Organización. En 2016-17, en la Evaluación independiente de la capacidad técnica de la FAO⁷¹ se reconocieron las mejoras introducidas desde 2012, pero también se señalaron las dificultades que la FAO afrontaría a la hora de encontrar el tipo de especialización correcta en un entorno laboral y unas maneras de trabajar en constante evolución.

309. En 2017, el Auditor Externo emitió un dictamen sin reservas sobre los estados financieros de la FAO conforme a las NICSP relativos a 2016, por lo que se cumple la meta correspondiente al indicador clave del rendimiento 11.2.A.

310. Se introdujeron varias medidas dirigidas a reforzar el cumplimiento de las políticas establecidas, mejorar la gestión de los riesgos y la rendición de cuentas, y aumentar la eficiencia de las transacciones. Las unidades institucionales encargadas de los procesos operativos relacionados con el control analizaron las respuestas al cuestionario de control interno anual con miras a evaluar los niveles de cumplimiento y determinar las cuestiones sistémicas, lo que resultó en la preparación de la primera declaración de control interno, que se presentará con las cuentas de 2017. Se puso en marcha un nuevo módulo del SMGR dedicado a la gestión de los viajes locales (que representan el 40 % del gasto total para viajes), lo que ayudó a fortalecer significativamente su seguimiento y control. Se examinaron los procesos de gestión de contratos y de tramitación de certificados de licencia por enfermedad, lo que permitió a la FAO recuperar 250 000 USD correspondientes a reclamaciones. Se siguieron gestionando los riesgos asociados al mantenimiento de locales de la Sede de la FAO en contacto estrecho con el Gobierno hospedante.

311. Se siguió mejorando el apoyo prestado a las oficinas descentralizadas en las áreas de la administración. El personal recibió formación en temas relacionados con la adquisición pública; la División de Finanzas elaboró informes de seguimiento del riesgo en los países, en los que se destacaban factores de riesgo específicos y se ofrecían soluciones para la mitigación; y los Servicios de Salud lanzaron una campaña de sensibilización sobre seguridad vial orientada a abordar una de las principales causas de mortalidad del personal de la FAO sobre el terreno.

312. El nivel de satisfacción de los usuarios con la calidad de los servicios administrativos prestados (indicador clave del rendimiento 11.3.A) aumentó al menos un 10 % en todas las esferas desde 2011 (meta del 10 %), y en la actualidad el nivel de satisfacción varía entre un 70 % y un 80 % en cada una de ellas. El nivel general de satisfacción se sitúa en el 72 %, frente al 62 % de referencia. Asimismo, los Servicios de Salud y las Infraestructuras, que no se trataron en la encuesta previa de 2011, recibieron puntuaciones positivas, del 57 % y el 61 %, respectivamente.

Principales enseñanzas adquiridas

- Las listas de personal profesional nuevo pueden aprovecharse para cubrir puestos a medida que se quedan vacantes, un enfoque que será fundamental para seguir reduciendo los tiempos de contratación.
- Las medidas adoptadas para mejorar la gestión del riesgo, el seguimiento y la capacidad han demostrado dar buenos resultados y continuarán en 2018-19. Se incrementará el número de países incluidos en los informes de seguimiento del riesgo en los países, y los países de alto riesgo se someterán a dos informes al año; se preparará una estrategia de creación de capacidad en materia de adquisiciones públicas, sobre la base de una encuesta de evaluación de necesidades; los Servicios de Salud seguirán ayudando a todos los empleados, prestando especial atención a aquellos en destinos con condiciones de vida difíciles, e introducirán nuevas políticas y procedimientos en virtud de la estrategia de seguridad vial; por último, los líderes empresariales adoptarán medidas de seguimiento a fin de abordar las cuestiones sistémicas relativas al cumplimiento que se desprendan de los cuestionarios de control interno.

⁷¹ C 2017/26.

Capítulo 13: Gastos de capital

Finalidad y alcance

313. Con su Resolución 10/2003, la Conferencia estableció el Servicio de gastos de capital a efectos de integrar la planificación de los gastos de capital en el marco financiero y de presupuestación de la FAO. Este Servicio sirve para definir y autorizar gastos en activos tangibles e intangibles cuya vida útil supera el ejercicio económico de dos años de la FAO y que generalmente requieren un nivel de recursos que no puede financiarse con la consignación correspondiente a un solo bienio. El artículo 6.11 del Reglamento Financiero autoriza la transferencia de cualquier saldo del Servicio de gastos de capital para su uso en el ejercicio financiero siguiente.

314. Las inversiones de capital de la FAO tienen por objeto lograr beneficios derivados de una mayor capacidad y eficiencia de las infraestructuras y el entorno operativo para satisfacer las necesidades operativas de la Organización en la ejecución de los objetivos estratégicos. En el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17 se abordaron tres esferas para las inversiones de capital, a saber: plataformas para la información y los datos técnicos; sistemas operativos y administrativos; infraestructura y servicios.

315. La FAO alcanzó plenamente uno de los dos indicadores bienales clave del rendimiento relativos a los gastos de capital (Anexo 4). En 2016-17, los 11 proyectos en curso relativos al Servicio de gastos de capital tienen un plan definido de análisis de costos-beneficios y de realización de beneficios (Indicador 13.1.A). De los ocho proyectos que se preveía llevar a término en 2016-17, se concluyeron seis proyectos en el plazo previsto y dos se prorrogaron a 2018 (Indicador 13.1.B al 75 %).

Éxitos

316. *Plataformas para la información y los datos técnicos.* Para mejorar las plataformas de intercambio de información y datos técnicos, se iniciaron tres proyectos en 2014-15. El proyecto dirigido a elaborar desarrollar un sistema automatizado de gestión de documentos para facilitar un mejor acceso a los productos normativos y documentos de gobernanza de la FAO en diversas plataformas digitales se concluyó en 2016-17, conforme a lo previsto. Se prevé que en 2018 concluirán otros dos proyectos encaminados a elaborar un tablero automatizado institucional para proporcionar a la Administración una visión en tiempo real más precisa de los progresos en la consecución de los resultados de la Organización, y a mejorar y ampliar el sistema de trabajo estadístico de la Organización con miras a abarcar todos los ámbitos estadísticos institucionales, incluidos los que surjan de las necesidades de los objetivos estratégicos.

317. *Sistemas operativos y administrativos.* El proyecto destinado a mejorar la infraestructura de TI para la gestión de recursos humanos se completó a comienzos de 2016, según lo previsto. En 2016-17, en relación con los sistemas operativos y administrativos, se pusieron en marcha dos nuevos proyectos, a fin de brindar una solución de servicios en la nube para la contratación y la incorporación al servicio en la FAO, y extender a las oficinas en los países las funciones de transferencia electrónica de fondos y conciliación bancaria automática.

318. *Infraestructura y servicios.* Si bien el proyecto dirigido a crear una función unificada de correo electrónico para las oficinas de la FAO en todo el mundo fue concluido en 2015 según lo previsto, algunas de las actividades finales relacionadas con el cierre del proyecto tuvieron lugar a principios de 2016. En 2016 se pusieron en marcha dos nuevos proyectos en materia de infraestructuras y servicios, que concluyeron en 2017 de acuerdo con el plazo y el presupuesto previstos, con miras a garantizar que la seguridad del nuevo modelo operativo informático cumpliera los requisitos operativos y sustituir el sistema de central telefónica de la Sede de la FAO con un sistema unificado de comunicaciones de la Organización. Además, en 2017 tuvo inicio un nuevo proyecto destinado a actualizar los equipos de cámaras de vídeo de las salas de reuniones de la FAO que estuvieran obsoletos desde el punto tecnológico, a fin de estar al día con la tecnología en evolución y la difusión de vídeos basada en la Web.

Aspectos más destacados

319. *Tablero de seguimiento operacional de la FAO.* El tablero de seguimiento operacional de la FAO, desarrollado gracias a un proyecto financiado por el Servicio de gastos de capital, se introdujo con éxito en 2016-17. El mismo, al que pueden acceder todos los directores de la FAO desde todos los lugares de destino, les ofrece información oportuna y confiable sobre la ejecución del presupuesto y el programa y la movilización de recursos en un formato que facilita el análisis de los progresos, la detección de problemas y la adopción de medidas correctivas en consonancia con sus funciones y responsabilidades dentro de la Organización. Las observaciones y sugerencias que los directores han aportado sobre la herramienta han sido muy positivas y han servido para seguir ampliando las funciones del tablero en 2018.

Principales enseñanzas adquiridas

- El carácter interdepartamental del proyecto relativo al sistema de trabajo estadístico subrayó la necesidad de estrechar la coordinación entre la unidad de gestión de proyectos (CIO) y los recursos de la División de Estadística (ESS), la Oficina del Estadístico Jefe (OCS) y otros departamentos técnicos.

Capítulo 14: Gastos de seguridad

Finalidad y alcance

320. Mediante la Resolución 5/2005 de la Conferencia se estableció el capítulo de Gastos de seguridad como un Servicio de gastos con la finalidad de proporcionar una cobertura amplia de los gastos de personal y de otro tipo directamente relacionados con la seguridad y la protección del personal y los bienes de la Organización. Este capítulo presupuestario establece las bases para cuantificar el trabajo de mantenimiento de un entorno de trabajo protegido y seguro en la Sede y en las oficinas descentralizadas.

321. Los ajustes al PTP para 2016-17 simplificaron aún más las funciones relacionadas con la seguridad mediante la consolidación de la prestación de servicios de seguridad en la Sede y sobre el terreno en un Servicio de Seguridad unificado bajo la autoridad del Director General Adjunto (Operaciones).

322. Durante el bienio, entre los progresos realizados en el marco del Programa de seguridad y salud ocupacional de la Organización cabe citar los siguientes: la revisión de las medidas del Plan de acción sobre seguridad en situaciones de emergencia, la capacitación de los empleados que se ocupan de cuestiones relativas a la seguridad ocupacional y la realización de actividades para abordar aspectos de seguridad y salud ocupacional específicos de las oficinas descentralizadas, así como la realización de estudios de evaluación de los riesgos asociados con la protección y la seguridad en los locales de la Sede.

Éxitos

323. Durante el bienio, de los cinco indicadores y metas que cuantifican el rendimiento de este capítulo presupuestario, cuatro se han cumplido plenamente y uno parcialmente.

324. El porcentaje de miembros del personal que ha completado la capacitación básica de seguridad (14.1.A) obligatoria ha aumentado en promedio del 45 % en 2016 al 91 % al final del bienio (meta: 90 %). A partir de julio de 2017, la autorización de viajes oficiales para todos los miembros del personal está vinculada al cumplimiento del requisito de completar dicha formación.

325. La Organización tuvo éxito en general a la hora de garantizar un entorno operacional protegido y seguro para la ejecución de los programas en todo el mundo (14.2). En una serie de autoevaluaciones recientes, se registró el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional (NMSO); esta iniciativa puso de manifiesto que el 89 % de las oficinas descentralizadas de la FAO cumplía dichas normas plenamente o con algunas limitaciones (meta: 100 %), ninguna mostró un nivel inaceptable de cumplimiento (14.2.A), mientras que las medidas de seguridad domiciliaria estaban plenamente vigentes para el personal internacional de la FAO (14.2.B).

326. Los incidentes de seguridad sobre el terreno, relacionados principalmente con hurtos, robos, agresiones leves, daños a la propiedad y accidentes de tráfico fueron abordados con prontitud (14.2.C). Se otorgó prioridad a la aplicación de medidas que permitieran anticiparse y responder a incidentes de seguridad sobre el terreno en los lugares de riesgo máximo, que incluían el despliegue de profesionales de seguridad sobre el terreno para prestar asistencia en la gestión de crisis de seguridad, cuando sea necesario; en el 90 % de los casos, estos llegaron al destino prescrito en un plazo de 72 horas (meta: 90 %) (14.2.D).

327. Durante el bienio, las unidades de seguridad de la sede de los OSR siguieron trabajando en estrecha colaboración en esferas tales como la realización de simulacros y actividades de capacitación conjuntos y en la prestación de apoyo durante grandes conferencias. Asimismo, los representantes de la seguridad de la sede de los OSR elaboraron conjuntamente un documento de evaluación del riesgo para la seguridad nacional aprobado por el Equipo directivo superior en Italia (presidido por el oficial designado en Italia, es decir, el Director General de la FAO) y apoyado por el Departamento de Seguridad de Nueva York.

Principales enseñanzas adquiridas

- A raíz de la participación en los mecanismos de la Sede de intervención de nivel 3⁷², la FAO establecerá una reserva permanente de equipos de seguridad en la Sede (equipos de protección personal y radios portátiles), listos para una entrega rápida en situaciones de emergencia en los lugares donde se encuentran las oficinas descentralizadas.
- A la luz de la información de la autoevaluación sobre el cumplimiento de las NMSO, en 2018-19, se prestará especial atención a la mejora de la situación de las oficinas descentralizadas que todavía no cumplen dichas normas plenamente.

⁷² La declaración de una intervención de emergencia de nivel 3 —esto es, el marco temporal y la secuencia de las medidas iniciales que adoptará la Organización en respuesta a una crisis repentina a gran escala— viene determinada en gran medida por el mecanismo del Comité Permanente entre Organismos (IASC) de coordinación de la respuesta humanitaria y por las circunstancias concretas de la crisis. En caso de una emergencia grave, los principales miembros del IASC deciden si declarar o no una intervención de emergencia de nivel 3 de todo el sistema humanitario en un plazo de 48 horas. Al mismo tiempo, la FAO lleva a cabo su propia evaluación de las repercusiones sobre la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición o la inocuidad de los alimentos, y decide internamente si declarar o no una intervención de emergencia de nivel 3.

C. Programa de cooperación técnica (PCT)

Finalidad y alcance

328. El Programa de cooperación técnica (PCT) permite que la Organización, mediante recursos de su propio Programa ordinario, facilite el acceso de los Estados Miembros a los conocimientos y competencias técnicas de la FAO en todas las esferas prioritarias que abarca el Marco estratégico de la Organización. Las prioridades definidas en los marcos de programación por países (MPP) orientan el uso de los recursos del PCT para la prestación de asistencia técnica en función de la demanda con el fin de atender las necesidades de los gobiernos, promover el cambio, impulsar la creación de capacidad y contribuir a la movilización de recursos. Los proyectos del PCT tienen por finalidad arrojar resultados tangibles e inmediatos de manera eficaz en función de los costos y catalizar cambios en pro del desarrollo.

Éxitos

Mejora de la gestión del PCT y del apoyo a las prioridades de los Estados Miembros

329. Además de seguir cumpliendo plenamente las metas de los indicadores clave del rendimiento del Programa (es decir, la asignación íntegra de la consignación del PCT para 2016-17 y la ejecución plena de la consignación del PCT para 2014-15), el bienio 2016-17 fue un período en el que se consolidaron las mejoras introducidas durante el bienio 2014-15. Concretamente:

- a) *La utilización del MPP como punto de partida* para el establecimiento de un orden de prioridades respecto de la asistencia técnica prestada por el PCT se ha mejorado añadiendo progresivamente las carteras indicativas de proyectos del PCT a las matrices de resultados del MPP. Ya es posible disponer de una programación más ágil y más estratégica de los recursos del PCT donde esta mejora ya está en marcha. Está previsto que durante el bienio 2018-19 la mayoría, si no todos, de los países con derecho a recibir asistencia del PCT dispongan de una cartera de proyectos del PCT integrada en el MPP.
- b) Se ha logrado *una mayor armonización del PCT con el Marco estratégico* gracias a un perfeccionamiento progresivo de los instrumentos de planificación y presentación de informes. Ahora se registran de forma sistemática los vínculos y contribuciones de todas las intervenciones financiadas con cargo al PCT respecto de los objetivos estratégicos y el tema transversal relativo al género.
- c) *Los procedimientos del PCT se siguen armonizando* con las directrices institucionales relativas al ciclo de los proyectos. Se ha actualizado el Manual del PCT a fin de reflejar las últimas revisiones efectuadas a las directrices relativas al ciclo de los proyectos, lo que permite a los usuarios aprovechar las ventajas de disponer de una fuente de orientación institucional única sobre normas institucionales, incluida la gestión basada en los resultados y la selección en función de los riesgos ambientales y sociales.
- d) *La supervisión y el seguimiento del PCT* siguió velando por un uso correcto y oportuno de los fondos. Los oficiales de programas del PCT en las oficinas regionales y en la Sede ayudan a los encargados de formular los proyectos con los procesos de programación y garantía de la calidad. Además, el Sistema Integrado de Información de Gestión de la FAO permite realizar el seguimiento de las operaciones de los proyectos y prestar apoyo a los responsables del presupuesto con cuestiones que afectan a la aplicación.
- e) *El Fondo del PCT ha demostrado ser un instrumento de incalculable valor* a la hora de proporcionar conocimientos técnicos fundamentales y movilizar recursos. Creado en 2006, dota a los representantes de la FAO de una primera delegación de competencias con respecto a los recursos del PCT con ciertas limitaciones, y permite a las oficinas en los países mejorar la respuesta a las nuevas solicitudes de los gobiernos. En muchos casos ha resultado ser un elemento catalizador a la hora de movilizar otras fuentes de financiación considerablemente mayores.

Panorama general de los fondos aprobados y la ejecución

330. Durante el bienio, se aprobaron un total de 786 proyectos del PCT por un monto total de 151,9 millones de USD, como se indica en el Cuadro 3, frente a los 501 proyectos por un valor de 145,7 millones de USD aprobados en 2014-15. Con respecto al bienio anterior, la cuantía de los presupuestos de los proyectos ha aumentado un 4 % y el número de proyectos aprobados, un 57 %. El aumento del número de proyectos se debe principalmente a un cambio en la manera en que se registran los proyectos del Fondo del PCT (véase a continuación). Cabe señalar que el 68 % de las consignaciones presupuestarias aprobadas corresponden a proyectos nacionales.

Cuadro 3: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2016-17, por ámbito geográfico

Tipo de proyecto del PCT	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos	Presupuesto promedio por proyecto (miles de USD)	Porcentaje del presupuesto total aprobado
Nacional	103,3	345	299	68
Subregional	8,3	25	331	5
Regional	15,7	48	327	10
Interregional	2,5	6	422	2
Fondo del PCT*	22,1	362	61	15
Total	151,9	786	193	100

* Incluye 20 fondos subregionales, 35 fondos regionales y un fondo interregional del PCT.

331. En el Cuadro 4 se especifica la distribución de los recursos del PCT aprobados para cada región de la FAO.

Cuadro 4: Distribución de los recursos del PCT aprobados, por región

Región	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos	Porcentaje del presupuesto total aprobado
África	65,3	274	43
Cercano Oriente	12,8	54	8
Asia y el Pacífico	34,0	194	22
Europa	12,3	73	8
América Latina y el Caribe	25,0	184	16
A nivel interregional	2,6	7	2
Total	152,0	786	100

332. Los proyectos del PCT abordan las necesidades de apoyo al desarrollo y asistencia de urgencia. En el Cuadro 5 figura la distribución por categoría de intervención de los proyectos.

Cuadro 5: Aprobaciones de proyectos del PCT, por categoría

Categoría de proyecto	2014-15		2016-17	
	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos
Asistencia de urgencia	27,4	61	24,4	57
Apoyo al desarrollo	95,7	304	105,4	367
Fondo del PCT	22,6	136	22,1	362
Total	145,7	501	151,9	786

- a) *Asistencia de emergencia*: durante el bienio de 2016-17, se aprobaron 57 proyectos de emergencia por un monto total de 24,4 millones de USD. Estas cifras contrastan con las del bienio de 2014-15, en el que se aprobaron 61 proyectos de emergencia por un monto total de 27,4 millones de USD. Entre los proyectos aprobados cabe mencionar los concebidos en respuesta a las sequías e inundaciones provocadas por El Niño y los ciclones.
- b) *Apoyo para el desarrollo*: en 2016-17 se aprobaron 367 proyectos de apoyo al desarrollo por un monto total de 105,4 millones de USD, lo que representa un aumento del 21 % y del 10 %, respectivamente, en comparación con los 304 proyectos por un valor total de 95,7 millones de USD que se aprobaron en el período comprendido entre 2014 y 2015. Habida cuenta de las necesidades de apoyo técnico, se incluyen en esta categoría los proyectos ejecutados en respuesta al brote de gusano cogollero del maíz en países africanos.
- c) El *Fondo del PCT* se utiliza para dar respuesta a las necesidades relacionadas con los escasos conocimientos técnicos especializados, la elaboración de propuestas y documentos de proyectos para la interacción con asociados que aportan recursos, y el fortalecimiento de la planificación de programas. Desde 2016, cada Fondo del PCT se registra como un proyecto individual en lugar de hacerlo como si fuera un componente de un proyecto general en cada país. Esta práctica mejora la administración de los recursos y la supervisión, pero, como consecuencia, se ha duplicado con creces el número de proyectos del Fondo del PCT (de 136 en 2014-15 a 362 en 2016-17), a pesar de haberse reducido ligeramente la asignación de los recursos totales por medio de esta modalidad (de 22,6 millones de USD a 22,1 millones de USD). De los 389 proyectos del PCT activos en 2016-17 que disponían de presupuestos de más de 100 000 USD, en el 59 % se abordaba la igualdad de género, con lo que se superaba la meta del 30 % en el caso de la Norma 15 (Anexo 5).

333. Durante el bienio, la ejecución ascendió a 135,6 millones de USD, frente a los 125,8 millones correspondientes a 2014-15. En el Cuadro 6 se indica la distribución de la asistencia del PCT ejecutada durante el bienio⁷³, desglosada por categoría de proyecto.

Cuadro 6: Ejecución del PCT en 2016-17, por categoría de proyecto

Categoría de proyecto	Millones de USD	Porcentaje
Asistencia de urgencia	20,8	15,3
Apoyo al desarrollo	95,5	70,4
Fondo del PCT	19,3	14,2
Total	135,6	100,0

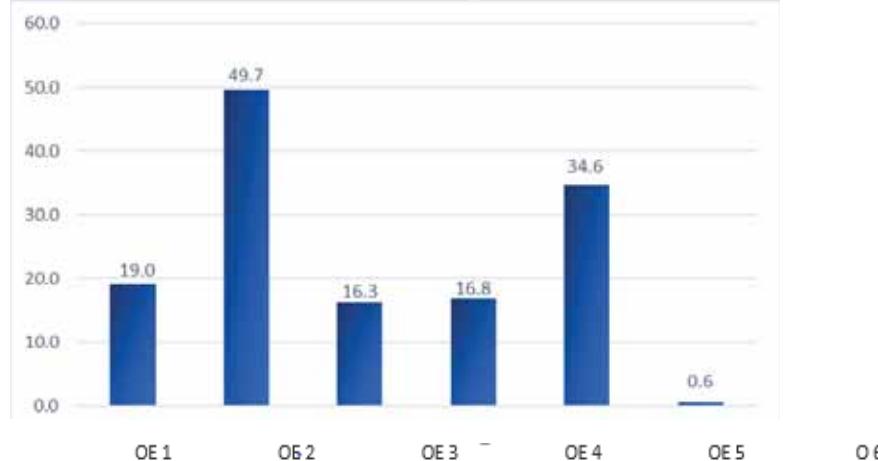
Una visión general de la contribución del PCT y la armonización con el Marco estratégico

334. En el Cuadro 7 y la Figura 2 se indica la distribución de la asistencia del PCT por objetivos estratégicos. Cabe señalar que más del 61 % de la ejecución corresponde a dos objetivos estratégicos: *Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible* (OE2) e *incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis* (OE5).

⁷³ Ejecución de los proyectos aprobados con cargo a las consignaciones de 2014-15 y 2016-17.

Cuadro 7: Ejecución del PCT en 2016-17, por objetivos estratégicos

Objetivo estratégico	Ejecución en 2016-17 (millones de USD)	Porcentaje de la ejecución total
1 Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	19,3	14,2
2 Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible	50,2	37,0
3 Reducir la pobreza rural	16,4	12,1
4 Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes	16,9	12,5
5 Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	32,2	23,7
Objetivo 6 Calidad, conocimientos y servicios técnicos, incluido el tema transversal relativo al género	0,6	0,4
Total	135,6	100,0

Figura 2: Ejecución del PCT en 2016-17, por objetivos estratégicos y funcionales (millones de USD)

Principales enseñanzas adquiridas

- A medida que la actualización de los MPP de todo el mundo se acerca a su conclusión, aumentan las posibilidades de evaluar de forma más clara el modo en que los recursos del PCT se están utilizando de manera estratégica e integrada, y de mejorar la capacidad de las oficinas regionales para anticipar el apoyo técnico y operacional en respuesta a las prioridades de los países.
- La aprobación y el rendimiento en la ejecución del PCT siguió mejorando en comparación con los bienios anteriores. No obstante, en vista del elevado número de proyectos del PCT aprobados en cada bienio, se está intentando reducir los costos de transacción, al tiempo que se mantiene el nivel de calidad y transparencia. Se prevé que la eficiencia mejore sustancialmente gracias a las medidas que se pondrán en marcha en 2018-19, tales como la simplificación de los procedimientos, la documentación y los trámites de los proyectos para realizar solicitudes.
- Si bien es cierto que se dispone de unos mecanismos de supervisión y seguimiento sólidos, en el bienio 2018-19 se intentará mejorar el proceso de documentación de los resultados de los proyectos del PCT como, por ejemplo, la evaluación de los logros tras el cierre del proyecto.
- Por lo que respecta a los proyectos de emergencia del PCT, y teniendo en cuenta los acontecimientos mundiales recientes, se brindará una atención específica a dar prioridad a los grupos más vulnerables, prestar más atención a las cuestiones de género, reconocer la función decisiva que desempeñan los sistemas de respuesta ante perturbaciones que tienen en cuenta los riesgos, y prestar apoyo a la prevención, la preparación y la creación de resiliencia.

D. Red de oficinas descentralizadas

335. La FAO, presente en 120 países, siguió insistiendo en aumentar las repercusiones de su labor en el plano nacional, contribuyendo a los objetivos nacionales de desarrollo y a los objetivos estratégicos de la Organización. Gracias a la mejora de los marcos de programación por los países, las oficinas de la FAO en los países están plenamente integradas en la planificación de la labor institucional de asignación de recursos, incluida la asistencia técnica, para lograr resultados concretos.

Éxitos

336. Se han proseguido los esfuerzos para reforzar la red de oficinas en los países, y un logro importante en 2016-17 ha consistido en la elaboración de un nuevo modelo de oficinas en los países. Siguiendo las orientaciones del Consejo impartidas en su 154.º período de sesiones, celebrado en 2016, la FAO empezó a examinar el alcance y las modalidades de cobertura nacional en cada región, inclusive a través de consultas sistemáticas con las conferencias regionales⁷⁴, con el fin de atender en mayor medida las necesidades de los países, aumentar la flexibilidad para ajustarse a las necesidades que surjan e invertir en las necesidades cambiantes de conocimientos.

337. A fin de que la dimensión de las oficinas en los países y su asignación de recursos se ajusten a las necesidades y sean conformes al contexto del país, se han emprendido negociaciones con algunos países con un número limitado de programas o un escaso nivel de ejecución a fin de que en ellos se pase de representaciones plenamente equipadas a representaciones de acreditación múltiple. El primer acuerdo de este tipo se firmó con Costa Rica en 2017. A la vez, en el caso de países con un nivel de ejecución más alto se han emprendido negociaciones para que pasen de contar con representaciones de acreditación múltiple a tener representaciones plenamente equipadas, o de que no haya en ellos ninguna representación a que exista una representación de acreditación múltiple, sin que ello origine nuevos costos. Se han emprendido asimismo negociaciones sobre las oficinas de asociación y enlace con los países de ingresos medianos e ingresos altos interesados. En octubre de 2017, se estableció una nueva oficina de asociación y enlace en México, lo que eleva a seis el número de estas oficinas.

338. Los organismos con sede en Roma (OSR) siguieron colaborando durante el bienio en los planos nacional, regional y mundial. Estos organismos han asumido plenamente el compromiso de contribuir de manera conjunta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de trabajar juntos a fin de prestar apoyo a los países para su aplicación, inclusive por medio de iniciativas para reubicar el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas⁷⁵. Han elaborado y reproducido una serie de buenas prácticas para diversos contextos, poniendo de relieve los desafíos, enfoques e innovaciones comunes, ampliando la escala de las actividades conjuntas que se han mostrado eficaces y fomentando las iniciativas comunes. En septiembre de 2017, los jefes de los tres organismos viajaron juntos a Etiopía para llevar a cabo la primera misión conjunta en el país, donde hicieron un llamamiento unitario para que se incrementaran las inversiones en el fortalecimiento de la resiliencia de la población frente a la sequía y los efectos de las perturbaciones climáticas.

339. A nivel nacional, los OSR aunaron sus fuerzas en materia de programación, formulación y ejecución de proyectos. Por ejemplo, la Representación de la FAO en el Sudán ha firmado una declaración nacional con el PMA para mejorar la sostenibilidad y el efecto de las intervenciones de los programas en el país, así como para fortalecer las áreas de colaboración y asociación a nivel nacional. Además, el número de países en los que la FAO y el FIDA comparten locales siguió creciendo y ha llegado ya a ocho, de conformidad con el acuerdo marco firmado por los dos organismos en 2013.

340. Se han mejorado asimismo la supervisión y la presentación de informes sobre el rendimiento de las oficinas en los países, así como la comunicación y el intercambio de conocimientos con la Sede y entre las oficinas descentralizadas. En particular, los informes elaborados por las oficinas en los países se han simplificado considerablemente, con la consiguiente mejora en la supervisión de la gestión y la reducción de los costos de transacción. Se ha integrado en el examen anual de los países la información preparada en el marco de las actividades de la Organización de presentación de informes

⁷⁴ ARC/16/6; APRC/16/8; ERC/16/5; LARC/16/6; NERC/16/3 Rev.1; ARC/18/REP; APRC/18/REP; ERC/18/REP; LARC/18/REP; NERC/18/REP.

⁷⁵ CL 158/9.

de final de ejercicio y del proceso de seguimiento anual del marco de programación por países para atender las necesidades de información de los gobiernos anfitriones y los administradores de la FAO. Asimismo, el nuevo instrumento de evaluación del rendimiento de las oficinas en los países para recopilar información de diversos sistemas e informes de gestión institucional facilita la evaluación del rendimiento de las oficinas en los países.

341. A lo largo del bienio, se siguió haciendo hincapié en el control interno y en la gestión efectiva del riesgo y, en 2017, se inició el proceso de presentación de informes sobre el control interno en las cinco regiones.

342. A fin de incrementar las asignaciones de recursos a los países, la Organización siguió examinando las medidas para lograr los compromisos pendientes de los gobiernos en el marco de los acuerdos con los países anfitriones, por ejemplo, en lo que atañe al pago de sus contribuciones de contraparte en efectivo y contribuciones en especie. Mientras tanto, se estaba llevando a cabo la renegociación de algunos de los acuerdos anteriores con los países anfitriones, para incluir asimismo la debida actualización de las contribuciones gubernamentales a fin de reflejar mejor la situación económica y las necesidades de los países en cuestión.

343. Se ha mejorado la comunicación entre las oficinas descentralizadas, y entre las oficinas descentralizadas y la Sede, mediante un nuevo sitio Intranet que también ofrece una red de homólogos basada en una página de la Comunidad de Representantes de la FAO (FAOR).

Principales enseñanzas adquiridas

- El examen del modelo simplificado de dotación de personal para las oficinas en los países basado, entre otras cosas, en la magnitud y la complejidad relativa del programa en el país, con inclusión de las contribuciones voluntarias y las asociaciones, les permitirá trabajar de una forma más flexible, pero eficiente, entre los distintos sectores. Con el tiempo, este sistema permitirá que los fondos de la consignación neta puedan reasignarse dentro del presupuesto de la red de oficinas en los países de cada región sin que ello conlleve ningún costo adicional, de acuerdo con las necesidades y prioridades específicas de cada país y las que surjan nuevas (por ejemplo, países de bajos ingresos y con déficit de alimentos [PBIDA], países de ingresos bajos y países de ingresos medianos bajos, pequeños Estados insulares en desarrollo [PEID], etc.).
- A pesar de los esfuerzos para obtener contribuciones gubernamentales en efectivo o contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo, ello ha supuesto un reto en el caso de algunas oficinas de asociación y enlace. A partir de ahora, todos los acuerdos incluirán una cláusula que confirme que la condición de oficina de asociación y enlace será efectiva en el momento de recepción de la primera contribución. Asimismo, el estatuto jurídico de la FAO en determinados países de Asia central sigue constituyendo un problema, y hay negociaciones en curso en función de cada caso.
- En el bienio 2018-19, se concederá prioridad a invertir en capacidades técnicas, el establecimiento constante de asociaciones nacionales e internacionales, la difusión y la cooperación Sur-Sur y triangular.

E. Fondo multidisciplinario

Finalidad y alcance

344. El Fondo multidisciplinario constituye un medio para reforzar la colaboración entre las diferentes disciplinas y sectores de la Organización con miras a aumentar la eficacia de la FAO en las esferas de trabajo prioritarias y alentar la adopción de medidas creativas que incrementen la eficiencia y eficacia en la ejecución y el seguimiento de los programas de la FAO.

345. Los recursos asignados a la labor interdisciplinaria durante 2016-17 se destinaron a elaborar y realizar actividades transversales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentar la capacidad para afrontar los problemas que surjan empleando enfoques nuevos y respaldar las actividades relacionadas con el cambio climático, y alentar las innovaciones en los procesos operativos. En el Cuadro 8 se muestran los gastos con cargo al Fondo multidisciplinario, por un monto de 10 millones de USD, para esas esferas de trabajo.

Cuadro 8: Fondo multidisciplinario 2016-17 (millones de USD)

	Esfera de trabajo (2016-17)	Gasto (millones de USD)
1	Apoyo en los planos nacional y mundial para facilitar y catalizar la labor sobre los ODS, y apoyo al seguimiento de los indicadores relativos a los ODS y la presentación de informes al respecto	3,1
2	Respuesta ante nuevas cuestiones transversales en los planos mundial y regional, que incluye la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo; la escala de experiencia de inseguridad alimentaria; reuniones regionales y el simposio sobre biotecnologías agrícolas; y el simposio sobre la función de los sistemas alimentarios sostenibles en favor de unas dietas saludables y de la mejora de la nutrición	2,9
3	Apoyo a las negociaciones sobre el cambio climático y la elaboración de proyectos del Fondo Verde para el Clima	3,7
4	Proceso de evaluación de los logros institucionales en lo referente al examen a mitad de período y el informe sobre la ejecución del programa 2016-17	0,3
Gastos totales del Fondo multidisciplinario		10,0

F. Desempeño financiero

Evolución de los recursos totales

346. Una de las características principales del informe sobre la ejecución del programa es que da cuenta de la utilización de los recursos durante el bienio en relación con la provisión de productos y servicios. En este apartado se resumen la evolución y la utilización de todos los recursos disponibles procedentes de las cuotas asignadas y las contribuciones voluntarias. El análisis hace referencia al gasto total contemplado en las cuentas financieras no comprobadas para el bienio, que en 2016-17 fue de 2 611 millones de USD, es decir, 115 millones de USD (un 4 %) más que en 2014-15.

347. En el Cuadro 9 se presentan las fuentes principales de financiación de dos categorías, a saber:

- a) “Fondo General y fondos conexos”, que comprende las actividades financiadas con las cuotas asignadas de la consignación del Programa ordinario y las fuentes conexas, como las actividades de apoyo a la inversión financiadas conjuntamente, el reembolso de gastos de apoyo y otras partidas;
- b) “Fondos fiduciarios y del PNUD”, que comprende actividades financiadas con contribuciones voluntarias mediante proyectos, incluidas las financiadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

348. Los gastos correspondientes al Fondo General y los fondos conexos aumentaron en relación con el bienio anterior, en 24,1 millones de USD (un 2,1 %), mientras que el gasto relacionado con los fondos fiduciarios y el PNUD aumentó en 90,8 millones de USD (un 6 %), como se muestra en el Cuadro 9. El aumento correspondiente al Fondo General y los fondos conexos está relacionado principalmente con una menor cantidad neta arrastrada al bienio siguiente para el Programa de cooperación técnica (PCT) y los gastos de capital y de seguridad, que figuran en el Cuadro 10.

Cuadro 9: Resumen de los gastos por fuente de fondos (millones de USD)

Fuente de financiación	2014-15	2016-17	Diferencia (USD)	Diferencia %
Fondo General y fondos conexos				
Gasto del Programa ordinario en relación con un presupuesto de 1 005,6 millones de USD⁽¹⁾	1 000,1	1 001,8	1,7	0,2 %
Actividades de inversión financiadas conjuntamente	35,5	38,5	3,0	8 %
Contribuciones voluntarias y fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	131,7	138,0	6,3	5 %
Contribuciones gubernamentales en efectivo y otros ingresos varios	21,4	20,4	(1,0)	(5 %)
Ajustes del PCT y de los servicios de gastos de capital y de seguridad (Cuadro 10)	(28,6)	(9,2)	19,4	(210 %)
Variaciones monetarias ⁽²⁾	(30,7)	(33,9)	(3,2)	10 %
Otros ⁽³⁾	(20,6)	(22,6)	(2,0)	9 %
Subtotal	1 108,8	1 132,9	24,1	2,1 %
Fondos fiduciarios y PNUD				
Fondos fiduciarios y PNUD (no incluye los proyectos de emergencia)	770,7	816,6	45,8	6 %
Operaciones especiales de socorro (proyectos de emergencia)	616,8	661,8	45,0	7 %
Subtotal	1 387,5	1 478,4	90,8	6 %
Gastos totales	2 496,3	2 611,3	115,0	4 %

Notas:

⁽¹⁾ El gasto del Programa ordinario en 2016-17 no incluye los 5,6 millones de USD financiados por el remanente del saldo no utilizado de las consignaciones para 2014-15 según lo dispuesto por la Conferencia en su Resolución 6/2015.

⁽²⁾ La variación monetaria representa el ajuste del gasto efectivo a fin de reflejar la conversión de transacciones denominadas en euros al tipo de cambio presupuestario y no al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de las transacciones.

⁽³⁾ En “Otros”, la partida principal representa 21,5 millones de USD destinados a primas de seguros médicos, que se contabilizan como una reducción del pasivo de seguro médico después del cese en el servicio a efectos de la presentación de informes financieros.

**Cuadro 10: Ajustes del PCT y de los servicios de gastos de capital y de seguridad para 2016-17
(millones de USD)**

Fuente de financiación	2014-15	2016-17	Diferencia
Consignación del PCT del bienio anterior transferida al bienio en curso	76,8	79,5	2,7
Consignación del PCT aplazada al bienio siguiente	(79,5)	(74,0)	5,5
Recursos del Servicio de gastos de capital del anterior bienio transferidos al bienio en curso	—	—	—
Recursos del Servicio de gastos de capital aplazados al bienio siguiente	(15,4)	(12,0)	3,4
Recursos del Servicio de gastos de seguridad del anterior bienio transferidos al bienio en curso	—	0,3	0,3
Recursos del Servicio de gastos de seguridad aplazados al bienio siguiente	(10,4)	(3,0)	7,4
Importe neto transferido al bienio en curso/(sumas transferidas a los bienios siguientes)	(28,6)	(9,2)	19,4

Rendimiento del Programa de trabajo

349. El presupuesto para el Programa de trabajo 2016-17 se planificó sobre la base del nivel aprobado de consignación neta y de una estimación de la financiación extrapresupuestaria voluntaria. El Programa de trabajo se basa en los recursos necesarios para lograr las realizaciones bienales y alcanzar las metas correspondientes con arreglo a los marcos de resultados presentados para los objetivos estratégicos y los objetivos funcionales, incluido el Objetivo 6, el PCT y los gastos de capital y de seguridad.

350. En el Cuadro 11 se compara el rendimiento de la FAO, por objetivos estratégicos y objetivos funcionales, con los capítulos presupuestarios de 2016-17 para la consignación neta y las estimaciones relativas a la actividad extrapresupuestaria en el marco del Programa ordinario. La distribución por capítulos presupuestarios de la consignación neta del Programa ordinario es la aprobada por el Consejo de la FAO en los ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17 en diciembre de 2015⁷⁶; las estimaciones y la distribución por capítulos de los recursos extrapresupuestarios son las publicadas en el mismo documento⁷⁷.

351. El empleo de los recursos correspondientes a la consignación neta difiere inevitablemente de lo previsto debido a factores tales como las modificaciones en el orden de prioridades, que responden a las necesidades externas en los planos mundial y nacional y a las medidas adoptadas para atender las necesidades más acuciantes de los Miembros, los costos imprevistos y los efectos de los tipos de cambio.

352. En 2016-17, la Organización gastó el 99,6 % de la consignación neta de 1 005,6 millones de USD, lo que en el conjunto acarreó unos gastos inferiores a lo previsto por valor de 3,9 millones de USD.

353. De conformidad con el artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero, la ejecución del presupuesto se presentó ante el Comité de Finanzas en su período de sesiones de noviembre de 2017 para que se tomara nota del balance presupuestario general calculado para 2016-17 y las transferencias entre capítulos⁷⁸. Los saldos no utilizados del PCT, el servicio de gastos de capital y el servicio de gastos de seguridad se transfieren para su uso en el ejercicio financiero siguiente, de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización, y, en consecuencia, se muestran en el Cuadro 11 como plenamente utilizados.

⁷⁶ CL 153/REP, párr. 8 b).

⁷⁷ CL 153/3, párr. 78.

⁷⁸ FC 169/7.

354. En la columna “Ejecución de los recursos extrapresupuestarios”⁷⁹, el gasto fue de 1 600 millones de USD, lo que representa un aumento del 3,7 % con respecto a la cantidad estimada en el Programa de trabajo y presupuesto. Esta diferencia es una consecuencia de las hipótesis prudentes utilizadas para calcular tales recursos, dada la imprevisibilidad de este tipo de flujos de fondos.

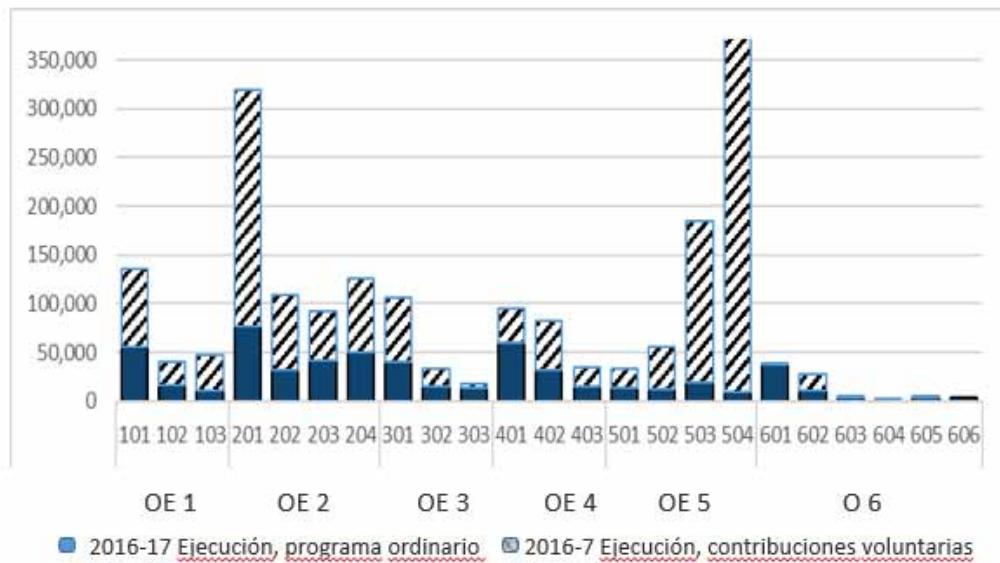
Cuadro 11: Rendimiento del Programa de trabajo en 2016-17 (miles de USD)

Cap.	Ejecución del Programa ordinario			Ejecución de los recursos extrapresupuestarios			Ejecución total	
	Consignación neta del PTP	Gastos al tipo de cambio presupuestario de la consignación neta	Gastos (en exceso)/en defecto	Previsión de recursos extrapresupuestarios para el PTP	Gastos extrapresupuestarios	Gastos (en exceso)/en defecto en comparación con el presupuesto previsto	Presupuesto total previsto	Total de gastos
1	84 391	83 759	632	209 404	140 281	69 123	293 795	224 040
2	200 735	199 623	1 112	400 474	446 070	(45 596)	601 209	645 693
3	65 707	68 523	(2 816)	108 444	89 284	19 160	174 151	157 807
4	105 266	106 638	(1 372)	133 974	104 473	29 501	239 240	211 111
5	50 841	53 316	(2 475)	698 818	823 135	(124 317)	749 659	876 451
6	59 215	61 048	(1 833)	11 543	19 465	(7 922)	70 758	80 513
7	138 131	138 131	0	0	0	0	138 131	138 131
8	77 740	79 510	(1 770)	929	2 544	(1 615)	78 669	82 054
9	35 437	35 120	317	4	0	4	35 441	35 120
10	76 983	68 858	8 126	1 588	2 153	(565)	78 571	71 011
11	71 275	67 928	3 347	7 210	3 835	3 375	78 485	71 763
12	600	0	600	0	0	0	600	0
13	16 892	16 892	0	0	0	0	16 892	16 892
14	22 420	22 420	0	181	0	181	22 601	22 420
Total	1 005 635	1 001 767	3 868	1 572 570	1 631 240	(58 670)	2 578 205	2 633 007

355. En la Figura 3 se muestra el desempeño financiero por realizaciones correspondiente a los objetivos estratégicos y el Objetivo 6. El gasto por realizaciones figura en el Anexo 4 relativo a cada capítulo presupuestario.

⁷⁹ En los gastos de la columna “Gastos extrapresupuestarios” se incluyen los ingresos abonados al Fondo General.

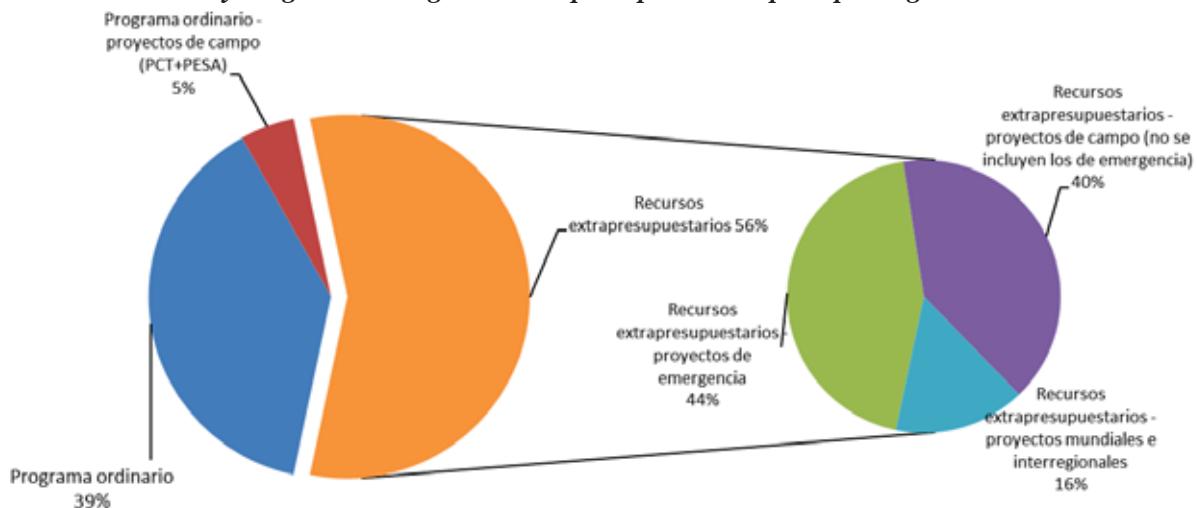
Figura 3: Ejecución en el plano de las realizaciones correspondiente a los objetivos estratégicos y el Objetivo 6 (miles de USD)



356. En la Figura 4 se muestra el gasto con cargo al Programa ordinario y los recursos extrapresupuestarios durante el bienio 2016-17 como proporción del gasto total. En la Figura se incluye también el desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo de gasto: proyectos de asistencia de emergencia, de campo y a escala mundial e interregional. En 2016-17, los gastos con cargo al Programa ordinario representaron un 44 % del total, incluido un 5 % destinado al PCT. En comparación con 2014-15, la proporción del gasto total correspondiente al Programa ordinario disminuyó en un 1 % desde el 45 %, debido al aumento de los gastos extrapresupuestarios.

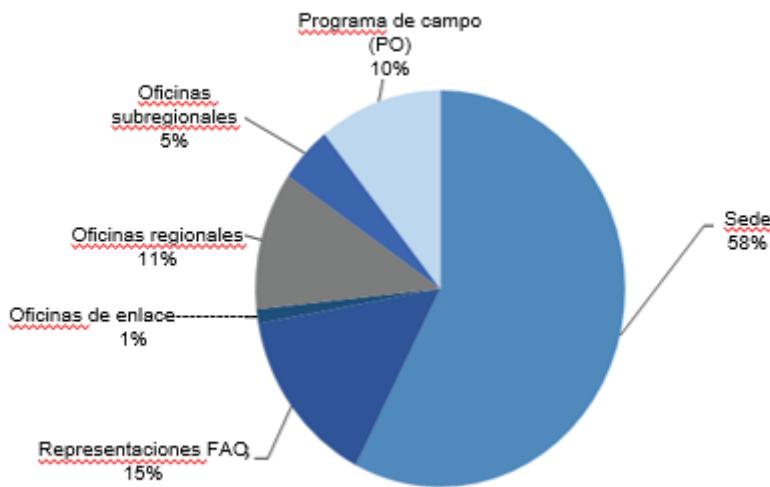
357. Los proyectos de asistencia de emergencia representaron la mayor parte de los gastos extrapresupuestarios (el 44 %), seguidos por los proyectos de campo distintos de los de emergencia (el 40 %) y el apoyo extrapresupuestario a proyectos mundiales e interregionales (el 16 %).

Figura 4: Gastos del Programa ordinario y extrapresupuestarios como porcentaje de los gastos totales en 2016-17 y desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo de gasto



358. Aunque el 58 % de los recursos del Programa ordinario se gastaron en la Sede (Figura 5), este porcentaje representa un 1 % menos que en 2014-15, lo que demuestra las consecuencias financieras previstas de la creciente descentralización de la actividad desarrollada en el ámbito de la FAO.

Figura 5: Gastos con cargo al Programa ordinario (PO) en la Sede y las oficinas descentralizadas en 2016-17



Uso del remanente de 2016-17

359. La Conferencia autorizó al Director General, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento Financiero, a usar con carácter extraordinario el saldo no utilizado de las consignaciones para 2016-17 a fin de respaldar los programas de la Organización, en particular para el Fondo especial para actividades de financiación del desarrollo, de conformidad con lo acordado por el Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta de noviembre de 2017 y por el Consejo en su período de sesiones de diciembre de 2017⁸⁰.

360. El Consejo, en su 158.^º período de sesiones, aprobó la recomendación formulada en la reunión conjunta de asignar el saldo no utilizado de las consignaciones para 2016-17 mediante la reposición del Fondo especial para actividades de financiación del desarrollo, para financiación anticipada con vistas a prestar asistencia técnica y permitir la programación de inversiones para la financiación del desarrollo. Asimismo, aprobó la asignación del 50 % del saldo no utilizado excedente de un umbral de 5 millones de USD, hasta una cuantía máxima de 1 millón de USD, al Fondo fiduciario anónimo con la finalidad de respaldar una solución sostenible para financiar la labor de la FAO en relación con el asesoramiento científico respecto de la inocuidad de los alimentos y el Codex Alimentarius⁸¹.

361. Considerando que el balance presupuestario final para 2016-17 sobre la base de las cuentas no comprobadas de la Organización acarreó unos gastos inferiores a lo previsto por valor de 3,9 millones de USD, todo el saldo no utilizado será transferido al Fondo especial para actividades de financiación del desarrollo, para financiación anticipada con vistas a prestar asistencia técnica y permitir la programación de inversiones para la financiación del desarrollo.

Uso del remanente de 2014-15

362. Tal como autorizó la Conferencia en 2015⁸², el saldo no utilizado de 2014-15 de 5,6 millones de USD se empleó en 2016-17 para sufragar los gastos adicionales no recurrentes relacionados con la consolidación del cambio para la transformación. La totalidad de dicha suma se ha utilizado para financiar cuatro esferas de esos gastos no recurrentes, a saber: los costos de reasignación (700 000 USD), una inversión única para crear capacidad en materia de ciclo de los proyectos y gestión de las operaciones en las oficinas descentralizadas (1,1 millones de USD), la financiación de los puestos de jefes de programas regionales en cada Oficina Regional (2,9 millones de USD) y el

⁸⁰ C 2017/REP, párr. 76.

⁸¹ CL 158/REP párr. 10 a).

⁸² Resolución 6/2015 de la Conferencia, párr. 2.

gasto no recurrente destinado a la reestructuración del Centro de Servicios Compartidos (900 000 USD)⁸³.

Ahorros y aumentos de eficiencia

363. La búsqueda de aumentos de eficiencia y ahorros sigue siendo una gran prioridad de la Organización. La Conferencia hizo hincapié en que la determinación de aumentos de eficiencia y ahorros debería apuntar a garantizar el uso más eficiente y eficaz de los recursos y no ir en detrimento de la ejecución del programa de trabajo. Más aún, la Conferencia destacó la importancia de reducir el incremento de los gastos de personal de la Organización, y pidió que se lograran nuevos aumentos de eficiencia y ahorros, especialmente mediante medidas encaminadas a disminuir los gastos de personal, que constituyen aproximadamente el 75 % del presupuesto⁸⁴.

364. El cambio para la transformación de la FAO auspiciado por el Director General, que se inició en 2012, comprendía como elemento primordial la necesidad de instituir una mentalidad de aprovechamiento eficaz de los recursos en el seno de la Organización y, por consiguiente, la búsqueda constante de una forma de funcionar más eficiente y eficaz. Ello ha propiciado un nivel sin precedentes de ahorros por eficiencia de 71,6 millones de USD obtenidos en 2012-13 y de 36,6 millones de USD en 2014-15, durante la ejecución del programa de trabajo aprobado⁸⁵.

365. En general, en 2016-17, se obtuvieron 37 millones de USD en ahorros por eficiencia recurrentes, como se indica a continuación.

- a) En el PTP para 2016-17, se reasignaron 5 millones de USD del Servicio de gastos de capital a esferas técnicas de trabajo de alta prioridad, gracias a una inversión menos costosa en infraestructura y sistemas de tecnología de información.
- b) Como se adelantó al Comité de Finanzas⁸⁶, durante 2016-17, se consiguió reducir los gastos de personal mediante un ajuste a la baja de los costos en esta partida debido principalmente a la congelación prolongada de la escala de sueldos del personal profesional y la escala de sueldos del personal de Servicios Generales de la Sede y de algunos otros lugares de destino; el cambio en el Plan básico de seguro médico (BMIP) y el decremento estimado del costo por servicios corrientes de las prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio (ASMC). Los ahorros resultantes abarcaron los ahorros por eficiencia de 2,7 millones de USD solicitados por la Conferencia al aprobar las consignaciones presupuestarios para 2016-17⁸⁷ y también contribuyeron a reforzar la ejecución del programa. Los 24,7 millones de USD de ahorros en gastos de personal previstos se han programado nuevamente en el PTP para 2018-19⁸⁸, aprobado por la Conferencia.
- c) Además, en 2016-17, se han obtenido 4,6 millones de USD en ahorros debido a la subcontratación de las actividades de impresión y distribución, y de la racionalización de los servicios lingüísticos, y 2,2 millones de USD en ahorros en relación con la reestructuración del Centro de Servicios Compartidos, que incluye el traspaso del control sobre el proceso administrativo de la Sede al Centro de Servicios Compartidos y la creación de un pequeño equipo básico estable de personal con amplia experiencia y conocimientos que se encarga de la calidad y la coherencia de los servicios, y cuenta con el apoyo de empleados a fin de lograr una tramitación de las transacciones eficaz en función de los costos. Las eficiencias binales de 7,3 millones de USD en los servicios administrativos se han programado nuevamente en el PTP para 2018-19⁸⁹, aprobado por la Conferencia.

⁸³ FC 169/7 párr. 15.

⁸⁴ C 2013/REP, párrs. 97-110.

⁸⁵ C 2017/3 párr. 104 a) y C 2017/8, párrs. 349 a 354.

⁸⁶ FC 169/7, párrs. 12-14 y FC 166/7, párrs. 10-13.

⁸⁷ Resolución 6/2015 de la Conferencia, párr. 3.

⁸⁸ C 2017/3, párrs. 105 y 121.

⁸⁹ C 2017/3, párrafo 106.

Movilización de recursos

366. Respecto al bienio 2016-17, la FAO ha movilizado 2 100 millones de USD de contribuciones voluntarias de los asociados que aportan recursos para respaldar el Programa de trabajo de la Organización, lo que supone un aumento del 16 % en comparación con 2014-15⁹⁰. Factores como la creciente importancia de los programas estratégicos de la Organización, que reúnen a oficinas técnicas y sobre el terreno para diseñar y ejecutar programas, contribuyen a centrar los compromisos de los asociados. Además, la promoción más proactiva y la negociación de varios acuerdos marco nuevos han desbloqueado recursos importantes.

367. Los proyectos nacionales, subregionales y regionales representaron el 79 % de los proyectos extrapresupuestarios aprobados en 2016-17, alcanzando la suma de 1 640 millones de USD, lo que supone un aumento del 24 % en comparación con 2014-15. Los proyectos aprobados se distribuyeron del siguiente modo: el 40 % en la Oficina Regional para África (RAF), el 14 % en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (RAP), el 14 % en la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte (RNE), el 8 % en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC), el 3 % en la Oficina Regional para Europa y Asia Central (REU); los programas y proyectos interregionales y mundiales representaban el 21 % del total. El porcentaje de recursos movilizados por programa estratégico para el bienio ascendió a: un 47 % para el OE 5, seguido por un 30 % para el OE 2, un 8 % para el OE 4, un 6 % para el OE 1 y el OE 3, mientras que el Objetivo 6 y otras categorías atrajeron un 3 % del total de las contribuciones.

368. Los 20 asociados que aportaron más recursos proporcionaron en torno al 79 % del total de las contribuciones voluntarias, como se muestra en el Cuadro 12, frente a un 75 % en el bienio anterior. De ellos, las aportaciones de los cinco primeros representaron un 52 % de todos los recursos que se movilizaron, en comparación con alrededor del 50 % en 2014-15. Ello muestra que los asociados que aportan más recursos han permanecido prácticamente estables a lo largo del Plan a plazo medio (PPM) de la FAO para 2014-17, lo cual significa que la FAO sigue dependiendo en gran medida de un conjunto básico de asociados.

⁹⁰ Datos definitivos para 2014-15.

Cuadro 12: Recursos movilizados en millones de USD: asociados que aportaron más recursos en 2016-17

Asociados que aportan recursos	2014-15	2016-17
Unión Europea	334	420
Estados Unidos de América	212	255
FMAM	139	213
Reino Unido	120	105
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas	79	81
Banco Mundial	22	69
Noruega	38	69
Fondo fiduciario de donantes múltiples gestionado por el PNUD	52	62
Alemania	38	47
Colombia (FFU únicamente)	13	43
Suecia	18	38
Países Bajos	23	33
Suiza	29	31
Bélgica	21	29
Canadá	24	29
Pakistán (FFU únicamente)	1	26
Japón	65	26
Fondo fiduciario del PMA	3	25
Italia	25	24
Arabia Saudita (FFU únicamente)	1	22
Multilateral	177	143
(proyectos con cargo al Mecanismo de apoyo a programas multiasociados de la FAO)	23	17
* Otros proyectos con cargo a FFU	105	80
Otros asociados que aportan recursos	261	210
Total de aprobaciones	1 800	2 080
(programas conjuntos)	75	153

* No incluye Colombia, el Pakistán ni Arabia Saudita, que figuran más arriba en las filas correspondientes.

369. Los fondos fiduciarios multilaterales atrajeron 143 millones de USD. La FAO ha promovido activamente la financiación sin una asignación rígida por medio del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados de la Organización; gracias a ello los asociados de la FAO que aportan recursos pueden asignar sus contribuciones a las esferas del Programa de trabajo donde más hacen falta. La cuantía del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados (con contribuciones de Bélgica, los Países Bajos, Suecia y Suiza) ascendía a 17 millones de USD, lo que representa un 12 % de los fondos fiduciarios multilaterales de la FAO.

370. Las contribuciones voluntarias recibidas por medio de los programas conjuntos aumentaron de 75 millones de USD en 2014-15 a 153 millones de USD en 2016-17. Gran parte de estos fondos se proporcionaron por medio del PMA y de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples gestionada por el PNUD, incluidos los recursos de la Unión Europea, como nuevo asociado que aporta recursos en el marco de esta modalidad de financiación. En concreto, durante el período de 2014-17, la FAO ocupó el cuarto lugar como beneficiario de los recursos de las Naciones Unidas transferidos a través de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples.

371. Asimismo, se ha registrado un notable aumento en los fondos fiduciarios unilaterales (FFU), que permiten a los países beneficiarse de la experiencia técnica de la FAO en lo referente a sus

prioridades, por medio de fondos soberanos y financiación de instituciones financieras internacionales. Estos fondos también se han movilizado para el intercambio de conocimientos por medio de la cooperación Sur-Sur. Los FFU representaron un 8 % de las contribuciones voluntarias generales que se movilizaron en 2016-17, con más de 170 millones de USD aprobados en más de 20 países. Algunos de los principales proyectos con cargo a FFU incluyen la aprobación de aportaciones de Arabia Saudita, Colombia, el Pakistán y Sudán del Sur. Además, en 2017, la FAO recibió por primera vez la aprobación de contribuciones significativas a través de la financiación directa del Banco Mundial para contextos frágiles que se habían beneficiado de los programas de la FAO en Somalia (30 millones de USD) y el Yemen (36 millones de USD).

372. Las sinergias entre las prioridades de la FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), combinado con la labor específica de la FAO con los Estados Miembros, siguen impulsando el crecimiento de la cartera de proyectos de la FAO y el FMAM, a medida que la programación del FMAM se ajusta a las esferas de ventaja comparativa de la FAO en agricultura sostenible. Ello se evidencia en el aumento considerable del valor de la cartera de proyectos de la FAO y el FMAM de 139 millones de USD en 2014-15 a 213 millones de USD en 2016-17.

373. Las contribuciones voluntarias recibidas para la programación en materia de resiliencia, incluidas las situaciones de emergencia, ascendieron a 741 millones de USD en 2016-17. Aunque las contribuciones se centraron principalmente en la respuesta ante la crisis de El Niño en varias regiones en 2016, aproximadamente el 60 % de las contribuciones en 2017 se destinó a países con crisis prolongadas que se enfrentaban al riesgo de hambruna, a saber, el noreste de Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. Gracias al apoyo de la FAO, millones de agricultores, pescadores, pastores y poblaciones que dependen de los bosques afectados por crisis han sido capaces de producir y adquirir alimentos, mantener y restablecer sus medios de vida y, en definitiva, estar mejor preparados para afrontar la próxima crisis. Entre los principales asociados que aportan recursos de forma constante cabe citar los Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido, así como los mecanismos de fondos humanitarios.

374. La cooperación Sur-Sur sigue desempeñando un papel importante en la ampliación de la base de asociados de la FAO que aportan recursos. En el marco del Programa de cooperación Sur-Sur de la FAO con China, en el que se comprometieron 50 millones de USD durante cinco años en 2015, se aprobó la cantidad de 12,7 millones de USD en 2016-17 para proyectos mundiales y nacionales de cooperación Sur-Sur. El Brasil y Marruecos movilizaron una cantidad adicional de 1,3 millones de USD. Se han sumado muchos otros países de América Latina, África, Asia, Asia central y Cercano Oriente que han realizado contribuciones en especie, compartiendo sus conocimientos y habilidades técnicas. El Portal de Cooperación Sur-Sur de la FAO también ofrece un punto de entrada a la cooperación, con 12 países y 46 instituciones dispuestos a compartir sus experiencias.

375. Durante el bienio, a través de su Centro de Inversiones, la FAO ayudó a los Miembros a programar inversiones por más de 9 000 millones de USD financiadas por instituciones financieras internacionales por medio de 90 proyectos de financiación dirigidos a hacer frente a los desafíos de la inseguridad alimentaria, la malnutrición, la reducción de la pobreza rural y la producción sostenible, así como a fortalecer los sistemas alimentarios y la resiliencia.

Gastos de apoyo del programa de campo

376. La provisión de asistencia técnica forma parte del mandato de la FAO, como se especifica en el artículo I.3 a) de la Constitución. La asistencia técnica se facilita con cargo al Programa ordinario o bien a contribuciones voluntarias u otros acuerdos (por ejemplo, de cooperación Sur-Sur y asociaciones). Entre las contribuciones esenciales a la asistencia técnica y el apoyo a las actividades cabe citar: a) los servicios de apoyo técnico (SAT), que por lo general se proporcionan directamente a los Miembros, y b) los servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO), para asegurar la ejecución eficaz de las actividades a través de los proyectos.

377. La Organización ha realizado esfuerzos concertados para medir los costos que acarrea la prestación de apoyo al programa de campo y a otras actividades extrapresupuestarias, e informar con

transparencia al respecto. Como se indica en el Informe sobre la ejecución del programa 2014-15⁹¹, desde el bienio 2016-17, la FAO viene presentando informes sobre los gastos de apoyo al programa de campo con arreglo a la nueva política de recuperación de gastos de la FAO aprobada en 2015⁹². Esta política se basa en el principio de proporcionalidad, en virtud del cual los costos se dividen en costos operacionales directos, costos de apoyo directo y costos de apoyo indirecto, y los costos de apoyo se imputan de forma proporcional entre las distintas fuentes de financiación del Programa ordinario y los recursos extrapresupuestarios, en función del volumen de los costos operacionales directos.

378. Los datos resultantes se han utilizado: a) en el caso de los SAT, para proporcionar una estimación de los recursos de personal del Programa ordinario que se destinan a la prestación de dichos servicios, y b) en el caso de los costos de los servicios de AAO, para establecer metas de recuperación de gastos a nivel central y sobre el terreno, respectivamente, y para facilitar la adopción de medidas dirigidas a reducir dichos gastos.

Servicios de apoyo técnico

379. El costo de la prestación de servicios de apoyo técnico en 2016-17, de conformidad con el principio de proporcionalidad descrito anteriormente, asciende a 112,5 millones de USD. Ello supone un incremento de 1,2 millones de USD en comparación con 2014-15, cuando se realizó el cálculo basado en la metodología de estudios sobre la determinación del trabajo anterior, pero representa una ligera disminución porcentual dada la mayor ejecución de proyectos (Cuadro 13).

Cuadro 13: Servicios de apoyo técnico*

	2014-15 (millones de USD)	2016-17 (millones de USD)
Ejecución total de proyectos (contribuciones voluntarias y PCT)	1 520,9	1 617,0
Costo total de los servicios de apoyo técnico a los proyectos	111,3	112,5
Total como porcentaje de la ejecución total de los proyectos	7,3 %	7,0 %

* Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el euro y el dólar de los EE.UU.

380. La principal fuente de servicios de apoyo técnico es el personal profesional de las oficinas descentralizadas, que prestó el 61 % de los SAT, mientras que el personal de las divisiones técnicas de la Sede aportó el 39 %.

Gastos de apoyo respecto a los servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO)

381. En el marco de la política de recuperación de gastos anterior, los gastos de AAO se recuperan aplicando a todos los proyectos una tasa de gastos de servicios a proyectos. En virtud de la nueva política de recuperación de gastos, los costos de apoyo directo de servicios administrativos y operacionales están alineados con los insumos y las condiciones operacionales de los distintos proyectos, y se añaden costos indirectos a una tasa del 7 % para cubrir los gastos de ejecución general del programa que no pueden asociarse directamente con actividades específicas de los proyectos.

382. En 2016-17, los costos de apoyo de AAO a proyectos ascendieron a 159,5 millones de USD, como se muestra en el Cuadro 14. En torno al 88,5 % de los costos de AAO se recuperó de los presupuestos de los proyectos en concepto de gastos de apoyo a proyectos anteriores, que se habían fijado para todos los proyectos operacionales. Este porcentaje es aproximadamente el mismo que en 2014-15. Con la plena aplicación de la nueva política de recuperación de gastos y los principios subyacentes de la misma para los nuevos proyectos a partir de 2018, se espera recuperar integralmente los gastos de AAO una vez que todos los proyectos la apliquen.

⁹¹ C 2017/8, párr. 367.

⁹² CL 150/4.

Cuadro 14: Gastos de apoyo administrativo y operacional y alcance del reembolso recibido de los presupuestos de los proyectos en comparación con la ejecución total

	2014-15 (millones de USD)	2016-17 (millones de USD)
Ejecución total de proyectos (contribuciones voluntarias y PCT)	1 520,9	1 617,0
Gastos de apoyo respecto a los servicios de apoyo administrativo y operacional	143,3	159,5
Gastos de apoyo que se recuperan de los presupuestos de los proyectos*	126,6	141,1
Déficit en la recuperación de los gastos de AAO	16,7	18,4
Porcentaje neto de los gastos AAO recuperado	88,4 %	88,5 %
Total de gastos de AAO como porcentaje de la ejecución total	9,4 %	9,9 %

* Incluidos los gastos recuperados como gastos directos.

383. Los gastos de AAO con respecto al gasto total de los proyectos se incrementaron ligeramente, pasando del 9,4 % en 2014-15 al 9,9 % en 2016-17. Se considera que ello se debe principalmente a un aumento de los proyectos con más componentes de asistencia técnica, que generalmente son más costosos.

Anexo 1: Política de idiomas de la FAO

Introducción

384. En 1999, la Conferencia de la FAO, en su 30.º período de sesiones, reafirmó la obligación de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de los idiomas de la FAO y la necesidad de garantizar la calidad de la traducción e interpretación.

Reuniones de la FAO

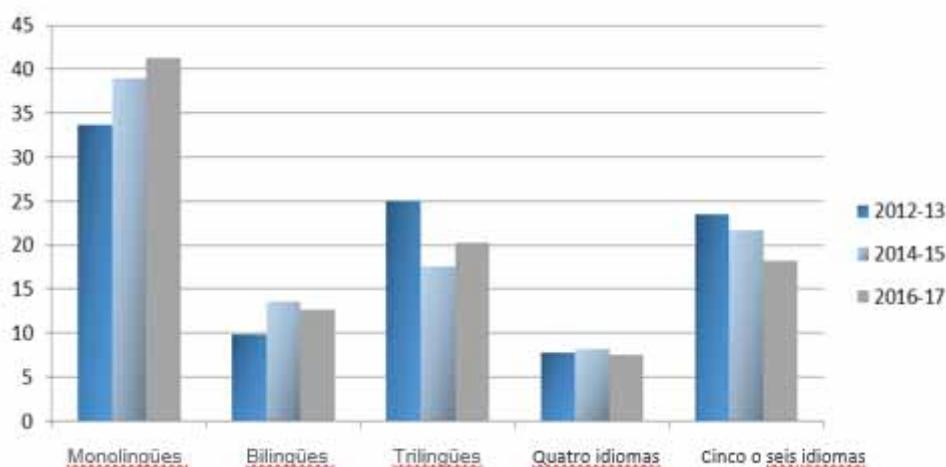
385. El número de reuniones aprobadas en el PTP para 2016-17 (162) fue superior al número de reuniones aprobadas en el PTP para 2014-15 (133). Se celebraron 103 reuniones no programadas (72 con cargo al Programa ordinario y 31 financiadas mediante fondos fiduciarios) y se cancelaron 13 reuniones (como se resume en el Cuadro 15 y se detalla en el Anexo 6 para la Web, publicado en www.fao.org/pir/pir/es), con lo cual en 2016-17 se celebraron en total 252 reuniones (un 3 % más que en el anterior bienio).

Cuadro 15: Reuniones celebradas, en la Sede y en otros lugares

Descripción	2012-13	2014-15	2016-17
Reuniones aprobadas en el PTP	157	133	162
Reuniones canceladas, Programa ordinario	(11)	(24)	(13)
Reuniones no programadas, Programa ordinario	35	68	72
Reuniones no programadas, fondos fiduciarios	74	67	31
Total	255	244	252
Sede	147	134	143
Otros lugares	108	110	109
Total	255	244	252
Porcentaje de reuniones descentralizadas	42 %	45 %	43 %

386. El porcentaje de reuniones celebradas en varios de los idiomas de la FAO ofrece una indicación del equilibrio entre los idiomas (Figura 6). En 2016-17, un 18 % de las reuniones se celebraron en cinco o seis idiomas de la FAO, mientras que la proporción de reuniones celebradas en cuatro idiomas se mantuvo en un 8 %. El porcentaje de reuniones celebradas en tres idiomas fue del 20 %.

Figura 6: Proporción de reuniones por número de idiomas (porcentaje)



Publicaciones

387. Durante el bienio 2016-17, se registraron 3 538 publicaciones en total (libros y folletos), en comparación con las 2 367 publicaciones del bienio anterior. Cabe señalar que el aumento de la exactitud de las publicaciones por medio del Sistema de gestión del flujo de trabajo relacionado con las publicaciones permitió mejorar el seguimiento de las publicaciones producidas tanto en la Sede como por las oficinas regionales y en los países y la presentación de informes al respecto. Del total, el 53 % se publicaron en inglés; el 13 %, en español; el 13 %, en francés; el 3 %, en árabe; el 3 %, en chino (incluidas las financiadas por el Programa de publicaciones en chino), y el 3 %, en ruso. El restante 12 % incluye títulos multilingües y títulos producidos en idiomas no oficiales. Recientemente se introdujo una versión actualizada (3.0) del Sistema de gestión del flujo de trabajo relacionado con las publicaciones.

Material electrónico

388. La cobertura lingüística de FAO.org siguió siendo elevada durante 2016-17 gracias a que continuaron aplicándose estrictamente las políticas institucionales sobre idiomas. Todos los sitios web que se crearon durante el bienio cumplieron adecuadamente con la cobertura lingüística obligatoria. A lo largo del bienio se publicaron en el depósito de documentos de la Organización más de 7 500 documentos en todos los idiomas, lo que elevó el total a más de 11 000, incluidas las publicaciones indicadas anteriormente. El depósito de documentos de la Organización y el Sistema de gestión del flujo de trabajo relacionado con las publicaciones se fundieron en un sistema unificado, gracias a lo cual mejoraron la coordinación y la presentación de datos sobre las publicaciones y los documentos.

Apoyo lingüístico y terminológico

389. Tras su puesta en funcionamiento en 2014, el Portal terminológico se perfeccionó mediante la adopción de criterios terminológicos más avanzados con el objetivo de aumentar su fiabilidad en cuanto herramienta basada en los conocimientos (Cuadro 16). En 2016, se enriqueció mediante la adición de 2 500 términos del Glosario del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El éxito de algunas asociaciones y programas de prácticas contribuyó a la mejora de los datos contenidos en las bases de datos terminológicos y permitió aumentar la visibilidad de la colaboración de la Organización con los asociados externos.

390. La traducción y los trabajos conexos continuaron valiéndose de tecnologías de traducción con ayuda de computadoras y se celebró una licitación específicamente para encontrar las tecnologías basadas en la nube más recientes con el propósito de incrementar aún más la eficiencia y la facilidad de uso, así como de reducir los costos de apoyo y mantenimiento en consonancia con la Estrategia digital de tecnologías de la información (TI) más reciente de la FAO. Por otra parte, se está

introduciendo un estándar relativo a la estructura de los documentos que se aplicará en los documentos de reunión de determinados órganos rectores a fin de simplificar el proceso.

391. La FAO codirige el Grupo de trabajo sobre normas documentales del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, encargado de definir un formato semántico en lenguaje de computadora común al sistema de las Naciones Unidas para documentos de gobernanza y normativos con objeto de aumentar la eficiencia de los procesos parlamentarios, reducir la carga administrativa y financiera, facilitar la reutilización y la conservación de los activos digitales y crear información interactiva a fin de respaldar eficazmente la formulación de políticas y la adopción de decisiones en las Naciones Unidas.

Cuadro 16: Número de términos en el Portal terminológico, por idiomas

	Inglés	Francés	Español	Árabe	Chino	Ruso	Italiano	Latín
2012-13	167 051	144 046	110 188	71 715	64 452	20 659	11 429	19 247
2014-15	126 800*	113 100	111 800	91 000	77 000	33 100	16 000	20 200
2016-17	130 220	115 710	114 500	93 560	78 950	45 000	16 500	20 200

* El descenso en estas cifras se debe a los procesos de consolidación y limpieza en algunas áreas terminológicas y que afectaron principalmente a los idiomas francés e inglés.

Anexo 2: Representación de los sexos y geográfica

Equilibrio de género en el personal

392. La FAO sigue estando resuelta a perseverar en sus esfuerzos con miras a la paridad entre los sexos en su fuerza de trabajo y a armonizar su enfoque con la estrategia de todo el sistema. La FAO apoya la elaboración de un plan de ejecución personalizado, fundamentado en el contexto y los desafíos específicos de la Organización en cuanto organismo especializado.

393. La FAO pretende lograr la paridad entre los sexos en la categoría profesional para 2022, y en los puestos de mayor nivel para 2024. Desde 2012, se ha prestado especial atención a las candidatas en los procesos de contratación y nombramiento, como demuestra la obligación de incluir candidatas en las entrevistas y el nombramiento para los puestos. Gracias a ello se ha logrado una proporción paritaria (50/50) entre los sexos por lo que hace al personal contratado desde 2012. A finales de diciembre de 2017, el personal femenino representaba el 43 % de los funcionarios profesionales y el 26 % de los puestos de categoría superior.

394. Entre otras medidas, a fin de acelerar la consecución de la paridad entre los sexos, la FAO ha seguido intensificando sus esfuerzos de difusión de oportunidades de empleo entre una amplia variedad de instituciones profesionales y universidades con objeto de atraer a candidatas. A medida que los altos funcionarios se jubilan progresivamente, la Organización aprovechará la oportunidad para contratar personal nuevo para su fuerza de trabajo, centrándose en particular en el logro de la paridad entre los sexos.

Cuadro 17: Personal femenino y masculino a 31 de diciembre de 2017

Categoría	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de mujeres
Directores (DDG, ADG, D-1, D-2)	33	95	128	26 %
Profesionales (P-1 a P-5)	607	804	1 411	43 %
Profesionales de contratación nacional	86	120	206	42 %
Servicios generales (G-1 a G-7)	891	465	1 356	66 %
Total	1 617	1 484	3 101	52 %

Avances realizados en el ámbito de la representación geográfica

395. A la hora de tomar decisiones sobre la contratación de funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional, siempre se ha aplicado el criterio primordial del mérito a fin de garantizar que la Organización pueda cubrir todos los puestos con los candidatos mejor cualificados. Al mismo tiempo, de conformidad con el espíritu del párrafo 3 del artículo VIII de la Constitución de la FAO, se ha seguido prestando la debida atención a garantizar una representación geográfica equitativa de los Estados Miembros en la Secretaría de la Organización.

396. El método de la FAO para calcular la representación de la distribución geográfica fue aprobado por la Conferencia en su 32.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2003. Con el nuevo método, el 40 % de los puestos se distribuye en función de la condición de Miembro, el 5 % sobre la base de la población del Estado Miembro y el 55 % en proporción a la escala de cuotas.

397. Durante el bienio 2016-17, el número de países no representados, infrarrepresentados y excesivamente representados en la Secretaría de la FAO se redujo en grado considerable, con lo que aumentó el número de países equitativamente representados. Además, muchos países crónicamente infrarrepresentados están ahora representados equitativamente.

398. A finales de 2017, la proporción de países equitativamente representados ascendía al 76,8 %. Al elegir el personal, y con sujeción a la importancia capital de garantizar los mayores niveles de eficiencia y de competencia técnica, la Organización otorga prioridad a la contratación de personal conforme a la más amplia base geográfica posible, esforzándose especialmente en seleccionar candidatos de países sin representación o infrarrepresentados.

399. En 2017, el Consejo⁹³ recomendó asimismo que la Organización procurase lograr un mayor equilibrio geográfico entre los consultores financiados con cargo al Presupuesto ordinario, sin abandonar el mérito como criterio primordial para la contratación.

Cuadro 18: Países que no figuraban dentro de los límites por región a 31 de diciembre de 2017

Región	Países que han sobrepasado el límite superior	Países infrarrepresentados	Países no representados
África			Guinea-Bissau, Namibia, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles
Asia		China, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur	Brunei Darussalam, Laos, Myanmar, Timor-Leste
Europa	Bélgica, Irlanda, Italia	Eslovaquia, Eslovenia, Israel, Luxemburgo, Polonia, Rumania, Turquía	Estonia, Mónaco
América Latina y el Caribe		México, Venezuela	Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Suriname
Cercano Oriente	Líbano	Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait	Bahrein, Libia, Qatar
América del Norte			
Pacífico Sudoccidental			Kiribati, Islas Marshall, Islas Salomón, Micronesia, Nauru, Niue, Tuvalu

⁹³ CL 158/REP.

Anexo 3: Metodología de seguimiento

Seguimiento en el plano de los OE: presentación de informes sobre los indicadores de los ODS

400. Los objetivos estratégicos de la FAO son los objetivos mundiales en materia de desarrollo que la Organización y sus Estados Miembros aspiran a lograr, en colaboración con el resto de la comunidad internacional. Proporcionan una línea de visión para evaluar los progresos globales realizados en las esferas en las que la FAO se ha comprometido a conseguir resultados y colaborar con los asociados.

401. La FAO es uno de los muchos asociados en el desarrollo que prestan asistencia a los gobiernos nacionales para cumplir dichos objetivos. Los éxitos alcanzados en este plano no pueden atribuirse a un único asociado, sino que son el producto de las intervenciones de una serie de actores interesados. La FAO contribuye a los progresos en consonancia con su mandato y sus ventajas comparativas, pero no puede existir ninguna atribución directa de causalidad.

402. El seguimiento de los indicadores del plano de los OE se realiza con el propósito de informar sobre la evolución y los progresos que se realicen hacia la consecución de los objetivos de desarrollo durante el período del que se informa. Normalmente los cambios se observan a lo largo de un período de tiempo prolongado porque los progresos con respecto a los objetivos de desarrollo tienen lugar varios años después de la aplicación de las políticas y los programas pertinentes.

403. En el marco del Plan a plazo medio para 2014-17 se estableció un conjunto de indicadores para monitorear las tendencias mundiales en el plano de los objetivos estratégicos utilizando fuentes de datos internacionales. Tras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas a finales de 2015, la FAO armonizó su marco de resultados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al determinar y utilizar de forma exclusiva las metas e indicadores relativos a los ODS que guardan relación con cada OE de la FAO. Este proceso, que se realizó durante 2016, dio como resultado un nuevo conjunto de 39 indicadores basados en los ODS que permiten medir los progresos realizados en el nivel de los objetivos estratégicos de la FAO en el PIR⁹⁴.

404. Apenas se dispone de los datos relacionados con muchos de los indicadores de los OE basados en los ODS, debido a su recientemente creación; por ejemplo, el marco de indicadores mundiales, que permite efectuar el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2017. Los indicadores de los ODS se clasifican de la manera que se describe a continuación, dependiendo de la disponibilidad de la metodología y las normas de los datos, así como de la frecuencia y coherencia de estos:

- Nivel I: el indicador es conceptualmente claro, la metodología se ha establecido internacionalmente y se dispone de normas, y producen datos con regularidad al menos el 50 % de los países de los que se informa a nivel regional o mundial
- Nivel II: el indicador es conceptualmente claro, la metodología se ha establecido internacionalmente y se dispone de normas, pero los países no producen datos con regularidad
- Nivel III: ni la metodología se ha establecido ni las normas están disponibles todavía

405. De los 39 indicadores de los OE basados en los ODS que se han relacionado con el Marco estratégico de la FAO, 18 corresponden al Nivel I; 13, al Nivel II; y 8, al Nivel III. Los cuadros sobre los indicadores de los ODS que figuran en el PIR 2016-17 (Sección I.B.1 y Anexo 4) muestran los datos disponibles de los 18 indicadores del Nivel I relativos a 2013 y 2017. En los casos en que no se disponía de datos para esos años en concreto, la información presentada se refiere al año precedente más cercano del que se disponía información. La única excepción se encuentra en el indicador 6.4.2 de los ODS sobre los niveles de estrés hídrico: únicamente se dispone de los datos correspondientes a 2014, que refleja mejor la referencia del medio plazo de 2014-17 que la situación registrada a finales del período sobre el que se informa.

⁹⁴ C 2017/3, Anexo 2.

Seguimiento en el plano de los logros

406. Los logros reflejan los cambios en el entorno favorable a nivel nacional o mundial que se necesitan para impulsar la consecución de los OE de mayor nivel. Guardan relación con aquellas cuestiones de alcance nacional o internacional —en el ámbito del mandato y las funciones básicas de la FAO— tales como la presencia de marcos de políticas y programación favorables, la cuantía de recursos e inversiones que se han comprometido, el nivel y la capacidad de la coordinación o las asociaciones y la capacidad de producción y uso de la información con el fin de tomar decisiones, que pueden mejorarse con las aportaciones de la Organización.

407. Los indicadores en el plano de los logros miden el número de países que han realizado los cambios necesarios y han establecido las capacidades requeridas para alcanzar los OE en las áreas en las que la FAO puede realizar aportaciones a nivel nacional, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial, por ejemplo mediante la elaboración de marcos de políticas, normas y acuerdos. El movimiento de los indicadores de los logros responde a las políticas y los programas que aplican todas las partes interesadas clave, es decir, la FAO, los Estados Miembros y a los asociados en el desarrollo. En la interpretación de los indicadores de los logros se debería tener en cuenta que la FAO solo representa una de las partes que contribuye a esos cambios y, por lo tanto, los progresos no se pueden atribuir únicamente a su labor. La información generada permite a la FAO enfocar mejor su apoyo y proporciona una base sobre la que evaluar las aportaciones de la FAO.

408. Cada indicador de logros se mide a través de una serie de elementos constitutivos. Por ejemplo: en el caso del primer indicador del Logro 2 del OE 1: “*número de países en los que se han mejorado los mecanismos de gobernanza y coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*”, se cuantifica en función de los cuatro elementos siguientes: a) la existencia de un mecanismo interministerial de alto nivel de seguridad alimentaria y nutrición; b) la existencia de un mecanismo nacional de rendición de cuentas; c) la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación a cargo de la seguridad alimentaria y la nutrición que funcionen correctamente; y d) la participación de múltiples partes interesadas y el compromiso de la sociedad civil.

409. Para garantizar la claridad de las definiciones y la coherencia de las mediciones entre los países, cada elemento se refuerza mediante “calificativos” específicos cuando estos tienen sentido. En el caso del ejemplo anterior, la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación a cargo de la seguridad alimentaria y la nutrición que funcionen correctamente tiene cuatro calificativos a través de los cuales se puede determinar tal “existencia de mecanismos de coordinación que funcionen correctamente”. Asimismo, todos los indicadores compuestos por expresiones como “adecuado”, “eficaz”, “funciona correctamente” y otras similares se basan en calificativos o criterios detallados.

410. En el período 2014-17, se emplearon un total de 34 indicadores para evaluar los 17 logros en los cinco OE. Con el objetivo de cuantificar los progresos en los indicadores de los logros, la FAO realizó a finales de 2017 una evaluación de los logros institucionales, en la que se recopilaron datos primarios y secundarios en el plano nacional de una muestra de 149 países miembros en los que la FAO tenía en marcha operaciones. Se recopilaron los datos correspondientes tanto al año de referencia (2013) como al final del período a medio plazo (2017), lo que permitió reafirmar la base de referencia y aumentar la comparabilidad de los datos recopilados correspondientes a 2017. No se presenta información acerca de cinco de los indicadores de los logros, dado que no se disponía de datos sobre ellos o los datos disponibles eran de muy mala calidad.

411. Los *datos primarios* se recopilaron a través de un cuestionario exhaustivo (encuesta de evaluación de los logros institucionales) que llenó una amplia variedad de personas procedentes de un total de 94 países (ministerios competentes, organismos de las Naciones Unidas, donantes internacionales, instituciones financieras internacionales, instituciones académicas y de investigación, la sociedad civil y el sector privado). El cuestionario, dividido en cinco secciones (una para cada OE) evalúa las dimensiones principales del entorno favorable de cada país para 2013 (como datos de referencia medidos retrospectivamente) y para 2017, así como las aportaciones de la FAO a los

avances de los países. Esto proporciona una rica perspectiva de la evolución del entorno favorable de cada país y de su capacidad para alcanzar los OE. Se cumplimentaron más de 3 600 cuestionarios.

412. Los *datos secundarios* comprenden información estadística disponible en bases de datos de acceso público (la base de datos de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial, FAOSTAT, etc.), así como documentos normativos y legislativos pertinentes que se habían reunido en los países. No se dispone de los datos secundarios correspondientes a todos los años y, en el caso de aquellos indicadores para los que la única fuente de datos es secundaria, se emplearon los datos disponibles más recientes.

413. Se calculó la media nacional anual de la información recopilada sobre los elementos de medida, sobre la base de las fuentes primarias y secundarias de datos, con un valor representativo de entre 0 y 1. Para cada indicador, los países se agruparon en función de sus puntuaciones en cinco clases de rendimiento de igual intervalo: baja (0-0,2); medo-baja (0,2-0,4); media (0,4-0,6); medio-alta (0,6-0,8); alta (0,8-1,0). A continuación, los resultados de cada indicador de logros se extrapolaron al número total de países en los que se disponía de los datos correspondientes a ese indicador en concreto.

414. En el Anexo 4 se evalúan los logros y se presentan los resultados de dos formas distintas:

- a) Para cada indicador de logros se realiza una comparación de su meta bienal con el valor “real” calculado a finales del período en cuestión. Salvo que se indique lo contrario, todos los valores reales representan el número estimado de países de un total de 149.
 - Para los indicadores que miden el cambio, el valor “real” presentado representa los progresos (*mejora*), y se evaluó calculando la diferencia de rendimiento entre el año de referencia (2013) y la estimación de 2017. Esa diferencia se calcula cuando se dispone de los datos correspondientes a 2013 y 2017 para un mismo país.
 - Para los indicadores que miden la situación (2.2.A, 2.3.A, 2.3.B, 2.4.C y 4.1.A), el valor “real” presentado indica el número de países que muestran un *rendimiento satisfactorio* en 2017; es decir, aquellos países cuyos indicadores los sitúan en las clases de rendimiento media, medio-alta o alta.
- b) El porcentaje estimado de países cuyo indicador corresponde a cada clase de rendimiento en 2013 y 2017.

Seguimiento en el plano de las realizaciones

415. Las realizaciones constituyen la contribución de la FAO en términos de procesos, productos y servicios a los logros en la cadena de resultados. Representan los resultados directos de las intervenciones de la FAO a nivel nacional, regional y mundial, financiados con cargo a las cuotas asignadas o a contribuciones voluntarias, que la Organización controla y de las que es plenamente responsable.

416. La consecución de las 48 realizaciones se supervisó anualmente mediante 50 indicadores y 55 metas. Cada indicador de realizaciones se basa en una metodología de medición publicada, que se aplicó de la manera siguiente:

- a) Se asignaron responsabilidades y se prestó apoyo a las oficinas de la FAO en los países, las unidades técnicas, las oficinas regionales y los equipos de los programas estratégicos para compilar, procesar y analizar los datos mediante los sistemas institucionales de información existentes.
- b) Los representantes de la FAO, los jefes de programas regionales y los directores de las unidades técnicas de la Sede informaron acerca de los resultados alcanzados por sus unidades, y determinaron el indicador que los cuantifica, describieron los aspectos alcanzados y proporcionaron las pruebas documentales justificativas.
- c) Los jefes de programas regionales y estratégicos analizaron y validaron los resultados presentados, garantizando que eran precisos y pertinentes para la consecución de las realizaciones. Solo se han considerado los resultados validados sobre la medición de los

indicadores de realizaciones y la evaluación del rendimiento frente a las metas.

- d) El proceso y los datos resultantes se registran y documentan en el sistema de planificación y seguimiento institucionales de la FAO.

417. En los cuadros en los que figuran las realizaciones se compara el rendimiento con las 55 metas a lo largo del bienio. Para mostrar los resultados se utiliza una clasificación mediante iconos. Las realizaciones se consideran alcanzadas () cuando la meta se cumple plenamente; de lo contrario, se consideran alcanzadas parcialmente (Δ). Esta prueba resulta más exigente que la utilizada en el bienio anterior, en el que la calificación de “logro” se dio si se había alcanzado el 75 % o más de la meta, en atención al proceso más riguroso de establecimiento de metas que se ha seguido en 2016-17.

Indicadores clave del rendimiento (ICR)

418. La finalidad de la labor realizada en apoyo del Objetivo 6, los Objetivos funcionales y los capítulos especiales consiste en garantizar la capacidad técnica interna y la integridad, así como la creación de un entorno favorable para la ejecución de los programas. Las mejoras se miden y se presentan a través de 38 indicadores clave del rendimiento más metas. Los jefes de las unidades operativas utilizan metodologías establecidas para recopilar los datos relativos a los ICR y evaluar el rendimiento. Los supervisores de los jefes de esas unidades examinaron y validaron los datos relativos a los Objetivos funcionales. No se presentó información acerca de dos de los ICR, cuyos datos o bien no estaban disponibles o bien eran de muy mala calidad.

419. En los cuadros que figuran en el Anexo 4 se compara el valor de los ICR a finales de 2017 con el valor de las metas establecidas a principios del bienio.

Anexo 4: Rendimiento de la Organización

420. Este anexo ofrece información sobre los indicadores y niveles de gasto de la FAO a través de una visión general del rendimiento financiero de la Organización y de los resultados alcanzados por la FAO y sus Estados Miembros. Respecto de cada objetivo estratégico (del 1 al 5) los cuadros presentan: a) los gastos de 2016-17 por logro; b) las tendencias de los indicadores de OE basados en ODS pertinentes, en caso de estar disponibles; c) los valores reales y las metas de los indicadores de los logros junto con el nivel de rendimiento (sobre la base de 149 países, salvo que se indique lo contrario); y d) los valores reales y meta de los indicadores de realizaciones.

421. En lo que atañe al Objetivo 6, los objetivos funcionales y los capítulos especiales, los cuadros muestran: a) los gastos en 2016-17 por logro; y b) los valores reales y meta de los indicadores clave del rendimiento.

422. En el Anexo 3 se facilita información detallada sobre las metodologías de medición del rendimiento en relación con los objetivos estratégicos.

Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
1.1	55 477	80 079	135 556
1.2	16 747	24 027	40 774
1.3	11 535	36 176	47 711
Total	83 759	140 280	224 040

Indicador de los ODS	Descripción del indicador	2013	2017
		o fecha anterior más próxima	o fecha anterior más próxima
2.1.1	• Prevalencia de la subalimentación	10,8 %	10,7 %
2.1.2	• Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	23,7 %	25,2 %
2.2.1	• Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de cinco años	24,5 %	22,9 %
2.2.2	• Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, emaciación	n/d ⁹⁵	7,7 %
	• Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, sobrepeso	5,8 %	6 %
3.4.1	• Tasa de mortalidad atribuida a cardiopatías coronarias, cáncer, diabetes o enfermedad crónica respiratoria	19,8 %	18,8 %

LOGRO 1.1: Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo formulan compromisos políticos explícitos en forma de políticas, planes de inversiones, programas, marcos jurídicos y la asignación de los recursos precisos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Indicadores de los logros

1.1.A	Número de países en los que se han mejorado las políticas/estrategias y los programas de inversiones sectoriales y/o intersectoriales de amplio alcance, respaldados por un marco jurídico, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017
		15	n/d
	<ul style="list-style-type: none"> – <i>la existencia de una política o estrategia nacional vigente de carácter intersectorial o de múltiples políticas o estrategias sectoriales que tengan, entre otros, el objetivo explícito de mejorar la seguridad alimentaria y/o la nutrición;</i> – <i>la existencia de un programa gubernamental de inversión a nivel nacional de carácter intersectorial o de múltiples programas sectoriales en los que se traten la seguridad alimentaria y/o la nutrición;</i> – <i>el nivel alcanzado por una amplia política y respuesta programada del gobierno ante el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición;</i> – <i>la existencia de protección jurídica del derecho a una alimentación adecuada.</i> 		

⁹⁵ No hay datos disponibles en el nivel mundial

LOGRO 1.2: Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo adoptan una gobernanza inclusiva y mecanismos de coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Indicadores de los logros

1.1.B	Número de países que efectúan una mejor asignación de los recursos (en términos de adecuación, eficiencia y eficacia) para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		24	12 ⁹⁶																		
<ul style="list-style-type: none"> – <i>la adecuación del gasto público al logro de las metas fijadas en materia de seguridad alimentaria y nutrición;</i> – <i>la adecuación de los recursos humanos gubernamentales para lograr las metas fijadas en materia de seguridad alimentaria y de nutrición;</i> – <i>la adecuación de las iniciativas de mejora de los conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutrición;</i> – <i>el uso eficaz y eficiente de los recursos.</i> 																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th> <th>Bajo</th> <th>Medio-bajo</th> <th>Medio</th> <th>Medio-alto</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td> <td>71 %</td> <td>26 %</td> <td>2 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Situación en 2013</td> <td>72 %</td> <td>27 %</td> <td>1 %</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	71 %	26 %	2 %			Situación en 2013	72 %	27 %	1 %		
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	71 %	26 %	2 %																		
Situación en 2013	72 %	27 %	1 %																		

LOGRO 1.2: Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo adoptan una gobernanza inclusiva y mecanismos de coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Indicadores de los logros

1.2.A	Número de países en los que se han mejorado los mecanismos de gobernanza y coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		24	65																		
<ul style="list-style-type: none"> – <i>la existencia de un mecanismo de puesta en marcha de políticas de alto nivel en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el que participen los ministerios e instituciones públicas competentes;</i> – <i>la existencia de un mecanismo nacional de rendición de cuentas (incluidas las instituciones de derechos humanos nacionales independientes encargadas de los casos de violaciones del derecho a una alimentación adecuada);</i> – <i>la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación a cargo de la seguridad alimentaria y la nutrición que funcionen correctamente;</i> – <i>el nivel de participación de múltiples partes interesadas y el compromiso de la sociedad civil.</i> 																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th> <th>Bajo</th> <th>Medio-bajo</th> <th>Medio</th> <th>Medio-alto</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td> <td></td> <td>17 %</td> <td>65 %</td> <td>18 %</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Situación en 2013</td> <td>17 %</td> <td>35 %</td> <td>39 %</td> <td>9 %</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017		17 %	65 %	18 %		Situación en 2013	17 %	35 %	39 %	9 %	
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017		17 %	65 %	18 %																	
Situación en 2013	17 %	35 %	39 %	9 %																	

⁹⁶ Sobre la base de 126 países.

LOGRO 1.3: Las decisiones de los Estados Miembros y de sus asociados en el desarrollo en materia de seguridad alimentaria y nutrición se toman sobre la base de hechos comprobados y de un análisis conexo de calidad, oportuno e integral efectuado a partir de los datos disponibles en la red de sistemas de información existentes del sector y de las partes interesadas.

Indicadores de los logros

1.3.A	Número de países en los que se han mejorado los datos comprobados y los productos analíticos de calidad generados a través de sistemas de información funcionales en respaldo de la política y de los procesos de programación relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		24	33 ⁹⁷																		
<i>– la existencia de un sistema nacional de información sobre seguridad alimentaria y nutrición que funcione correctamente y tenga un amplio alcance;</i>																					
<i>– la existencia de un sistema de mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y nutricional que funcione correctamente;</i>																					
<i>– la existencia de una estructura gubernamental para el seguimiento y la evaluación periódicos de las políticas o estrategias y los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición que funcione correctamente;</i>																					
<i>– la recopilación de información pertinente y la realización de análisis para la toma de decisiones en aras del diseño o de la actualización de las políticas y los programas para la seguridad alimentaria y la nutrición.</i>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th> <th>Bajo</th> <th>Medio-bajo</th> <th>Medio</th> <th>Medio-alto</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td> <td></td> <td>9 %</td> <td>51 %</td> <td>39 %</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Situación en 2013</td> <td></td> <td>12 %</td> <td>65 %</td> <td>23 %</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017		9 %	51 %	39 %		Situación en 2013		12 %	65 %	23 %	
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017		9 %	51 %	39 %																	
Situación en 2013		12 %	65 %	23 %																	

⁹⁷ Sobre la base de 126 países.

Consecución: plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
1.1.1 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas para crear marcos de políticas y planes de inversión y programas sectoriales e intersectoriales para la seguridad alimentaria y la nutrición	Número de procesos normativos con una mayor incorporación de los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición y de las consideraciones relativas al género en las políticas sectoriales, los planes y los programas de inversiones como resultado del apoyo de la FAO	139	135	Δ
1.1.2 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas para crear e implantar marcos jurídicos y mecanismos de rendición de cuentas con el fin de realizar el derecho a una alimentación adecuada y promover el acceso seguro y equitativo a los recursos y los activos	Número de procesos normativos con una mayor incorporación de los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en marcos jurídicos como resultado del apoyo de la FAO	29	44	●
1.1.3 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas para el desarrollo organizativo y de los recursos humanos en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición	Número de organizaciones que han reforzado sus capacidades de desarrollo institucional y de recursos humanos en el campo de la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	35	70	●
1.1.4 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de otras partes interesadas para mejorar la adecuación, la eficiencia y la eficacia de la asignación y el uso de los recursos públicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición	Número de países que han mejorado la asignación y la utilización de recursos financieros para la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	11	12	●
1.2.1 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas para la coordinación estratégica entre los diversos sectores e interesados de cara a la seguridad alimentaria y la nutrición	Número de procesos normativos con una coordinación más inclusiva entre sectores y partes interesadas en beneficio de la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	39	39	●
1.3.1 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas para seguir las tendencias y analizar la aportación de los sectores y las partes interesadas a la seguridad alimentaria y la nutrición	Número de países que han mejorado el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluyendo las aportaciones de diferentes sectores, para la toma de decisiones fundamentadas como resultado del apoyo de la FAO	28	49	●

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): △				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
1.3.2 Mejora de las capacidades de los gobiernos y de las partes interesadas con el fin de catalogar, supervisar y evaluar políticas, programas y legislación pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición en aras de una toma de decisiones con conocimiento de causa	Número de procesos normativos con mejores capacidades institucionales y humanas para la gestión de sistemas de catalogación pertinentes a efectos de la toma de decisiones sobre seguridad alimentaria y nutrición como resultado del apoyo de la FAO	13	17	●
	Número de procesos normativos con capacidades humanas e institucionales mejoradas de seguimiento y evaluación de las repercusiones que tienen las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición como resultado del apoyo de la FAO	26	19	△

Objetivo estratégico 2: Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
2.1	76 156	243 441	319 597
2.2	32 203	76 434	108 637
2.3	41 318	50 866	92 184
2.4	49 946	75 328	125 274
Total	199 623	446 070	645 693

Indicador de los ODS	Descripción del indicador	2013 o fecha anterior más próxima	2017 o fecha anterior más próxima
2.3.1	• Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola	n/d	n/d
2.4.1	• Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles	n/d	n/d
2.5.1	• Porcentaje de razas de animales para las que se guardan recursos genéticos para la alimentación y la agricultura suficientes con miras a su reconstitución en instalaciones de conservación a medio y largo plazo • Número de lotes de recursos genéticos vegetales almacenados de forma segura en instalaciones de conservación con condiciones a medio y largo plazo (miles)	7,5 % 4 443	4 713
2.5.2	• Porcentaje de razas locales clasificadas como en situación de riesgo de extinción	24 %	27 %
6.4.1	• Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	n/d	n/d
6.4.2	• Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles	12,7 % ⁹⁸	n/d
14.4.1	• Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles	68,6 %	n/d
14.5.1	• Cobertura de zonas protegidas en relación con las áreas marinas	11,9 %	12,7 %
15.1.1	• Superficie forestal como proporción de la superficie total	30,8 %	30,7 %
15.1.2	• Porcentaje de lugares importantes por su diversidad biológica del agua dulce que forman parte de zonas protegidas • Porcentaje de lugares importantes por su diversidad biológica terrestre que forman parte de zonas protegidas	43 % 46,3 %	43,2 % 46,6 %
15.3.1	• Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total	n/d	n/d
15.4.2	• Índice de cobertura verde de las montañas	n/d	n/d

⁹⁸ Datos de 2014

LOGRO 2.1: Los productores y los gestores de recursos naturales adoptan prácticas que aumentan y mejoran la producción del sector agrícola de forma sostenible.						
Indicadores de los logros						
2.1.A	Número de países que notifican un aumento de la superficie de tierra en régimen de gestión sostenible (GST) como proporción (%) del total de la superficie agrícola y forestal desde el último período considerado.					Meta de 2017
						8
						Real de 2017
						n/d
2.1.B	Número de países donde el diferencial de rendimiento de las cosechas ha disminuido desde el último período considerado.					Meta de 2017
						22
						Real de 2017
						5 ⁹⁹
	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto
	Situación en 2017	79 %	4 %	4 %	1 %	12 %
	Situación en 2013	81 %	3 %	4 %	1 %	11 %
2.1.C	Número de países donde el balance de proteínas comestibles por el hombre en la producción ganadera (proporción entre producción e insumos) aumentó o se mantuvo estable desde el último período considerado.					Meta de 2017
						85
						Real de 2017
						104 ¹⁰⁰
	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto
	Situación en 2017	93 %	3 %	3 %		2 %
	Situación en 2013	92 %	3 %	3 %		3 %
2.1.D	Número de países que notifican un aumento de la superficie forestal en régimen de planes de ordenación forestal como proporción (%) del total de la superficie forestal desde el último período considerado.					Meta de 2017
						n/d
						Real de 2017
						10 ¹⁰¹
	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto
	Situación en 2017	52 %	18 %	6 %	4 %	19 %
	Situación en 2013	56 %	17 %	8 %	4 %	15 %
2.1.E	Número de países que han mejorado las prácticas de pesca/aciicultura sostenible [notificadas en el cuestionario del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR)].					Meta de 2017
						15
						Real de 2017
						24 ¹⁰²
	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto
	Situación en 2017	16 %	20 %	13 %	19 %	33 %
	Situación en 2013	18 %	14 %	8 %	55 %	5 %
2.1.F	Número de países en los que la superficie de vegetación y ecosistemas naturales protegidos perdida ante la expansión agrícola ha disminuido desde el último período considerado.					Meta de 2017
						22
						Real de 2017
						3 ¹⁰³
	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto
	Situación en 2017	96 %	2 %	2 %		1 %
	Situación en 2013	92 %	4 %	1 %	2 %	1 %

⁹⁹ Sobre la base de 93 países.

¹⁰⁰ Sobre la base de 110 países, el valor real representa a los países que han registrado un aumento (mejora) o estabilidad (sin cambios importantes).

¹⁰¹ Sobre la base de 73 países.

¹⁰² Sobre la base de 52 países.

¹⁰³ Sobre la base de 117 países.

LOGRO 2.2: Los interesados de los Estados Miembros refuerzan la gobernanza (las políticas, las leyes, los marcos de gestión y las instituciones que son necesarios para apoyar a los productores y los gestores de recursos naturales) en la transición a sistemas de producción sostenible en el sector agrícola.

Indicadores de los logros

2.2.A	Número de países que cuentan con documentos de planificación o política estratégica de alto nivel que fomentan la producción agrícola sostenible y la ordenación de los recursos naturales, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		18	107 ¹⁰⁴																		
<ul style="list-style-type: none"> – <i>la medida en que el principal programa nacional de desarrollo se ocupe de los sistemas de producción del sector agrícola de forma integrada y equilibrada en los diversos subsectores o disciplinas conexas;</i> – <i>la medida en que el principal programa nacional de desarrollo promueva el incremento de la producción agropecuaria sostenible desde el punto de vista ambiental y equitativo desde una perspectiva social;</i> – <i>la medida en que exista una política, plan o marco nacional específico de equidad, igualdad de género y/o incorporación de cuestiones conexas que las contemple en el marco de las estrategias de intensificación de la producción agropecuaria (es decir, agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, actividad forestal y otros recursos naturales).</i> 																					
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th><th>Bajo</th><th>Medio-bajo</th><th>Medio</th><th>Medio-alto</th><th>Alto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>17 %</td><td>10 %</td><td>44 %</td><td>18 %</td><td>12 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>7 %</td><td>25 %</td><td>36 %</td><td>24 %</td><td>8 %</td></tr> </tbody> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	17 %	10 %	44 %	18 %	12 %	Situación en 2013	7 %	25 %	36 %	24 %	8 %
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	17 %	10 %	44 %	18 %	12 %																
Situación en 2013	7 %	25 %	36 %	24 %	8 %																
2.2.B	Número de países que cuentan con organizaciones de servicios públicos y mecanismos interinstitucionales mejorados para la formulación y aplicación de políticas, estrategias y leyes nacionales que fomenten la producción agrícola sostenible y la ordenación de los recursos naturales, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		11	83 ¹⁰⁵																		
<ul style="list-style-type: none"> – <i>la medida en que la voluntad y el compromiso políticos son adecuados para el incremento de la producción agrícola de manera sostenible;</i> – <i>la medida en que existan mecanismos adecuados a nivel nacional de coordinación, gestión y seguimiento de la implantación de planes estratégicos, políticas y leyes nacionales relativos a los sistemas de producción sostenible, integrada y equitativa en el sector agrícola;</i> – <i>la medida en que la formulación o la revisión de las políticas o estrategias nacionales relativas al sector agrícola durante los dos últimos años se haya hecho de manera transparente y participativa y sobre la base de hechos comprobados.</i> 																					
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th><th>Bajo</th><th>Medio-bajo</th><th>Medio</th><th>Medio-alto</th><th>Alto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>4 %</td><td>1 %</td><td>27 %</td><td>68 %</td><td>1 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>1 %</td><td>9 %</td><td>70 %</td><td>20 %</td><td>1 %</td></tr> </tbody> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	4 %	1 %	27 %	68 %	1 %	Situación en 2013	1 %	9 %	70 %	20 %	1 %
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	4 %	1 %	27 %	68 %	1 %																
Situación en 2013	1 %	9 %	70 %	20 %	1 %																

¹⁰⁴ Sobre la base de 147 países.

¹⁰⁵ Sobre la base de 148 países.

LOGRO 2.3: Los interesados aprueban o adoptan instrumentos internacionales (incluidos los regionales) y apoyan mecanismos de gobernanza conexos para los sistemas de producción sostenible del sector agrícola.

Indicadores de los logros

2.3.A	Número de países que han acreditado un alto nivel de compromiso o apoyo en relación con determinados instrumentos internacionales de la FAO, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		131	136 ¹⁰⁶																		
<i>– que se haya producido la ratificación, adhesión, aceptación o firma oficiales de los instrumentos vinculantes de la FAO por parte del país;</i>																					
<i>– que el país haya formulado declaraciones oficiales de apoyo al cumplimiento de los instrumentos no vinculantes de la FAO.</i>																					
<table border="1"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>1 %</td><td>6 %</td><td>22 %</td><td>44 %</td><td>27 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>1 %</td><td>14 %</td><td>32 %</td><td>51 %</td><td>2 %</td></tr> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	1 %	6 %	22 %	44 %	27 %	Situación en 2013	1 %	14 %	32 %	51 %	2 %
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	1 %	6 %	22 %	44 %	27 %																
Situación en 2013	1 %	14 %	32 %	51 %	2 %																
2.3.B	Número de países que acreditan un alto nivel de compromiso o apoyo en relación con determinados mecanismos de gobernanza de la FAO, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		121	52 ¹⁰⁷																		
<i>– número de países o partes contratantes que cumplieron con las contribuciones obligatorias de</i>																					
<table border="1"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>54 %</td><td>9 %</td><td>12 %</td><td>4 %</td><td>21 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>42 %</td><td>7 %</td><td>10 %</td><td>4 %</td><td>37 %</td></tr> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	54 %	9 %	12 %	4 %	21 %	Situación en 2013	42 %	7 %	10 %	4 %	37 %
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	54 %	9 %	12 %	4 %	21 %																
Situación en 2013	42 %	7 %	10 %	4 %	37 %																
2.3.C	Número de países que han potenciado sus marcos jurídicos nacionales integrando disposiciones de determinados instrumentos internacionales de la FAO (vinculantes y no vinculantes)	Meta de 2017	Real de 2017																		
		29	58 ¹⁰⁸																		
<table border="1"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>1 %</td><td>15 %</td><td>42 %</td><td>16 %</td><td>27 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>8 %</td><td>24 %</td><td>38 %</td><td>23 %</td><td>7 %</td></tr> </table>				Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	1 %	15 %	42 %	16 %	27 %	Situación en 2013	8 %	24 %	38 %	23 %	7 %
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	1 %	15 %	42 %	16 %	27 %																
Situación en 2013	8 %	24 %	38 %	23 %	7 %																

¹⁰⁶ Sobre la base de 147 países.

¹⁰⁷ Sobre la base de 142 países.

¹⁰⁸ Sobre la base de 147 países.

LOGRO 2.4: Las partes interesadas toman decisiones basadas en hechos comprobados sobre la planificación y ordenación de los sectores agrícolas y los recursos naturales para apoyar la transición a sistemas sostenibles de producción agrícola mediante la supervisión, la estadística, la evaluación y el análisis.

Indicadores de los logros

2.4.A	Número de países con mejor tasa de respuesta o mejor calidad en la contribución a la recopilación mundial de datos sobre la agricultura y los recursos naturales durante el período considerado, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		4	30 ¹⁰⁹																		
<ul style="list-style-type: none"> – <i>promedio de tasas de respuesta a un conjunto definido de operaciones generales de recopilación de datos sobre agricultura (cultivos, ganadería, pesca, acuicultura y actividad forestal) y recursos naturales realizadas durante el período considerado (algunos cuestionarios anuales sobre datos procedentes de la FAO);</i> – <i>puntuación media de calidad por los conjuntos de datos presentados como parte de un conjunto definido de operaciones generales de recopilación de datos sobre agricultura (cultivos, ganadería, pesca, acuicultura y actividad forestal) y recursos naturales realizadas durante el período considerado (algunos cuestionarios anuales sobre datos procedentes de la FAO).</i> 																					
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>44 %</td><td>6 %</td><td>23 %</td><td>21 %</td><td>7 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>40 %</td><td>21 %</td><td>20 %</td><td>13 %</td><td>7 %</td></tr> </table>	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	44 %	6 %	23 %	21 %	7 %	Situación en 2013	40 %	21 %	20 %	13 %	7 %	Meta de 2017	Real de 2017
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	44 %	6 %	23 %	21 %	7 %																
Situación en 2013	40 %	21 %	20 %	13 %	7 %																
15	n/d																				
Meta de 2017	Real de 2017																				
2.4.B	Número de países que elaboran una contabilidad ambiental y económica relativa a la evaluación de las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales (con arreglo a las normas SCAEI-AGRI).	Meta de 2017	Real de 2017																		
		79	141 ¹¹⁰																		
		Meta de 2017	Real de 2017																		
2.4.C	Número de países que utilizan moderada o ampliamente las estadísticas en los procesos de elaboración de políticas correspondientes a la agricultura y la gestión de recursos naturales desde el último período considerado, según la opinión de expertos.	Meta de 2017	Real de 2017																		
		79	141 ¹¹⁰																		
		Meta de 2017	Real de 2017																		
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td></td><td>5 %</td><td>52 %</td><td>42 %</td><td>1 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td></td><td>12 %</td><td>69 %</td><td>18 %</td><td>1 %</td></tr> </table>	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017		5 %	52 %	42 %	1 %	Situación en 2013		12 %	69 %	18 %	1 %	Meta de 2017	Real de 2017
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017		5 %	52 %	42 %	1 %																
Situación en 2013		12 %	69 %	18 %	1 %																
79	141 ¹¹⁰																				
Meta de 2017	Real de 2017																				

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): Δ

Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
2.1.1 Se determinan, evalúan y difunden las prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible (incluidas las prácticas tradicionales que mejoran la sostenibilidad, como las que figuran entre los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial) y se facilita su adopción por las partes interesadas	Número de iniciativas apoyadas por la FAO en las que se utilizaron enfoques inclusivos y participativos con el fin de validar y facilitar la asimilación de prácticas innovadoras destinadas a la producción agrícola sostenible	320	327	●
2.1.2 Se determinan, evalúan y difunden enfoques integrados y multisectoriales de valoración, ordenación y restauración de ecosistemas y se facilita su adopción por las partes interesadas	Número de iniciativas apoyadas por la FAO dirigidas a determinar, documentar y facilitar la asimilación de estrategias integradas y multisectoriales para la ordenación y restauración sostenibles del ecosistema y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos	197	150	Δ

¹⁰⁹ Sobre la base de 147 países.

¹¹⁰ Sobre la base de 124 países.

Consecución: plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
2.1.3 Se fortalece la capacidad organizativa e institucional de organizaciones, redes e instituciones públicas y privadas para promover la innovación y la transición a sistemas de producción agrícola más sostenibles	Número de organizaciones e instituciones públicas y privadas, organismos de gestión y redes poseedores de saberes que recibieron de la FAO apoyo organizativo e institucional o relativo al desarrollo de la capacidad técnica	215	224	●
2.2.1 Se presta apoyo a los países para que analicen cuestiones y opciones relativas a la gobernanza orientada a la producción agrícola sostenible y la ordenación de los recursos naturales	Número de países apoyados mediante el análisis de las cuestiones de gobernanza y de las opciones disponibles para la sostenibilidad integrada de los sectores agrícola y de recursos naturales	30	42	●
2.2.2 Se presta apoyo a los países para que fortalezcan marcos nacionales de gobernanza que fomenten la producción agrícola sostenible y la ordenación de los recursos naturales	Número de procesos normativos con diálogo intersectorial sobre sistemas integrados y más sostenibles de producción agrícola y recursos naturales que recibieron apoyo de la FAO	45	62	●
2.2.3 Se presta apoyo a las organizaciones de servicios públicos y los mecanismos interinstitucionales para la aplicación de políticas, estrategias y leyes nacionales que fomenten la producción agrícola sostenible y la ordenación de los recursos naturales	Número de organizaciones nacionales de servicio público y mecanismos intergubernamentales a los que la FAO facilitó un apoyo sustancial para la realización de reformas de estructuras institucionales, funciones o procedimientos de gestión	42	44	●
2.3.1 Se presta apoyo a las partes interesadas para que participen en los instrumentos y mecanismos internacionales existentes (comprendidos los regionales), los actualicen y elaboren otros nuevos bajo los auspicios de la FAO	Número de instrumentos internacionales (marcos normativos, normas, directrices, recomendaciones y otros textos subsidiarios) adoptados por un mecanismo o instrumento de la FAO o por sus órganos auxiliares o grupos técnicos de trabajo referentes a la producción agrícola sostenible y a la ordenación de recursos naturales	34	44	●
2.3.2 Se presta apoyo a las partes interesadas con el fin de que se otorgue mayor reconocimiento y consideración a los sectores agrícolas en los instrumentos, mecanismos de gobernanza, procesos y asociaciones internacionales que sean pertinentes para el mandato de la FAO, aunque no se hayan adoptado bajo los auspicios de la Organización	Número de procesos en mecanismos o instrumentos no pertenecientes a la FAO a los que prestó apoyo la Organización con el fin de reflejar las preocupaciones sobre la producción agrícola sostenible y la ordenación de recursos naturales en sus decisiones o productos	33	35	●
2.3.3 Se presta apoyo a las partes interesadas para facilitar la implantación y aplicación de instrumentos internacionales (comprendidos los regionales), así como de las recomendaciones o requisitos de los mecanismos de gobernanza conexos	Número de procesos y asociaciones con apoyo de la FAO para facilitar la aplicación de los instrumentos y mecanismos internacionales (incluidos los regionales) que impulsan la producción agrícola sostenible y la ordenación de recursos naturales	98	103	●

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): △				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
2.4.1 Se reúnen, agrupan, incorporan y difunden datos e información pertinentes y se generan otros nuevos mediante análisis y modelaciones, junto con los asociados	Número de puntos de datos adicionales en los conjuntos correspondientes de las principales bases de datos estadísticos de la FAO (miles)	942	1 644	●
	Número de los conjuntos de datos sociales pertinentes en las principales bases de datos estadísticos de la FAO en los que figuran datos desglosados por sexo	3	5	●
2.4.2 Se formulan y difunden metodologías, normas, criterios, definiciones y otras herramientas para la recopilación, gestión, agrupación y análisis de los datos	Número de métodos o normas nuevos o revisados para la recopilación, gestión, agregación y análisis de datos o información que la FAO ha desarrollado y que han recibido la aprobación de un órgano competente	30	35	●
2.4.3 Se presta a instituciones de ámbito nacional y regional apoyo para el desarrollo de la capacidad de planificar y ejecutar la recopilación, los análisis, la aplicación y la difusión de los datos	Número de productos de información o datos pertinentes elaborados por las partes interesadas con apoyo en cuanto a desarrollo de la capacidad procedente de la FAO	119	151	●

Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
3.1	40 297	65 832	106 129
3.2	15 221	17 955	33 176
3.3	13 005	5 497	18 502
Total	68 523	89 284	157 807

Indicador de los ODS	Descripción del indicador	2013 o fecha anterior más próxima	2017 o fecha anterior más próxima
1.1.1	• Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza	10,7 %	n/d
1.2.1	• Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza	n/d	n/d
1.4.1	• Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	n/d	n/d
1.4.2	• Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra	n/d	n/d
1.5.2	• Pérdidas económicas causadas por los desastres en relación al Producto Interno Bruto	n/d	n/d
2.3.2	• Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosado por sexo y condición de indígena	n/d	n/d
8.6.1	• Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación	n/d	n/d
8.7.1	• Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad, empleo • Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad, trabajo peligroso • Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad, mano de obra	16,7 % 6,35 % 10,6 %	n/d n/d n/d
10.1.1	• Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares <i>per capita</i> entre el 40 % más pobre de la población y entre la población total	n/d	n/d

LOGRO 3.1: La población rural disfruta de acceso mejorado y equitativo a los recursos productivos, los servicios, las organizaciones y los mercados y puede gestionar sus recursos de manera más sostenible.

Indicadores de los logros

3.1.A	<p>Número de países que utilizan una serie mejorada de estrategias, políticas, directrices, reglamentos y herramientas destinados a mejorar el acceso de los hombres y las mujeres pobres del medio rural a recursos productivos, servicios adecuados y mercados y a fomentar la ordenación sostenible de la base de recursos naturales, <i>cuantificado en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>la existencia de políticas dirigidas a establecer estrategias holísticas de reducción de la pobreza rural y la desigualdad entre los sexos;</i> – <i>la existencia de un marco normativo favorable para el empoderamiento de los pueblos a través de la acción colectiva y procesos participativos de las políticas;</i> – <i>la existencia de políticas, legislación e instituciones que promueven la seguridad de la tenencia, el uso equitativo y la ordenación sostenible de los recursos naturales por parte de los hombres y las mujeres pobres del medio rural y de otros grupos marginados;</i> – <i>la existencia de políticas, reglamentos y planteamientos para el desarrollo de tecnologías, servicios rurales y apoyo a la comercialización favorables a la población pobre.</i> 	Meta de 2017	Real de 2017																		
		17	65																		
3.1.B	<p>Número de países en los que las organizaciones rurales pertinentes, las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas han aumentado sus capacidades para mejorar el acceso equitativo de los hombres y las mujeres del medio rural a recursos productivos, servicios adecuados, organizaciones y mercados y para fomentar la ordenación sostenible de la base de recursos naturales, <i>cuantificado en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>el nivel de las capacidades de las organizaciones rurales y las instituciones que favorecen a la población pobre para participar en la gobernanza comunitaria, los procesos normativos y la provisión de servicios;</i> – <i>el nivel de las capacidades para asegurar la tenencia, gestionar de manera sostenible y utilizar equitativamente los recursos naturales;</i> – <i>el nivel de las capacidades para mejorar el acceso de los hombres y las mujeres pobres del medio rural a las tecnologías, los servicios rurales y el apoyo a la comercialización favorables a la población pobre;</i> – <i>el nivel de las capacidades para formular políticas siguiendo un proceso consultivo y basado en hechos comprobados y para seguir de cerca la pobreza rural.</i> 	Meta de 2017	Real de 2017																		
		17	20																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th><th>Bajo</th><th>Medio-bajo</th><th>Medio</th><th>Medio-alto</th><th>Alto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>1 %</td><td>15 %</td><td>51 %</td><td>33 %</td><td>1 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>1 %</td><td>14 %</td><td>78 %</td><td>6 %</td><td>1 %</td></tr> </tbody> </table>	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	1 %	15 %	51 %	33 %	1 %	Situación en 2013	1 %	14 %	78 %	6 %	1 %	Meta de 2017	Real de 2017
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017	1 %	15 %	51 %	33 %	1 %																
Situación en 2013	1 %	14 %	78 %	6 %	1 %																
17	20																				

LOGRO 3.2: La población rural pobre tiene mayores oportunidades de acceder a un empleo decente tanto agrícola como no agrícola.																								
Indicadores de los logros																								
3.2.A	Número de países en los que han mejorado las políticas, las instituciones y las intervenciones destinadas a generar empleo rural decente, en particular para las mujeres y los jóvenes, <i>cuantificado en función de:</i>																							
		<i>– la idoneidad de las políticas, las estrategias y los programas dirigidos a generar empleo rural decente;</i>	Meta de 2017	Real de 2017																				
		<i>– el nivel de las capacidades institucionales de respaldar la promoción del empleo rural decente;</i>	18	86																				
		<i>– el nivel de las capacidades nacionales de analizar los mercados de mano de obra rural y respaldar procesos normativos y de toma de decisiones basados en hechos comprobados.</i>																						
		<table border="1"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>10 %</td><td>13 %</td><td>23 %</td><td>53 %</td><td>1 %</td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>11 %</td><td>46 %</td><td>28 %</td><td>13 %</td><td>2 %</td></tr> </table>	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	10 %	13 %	23 %	53 %	1 %	Situación en 2013	11 %	46 %	28 %	13 %	2 %				
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																			
Situación en 2017	10 %	13 %	23 %	53 %	1 %																			
Situación en 2013	11 %	46 %	28 %	13 %	2 %																			
LOGRO 3.3: Se refuerzan los sistemas de protección social en respaldo de la reducción sostenible de la pobreza rural.																								
Indicadores de los logros																								
3.3.A	Número de países con sistemas de protección social mejorados que vinculan la protección social con la reducción de la pobreza rural, la seguridad alimentaria, la nutrición y la ordenación sostenible de los recursos naturales, <i>cuantificado en función de:</i>																							
		<i>– el compromiso de múltiples partes interesadas con políticas y estrategias multisectoriales destinadas a ampliar el alcance y la capacidad de respuesta de los sistemas de protección social en las zonas rurales;</i>	Meta de 2017	Real de 2017																				
		<i>– el nivel de las capacidades institucionales para poner en práctica programas eficaces de protección social en las zonas rurales;</i>	8	74																				
		<i>– el nivel de las capacidades de análisis, seguimiento y evaluación de las políticas y los programas de protección social en las zonas rurales.</i>																						
		<table border="1"> <tr> <td>Rendimiento</td><td>Bajo</td><td>Medio-bajo</td><td>Medio</td><td>Medio-alto</td><td>Alto</td></tr> <tr> <td>Situación en 2017</td><td>2 %</td><td>28 %</td><td>46 %</td><td>25 %</td><td></td></tr> <tr> <td>Situación en 2013</td><td>7 %</td><td>41 %</td><td>48 %</td><td>3 %</td><td>1 %</td></tr> </table>	Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017	2 %	28 %	46 %	25 %		Situación en 2013	7 %	41 %	48 %	3 %	1 %				
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																			
Situación en 2017	2 %	28 %	46 %	25 %																				
Situación en 2013	7 %	41 %	48 %	3 %	1 %																			

Consecución: plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
3.1.1 Se presta apoyo para reforzar las organizaciones e instituciones rurales y facilitar el empoderamiento de la población rural pobre	Número de países en los que se facilitó apoyo para crear un entorno favorable para las organizaciones e instituciones rurales, así como para el empoderamiento de la población rural pobre	25	35	●

Consecución: plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
3.1.2 Se respaldan la promoción y la aplicación de planteamientos favorables a la población pobre en las políticas y programas que mejoren el acceso a los recursos naturales y la ordenación sostenible de los mismos	Número de países a los que se facilitó apoyo para la concepción, el seguimiento y la aplicación de enfoques, políticas e intervenciones que fomenten el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y su ordenación sostenible	15	26	●
3.1.3 Se presta apoyo para mejorar el acceso de los productores y las familias pobres del medio rural a las tecnologías y conocimientos, los insumos y los mercados adecuados	Número de países en los que se facilitó apoyo para la elaboración y la aplicación de conocimientos, saberes científicos y tecnologías con perspectiva de género y favorables a la población pobre para una mayor disponibilidad de alimentos y un mejor acceso a los mercados	33	29	Δ
3.1.4 Se respaldan las innovaciones en la provisión de servicios rurales y el desarrollo de infraestructuras accesibles para la población pobre rural	Número de países en los que se facilitó apoyo para la concepción y la aplicación de políticas y enfoques que fomenten sistemas de prestación de servicios rurales y modelos de infraestructuras rurales innovadores, beneficiosos para la población pobre y que tengan en cuenta la dimensión de género	11	13	●
3.1.5 Se proporciona asesoramiento sobre políticas intersectoriales y desarrollo de la capacidad para la definición de estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza que sean sostenibles y equitativas en cuanto al género	Número de países o instituciones regionales a los que se ha facilitado apoyo para la concepción, la aplicación y el seguimiento de políticas de desarrollo rural y estrategias de reducción de la pobreza sostenibles, inclusivas y equitativas en cuanto al género	24	35	●
3.2.1 Se presta apoyo en materia de políticas sobre la base de hechos comprobados y desarrollo de la capacidad en la formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas que generen empleo rural decente prestando especial atención al fomento del empoderamiento económico y social de los jóvenes y las mujeres del medio rural	Número de países en los que se facilitó asistencia para la redacción o revisión de políticas, estrategias y programas de desarrollo agrícola rural con la finalidad de incorporar principios de empleo rural decente como objetivo central o para la realización de programas de empleo rural decente	20	13	Δ
3.2.2. Se presta apoyo en materia de políticas para extender la aplicación de las normas de trabajo internacionales a las zonas rurales	Número de países en los que se ha facilitado asistencia en apoyo de la aplicación de normas laborales internacionales en las zonas rurales	4	5	●
3.2.3 Se presta apoyo técnico para establecer sistemas de información y generar datos y conocimientos sobre empleo rural decente en los ámbitos nacional, regional y mundial	Número de productos de conocimiento sobre empleo rural decente que se han elaborado y difundido	16	19	●

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
3.3.1 Se proporciona asesoramiento sobre políticas y se llevan a cabo actividades de desarrollo de la capacidad y de promoción para mejorar los sistemas de protección social a fin de fomentar el desarrollo rural sostenible y equitativo, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria y la nutrición.	Número de países en los que se facilitó apoyo para mejorar la concepción y la aplicación de sistemas de protección social favorables a la población rural pobre y en los que se tengan en cuenta las dimensiones de la edad y del género	17	18	●
3.3.2. Se han mejorado los sistemas de información y los instrumentos de conocimientos basados en hechos comprobados para evaluar el efecto de los mecanismos de protección social en la reducción de las desigualdades, la mejora de los medios de vida rurales y el refuerzo de la capacidad de la población rural pobre para gestionar los riesgos	Número de países en los que se ha facilitado apoyo para mejorar las capacidades con el fin de realizar un seguimiento de los sistemas de protección social y sus repercusiones en la reducción de la pobreza rural	12	9	Δ

Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
4.1	59 574	34 936	94 510
4.2	31 976	50 352	82 328
4.3	15 088	19 186	34 274
Total	106 638	104 473	211 111

Indicador de los ODS	Descripción del indicador	2013 o fecha anterior más próxima	2017 o fecha anterior más próxima
2.3.1	• Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola	n/d	n/d
2.c.1	• Indicador de anomalías en los precios de los alimentos	n/d	n/d
12.3.1	• Índice de la pérdida mundial de alimentos	n/d	n/d
17.11.1	• Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de mercancías	1,1 % ¹¹¹	0,9 % ¹¹⁷

LOGRO 4.1: Los países formulan y ponen en práctica acuerdos, mecanismos y normas internacionales que promueven el comercio y los mercados más eficientes e inclusivos.
Indicadores de los logros

4.1.A	Número de países que han adecuado sus políticas, reglamentos y mecanismos comerciales nacionales (relativos al comercio internacional de productos agrícolas, forestales y alimentarios) a los acuerdos, <i>cuantificado en función de:</i> – <i>la determinación del número de países que han modificado sus políticas, reglamentos y mecanismos relativos al comercio internacional para adecuarse a los acuerdos comerciales internacionales</i> (fuente: <i>mecanismo de examen de las políticas comerciales de la OMC, supervisado por la FAO</i>).	Meta de 2017	Real de 2017
		15	58 ¹¹²
4.1.B	Porcentaje de países de ingresos bajos y medios que participan efectivamente en el establecimiento de normas internacionales bajo los auspicios del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) o elaboración de normas del Codex recibidas de PMA, <i>cuantificado en función de:</i> – <i>número de observaciones recibidas de países de ingresos bajos y medianos bajos en todas las fases de la elaboración de las normas de la CIPF o del Codex como proporción del número de observaciones recibidas por todos los Estados Miembros</i> (fuente: <i>datos de los sistemas de formulación de observaciones en línea de las secretarías del Codex y de la CIPF</i>).	Meta de 2017	Real de 2017
		15,8 %	13,3 %
4.1.C	Número de países en desarrollo en los que ha aumentado el índice de sistemas reguladores de la FAO, <i>cuantificado en función de:</i> – <i>una combinación de evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los países cuyos sistemas de reglamentación se hayan mejorado</i> .	Meta de 2017	Real de 2017
		15	50

¹¹¹ Participación de los países menos adelantados en las exportaciones de mercancías únicamente

¹¹² Sobre la base de 62 países.

LOGRO 4.2: Los sectores público y privado desarrollan y ponen en práctica agronegocios y cadenas agroalimentarias más inclusivos y eficientes.						
Indicadores de los logros						
4.2.A	Número de países en los que el valor añadido agroindustrial ha aumentado más rápidamente que el valor añadido agrícola, <i>cuantificado en función de:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>el valor añadido en la agroindustria (fuente: estadísticas industriales de la ONUDI) comparado con el valor añadido en la agricultura (incluidos el sector forestal, la pesca y la acuicultura) (fuente: Indicadores del desarrollo mundial).</i> 		Meta de 2017	Real de 2017		
			12	N/D		
4.2.B	Número de países en los que se ha reducido el índice de pérdidas de alimentos de la FAO, <i>cuantificado en función de¹¹³:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>la cuantía de las pérdidas poscosecha;</i> – <i>la cuantía de las pérdidas de alimentos, por productos, en toda la cadena de valor, incluido el examen de la infraestructura de los países.</i> 		Meta de 2017	Real de 2017		
			40	61		
LOGRO 4.3: Los sectores público y privado elaboran y ponen en práctica políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoran la inclusividad y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios.						
Indicadores de los logros						
4.3.A	Número de países en los que el crédito a la agricultura ha aumentado en términos reales (ajustado según la inflación), <i>cuantificado en función de:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>el nivel real del crédito otorgado al sector agrícola según se establece en los informes de los institutos centrales de estadística (50 países como mínimo).</i> 		Meta de 2017	Real de 2017		
			15	15 ¹¹⁴		
4.3.B	Número de países en los que ha aumentado la proporción de inversión agrícola, <i>cuantificado en función de:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>formación bruta de capital fijo (FBCF) en la agricultura o valor añadido agrícola según las siguientes definiciones: i) la FBCF es el valor de las adquisiciones netas de activos fijos existentes (aprovechamiento de la tierra, activos fijos e inventario en la ganadería, cultivos de plantación, estructuras para la ganadería, maquinaria) y ii) en la agricultura se entenderán incluidas la pesca y las actividades forestales.</i> 		Meta de 2017	Real de 2017		
			10	48 ¹¹⁵		
4.3.C	Número de países que han reducido los desincentivos que afectan al sector agrícola y alimentario debidos a las distorsiones normativas, <i>cuantificado en función de:</i> <ul style="list-style-type: none"> – <i>los índices de la tasa de protección nominal (fuente: datos de la OCDE y el Banco Mundial, datos de la FAO).</i> 		Meta de 2017	Real de 2017		
			12	n/d		

¹¹³ Indicador de Nivel III, se utiliza el cálculo más próximo¹¹⁴ Sobre la base de 84 países.¹¹⁵ Sobre la base de 147 países.

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
4.1.1 Los países formulan y acuerdan normas internacionales nuevas y revisadas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y salud vegetal que sirven de referencias para la armonización internacional	Número de normas internacionales nuevas o revisadas sobre inocuidad y calidad alimentaria y sanidad vegetal - nuevas cuestiones consideradas - proyectos de normas que han avanzado - nuevas normas adoptadas	16 105 34	49 93 107	● Δ ●
4.1.2 Se presta apoyo a los países y sus comunidades económicas regionales para que formulen y apliquen eficazmente acuerdos, reglamentos, mecanismos y marcos internacionales que fomenten mercados transparentes y mejores oportunidades de mercado mundiales y regionales	Número de acuerdos relativos al comercio en los que la FAO ha proporcionado datos, desarrollo de la capacidad o foros para el diálogo	39	43	●
4.1.3 Se proporciona a los gobiernos y las partes interesadas nacionales información actualizada y análisis con miras a la formulación y puesta en práctica de estrategias de comercialización y comercio eficaces e inclusivas	Número de productos informativos de la FAO sobre los mercados cuyo uso se ha incrementado	11	25	●
4.1.4 Se presta apoyo a las instituciones del sector público para mejorar su capacidad de diseñar y poner en práctica mejores políticas y marcos reglamentarios y de prestar servicios públicos relacionados con la sanidad vegetal y animal y la inocuidad y la calidad de los alimentos	Número de países y/o órganos regionales a los que se ha dotado de apoyo de la FAO con objeto de concebir y aplicar políticas y marcos reglamentarios para la sanidad animal y vegetal, así como la inocuidad y calidad de los alimentos - salud vegetal - salud animal - control de los alimentos	21 18 23	28 37 47	● ● ●
4.2.1 Se presta apoyo a las instituciones del sector público para formular y poner en práctica políticas y estrategias y para proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia de las cadenas agroalimentarias	Número de instituciones que se benefician del apoyo de la FAO para formular y poner en práctica estrategias y para proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia en las cadenas agroalimentarias	53	94	●
4.2.2 Se presta apoyo para el desarrollo de programas basados en hechos comprobados de reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos en los ámbitos nacional, regional y mundial	Número de países a los que se proporcionó apoyo de la FAO para reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos	29	50	●
4.2.3 Se proporciona apoyo técnico y de gestión a los agentes de la cadena de valor para fomentar cadenas agroalimentarias inclusivas, eficientes y sostenibles	Número de países a los que se ha proporcionado apoyo de la FAO a fin de aplicar cadenas de valor inclusivas, eficientes y sostenibles	60	58	Δ

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): Δ				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
4.3.1 Se presta apoyo a las instituciones de los sectores público y privado para diseñar y poner en práctica instrumentos y servicios financieros que mejoran el acceso al capital en aras de unos sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos	Número de instituciones que reciben apoyo de la FAO para aumentar la disponibilidad de productos y servicios financieros destinados al sector agrario	61	48	Δ
4.3.2 Se presta apoyo a las instituciones de inversión públicas y privadas para incrementar las inversiones responsables en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos	Número de países que reciben apoyo significativo de la FAO para aumentar la inversión responsable en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos	13	42	●
4.3.3 Se establecen sistemas para supervisar, analizar y gestionar los efectos de las políticas relativas al comercio, la alimentación y la agricultura en los sistemas alimentarios	Número de países que reciben apoyo de la FAO para realizar seguimiento, análisis y reforma de las políticas alimentarias y agrícolas	15	13	Δ

Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
5.1	12 967	19 661	32 628
5.2	12 846	43 436	56 282
5.3	18 728	166 207	184 935
5.4	8 776	593 830	602 606
Total	53 316	823 135	876 451

Indicador de los ODS	Descripción del indicador	2013 o fecha anterior más próxima	2017 o fecha anterior más próxima
1.5.1	• Número de personas fallecidas, desaparecidas y afectadas por catástrofes por cada 100 000 personas	n/d	n/d
2.1.2	• Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	23,7 %	25,2 %
2.2.2	• Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, emaciación • Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de cinco años, sobrepeso	n/d	7,7 %
2.4.1	• Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles	n/d	n/d
2.c.1	• Indicador de anomalías en los precios de los alimentos	n/d	n/d
11.5.2	• Pérdidas económicas causadas directamente por desastres en relación con el PIB mundial, incluidos los daños ocasionados por los desastres en infraestructuras esenciales y las perturbaciones de servicios básicos	n/d	3,8 %
13.1.2	• Número de personas fallecidas, desaparecidas y afectadas por catástrofes por cada 100 000 personas	n/d	n/d
15.3.1	• Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total	n/d	n/d
16.1.2	• Muertes relacionadas con conflictos por cada 100 000 personas, por sexo, edad y causa	n/d	n/d

LOGRO 5.1: Los países y las regiones adoptan y ponen en práctica sistemas jurídicos, normativos e institucionales y marcos reguladores para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis.

Indicadores de los logros

5.1.A	Número de países que han mejorado tanto su compromiso con la gestión del riesgo de catástrofes y crisis para la agricultura, la alimentación y la nutrición en forma de políticas, legislación y sistemas institucionales como su capacidad al respecto, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		16	99																		
<i>– la existencia de una política o estrategia nacional de reducción o gestión del riesgo de catástrofes que incluya explícita y plenamente los sectores de la agricultura, la alimentación, la nutrición u otros conexos;</i>																					
<i>– la reducción del riesgo de catástrofes como parte integrante de las políticas y los planes nacionales relativos a la agricultura, la alimentación y la nutrición;</i>																					
<i>– la existencia de una estructura de reducción y gestión del riesgo de catástrofes que funcione correctamente en los organismos sectoriales que se ocupan de la agricultura, la alimentación y la nutrición y otros afines;</i>																					
<i>– la existencia de un mecanismo nacional de coordinación de múltiples sectores y partes interesadas para la reducción y la gestión del riesgo de catástrofes y la concesión de especial atención a la reducción del riesgo de catástrofes para la agricultura, la alimentación y la nutrición;</i>																					
<i>– la asignación de un volumen adecuado de recursos humanos y financieros a la reducción del riesgo para la agricultura, la alimentación y la nutrición.</i>																					
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>Bajo</td> <td>Medio-bajo</td> <td>Medio</td> <td>Medio-alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>Situación en 2017</td> <td></td> <td>19 %</td> <td>52 %</td> <td>25 %</td> <td>4 %</td> </tr> <tr> <td>Situación en 2013</td> <td>5 %</td> <td>50 %</td> <td>37 %</td> <td>8 %</td> <td></td> </tr> </table>		Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017		19 %	52 %	25 %	4 %	Situación en 2013	5 %	50 %	37 %	8 %			
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017		19 %	52 %	25 %	4 %																
Situación en 2013	5 %	50 %	37 %	8 %																	

LOGRO 5.2: Los países y las regiones proporcionan información periódica y servicios de alerta temprana sobre amenazas potenciales, conocidas y nuevas.

Indicadores de los logros

5.2.A	Número de países que han mejorado su capacidad de facilitar información periódica y activar medidas oportunas contra amenazas posibles, conocidas y nuevas para la agricultura, la alimentación y la nutrición, <i>cuantificado en función de:</i>	Meta de 2017	Real de 2017																		
		30	116																		
<i>– la existencia de sistemas para recopilar, supervisar e intercambiar datos y análisis sobre los principales peligros y vulnerabilidades en relación con los riesgos que afectan a la agricultura, la alimentación y la nutrición;</i>																					
<i>– la existencia de sistemas nacionales de alerta temprana para todos los riesgos importantes que afectan a la agricultura, la alimentación y la nutrición con difusión a las comunidades;</i>																					
<i>– la existencia de pruebas de la utilización de datos sobre peligros, vulnerabilidad o resiliencia a la hora de fundamentar decisiones relativas a la programación y la ejecución que incluyan la dimensión de género para la agricultura, la alimentación y la nutrición;</i>																					
<i>– la existencia de sistemas para recopilar, supervisar e intercambiar datos y análisis sobre los mecanismos de resiliencia de las comunidades o grupos de subsistencia.</i>																					
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>Bajo</td> <td>Medio-bajo</td> <td>Medio</td> <td>Medio-alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>Situación en 2017</td> <td></td> <td>3 %</td> <td>33 %</td> <td>43 %</td> <td>20 %</td> </tr> <tr> <td>Situación en 2013</td> <td>3 %</td> <td>24 %</td> <td>43 %</td> <td>30 %</td> <td></td> </tr> </table>		Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Situación en 2017		3 %	33 %	43 %	20 %	Situación en 2013	3 %	24 %	43 %	30 %			
Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto																
Situación en 2017		3 %	33 %	43 %	20 %																
Situación en 2013	3 %	24 %	43 %	30 %																	

LOGRO 5.3: Los países reducen los riesgos y la vulnerabilidad de los hogares y las comunidades.						
Indicadores de los logros						
5.3.A	Número de países que han mejorado su capacidad de aplicar medidas de prevención y mitigación de los efectos que reducen los riesgos para la agricultura, la alimentación y la nutrición, <i>cuantificado en función de:</i>		Meta de 2017	Real de 2017		
	– <i>la posesión, por parte de los países propensos a sufrir catástrofes y crisis con repercusiones en la agricultura, la alimentación y la nutrición, de capacidades para aplicar medidas preventivas y de mitigación en todos los niveles administrativos;</i>		20	61		
	– <i>la provisión, por parte de los países propensos a sufrir catástrofes y crisis con repercusiones en la agricultura, la alimentación y la nutrición, de apoyo y servicios sociales y económicos a las comunidades en riesgo para reducir su vulnerabilidad.</i>					
		Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto
		Situación en 2017	34 %	37 %	27 %	1 %
		Situación en 2013	65 %	17 %	18 %	
LOGRO 5.4: Los países y regiones afectados por catástrofes y crisis se preparan para ofrecer respuestas eficaces y gestionan dichas respuestas.						
Indicadores de los logros						
5.4.A	Número de países que han mejorado su preparación y su capacidad de gestión de las respuestas, <i>cuantificado en función de:</i>		Meta de 2017	Real de 2017		
	– <i>la existencia de planes de contingencia y preparación para afrontar catástrofes con múltiples peligros en relación con la agricultura, la alimentación, la nutrición y otros sectores afines que resultan eficaces para la reducción del riesgo de catástrofes en todos los niveles administrativos;</i>		27	53		
	– <i>la existencia de un mecanismo de coordinación técnica e institucional eficaz y que permite rendir cuentas para la gestión de catástrofes y crisis para la agricultura, la alimentación y la nutrición;</i>					
	– <i>los países afectados por catástrofes y crisis que repercuten en la agricultura, la alimentación y la nutrición tienen capacidad para gestionar respuestas eficaces.</i>					
		Rendimiento	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto
		Situación en 2017	20 %	14 %	30 %	32 %
		Situación en 2013	22 %	25 %	34 %	17 %
						1 %

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): △				
Realización	Indicador	Meta (final de 2017)	Real (final de 2017)	Consecución
5.1.1 Se mejoran las capacidades de formular y promover políticas, estrategias y planes para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis	Número de países y regiones que han formulado e institucionalizado una estrategia o un plan para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	43	56 (52 países, cuatro regiones)	●
5.1.2 Se incrementa la coordinación y se han mejorado la programación de las inversiones así como las estrategias de movilización de recursos para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis	Número de países y regiones que han mejorado estrategias y programación de inversiones para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	15	22 (19 países, tres regiones)	●
5.2.1 Se han implantado y mejorado mecanismos para identificar y supervisar las amenazas y evaluar los riesgos a fin de prestar servicios integrados y oportunos de alerta temprana	Número de mecanismos o sistemas de evaluación de las amenazas respaldados por la FAO con el fin de mejorar la comunicación de alertas tempranas	91	122	●
5.2.2 Mejora de las capacidades para realizar análisis de vulnerabilidad o resiliencia	Número de países y regiones que han mejorado la catalogación y el análisis de la resiliencia o la vulnerabilidad como resultado del apoyo de la FAO	43	48 (45 países, tres regiones)	●
5.3.1 Se mejoran las capacidades de los países, las comunidades y los principales grupos interesados para aplicar buenas prácticas de prevención y mitigación a fin de reducir las repercusiones de las amenazas y crisis	Número de países con una mejor aplicación de normas, tecnologías y prácticas integradas o específicas de los sectores para la prevención y mitigación del riesgo como resultado del apoyo de la FAO	69	78	●
5.3.2 Mejora del acceso por parte de los grupos más vulnerables a servicios que reducen la repercusión de catástrofes y crisis	Número de países que aplican mejor las medidas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis como resultado del apoyo de la FAO	32	45	●
5.4.1 Se mejoran las capacidades de las autoridades nacionales y los grupos interesados para la preparación ante emergencias a fin de reducir las repercusiones de las crisis	Número de países que se benefician del apoyo de la FAO con el fin de asimilar normas, directrices y prácticas para la preparación ante peligros y emergencias sectoriales específicas	45	53	●
5.4.2 Se refuerzan las capacidades de coordinación técnica para mejorar la preparación y la respuesta a las crisis	Proporción de regiones o países afectados por una crisis con repercusión en la agricultura, la alimentación y la nutrición en los que la intervención en situaciones de emergencia se ha beneficiado del apoyo en materia de coordinación prestado por la FAO, según el nivel de las emergencias	L3: 100 % L2/L1: 60 %-100 %	L3: 100 % L2/L1: 74 %	● ●
5.4.3 Se mejoran las capacidades de respuesta a las crisis de las autoridades y los grupos interesados nacionales	Porcentaje de países afectados por situaciones de crisis con repercusión en la agricultura en los que la FAO facilitó una respuesta oportuna teniendo en cuenta la perspectiva de género	60 %-100 %	87 %	●

Objetivo 6: Calidad, conocimientos y servicios técnicos

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
6.1	37 192	527	37 719
6.2	10 229	17 071	27 300
6.3	3 200	1 624	4 824
6.4	1 493	20	1 513
6.5	4 435	224	4 659
6.6	4 498	0	4 498
Total	61 048	19 465	80 513

Consecución: meta plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
6.1: Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización				
6.1.A	Calidad de la dirección técnica, <i>cuantificada en función de:</i> - <i>una metodología de encuesta para evaluar las respuestas de las partes interesadas sobre elementos del liderazgo técnico tales como la garantía de la excelencia de los conocimientos técnicos, el cumplimiento de las políticas técnicas, la integridad técnica, la capacidad para responder a las nuevas cuestiones que se planteen, así como la mejora del conocimiento fundamental de los desafíos y la creación de opciones en las principales disciplinas a través de los comités técnicos</i>	64 %	67 %	●
6.2: La capacidad de los países de utilizar, recopilar, analizar y difundir datos resulta fortalecida gracias a métodos mejorados elaborados por la Organización				
6.2.A	Utilización de estadísticas para la elaboración de políticas basadas en hechos comprobados en los campos de los cinco objetivos estratégicos (seguridad alimentaria y nutrición, agricultura sostenible, pobreza rural y resiliencia ante amenazas y crisis), <i>cuantificada en función de:</i> - <i>número de países donde existen estadísticas y donde estas se utilizan para tales procesos de elaboración de políticas</i> - <i>(fuente: encuesta institucional de la FAO)</i>	30	33	●
6.2.B	Sistema de la FAO de evaluación de la capacidad estadística, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>número de países que han puesto de manifiesto un progreso importante en la capacidad estadística referente a los resultados de los cuestionarios de evaluación de los países correspondientes a la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural.</i>	45	54	●

6.3: Servicios de calidad y enfoques coherentes para el trabajo sobre la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer que producen un aumento de la capacidad de los Estados para formular, ejecutar y seguir las políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a mujeres y hombres				
6.3.A	Número de normas mínimas sobre la incorporación de la perspectiva de género y de intervenciones específicas en favor de la mujer aprobadas, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>el establecimiento y la supervisión de un conjunto de intervenciones clave relacionadas con unas normas mínimas.</i>	10	12	●
6.3.B	Número de normas de rendimiento del Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género establecidas por la FAO, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>el establecimiento y la supervisión de un conjunto de intervenciones clave relacionadas con el Plan de acción.</i>	10	14	●
6.4: Servicios de calidad para establecer normas, mecanismos e instituciones de gobernanza más inclusivos y eficaces a escala mundial, regional y nacional y en los programas relativos a los objetivos estratégicos				
6.4.A	Número de mecanismos o procesos de gobernanza mundial seleccionados en los que la FAO desempeña una función directiva que promueve avances con respecto a cuestiones relacionadas con los cinco objetivos estratégicos	3	3	●
6.4.B	Número de cuestiones de gobernanza en las que la contribución de la FAO ha promovido avances en relación con los cinco objetivos estratégicos a escala nacional y regional, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>adopción del enfoque de gobernanza de la FAO por parte del personal de la Organización que trabaja en los equipos encargados de los objetivos estratégicos.</i>	20	20	●
6.5: Garantía de la calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de nutrición mediante la incorporación de la nutrición en el Marco estratégico y el incremento de la contribución de la Organización a la estructura internacional de la nutrición				
6.5.A	Número de países que reciben apoyo de la FAO y que informan sobre los progresos en la aplicación la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción de la CIN2 (fuente: sistema de seguimiento conjunto FAO/OMS).			
6.5.B	Número de unidades o empleados de la FAO que aplican las normas mínimas y el enfoque institucional para incorporar la nutrición en el Marco estratégico (fuente: evaluación de seguimiento posterior a la capacitación).			
6.6: Garantía de la calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de cambio climático mediante la incorporación transversal del mismo en el Marco estratégico y el incremento de la contribución de la Organización a las estructuras nacionales, regionales e internacionales al respecto				
6.6.A	Número de países receptores de apoyo de la FAO que informan sobre los progresos realizados en la integración de la seguridad alimentaria y la agricultura en las políticas y los procesos relativos al cambio climático.	30	36	●
6.6.B	Número de diálogos sobre políticas y técnicos de alto nivel en relación con el cambio climático de ámbito mundial y regional en los que la FAO desempeña una función directiva que promueve avances sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la agricultura en el programa del cambio climático.	30	37	●

Capítulo 7: Programa de cooperación técnica

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
7.1	4 684	0	4 684
7.2	133 448	0	133 448
Total	138 131	0	138 131

Consecución: plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
Descripción del logro: El PCT se ejecuta de manera eficaz, plenamente de acuerdo con los objetivos estratégicos, y apoya la aplicación de los resultados de los marcos de programación de los países				
7.1: Gestión y respaldo del PCT				
7.1.A	Tasa de aprobación de los recursos del PCT con cargo a la consignación para 2016-17.	100 %	100 %	●
7.1.B	Tasa de ejecución de los proyectos del PCT con cargo a la consignación para 2014-15.	100 %	100 %	●

Objetivo funcional 8: Promoción

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
8.1	34 203	1 597	35 800
8.2	31 709	147	31 856
8.3	13 599	801	14 400
Total	79 510	2 544	82 054

Consecución: meta plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
8.1: Asociaciones, actividades de promoción y creación de capacidad				
8.1.A	Número de compromisos fundamentales de asociación propiciados o sostenidos y de iniciativas de promoción emprendidas para apoyar actividades institucionales de importancia fundamental y los objetivos estratégicos.	48	109	●
8.1.B	Número de enfoques de la FAO para el desarrollo de la capacidad que se aplican como parte de la ejecución de los objetivos estratégicos.	35	47	●
8.2: Comunicaciones				
8.2.A	Visitas a fao.org (según las estadísticas de acceso a la Web, miles)	7 000	8 107	●
8.2.B	Presencia en los medios de comunicación (número de menciones, miles) cuantificada por el servicio de seguimiento de los medios de comunicación Meltwater	14,0	23,9	●
8.3: Movilización de recursos y cooperación Sur-Sur				
8.3.A	Cuantía de las contribuciones voluntarias bienales movilizadas (2014-15)	1 600 millones de USD	2 100 millones de USD	●
8.3.B	Número de países con una meta realista para la movilización de recursos	148	126	△

Objetivo funcional 9: Tecnología de la información

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
9.1	35 120	0	35 120
Total	35 120	0	35 120

Consecución: meta plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
Descripción del logro: Las necesidades institucionales de la FAO se abordan de manera oportuna en todos los lugares mediante soluciones y servicios informáticos oportunos, de calidad, eficaces, eficientes en cuanto al costo y orientados al usuario				
9.1.A	Nivel de satisfacción de los usuarios con la TI en la FAO por esfera de trabajo principal, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>porcentaje de clientes plenamente satisfechos (fuente: encuesta anual a los clientes).</i>	70 %	71 %	●
9.1.B	Porcentaje de los acuerdos sobre el nivel del servicio cuyas metas se han alcanzado, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>evaluaciones anuales de la actuación del servicio.</i>	80 %	85 %	●
9.1.C	Porcentaje de proyectos de la FAO con componentes informáticos que se ejecutan dentro de los plazos, con la calidad y el presupuesto previstos, <i>cuantificado en función de:</i> - <i>cartera de proyectos de TI.</i>	80 %	84 %	●

Objetivo funcional 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
10.1	21 306	521	21 827
10.2	14 390	93	14 483
10.3	33 162	1 539	34 701
Total	68 858	2 153	71 011

Consecución: meta plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progres o
10.1: Gobernanza de la FAO				
10.1.A	Presentación de los documentos de los órganos rectores en los plazos e idiomas previstos	100 %	82 %	△
10.1.B	Aplicación de las decisiones adoptadas por los órganos rectores en el plazo previsto	90 %	100 %	●
10.2: Supervisión				
10.2.A	Porcentaje de recomendaciones en las que la respuesta acordada de la Administración se ha completado dentro del plazo previsto	95 %	86 %	△
10.3: Dirección				
10.3.A	Consecución de las metas relativas a los logros de la Organización	80 %	82 %	●

Objetivo funcional 11: Administración eficiente y eficaz

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
11.1	8 013	188	8 201
11.2	(944)	139	(805)
11.3	60 859	3 508	64 367
Total	67 928	3 835	71 763

Consecución: meta plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
11.1: Gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos				
11.1.A	Tiempo necesario para la contratación de personal	120	120	●
11.1.B	Porcentaje de los Estados Miembros que están representados equitativamente	75 %	76,8 %	●
11.1.C	Movilidad geográfica (puestos por bienio)	75	104	●
11.2: Gestión eficiente y eficaz de los recursos financieros				
11.2.A	El Auditor Externo emite un dictamen sin reservas sobre los estados financieros de la FAO	Dictamen sin reservas de la auditoría externa	Dictamen sin reservas de la auditoría externa	●
11.3: Administración eficiente y eficaz de los recursos humanos, físicos y financieros				
11.3.A	Grado de satisfacción de los usuarios con la calidad de los servicios prestados (por esfera de trabajo)	10 % de mejora desde 2011	10 % de mejora desde 2011	●

Capítulo 13: Gastos de capital

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
13.1	5 915	0	5 915
13.2	4 556	0	4 556
13.3	6 422	0	6 422
Total	16 892	0	16 892

Consecución: meta plenamente alcanzada (real ≥ meta): ●; parcialmente alcanzada (real < meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
Descripción del logro: Los empleados de la FAO pueden desempeñar sus funciones con seguridad y protección en todos los lugares donde opera la Organización				
13.1.A	Porcentaje de los gastos de capital asignado a iniciativas que cuentan con un análisis de costos-beneficios y un plan de realización de beneficios, <i>cuantificado en función de:</i> - examen anual.	100 %	100 %	●
13.1.B	Porcentaje de proyectos de gasto de capital que se ejecutan dentro de los plazos, con la calidad y el presupuesto previstos, <i>cuantificado en función de:</i> - cartera de proyectos.	80 %	75 %	△

Capítulo 14: Gastos de seguridad

Gastos (miles de USD)			
Logro	Consignación neta (al tipo de cambio presupuestario)	Extrapresupuestarios	Total
14.1	8 683	0	8 683
14.2	13 738	0	13 738
Total	22 420	0	22 420

Consecución: meta plenamente alcanzada (real \geq meta): ●; parcialmente alcanzada (real $<$ meta): △				
Referencia de realización	Indicador clave del rendimiento	Meta de 2017	Real de 2017	Progreso
14.1: Entorno operacional protegido y seguro para la ejecución de los programas en la Sede				
14.1.A	Porcentaje de funcionarios que ha completado la capacitación básica de seguridad	90 %	91 %	●
14.2: Entorno operacional protegido y seguro para la realización de los programas en todo el mundo				
14.2.A	Porcentaje de las oficinas descentralizadas que cumplen las normas mínimas de seguridad operacional (NMSO)	100 %	89 %	△
14.2.B	Porcentaje del personal internacional de las oficinas descentralizadas que cumple las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria (NMOSD)	100 %	100 %	●
14.2.C	Porcentaje de problemas de seguridad notificados en las oficinas descentralizadas de los que se hace un seguimiento rápido	100 %	100 %	●
14.2.D	Porcentaje de profesionales de seguridad sobre el terreno desplegados en un plazo de 72 horas para prestar asistencia a las oficinas descentralizadas en la gestión de crisis de seguridad, cuando sea necesario	90 %	90 %	●

Anexo 5: Cuestiones de género: Progresos realizados en relación con las normas mínimas de la Política sobre igualdad de género de la FAO y el Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP)

423. Dado que se trata de un elemento central del mandato de la FAO, el género se aborda como tema intersectorial en el Marco estratégico mediante la prestación de servicios de calidad, estrategias coherentes y enfoques encaminados a lograr la igualdad de género, e intervenciones en favor de la mujer en el marco de los programas estratégicos. El Logro 6.3 del Objetivo 6 se propone *aumentar la capacidad de los Estados para formular, ejecutar y seguir las políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a hombres y mujeres*. Los progresos y resultados logrados se miden por medio de dos indicadores clave del rendimiento, como se expone a continuación.

Normas mínimas de la Política sobre igualdad de género de la FAO (Indicador 6.3.A).

424. La FAO informa sobre la incorporación de las cuestiones de género mediante su Política sobre igualdad de género, en virtud de la cual estableció 15 normas mínimas para garantizar que se establezca y se cumpla la dimensión del género en su labor normativa y sus programas y proyectos en el plano nacional. Estas normas se formularon de manera que fuesen compatibles y complementarias respecto de las normas establecidas en el ONU-SWAP, que son vinculantes para todas las organizaciones de las Naciones Unidas y en relación con las cuales la FAO presenta informes cada año.

425. Con objeto de impulsar la aplicación de las normas mínimas se estableció un calendario: para 2015 se aplicarán las primeras 13 normas, que se centran en el establecimiento de mecanismos institucionales para incorporar las cuestiones de género en la Organización, así como en la consecución de algunos resultados técnicos. Las dos normas restantes tienen por objeto medir el aumento de las intervenciones específicamente destinadas a las mujeres, que habrían de alcanzarse para 2017. En el momento en que se cree un mecanismo para incorporar cuestiones de género, se puede considerar que se ha cumplido la norma, ya que de esta manera se pueden recopilar datos para cuantificar los progresos alcanzados a lo largo del tiempo.

426. Las divisiones responsables han informado con una periodicidad anual sobre los indicadores determinados. A finales de 2017 se cumplían 12 de las 15 normas (el 80 %), lo que muestra una mejora en comparación con 2014-15. Todavía no había indicadores disponibles para la norma 12 (relativa al Sistema de evaluación y gestión del rendimiento [SEGR] de los empleados), mientras que las normas 9 (relativa al desarrollo de la capacidad del personal) y 14 (relativa a las intervenciones dirigidas específicamente a mujeres) se mantuvieron como parcialmente cumplidas. Para la norma 9, la FAO ha aumentado progresivamente la oferta de cursos de formación profesional en materia de género, aunque todavía ninguno de ellos es obligatorio. Para la norma 14, la FAO puede hacer un seguimiento del número de proyectos regionales y nacionales que se dirigen específicamente a las mujeres. Junto con otros organismos de las Naciones Unidas, la FAO está trabajando en la identificación de un mecanismo para seguir de cerca la asignación de recursos a programas relacionados con las cuestiones de género.

427. Se revisará la metodología para medir componentes específicos del indicador 6.3.A, con objeto de mejorar el seguimiento de la aplicación de las normas mínimas de la Política y la elaboración de informes al respecto.

Cuadro 19: Normas mínimas de la Política sobre igualdad de género de la FAO

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género y rendición de cuentas		Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2016-17
1	En los casos en que sea pertinente y la información esté disponible, las principales bases de datos estadísticos de la FAO incorporan datos desagregados por sexo.	Cumplida	<p>Seis de las ocho principales bases de datos puestas a disposición del público son pertinentes para el desglose de datos por sexo. Actualmente, cuatro contienen series de datos desglosados por sexo y una está siendo adaptada para que pueda incorporar este tipo de datos en el próximo bienio.</p>
2	La FAO invierte en el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para elaborar, analizar y utilizar datos desagregados por sexo en el análisis de políticas así como en la planificación y evaluación de programas y proyectos.	Cumplida	<p>En total, 74 países en 2016 y 114 países en 2017 participaron en talleres de capacitación y debates en mesa redonda a nivel regional o nacional, que comprendieron módulos e intercambio de información sobre la importancia de la recopilación y análisis desagregados por sexo para la seguridad alimentaria.</p> <p>En el transcurso del bienio, se elaboraron 57 nuevos materiales de conocimiento con referencia específica a indicadores desglosados por sexo y métodos de recopilación de datos o de análisis. En 2017, de estos materiales, 18 se proporcionaron a los Estados Miembros ya sea en talleres, a través de las oficinas descentralizadas o mediante la publicación en la Web.</p>
3	Por cada uno de los objetivos estratégicos, se lleva a cabo un análisis y un plan de acción de género; se mide el avance en la igualdad de género en todos los logros de la Organización.	Cumplida	<p>Todos los programas estratégicos integran actividades relacionadas con las cuestiones de género y los resultados previstos, que se han formulado a nivel nacional, regional y de la Sede. El Marco de resultados institucionales contiene calificadores de género para los indicadores de logros y realizaciones pertinentes (13 indicadores de género y 23 calificadores en el plano de los logros y 20 indicadores y 38 calificadores en el de las realizaciones).</p> <p>Los datos se utilizan sistemáticamente en la parte expositiva del examen a mitad de período y el informe sobre la ejecución del programa, en los informes relativos tanto a los objetivos estratégicos como al Logro 6.3.</p>
4	Se establece y se cumple un objetivo financiero para la asignación de recursos a la Política sobre igualdad de género de la FAO.	Cumplida	<p>Se ha asignado un presupuesto exclusivo para el tema transversal relativo al género y se elabora un informe de final de ejercicio sobre la asignación presupuestaria de este tema.</p>
5	Como parte de la programación por países, se lleva a cabo una evaluación nacional de las cuestiones de género.	Cumplida	Más del 90 % de los marcos de programación por países aprobados en 2016-17 en todas las regiones incluyeron una evaluación sobre la cuestión de género en sus análisis de la situación.
6	Se realiza un balance sobre la igualdad de género en todos los servicios que sirve de base para incorporar mejor la perspectiva del género, incluida la medición de los avances y el desempeño.	Cumplida	Desde 2010, 55 unidades y oficinas de la FAO han evaluado su labor en materia de igualdad de género, lo que les permite identificar las brechas y planificar actividades relacionadas con las cuestiones de género.
7	Se incorpora el análisis de género en la formulación de todos los programas y proyectos de campo, y los aspectos de género son tomados en cuenta en los procesos de aprobación y ejecución de los proyectos.	Cumplida	<p>A través del Sistema de información por países se puede realizar un seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de los programas y proyectos (mediante marcadores de igualdad de género) y de la ejecución de actividades relacionadas con el tema (mediante informes finales).</p> <p>En 2016-17 se formuló un porcentaje muy alto de proyectos con un presupuesto superior a 100 000 USD al año sobre la base del análisis de género (92,3 %).</p>

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género y rendición de cuentas	Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2016-17
		Durante el mismo período, de acuerdo con lo registrado en los informes finales, la puesta en marcha de actividades relacionadas con el género ascendió del 76 % al 89 % (esta puntuación es significativa, ya que no todos los proyectos de la FAO son pertinentes para la inclusión de la cuestión del género).
Todas las evaluaciones y revisiones de programas incorporan plenamente el análisis de género y dan cuenta de la repercusión en materia de género en las áreas examinadas.	Cumplida	<p>Más del 90 % de los informes de evaluación completados en 2016 y 2017 contenían una sección específica dedicada a las cuestiones de género, basada en un análisis adecuadamente elaborado del tema en el que se trataban la formulación, la gestión y los resultados de la iniciativa evaluada y se proporcionaban recomendaciones específicas.</p> <p>Tomando como referencia el documento “<i>Guidelines for Quality Assurance of Gender Equality mainstreaming into FAO evaluations</i>” (“Directrices sobre garantía de calidad para la incorporación de la igualdad de género en las evaluaciones de la FAO”), la calidad general de la incorporación de la perspectiva de género en las evaluaciones de la Organización se califica de satisfactoria.</p>
9 Se elabora y ejecuta un programa obligatorio de desarrollo de capacidades para la incorporación de la cuestión de género dirigido a todo el personal profesional y directivo.	Parcialmente cumplida	<p>La FAO elaboró y aplicó materiales y cursos de capacitación sobre igualdad de género, y los publicó en su plataforma de aprendizaje institucional you@fao, aunque por el momento ninguno de ellos tiene carácter obligatorio.</p> <p>a) El curso interinstitucional en línea “Coherencia de las Naciones Unidas, igualdad de género y tú” está a disposición de todos los empleados de la FAO.</p> <p>b) En julio de 2017 se puso en funcionamiento un Programa de orientación institucional en línea dirigido a los recién llegados denominado “Conjunto de orientaciones de la FAO” (antes denominado “Bienvenidos a la FAO”). En él se incluye el curso “An introduction to gender equality in food security and nutrition” (“Introducción a la igualdad de género en los ámbitos de la seguridad alimentaria y nutricional”).</p> <p>c) La guía “Guide on Integrating Gender Equality into FAO’s work” (“Guía sobre la integración de la igualdad de género en la labor de la FAO”), que ofrece un panorama general del marco y los mecanismos e instrumentos de la FAO para lograr la igualdad de género en su labor técnica, también está a disposición de todos los empleados de la FAO.</p>
10 Se especifican unas competencias mínimas en análisis de género, que todo el personal profesional y directivo debe cumplir.	Cumplida	<p>El Marco integrado de competencias de la FAO incluye el aspecto de género en el marco del valor básico “Respeto hacia todos” y todos los anuncios de vacantes de nivel profesional alientan a las candidatas cualificadas a presentar sus solicitudes (lo cual también se menciona en el sitio Web de empleo de la FAO).</p> <p>Las competencias en cuestiones de género se incluyen en los anuncios de vacantes en los casos en que la división contratante decide hacer especial énfasis en la experiencia o titulaciones relacionadas con cuestiones de género.</p>

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género y rendición de cuentas		Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2016-17
			El porcentaje de anuncios de vacantes publicados para la categoría profesional y categorías superiores que contenía un requisito de experiencia, conocimientos o responsabilidades relacionadas con el género ascendió de un 2,4 % en 2016 a un 7,7 % en 2017.
11	Cada departamento técnico establece un proceso de revisión de los aspectos de igualdad de género en la totalidad de la labor normativa, los programas y los productos del conocimiento.	Cumplida	Los coordinadores sobre temas de género informan de una participación considerable en la revisión de documentos y proyectos desde una perspectiva de género; si bien el porcentaje de coordinadores que revisaron productos de conocimientos y contribuyeron a ellos disminuyó del 35 % al 20 %, el porcentaje de quienes recibieron solicitudes para revisar documentos de proyectos ascendió del 50 % al 58 %. Entre 2016 y 2017, el porcentaje de quienes informaron que no participaban sistemáticamente disminuyó del 13,5 % al 7,5 %.
12	Se incluye en el SEGR de todo el personal profesional una evaluación de la contribución al logro de los objetivos de igualdad de género de la FAO.	Incumplida	Debido al carácter confidencial del SEGR, la Oficina de Recursos Humanos no pudo definir un indicador para el seguimiento de esta norma.
13	Desde la Sede hasta el nivel de los países, se realiza un seguimiento sistemático de los recursos humanos y financieros y de los resultados normativos y operativos relacionados con la igualdad de género, y se da cuenta de ellos a los órganos rectores de la FAO y al sistema de las Naciones Unidas.	Cumplida	La FAO realiza anualmente un seguimiento de los recursos humanos y financieros y de los resultados normativos y operativos relacionados con la igualdad de género, e informa de ello a los Estados Miembros. En el marco institucional de la FAO de seguimiento de los programas estratégicos y el Objetivo 6 se controlan los resultados relativos al género mediante sus indicadores y calificadores, y se da cuenta de ellos a los Estados Miembros a través del examen a mitad de período y el informe sobre la ejecución del programa.
<i>Normas mínimas para intervenciones dirigidas específicamente a mujeres (2017)</i>			
14	El 30 % del trabajo y presupuesto operativos de la FAO a nivel de las regiones y los países tiene por objeto intervenciones dirigidas específicamente a mujeres.	Parcialmente cumplida	Mediante la introducción de marcadores de igualdad de género en su Sistema de información sobre gestión del Programa de campo, la FAO puede controlar cada año el número de proyectos de ámbito regional y nacional dedicados específicamente a las mujeres. En 2016-17, el 7,9 % de los proyectos activos con un presupuesto superior a los USD 100 000 fue marcado como G2b (en los que el género constituye el principal objetivo de la actividad). La amplia mayoría (el 57,6 %) de los proyectos de la FAO se marcó como G2a (el proyecto aborda la cuestión de la igualdad de género de forma sistemática, aunque este no constituya uno de sus principales objetivos). La FAO no se encuentra todavía en condiciones de vincular un presupuesto a un marcador de igualdad de género.
15	La proporción del total de la cartera del Programa de cooperación técnica (PCT) dedicada a programas y proyectos relativos a la igualdad de género aumentó del 9 % al 30 %.	Cumplida	Los datos para el seguimiento de esta norma se extraen del Sistema de información sobre gestión del Programa de campo. En 2017, de un total de 181 proyectos activos del PCT con un presupuesto superior a los 100 000 USD, el 59 % abordaba la cuestión de la igualdad de género.

Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP) (Indicador 6.3.B)

428. El Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es un marco de rendición de cuentas para acelerar la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas las funciones institucionales de las entidades del sistema de las Naciones Unidas. En el Plan, aprobado en abril de 2012 por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, se establece como meta el año 2017 para que el sistema de las Naciones Unidas cumpla sus indicadores de rendimiento (IR). En el ONU-SWAP se exige a todas las entidades, departamentos y oficinas participantes que elaboren informes anuales al respecto.

429. Mediante el indicador 6.3.B se evalúa el desempeño de la FAO en relación con las normas del ONU-SWAP, ya que la Organización reconoce a este marco de rendición de cuentas como factor impulsor de la mejora y simplificación de los procesos internos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El 2017 fue el sexto año de la presentación de informes sobre el ONU-SWAP y la FAO informa sobre su buen desempeño al cumplir o superar 14 de los 15 indicadores de rendimiento del ONU-SWAP (Cuadro 20).

430. En 2017, la FAO también pudo cumplir la norma de rendimiento 5 relativa a la evaluación. En 2017, la FAO elaboró las *Guidelines for Quality Assurance of Gender Equality mainstreaming into FAO evaluations* (“Directrices sobre garantía de calidad para la incorporación de la igualdad de género en las evaluaciones de la FAO”), atendiendo al metaanálisis del ONU-SWAP de 2016 y a la recomendación formulada por la evaluación independiente de la función de evaluación de la FAO. También se cumplió la norma de rendimiento 13, relativa al fomento de la capacidad, al ponerse en funcionamiento en 2017 un programa de estudios para la orientación institucional en línea dirigido a los recién llegados denominado “Conjunto de orientaciones de la FAO”. El mismo incluye diversos recursos relacionados con las cuestiones de género.

431. La Organización participa activamente en redes interinstitucionales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y contribuye a ellas de forma sistemática, de acuerdo con su mandato. Por ejemplo, el ONU-SWAP fue ampliado mediante amplias consultas celebradas en 2016 y 2017 para adaptarlo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dado que el ONU-SWAP actualizado incluirá tres indicadores nuevos sobre los resultados en materia de género y mecanismos para seguir de cerca su consecución en 2018, la FAO participará en la experimentación de los requisitos de presentación de informes para los nuevos indicadores.

Cuadro 20: Calificación de la FAO para el ONU-SWAP en el período 2012-17, por indicador de rendimiento

Lista de siglas

A2R	Iniciativa de Resiliencia Climática: Anticipar, Absorber, Remodelar
ATLASS	Herramienta de evaluación de la FAO para la resistencia a los antimicrobianos y en laboratorio
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
CCP	Comité de Problemas de Productos Básicos
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CIF	Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria
CIN2	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COAG	Comité de Agricultura
COFI	Comité de Pesca
COFO	Comité Forestal
COP	Conferencia de las Partes
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
FAOLEX	Base de datos sobre las legislaciones nacionales y acuerdos internacionales relativos a agricultura, alimentación y recursos naturales renovables (incluyendo pesca, bosques y aguas).
FAOSTAT	Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización
FFU	fondo fiduciario unilateral
FIRST	impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde para el Clima
IGAD	Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo
iMIS	Sistema integrado de información de gestión
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PCT	Programa de cooperación técnica
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTP	Programa de trabajo y presupuesto
SIPAM	Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial
SMGR	Sistema mundial de gestión de recursos
SMIA	Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
TI	tecnología de la información
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



C 2019

MV543/2018/s